Educación General Básica - Subnivel Superior

ESTUDIOS SOCIALES

Prohibida su comercialización

9.º EGB

TEXTO DEL ESTUDIANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lenín Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

PRESENTACIÓN

Las páginas de este texto reflejan la suma de voluntades más importante del país en torno a la Educación. En ellas se conjuga el esfuerzo de millones de estudiantes que día a día asisten a clases y también el de sus padres, madres, maestros y autoridades. Cada uno de estos actores, desde su espacio, apuntalan la construcción de esa sociedad de oportunidades y de justicia que aspiramos todos los ecuatorianos.

En el Ministerio de Educación trabajamos arduamente para favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes del país. El reto es enorme, pero lo asumimos con absoluta responsabilidad, sabiendo que contamos con el apoyo y compromiso de miles de educadores, héroes silenciosos que son referentes de vida para las niñas, niños y adolescentes.

Nuestras líneas de trabajo están enfocadas a obtener los siguientes resultados:

Lograr que el acceso a la educación y la permanencia en el sistema educativo sean derechos efectivos de todos los estudiantes. Lo más importante para esta Cartera de Estado es que todos nuestros estudiantes alcancen sus metas educativas y estén listos para asumir nuevos retos en su vida adulta. Y éste es el motivo por el que también mantenemos las puertas abiertas para los adultos que no tuvieron la oportunidad de concluir sus estudios.

Generar las mejores condiciones de aprendizaje para formar agentes transformadores de la sociedad, capaces de manifestar sus ideas y empoderarse de sus derechos y responsabilidades.

Propiciar una cultura de diálogo y participación dentro de la escuela, que tanta falta hace en nuestra sociedad. Creemos en el gran potencial de las ideas de las niñas, niños y adolescentes. Por ello, creamos espacios de participación para formular políticas públicas que garanticen sus derechos.

Impulsar estrategias participativas con todos los actores de la comunidad educativa, para fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la equidad. Aprender a vivir armónicamente es un saber tan importante como cualquier asignatura.

Estos resultados solo se pueden alcanzar con el compromiso de todos; involucrarse es el gran primer paso.

La educación siempre será una buena noticia para todos los ecuatorianos, juntos soñamos, juntos construimos.

Gracias por ser parte de este gran proyecto.

Monserrat Creamer
Ministra de Educación

Prohibida su comercialización

Prohibida su comercialización

ESTUDIOS SOCIALES

Prohibida su comercialización

5 EGB

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Monserrat Creamer Guillén

Viceministra de Educación
Susana Araujo Fiallos

Viceministro de Gestión Educativa
Vinicio Baquero Ordóñez

Subsecretaria de Fundamentos Educativos
María Fernanda Crespo Cordovez

Subsecretario de Administración Escolar
Mariano Eduardo López

Directora Nacional de Currículo
Graciela Mariana Rivera Bilbao la Vieja

Director Nacional de Recursos Educativos
Ángel Gonzalo Núñez López

Directora Nacional de Operaciones y Logística
Carmen Guagua Gaspar

Primera impresión
Marzo 2020

Impreso por:

EDITORIAL DON BOSCO
OBRAS SALESIANAS DE COMUNICACIÓN

Marcelo Mejía Morales
Gerente geZneral

Paúl F. Córdova Guadamud
Dirección editorial

Carlos José Sánchez Corrales
Editor de área

Irma Rojas Gómez
Adaptación de contenidos

Karla Aroca Ayala
María José Martínez
Creación de contenidos nuevos

Luis Felipe Sánchez
Coordinación de estilo

Javier Vásconez Vaca
Marcia Lorena Peña Andrade
Revisión de estilo

Pamela Cueva Villavicencio
Coordinación gráfica

Mercedes Díaz Granda
Javier Cañas
Diagramación

Andrés Ortiz Gavilanes
Francisco Morales Vargas
Ilustración

ISBN 978-9942-23-267-0
Primera impresión: julio 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

© Ministerio de Educación del Ecuador
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea por los editores y se cite correctamente la fuente autorizada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Prohibida su comercialización

Índice

3 unidad temática

Conquista y Colonización de América

Contenidos

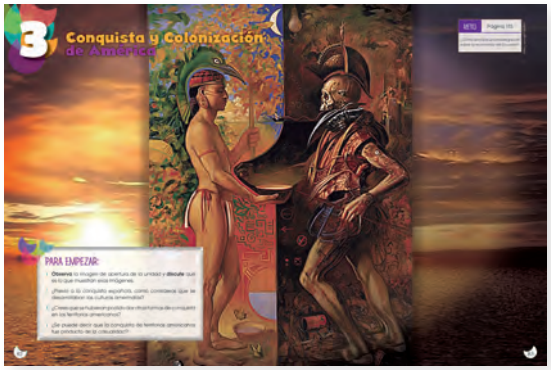

Historia e identidad (84 – 97)

Europa y la exploración del mundo (84)

El proceso de conquista y colonización de América (87)

América y su vinculación con el resto del mundo (85)

El mestizaje y la gran diversidad cultural y étnica en América Latina (97)

Los seres humanos en el espacio (99 - 111)

Economía del Ecuador (99)

Recursos naturales (100)

El comercio en Ecuador (108)

La convivencia (112 – 114)

Derechos humanos (112)

4 unidad temática

América Latina y el sistema mundial

Contenidos:

Historia e identidad (124 – 140)

Europa antes de la transformación de la ciencia y el pensamiento de los siglos XVII y XVIII (124)

La Revolución industrial y el avance del sistema capitalista (129)

Las Revoluciones Inglesa y Norteamericana (136)

Los seres humanos en el espacio (142 – 148)

Economía del Ecuador: los servicios (142)

El estado y la economía (145)

La convivencia (149 – 152)

El trabajo: deberes y derechos (149)

Prohibida su comercialización

Índice

5 unidad temática

Revoluciones, crisis de la Colonia y desarrollo

Contenidos:

Historia e identidad (158 – 169)

Las revoluciones políticas de Europa (158)

Los seres humanos en el espacio (171 – 184)

Desarrollo humano en Ecuador (171)

Objetivos de desarrollo humano (174)

Educación (175)

Salud (179)

Vivienda (182)

La convivencia (185 – 186)

Declaración Universal de los Derechos Humanos (185)

6 unidad temática

La Independencia

Contenidos:

Historia e identidad (192 – 207)

Contexto político para la Independencia latinoamericana (192)

Las revoluciones independentistas (197)

Esfuerzos de integración en América Latina (205)

Independencia y soberanía (209)

Los seres humanos en el espacio (211 – 219)

Desarrollo humano (211)

La convivencia (220 – 222)

Necesidades de las personas con discapacidad (220)

Prohibida su comercialización

Objetivos:

- Exponer una visión general de varios desarrollos históricos de la humanidad, desde sus orígenes hasta el siglo XX, frente a la evolución de los pueblos aborígenes de América. (U1, U2, U3, U4, U5, U6)

- Comprender la Conquista y Colonización de América Latina, su independencia y vida republicana, en el contexto de los imperios coloniales y el imperialismo, para determinar su papel en el marco histórico mundial. (U1, U2, U3, U4, U5, U6)

- Establecer la ubicación de la Tierra en el Sistema Solar, las características del planeta, su formación, la ubicación de los continentes, océanos y mares, mediante diversos sistemas de medición del globo terráqueo para orientarse en la geografía nacional y mundial y valorar la vida en todas sus manifestaciones. (U1, U2)

- Conocer y contrastar la distribución y situación de la población mundial agrupada en diversas culturas dentro de los continentes, considerando especialmente las diferencias etarias, de género y de calidad de vida. (U1, U2)

- Ubicar al Ecuador en la realidad actual del capitalismo globalizado, especialmente en relación con los problemas contemporáneos y los procesos de integración regional e internacional. (U3, U4, U5)

- Caracterizar la realidad nacional del Ecuador en sus diversas dimensiones, destacando sus recursos naturales y sectores económicos: agricultura y ganadería, industria, comercio y servicios, así como el papel del Estado en la economía. (U3, U4, U5, U6)

- Determinar los parámetros y las condiciones para un desarrollo humano integral, a través del conocimiento de los principales indicadores y avances socioeconómicos, para estimular una conciencia solidaria y comprometida con nuestra realidad. (U4, U5)

- Comprender la naturaleza de la democracia y la ciudadanía con sus inherentes derechos y deberes, los derechos humanos, el papel de la *Constitución* y la estructura básica del Estado ecuatoriano, para estimular una práctica ciudadana crítica y comprometida. (U1, U2, U3, U4, U5)

- Identificar y explicar las diferentes expresiones culturales y comunicacionales, a través de la observación e interpretación de sus diversas manifestaciones, para valorar su sentido y aporte a la configuración de nuestra identidad. (U1, U2. U3, U4, U5, U6)

- Propiciar la construcción de un Ecuador justo e intercultural, el respeto a las diversidades y un gran proyecto de unidad nacional, bajo la premisa de una seria crítica a toda forma de discriminación y exclusión social. (U1, U2, U3, U4, U5, U6).

Prohibida su comercialización

Destrezas con criterios de desempeño:

Destrezas con criterios de desempeño:	Unidades					
	1	2	3	4	5	6
• CS.4.1.16. Analizar el origen de los primeros pobladores de América y sus formas de supervivencia, con base en las evidencias materiales que se han descubierto.	✓	✓				
• CS.4.1.17. Apreciar el papel de la mujer en la invención de la agricultura como un esfuerzo de conocimiento y trabajo acumulado.	✓	✓				
• CS.4.1.22. Analizar y apreciar el legado material y cultural indígena en la configuración de los países latinoamericanos.	✓	✓				
• CS.4.2.7. Describir las características fundamentales de América del Norte, América Central y América del Sur: relieves, hidrografía, climas, demografía y principales indicadores de calidad de vida.	✓	✓				
• CS.4.3.9. Discutir la democracia como gobierno del pueblo, cuya vigencia se fundamenta en la libertad y la justicia social.	✓					
• CS.4.1.18. Destacar el desarrollo de los pueblos aborígenes de América y la formación de grandes civilizaciones como la maya y la azteca.		✓				
• CS.4.1.19. Explicar el desarrollo de las culturas andinas anteriores al incario con sus principales avances civilizatorios.		✓				
• CS.4.1.20. Analizar el origen y desarrollo del Imperio inca como civilización y la influencia de su aparato político y militar.		✓				
• CS.4.1.21. Describir la estructura organizativa del Tahuantinsuyo y la organización social para reproducirla y participar en ella.		✓				
• CS.4.1.24. Examinar las motivaciones de los europeos para buscar nuevas rutas marítimas al Lejano Oriente y analizar cómo llegaron a la India y "descubrieron" América.			✓			
• CS.4.1.25. Explicar el proceso de conquista española del Imperio inca en crisis y la resistencia de los pueblos indígenas.		✓	✓			
• CS.4.1.26. Exponer la organización y los mecanismos de gobierno y de extracción de riquezas que empleaba el Imperio colonial español en América.			✓			
• CS.4.2.9. Localizar y apreciar los recursos naturales del Ecuador y establecer su importancia económica y social.			✓	✓	✓	
• CS.4.2.10. Relacionar y discutir las actividades productivas del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, minería) con los ingresos y calidad de vida de las personas que se dedican a ellas.			✓			
• CS.4.2.11. Analizar las actividades productivas del sector secundario nacional (industrias y artesanías) y las personas que se ocupan en ellas.			✓			
• CS.4.2.12. Examinar la interrelación entre los lugares, las personas y los productos que están involucrados en el comercio y sus mutuas incidencias.			✓			
• CS.4.3.12. Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos.			✓			
• CS.4.1.29. Destacar la contribución de los progresos científicos de los siglos XVII y XVIII a los cambios sociales y económicos.				✓		
• CS.4.1.30. Explicar el avance del capitalismo, el crecimiento de la producción manufacturera, la expansión de las ciudades y del intercambio internacional.				✓		
• CS.4.1.31. Analizar el proceso de independencia de Estados Unidos, su establecimiento como la primera república democrática, y sus consecuencias.				✓		

Prohibida su comercialización

	Unidades					
	1	2	3	4	5	6
• CS.4.2.14. Analizar el papel del sector financiero en el país y la necesidad de su control por parte de la sociedad y el Estado.				✓		
• CS.4.2.15. Establecer las diversas formas en que el Estado participa en la economía y los efectos de esa participación en la vida de la sociedad.				✓	✓	
• CS.4.2.16. Identificar los principales problemas económicos del país, ejemplificando posibles alternativas de superación.				✓	✓	
• CS.4.3.13. Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad.				✓	✓	
• CS.4.3.10. Reconocer la vinculación de los ciudadanos con el país a través del Estado y el ejercicio de la ciudadanía.		✓				
• CS.4.1.32. Discutir el sentido de las revoluciones europeas de fines del siglo XVIII y XIX.					✓	
• CS.4.1.33. Exponer la naturaleza de la Ilustración en Europa y América y las condiciones para la caída del Antiguo Régimen en ambos continentes.					✓	
• CS.4.2.25. Reconocer formas alternativas de enfrentar la vida, en el contexto económico y social, buscando el equilibrio del ser humano con la naturaleza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
• CS.4.2.18. Examinar la situación en que se encuentra el sistema educativo, sus niveles, crecimiento y calidad, frente a las necesidades nacionales.					✓	
• CS.4.2.19. Analizar el estado en que se encuentran los sistemas de salud en el país frente a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.					✓	
• CS.4.2.20. Identificar las demandas existentes sobre vivienda comparándola con la forma en que se está enfrentando esta realidad en el país.					✓	
• CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas.				✓	✓	
• CS.4.1.35. Analizar críticamente la naturaleza de las revoluciones independentistas de América Latina, sus causas y limitaciones.						✓
• CS.4.1.36. Explicar el proceso de independencia en Sudamérica desde el norte hasta el sur, reconociendo los actores sociales que participaron en él.						✓
• CS.4.1.38. Examinar el contenido del proyecto de Simón Bolívar y la disolución de Colombia, con su proyección en los procesos de integración actuales.						✓
• CS.4.2.21. Ubicar en el territorio las necesidades de transporte de la ciudadanía y los medios que se han establecido para satisfacerlas.						✓
• CS.4.2.22. Discutir la importancia del empleo y los problemas del subempleo y el desempleo, destacando la realidad de la Seguridad Social.						✓
• CS.4.2.23. Reconocer la importancia del deporte en la vida nacional, las principales disciplinas deportivas que se practican y los avances en su infraestructura.						✓
• CS.4.2.24. Relacionar las opciones de ocio y recreación de los ecuatorianos como ocasiones para estimular vínculos que posibiliten la construcción de la identidad nacional.						✓

Prohibida su comercialización

El proyecto de **Estudios Sociales 9**

Para empezar:

Activa tu conocimiento con el gráfico.

Propuesta grupal para trabajar la oralidad en función de la gráfica.

Un espacio para ejercitar la mente mediante actividades variadas y divertidas.

Para finalizar

Evaluando tus destrezas.

Autoevaluación

Resumen

- Síntesis de lo aprendido.

- Propuesta al final de cada quimestre.

Proyecto

- Propuesta de actividades interdisciplinarias, que promueven el diálogo y el deseo de nuevos conocimientos.

Un alto en el camino

- Y, además, se incluye una evaluación quimestral con preguntas de desarrollo y de base estructurada.

Prohibida su comercialización

Historia e identidad

LOS PRIMEROS POBLADORES DE AMÉRICA

Los primeros americanos

Teorías sobre el poblamiento de América

- Aprenderás sobre los grandes procesos regionales y mundiales.

Mientras tanto en el mundo...

Mientras tanto en el mundo...

Mayas: energía cósmica que rige la vida

- Te relacionarás con el tema.

Los seres humanos en el espacio

EL CONTINENTE AMERICANO

El relieve americano

- Te ubicarás en la dimensión planetaria, continental, regional y nacional.

La convivencia

CIUDADANÍA

¿Qué es la ciudadanía?

Evolución histórica del concepto de ciudadanía

- Valorarás el respeto a la diversidad cultural y la democracia.

Reto

reto

DESCRIPCIÓN DE UNA OBRA DE ARTE

- Aplicarás lo aprendido.

Prohibida su comercialización

¿Qué significan estos íconos?

Y también:

TIC

Analizo y resuelvo:

Trabajo mi ingenio:

Actividades interdisciplinarias

Eje transversal

Glosario

En grupo

Preguntas de desequilibrio cognitivo

3 Conquista y Colonización de América

PARA EMPEZAR:

- **Observa** la imagen de apertura de la unidad y **discute** qué es lo que muestran esas imágenes.
- ¿Previo a la conquista española, como consideras que se desarrollaban las culturas amerindias?
- ¿Crees que se hubieran podido dar otras formas de conquista en los territorios americanos?
- ¿Se puede decir que la conquista de territorios americanos fue producto de la casualidad?

Prohibida su comercialización

RETO Página 115

¿Cómo se hace una investigación sobre la economía del Ecuador?

https://goo.gl/DQqSJz

Prohibida su comercialización

EUROPA Y LA EXPLORACIÓN DEL MUNDO

Historia e identidad

Llegada de Colón y sus carabelas

¿Qué significa *descubrir*?

El viaje que cambió la historia

En 1492, un navegante desconocido recorría las cortes de Portugal y España solicitando que los monarcas de los respectivos reinos lo apoyaran en lo que en ese momento parecía, para unos, un proyecto visionario, y para otros, una idea descabellada: navegar hacia Occidente hasta llegar a las costas de Asia, circunnavegando el globo terráqueo.

Efectivamente, el 3 de agosto de 1492, Cristóbal Colón, con el apoyo de la reina Isabel de España, zarpó en su viaje hacia lo desconocido. Sin duda, muchas cosas habían cambiado en la mentalidad y en las economías europeas para que se pensara en que, efectivamente, fuera posible hacer este viaje.

La expansión europea y sus causas

Para el siglo XV, el sistema feudal, con su característico poder fragmentado, llegaba a su fin. Aparecieron reinos en los que un solo monarca gobernaba de forma cada vez más centralizada. Pero un evento determinaría la necesidad de que los europeos se lanzaran fuera de su continente en busca de nuevas rutas de comercio con Oriente, que para ese entonces, era la actividad que sustentaba la economía europea. El Imperio turco otomano, luego de años de asedio, conquistó Constantinopla. La Europa cristiana no podía seguir comercializando libremente con Oriente.

El Renacimiento y el humanismo: caminos renovadores

En el Renacimiento, la ciencia avanzó rápidamente, por lo que la mentalidad europea se transformó.

En ese contexto, aparecieron hombres como Copérnico y Galileo, que cuestionaban la teoría geocéntrica, es decir, la que afirmaba que el Sol y los planetas giraban en torno a la Tierra. Sus propuestas fueron duramente refutadas por la Iglesia y, de hecho, Copérnico fue quemado en la hoguera por hereje y Galileo fue forzado a retractarse públicamente sobre sus escritos. Pero las nuevas ideas estaban planteadas, y los hombres de ciencias y los navegantes comenzaron a tomarlas en cuenta y a ver el mundo de otra manera.

TIC

Busca en Internet información acerca de los viajes de Cristóbal Colón. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

https://goo.gl/ewD0Nu

TRABAJO MI INGENIO

Imagina que eres un marino que navegó junto a Colón en su primer viaje. ¿Cómo describirías el paisaje caribeño?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Portugal y España lideran la expansión ultramarina europea

En vista de la situación, algunos países, especialmente Portugal y España, iniciaron un proceso de expansión para encontrar nuevas rutas a las Indias. ¿Qué los motivó a hacerlo?

Entre otras cosas, por su situación geográfica, estaban lejos de las rutas comerciales principales, y los pocos productos que les llegaban eran muy costosos. Portugal tomó el liderazgo: exploró las costas noroccidentales de África y, por primera vez, fundó una colonia. Este evento fue un hito en la historia del mundo, ya que, para aquel entonces, el contacto europeo con pueblos fuera del continente se limitaba al comercio. Sin embargo, al hacer de Ceuta una colonia portuguesa, se asumió que era correcto tener un territorio fuera de sus fronteras, siempre que estuviera bajo su dominio político y económico.

Otros elementos que permitieron que Portugal y España lideraran la expansión ultramarina fueron los siguientes:

- Su ubicación los hacía pueblos con una gran tradición de navegantes.
- Fueron dos de los primeros países en unificarse política y territorialmente.
- España y Portugal lucharon por siglos, en la Guerra de Reconquista, contra la presencia árabe en la península. Su victoria los impulsó a seguir expandiendo su religión.

Esto hacía de estos países regiones unidas y políticamente estables.

Resultados de las exploraciones de España y Portugal

Luego de su primer viaje, Colón regresó a España lleno de honores y gloria, pero al poco tiempo la ilusión se tornó en decepción: las ansiadas Indias no producían las sedas, el oro y las especias deseadas. El fracaso fue aún mayor cuando el navegante Vasco da Gama, auspiciado por Portugal, bordeó las costas africanas y llegó en 1498 a Calicut, las verdaderas Indias, de donde trajo todo tipo de riquezas.

Fue así que Colón ideó esclavizar a los nativos americanos, como ya se estaba haciendo en África, para extraer recursos de las nuevas tierras. La reina Isabel, muy apegada a la fe católica, se opuso y Colón cayó en desgracia. Murió en 1506, abandonado, pobre y sin saber que había llegado a un continente desconocido para Europa.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

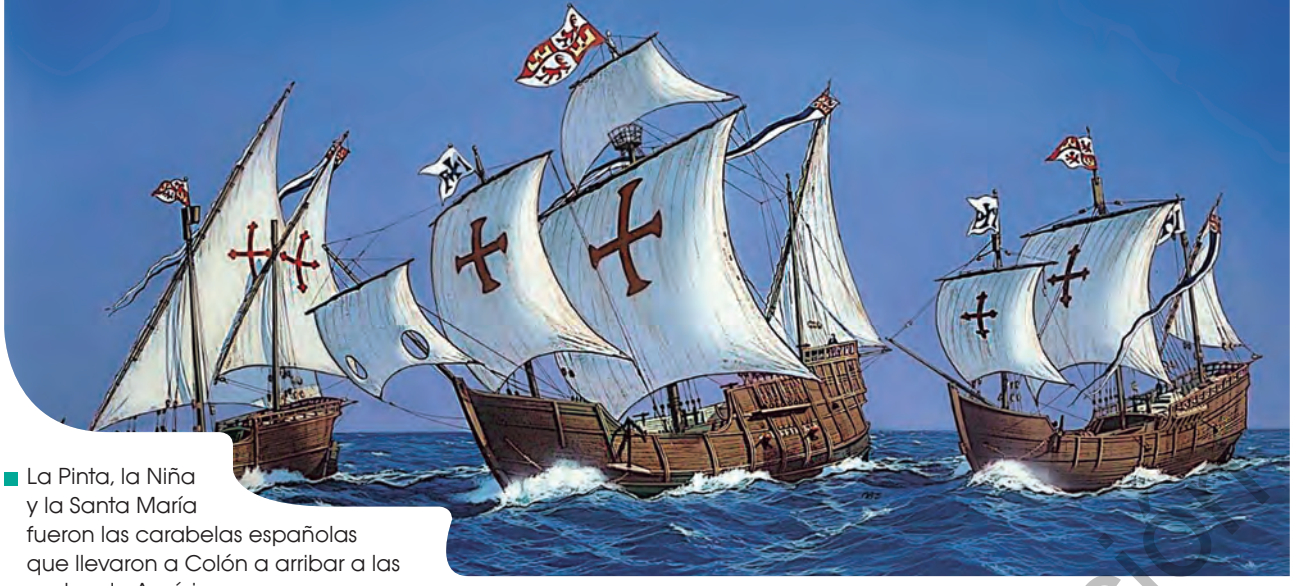

La Pinta, la Niña y la Santa María fueron las carabelas españolas que llevaron a Colón a arribar a las costas de América.

http://goo.gl/nu1hfk

Los viajes de exploración de otros países

El viaje de Colón, sin embargo, cambió el mundo. Los distintos países europeos se lanzaron al mar y a explorar.

Todos querían tener una porción en las Indias Occidentales, como se llamaba entonces a América, o, en su defecto, alcanzar las lejanas tierras de Oriente para establecer nuevas rutas de comercio y factorías o centros de comercio.

Así, durante fines del siglo XV y las primeras décadas del XVI, se organizaron varios viajes de exploración. Entre ellos están el de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que circunvalaron el globo; el de Vasco Núñez de Balboa, quien viajó hacia el sur por Centroamérica hasta llegar a las costas del Pacífico; y las exploraciones de Jacques Cartier y Samuel de Champlain, que a nombre de Francia, viajaron por los actuales Canadá y EE. UU.

Estos viajes no estuvieron libres de los peligros. Persistían las ideas de los monstruos marinos que atacaban a los barcos, pero sobre todo eran las enfermedades, el encierro y la soledad de los barcos los que hacían de cada travesía una aventura en la que muchos perecían. No obstante, con ellos, el mundo se hizo cada vez más pequeño.

Por su lado, América, gran parte de África y algunas regiones de Asia dejaron atrás siglos de vida independiente y autónoma y se vieron obligados a ipertenecer al mundo dominado por los europeos.

TIC

Busca en Internet videos acerca de la Conquista de América. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

http://goo.gl/sjEHV

EN GRUPO

Las caricaturas son un medio de expresión en el que se combinan imágenes y textos cortos, muchas veces de manera irónica, graciosa o exagerada, y se recrean eventos para hacer reflexionar a quien las observa. En grupos, **elaboren** una caricatura en la que se reflejen los sentimientos y las emociones de europeos y americanos ante el primer contacto entre estas dos civilizaciones.

Actividades

1. Reflexiona y **responde**: ¿Qué impacto tuvo la conquista de Constantinopla por parte de los turcos?
2. **Indaga** sobre los viajes de Magallanes, Elcano, Núñez de Balboa y Champlain. En un mapa, **dibuja** las rutas que siguieron cada uno de ellos y, luego, **escribe** un párrafo en el que expliques la importancia de sus exploraciones.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

EL PROCESO DE CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

Los procesos de Conquista

Entre 1492 y 1532, gran parte del continente americano ya estaba **bajo el control europeo**. Los dos grandes Imperios americanos, el azteca y el inca, se habían desmoronado y los conquistadores y colonizadores recorrían Centro, Norte y Sudamérica. Al constatar este hecho, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Cómo lograron dominar los europeos un territorio tan vasto y culturas profundamente guerreras en relativamente tan corto tiempo? Para responder esta pregunta, hay que diferenciar entre dos esquemas de dominación distintos: la Conquista española de América y las colonizaciones inglesas, francesas y portuguesas. Los **dos esquemas de dominio** fueron igualmente violentos y brutales con la población nativa, pero difieren en el proceso y en el tipo de sociedades que produjeron a largo plazo.

La Conquista española de América

El éxito de Vasco da Gama al llegar a las Indias trajo una enorme preocupación a la monarquía española: **¿Qué harían con este conjunto de islas a las que llamaban las *Indias Occidentales*?** Todo parecía un fiasco; se creía que el «hallazgo» de Colón traería muy poco provecho a España. Sin embargo, las noticias de un rico imperio al interior del continente llegaban hasta Cuba y, en **1519**, el explorador español **Hernán Cortés** cruzó el mar Caribe y **llegó a tierra firme**. Paulatinamente, fue dominando a las poblaciones indígenas: a algunas las sometió por la fuerza; otros se unían a él con miras a derrotar a sus anteriores dominadores, los aztecas.

Finalmente, Cortés llegó a Tenochtitlán con un ejército compuesto por varios cientos de españoles y por miles de indígenas. Curiosamente, **Moctezuma**, el jefe azteca, en lugar de impedir su entrada, lo recibió y hospedó en sus palacios. Al poco tiempo de su llegada, Cortés apresó a Moctezuma, pero, en medio de la resistencia indígena, huyó de la Ciudad, en la llamada *Noche Triste*.

Se refugió en Tlaxcala y la guerra entre conquistadores y aztecas, ahora liderados por Cuauhtémoc, continuó. En **1521**, **Cortés tomó de forma definitiva Tenochtitlán** y fundó la Ciudad de México en lo que había sido la antigua capital azteca.

Desde allí, envió expediciones para conquistar nuevos territorios.

http://goo.gl/8PtVFN

Encuentro entre Cortés y Moctezuma

EN GRUPO

Algunos historiadores y cientistas sociales proponen que la conquista europea de América no sucedió sin que los indígenas presentaran resistencia.
La resistencia indígena contempló desde métodos pasivos en el quehacer diario, al conservar en secreto sus creencias y costumbres; hasta los enfrentamientos armados, que eran más frecuentes lejos de las ciudades.
La resistencia tuvo lugar durante la conquista, pero también en varios momentos de la Colonia.
Investiguen los siguientes acontecimientos, elaboren un cronología y expongan ante la clase las causas y finalidadaes de las sublevaciones:

- La sublevación de Túpac Katari
- La sublevación de Túpac Amaru II
- Sublevación de Fernando Daquilema y Manuela León

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Pizarro se entrevistó personalmente con el rey Carlos V para la firma de las capitulaciones que le adjudicaban el territorio de Nueva Castilla. Esta fue creada mediante la capitulación de Toledo.

¿Cómo eran Los Andes cuando llegaron los conquistadores españoles?

Conquistando los territorios del sur

Un proceso similar ocurrió con la **conquista del Tahuantinsuyo**.

En 1519, Pedro Arias Dávila fundó Panamá. Desde allí, se organizaron varias expediciones en las que, por el Pacífico, se exploraron las costas de América del Sur. Las primeras exploraciones fracasaron, hasta que **Francisco Pizarro**, un experimentado expedicionario, junto a **Diego de Almagro** y el sacerdote **Hernando de Luque**, conformaron una **empresa expedicionaria** para conquistar el rico imperio del que ya tenían noticias. Para llevar a cabo su proyecto, debieron pedir la autorización real; para ello, Pizarro viajó a España para firmar capitulaciones con el rey.

El encuentro con el Imperio inca

En 1532, Pizarro y sus hombres desembarcaron en San Miguel de Piura y comenzaron su viaje hacia Cajamarca, en la sierra peruana, en donde el Inca Atahualpa descansaba luego de la victoria contra su hermano Huáscar, en la guerra civil que se había llevado a cabo por el control del Tahuantinsuyo.

El encuentro entre las huestes españolas y el Inca terminó con la captura y prisión de Atahualpa. Francisco Pizarro tomó control del vasto territorio y sus riquezas.

http://goo.gl/2acp6P

La ejecución de Atahualpa, según dibujo del cronista Guamán Poma de Ayala. El cronista relata que, luego de ser conminado a bautizarse, Atahualpa fue ejecutado, acusado de incesto y de querer organizar un levantamiento en contra de los españoles.

http://goo.gl/caurgo

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Características de la Conquista española

Factores de éxito

Los elementos esenciales por medio de los cuales se llevó a cabo la Conquista española, y por los cuales se explica la victoria europea, son los siguientes:

Se llevó a cabo a partir de empresas privadas. Los conquistadores pedían autorización a la Corona para explorar y conquistar a su nombre, pero la **Corona española no invertía ni un solo centavo** en las expediciones. Todos los gastos corrían por cuenta de los expedicionarios, quienes reclutaban gente, compraban vituallas y demás.

Los conquistadores, **para recuperar lo invertido**, **no tuvieron miramientos** a la hora de matar o saquear el territorio y a su gente. Por su parte, la Corona obtuvo gran riqueza sin mayor esfuerzo.

Los conquistadores españoles no fueron repelidos inmediatamente por incas ni por aztecas. En las creencias de las dos civilizaciones había mitos que relataban **que sus dioses regresarían en forma de hombres blancos y barbados**. Esto influyó en los dos casos para que se les permitiera a los españoles la entrada al territorio.

Habíamos dicho que el Inca estaba descansando en Cajamarca luego de una guerra civil. Sin duda, **el incario estaba aún debilitado por la guerra de sucesión dinástica**.

Tanto incas y aztecas como el resto de la población indígena del continente estaban debilitados a causa de las enfermedades que trajeron los españoles. **La viruela**, **la gripe**, **la peste bubónica y el sarampión fueron más mortíferos y rápidos que los mismos conquistadores**.

Sin duda, los europeos tenían **armas modernas y sofisticadas**. El caballo, las armaduras, los arcabuces, los perros y las espadas eran armas letales. Sin embargo, también es cierto que los ejércitos indígenas estaban bien entrenados y conocían el terreno. La diferencia real la marcaron **algunos pueblos indígenas** que, anteriormente conquistados por incas y aztecas, **vieron en la llegada de los españoles la oportunidad de salir del yugo** que los había oprimido y se aliaron con ellos.

http://goo.gl/6fAeyO

La Conquista fue emprendida casi exclusivamente por hombres. Las primeras familias en la América española estaban compuestas por españoles y mujeres indígenas. En algunos casos, las indígenas se unían a ellos por su voluntad, como en el caso de La Malinche, quien mantuvo una relación amorosa y política con Cortés; en otros, eran tomadas como esposas con el fin de legitimar la autoridad de los conquistadores. Ese fue el caso de Inés Huyalas, la princesa inca con la que Francisco Pizarro se casó luego de la muerte de Atahualpa para tener el apoyo de la élite cusqueña. Además de lo señalado, la Conquista española tuvo **dos componentes fundamentales**.

El primero **fue la religión**: luego de años de lucha contra los árabes, los españoles creían que era su deber expandir el catolicismo y convertir a su fe a los indígenas. Por ello, una vez que los nativos americanos aceptaban el bautismo, ya fuera por su voluntad o forzados, pasaban a ser súbditos y parte del Reino de España, en una condición de inferioridad, pero súbditos al fin.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Por otro lado, los españoles buscaban riqueza y no necesariamente asentarse definitivamente en el Nuevo Mundo. Por ello, algunos conquistadores regresaron a España una vez enriquecidos. Otros, al descubrir el potencial económico americano y las minas que había, se quedaron y formaron ciudades y villas que, en su mayoría, tenían como principal actividad la extracción de minerales.

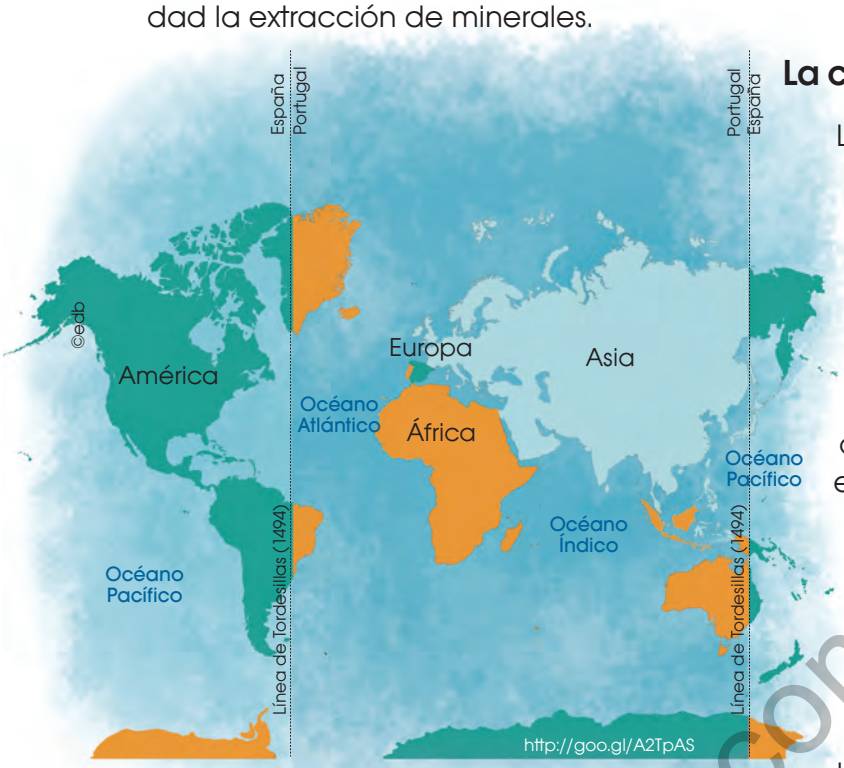

Delimitación del *Tratado de Tordesillas*. Ante la preocupación de que los recurrentes descubrimientos españoles entorpecían las exploraciones portuguesas por las costas de África, Portugal pidió la intervención papal, quien estableció las zonas de influencia y navegación de cada una de las potencias marítimas. Por ello, en 1494, se firmó el *Tratado de Tordesillas*, que entregó parte del territorio americano a Portugal.

La colonización de Portugal y Francia

Luego de firmar el tratado de Tordesillas con España, los portugueses se aseguraron una porción de territorio en América. Inmediatamente se establecieron, en las zonas costaneras, factorías y asentamientos comerciales fuertemente resguardados y militarizados, que buscaban llevar a Europa el llamado *palo do Brasil*, que es un tronco de tono rojizo que se usa en la ebanistería y que, al triturarlo, genera un tinte para telas.

En el siglo XVII, Portugal inició su expansión hacia el interior del territorio y, al igual que en Norteamérica, la población indígena migró al interior del continente. Entre 1635 y 1650, los franceses se asentaron en las Antillas Menores (Guadalupe, Tobago y Cayena, entre otras) y en zonas de Norteamérica. Estas últimas se caracterizaban por ser lugares de comercio poco poblados; sus promotores eran compañías mercantiles que buscaban comercializar pieles finas.

La colonización inglesa

Los primeros asentamientos ingleses en Norteamérica son relativamente tardíos: datan de 1607, con la fundación de Jamestown. En su mayoría, esos asentamientos eran promocionados por empresas mercantiles privadas, casi independientes del control de la Corona inglesa. Pero un acontecimiento anterior determinaría, sin saberlo, el tipo de colonización que se daría en las costas de Norteamérica. En 1517 había estallado la Reforma protestante, y la división religiosa de Europa empezó a cobrar forma. Esto, a su vez, dio lugar a persecuciones en las que católicos y protestantes eran ajusticiados en los distintos países de Europa, dependiendo de la tendencia religiosa que tuviera el monarca del momento.

Ilustración de una comarca inglesa en sus primeros días

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Los viajes de los *pilgrims* (peregrinos), los primeros protestantes que llegaron a América, eran travesías de familias que buscaban asentarse en el Nuevo Mundo para dedicarse a la agricultura de subsistencia y al comercio. El contacto con los indígenas, vistos como salvajes, era mínimo.

Por medio de guerras y de represión por parte de los colonos, las poblaciones indígenas en las costas orientales de Norteamérica fueron forzadas a salir hacia el Oeste o fueron simplemente exterminadas.

Por eso, lo que se hizo en Norteamérica fue reasentar la cultura y las tradiciones europeas, sin ninguna posibilidad de mestizaje o de incorporar a las poblaciones nativas al mundo que los colonizadores estaban conformando.

La conformación de los imperios coloniales

Entre fines del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI, América quedó dividida entre las distintas potencias europeas que pretendían un espacio en el Nuevo Mundo.

España y Portugal eran indiscutiblemente las potencias mundiales de aquel entonces, pero paulatinamente Francia, Gran Bretaña y Holanda fueron llegando y posicionándose en América.

Por algunos años más, ciertas zonas quedaron bajo el control de los pueblos originarios de América, principalmente la Amazonía, que, por lo difícil de su clima, quedó casi intacta hasta inicios del siglo XX.

Así quedaron repartidos los espacios en el Nuevo Mundo:

Mapa de los imperios coloniales

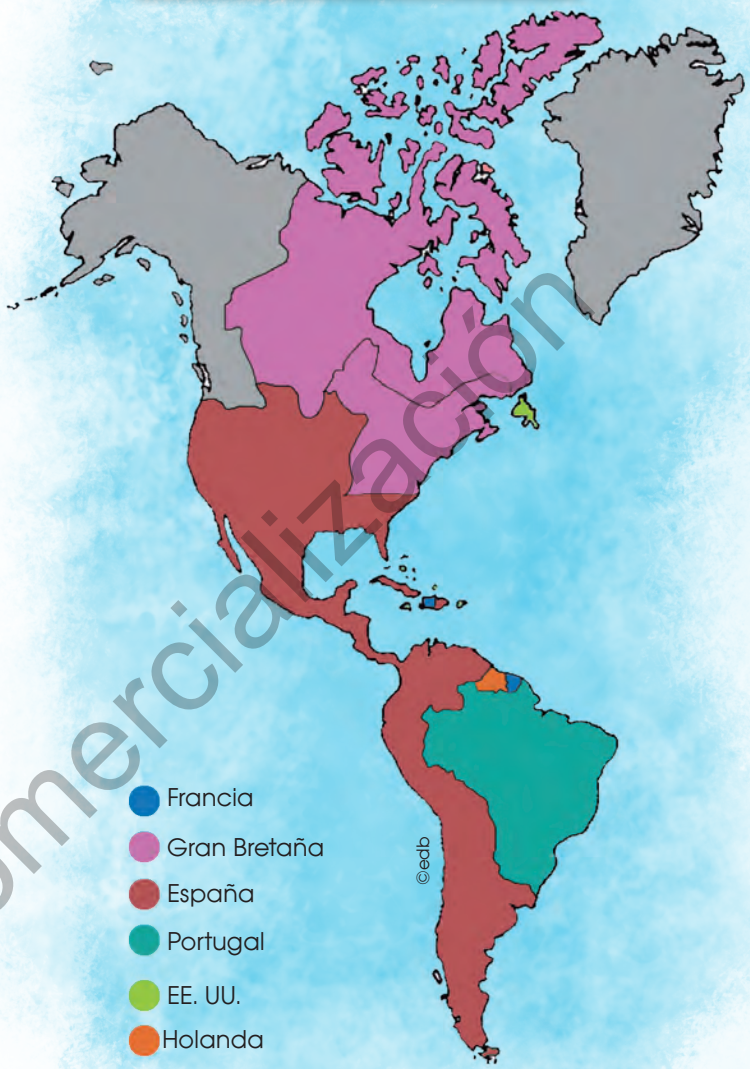

España

España se posicionó en la mayor parte del continente. En algunas regiones como en el Caribe, Mesoamérica y en el callejón Interandino, mantuvo una fuerte presencia política y económica. Regiones como el actual sur de EE. UU. no fueron plenamente dominadas, si bien era su territorio. Para administrar este vasto espacio, la Corona lo dividió en virreinatos, capitanías generales y audiencias, que eran instancias administrativas de diversos tamaños y con funciones distintas, pero dependientes del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación en España. Su economía se basó, al inicio, en la extracción de minerales, posteriormente, en la confección de tejidos y, por último, en la producción de monocultivos representativos de cada área.

Francia

La ocupación de Francia sobre los territorios de Norteamérica quedó limitada luego de 1755, al perder la Guerra de los Siete Años contra Inglaterra. También mantuvo colonias en el Caribe, donde algunas de sus islas fueron conocidas por ser refugio de corsarios y bucaneros. En otras, como Haití, se introdujo el cultivo de la caña de azúcar.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Gran Bretaña

Luego de los primeros asentamientos de Jamestown y Plymouth, la **Corona inglesa fue tomando un control administrativo cada vez mayor** sobre el territorio, hasta llegar a conformar **trece colonias** en la costa este de los actuales Estados Unidos. El oeste norteamericano quedó poblado por grupos seminómadas, que se alejaban cada vez más de la llamada *civilización* para mantener su forma de vida. Su economía se basaba en la agricultura, la caza y la pesca. La conformación social estaba determinada por un jefe de tribu, un sacerdote y, en algunos casos, grupos de guerreros especializados. Entre fines del siglo XIX e inicios del XX, la región quedó dominada por los hombres blancos y **la población indígena quedó reducida a reservas**.

Portugal

Si bien Brasil significaba un gran territorio y recursos para Portugal, **sus colonias más importantes estaban en Asia**.

Holanda

Por su lado, **Holanda, al vender la ciudad de Nueva Ámsterdam** (que sería transformada en Nueva York por los ingleses), perdió su asentamiento en Norteamérica, pero **mantuvo algunas islas en el Caribe** (las Antillas Menores) y en Sudamérica (la Guyana y Surinam). Desarrolló una economía de plantación basada en la producción de azúcar y café.

Actividades

3. **Investiga**: ¿Cómo se desarrollaba una cultura prehispánica en el Ecuador?

4. Una de las finalidades de la conquista europea de América fue la extracción de riquezas: inicialmente de oro y plata; luego de productos agrícolas y materias primas.

   Para ello, lo europeos establecieron mecanismos esclavistas de organización de la mano de obra local.

   Investiga en qué consistían tales mecanismos, en especial en las colonias de España y Portugal, y haz una exposición: La encomienda, la mita y el yanaconazgo, entre otros mecansimos.

5. **Dibuja** un mapa de América, **enumera** y **ubica** las colonias americanas y las metrópolis a las que pertenecían. **Ubica** y **señala** qué virreinatos se establecieron en las colonias españolas. **Contrasta** el mapa con uno actual y **determina** a qué imperio pertenecían los siguientes países: República Dominicana, Chile, Surinam, Canadá, Venezuela, Haití y Ecuador.

6. **Analiza** y **responde**: ¿Qué denominador común existe en las zonas que permanecieron por más tiempo bajo dominio indígena?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Las consecuencias del «descubrimiento» y la conquista de América

América

Las consecuencias del «descubrimiento» de América y su posterior conquista fueron variadas y dependieron de manera puntual de la región, pero en términos generales, podemos señalar una serie de consecuencias tanto para América y Europa como para el resto el mundo.

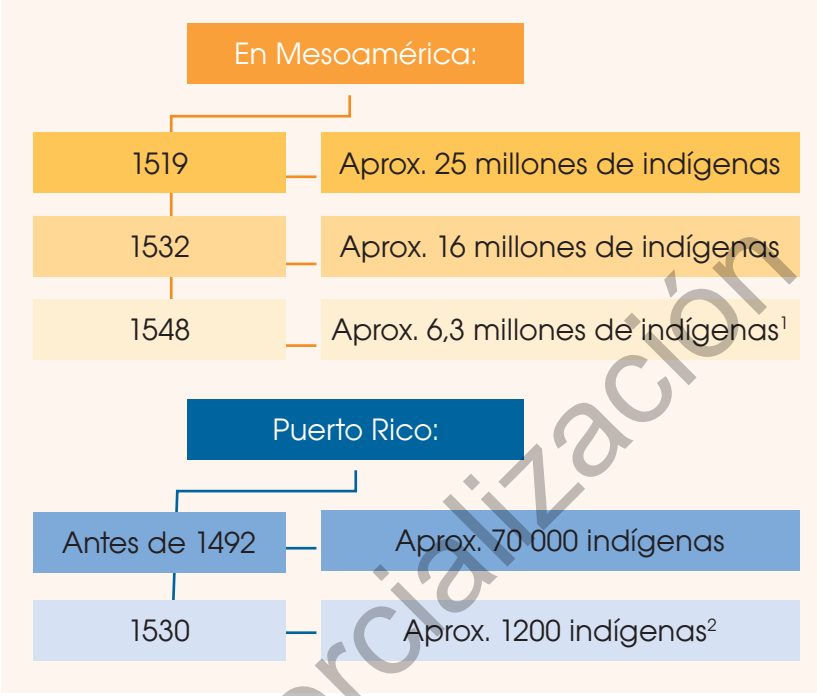

[1] *Nathan Wachtel.* (1976). Los vencidos. *Madrid: Alianza Editorial.*
[2] *Bernardo Veksler.* Una visión crítica de la Conquista de América, *en http://uner.edu.ar.*

Crisis demográfica

Con la introducción de las enfermedades europeas y como consecuencia de las guerras, las migraciones forzadas y los trabajos excesivos que tenía que sufrir la población nativa americana y de la angustia emocional a causa de la violencia de la Conquista, se produjo una crisis demográfica. Esto significa que la población nativa americana decayó de forma dramática; se sabe que, en el incario, luego de 1532, la población se redujo en un 75%.

Esta drástica disminución poblacional tuvo a su vez varios efectos: por un lado, grupos enteros desaparecieron; por otro, la población desaparecida debió ser reemplazada por mano de obra esclavizada traída desde África, con lo que la composición demográfica también cambió.

TIC

Busca en Internet teorías acerca de la presencia de no americanos en América antes de la llegada de los europeos. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: https://goo.gl/TNUkka

En vez de "descubrimiento", ¿cómo llamarías a la llegada de Cristóbal Colón a América?

Cambio en la organización política, económica y social

La economía se desarrolló basada en el capital y el consumo. Si bien entre la población nativa se mantuvieron algunos elementos económicos propios, sus relaciones con los españoles estuvieron basadas en el sistema europeo, la explotación de la mano de obra por medio de la mita y el abuso con la encomienda.

http://goo.gl/TCir8Y

http://goo.gl/QPfk7q

■ Estas imágenes de Guamán Poma evidencian el rol económico de los corregidores de Indias y los encomenderos que, en el sistema español, controlaban a la población nativa.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/BFXsKZ

Los criollos surgen para diferenciar a los hijos de españoles en América. Imagen de Guamán Poma

Para **pueblos** como los **andinos**, en los que la **propiedad** era **colectiva** y el **trabajo** y los **bienes** se repartían **recíproca** y equitativamente, debió ser un cambio muy drástico el que trajo la llegada de los colonos europeos. Por otro lado, se **eliminó** el sistema de archipiélago o **control vertical de pisos ecológicos**, ya que dentro de la lógica española, no tenía sentido que la población estuviera dispersa en varios pisos altitudinales; por el contrario, se necesitaba que estuviera concentrada en un solo lugar cercano a los centros mineros o productores. Así, **los sistemas económicos y de cultivo ancestrales se fueron perdiendo**.

También se **produjeron cambios sociales**. Se estableció una sociedad jerarquizada y estamental, en la que la población indígena estaba en la base de la pirámide. La mayor parte de las sociedades americanas tenían estamentos, pero los parámetros para determinar la condición social eran distintos. **En el modelo europeo, el origen étnico determinaba la posición dentro de la pirámide**; por lo tanto, casi no había posibilidades de movilidad social.

La **población** nativa **fue obligada a asumir la religión católica** y a dejar sus creencias; incluso se prohibieron los ritos antiguos.

En lo político, los indígenas ya no dependían solo de los **jefes locales**, sino que **pasaron a ser súbditos del rey de España** y, por lo tanto, a ser parte de un conjunto político más amplio.

Finalmente, la tala de bosques para construir ciudades y la introducción de productos europeos y asiáticos (cebada, azúcar, trigo, etc.) cambiaron el entorno natural americano.

Mestizaje

El mestizaje es el cruce biológico y cultural entre personas que pertenecen a distintas etnias. En Centro y Sudamérica este proceso fue una de las consecuencias de la colonización europea. Seguramente, el intenso proceso de **mestizaje biológico** y **cultural** que se inició con la llegada de los europeos y los afrodescendientes que ellos trajeron al continente, es una de las consecuencias que mayor impacto ha tenido.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción
©edb

Europa

No solo América se transformó con el «descubrimiento» y la Conquista; Europa también se modificó. Por primera vez, los europeos tenían una imagen completa del mundo y alcanzaron, en poco tiempo, una posición de preponderancia política y militar. Por ello, impusieron su cultura, gobierno, religión y costumbres en las regiones que conquistaron y colonizaron. Además de esto:

- El crecimiento económico que trajo América permitió que la población europea se incrementara.
- La ciencia se desarrolló, especialmente en lo relacionado con astronomía, geografía y botánica.
- Los alimentos introducidos en el Viejo Continente mejoraron la dieta de la población e impulsaron la agricultura.
- El crecimiento del comercio mundial fue exponencial, y el sistema capitalista se desarrolló aún más.
- El control por los nuevos territorios desató guerras y disputas entre las potencias europeas.
- El excedente poblacional migró fuera del continente.

http://goo.gl/TqnwDU

http://goo.gl/CbJL8Y

Entre los alimentos que se introdujeron en el Viejo Continente después de la conquista estuvieron el maíz y el tomate.

Y también: ¿?

El impacto de las enfermedades no solo fue físico. Autores como Nathan Wachtel sostienen que tuvieron también un impacto moral. Es decir, en medio de las epidemias que se desataban, indígenas y españoles enfermaban a la vez pero quienes sobrevivían eran los españoles.

Dentro de las explicaciones de la época, esto significaba que el dios de los blancos era más fuerte que el de los indígenas. Eso minó la capacidad de resistencia moral del pueblo autóctono, que no podía saber que los españoles se recuperaban sencillamente porque, por años, sus organismoshabían estado en contacto con estas enfermedades y, por lo tanto, podían resistir más que ellos.

Glosario Abc

Sistema capitalista: Sistema económico y social en el que se invierte riqueza acumulada (capital) para producir bienes escasos y satisfacer comercialmente la necesidad de esos bienes. Este proceso genera más riqueza a quienes producen los bienes.

Tráfico de personas: Es el comercio de personas con la finalidad de explotarlas económicamente.

Actividades

7. De entre las consecuencias del «descubrimiento» de América, **elige** dos: una aplicada a nuestro continente y otra, a Europa. En dos párrafos, **argumenta** las razones por la que consideras que esas consecuencias son las que mayor impacto tuvieron en la población.

8. **Realiza** una tabla indicando si las consecuencias (crecimiento demográfico, implementación del sistema capitalista, preponderancia mundial, guerras por territorio, modificación de creencias religiosas, crisis demográfica, mestizaje) que se señalan corresponden a Europa o América, y si son culturales, sociales, económicas o políticas.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

AMÉRICA Y SU VINCULACIÓN CON EL RESTO DEL MUNDO

El comercio como base de intercambio

El siglo XVI estuvo marcado por la conquista del mundo, llevada a cabo por las potencias europeas. Sus motivaciones, como sabemos, fueron políticas, religiosas y, sobre todo, económicas.

Inevitablemente, las regiones antes aisladas entraron en contacto a través de los barcos europeos, que surcaban los mares en busca de nuevos y valiosos productos para comercializar. Así comenzó un intercambio global, por medio del cual productos originarios de varias regiones se trasladaron a distintos continentes y comenzaron también a producirse intensamente en tierras lejanas. Ejemplos de ello son el café, el azúcar y el arroz, traídos de Asia y el cacao, originario de América que se llevó hacia África.

El intercambio global tuvo dos efectos importantes. En primera instancia, ocurrió la consolidación del capitalismo. Los metales preciosos, el aumento de la producción y la riqueza permitieron que el capitalismo se desarrollara dentro de la variante del mercantilismo comercial. El segundo efecto fue que la introducción de productos de plantación, como el azúcar y el café, requirieron el traslado a América de población africana esclavizada para que reemplazara a la población nativa, que, como sabemos, había decrecido.

Así, el tráfico de personas por el Atlántico se convirtió una evidencia de brutalidad de los europeos contra los naturales de América y África. Estos últimos eran traídos de forma inhumana en buques llamados *negreros*.

Mapa de intercambio de productos

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

DCD CS.4.1.28

EL MESTIZAJE Y LA GRAN DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA EN AMÉRICA LATINA

En la América española, el **mestizaje** desembocó en una **sociedad de castas**. En el contexto colonial, las **castas** son entendidas como los diversos tipos de mestizaje, producto de la interacción de los tres grupos étnicos mayoritarios existentes en la Colonia: blancos, indígenas y afrodescendientes.

Cada casta tenía una condición social mejor o peor, dependiendo de qué tan cercana estaba, en cuanto a su mezcla étnica, al componente blanco. Sin duda, **era una sociedad profundamente discriminatoria**.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en las colonias inglesas o francesas, en la América española, la diversidad étnica era parte de la vida cotidiana.

En muchos aspectos, Latinoamérica es, hoy en día, el producto histórico del sistema de castas.

La diversidad étnica en nuestro continente es palpable, nos enriquece y nos permite tener, en un espacio relativamente pequeño, la herencia de varios continentes. Sin embargo, todavía, al pasear por las calles o ir en los buses, podemos ver ciertos rezagos de discriminación. Por ello es importante **poner en práctica conceptos como los de la multiculturalidad e interculturalidad**. Si vamos a vivir en un país o región en la que cohabitan personas de diversos orígenes étnicos y con diversas culturas, es fundamental aprender a relacionarnos con todos desde el respeto y la aceptación de la diferencia cultural. La diversidad natural y cultural es lo que hace de América Latina un continente único, lleno de color y vida.

http://goo.gl/1yd0Z7

Pintura de castas, catálogo de mezclas y jerarquías raciales, siglo XVIII

Actividades

9. **Escribe** un párrafo en el cual detalles, a partir del concepto de *casta*, cómo estaba conformada la sociedad colonial española. **Explica** de qué manera ha influido esto en la sociedad actual.
10. En grupos, **elaboren** una campaña en la que resalten la riqueza cultural y la diversidad latinoamericana.
11. **Asocia** tres elementos culturales de nuestra sociedad con los tres grandes componentes étnicos (españoles, indígenas y afrodescendientes) basados en los que conformó la sociedad colonial.
12. **Señala** tres actitudes discriminatorias que puedes evidenciar cotidianamente. Al lado, **identifica** actitudes respetuosas que se contrapongan a las acciones discriminatorias.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Mientras tanto en el mundo...

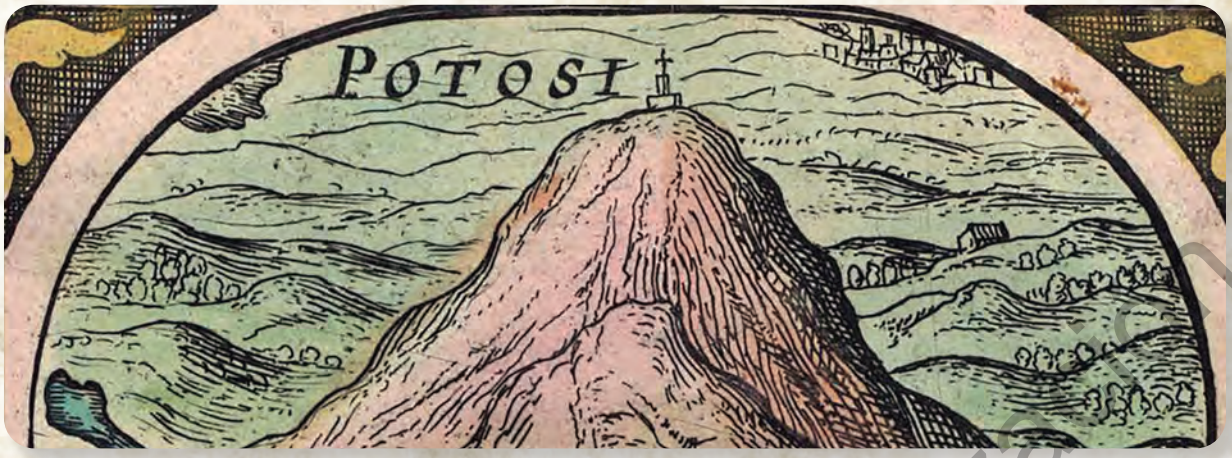

http://goo.gl/rP0RUP

La mina que mantuvo a un imperio

En 1545, el Cerro Rico de Potosí fue descubierto por el indio Gualpa y el capitán español Juan de Villarroel. Potosí fue considerada la mina de plata más grande de toda la historia. Era un lugar deshabitado, pero, al descubrirse la plata, llegó a convertirse en una ciudad de 150 000 habitantes. Madrid, en esos años, solo tenía 105 000. Para su trabajo, los mitayos solo recibían una barreta para remover las piedras. Trabajaban hasta veinte horas diarias y, para que soportaran el cansancio, se les daba alcohol y hojas de coca.

Una vez encontrada la plata, sacaban el mineral a la superficie; como el interior de las minas era de un calor asfixiante, con el cambio brusco de temperatura, muchos morían de bronconeumonía. Luego, se llevaba la plata a los molinos para que fuera triturada, y las impurezas, separadas. Muchos morían aplastados en los molinos, al enganchar su ropa en los engranajes.

Finalmente, tenían que purificar la plata. La purificación se hacía inicialmente con huayras, hornos portátiles para derretir el mineral. Luego, se utilizó el método de la amalgama, que consistía en mezclar la plata y el mercurio para obtener plata purificada. El mercurio lo traían de las minas de Almadén, en España, hasta que encontraron mercurio o azogue en las minas de Huancavelica, en Perú. La amalgama se hacía mezclando la plata y el mercurio con las piernas. Así, sin saberlo, los mitayos intoxicaban su sangre.

(...) La mita minera ocasionó tal sufrimiento y mortandad entre los indígenas que muchos preferían lisiar a sus hijos varones para librarlos de ella. Sin embargo, España no aprovechó plenamente los recursos constantes llevados desde América; en gran medida, fue como la garganta de Europa: los minerales de Perú y México llegaban a España y no se quedaban ahí, sino que terminaban distribuidos por toda Europa, especialmente Holanda e Inglaterra, por las deudas contraídas por los hispanos, que carecían de industrias.

El Cerro Rico de Potosí produjo su máxima capacidad hasta 1650, cuando la plata comenzó a agotarse.

Alcides, Manrique. La mina de Potosí *(adaptación). Extraído el 9 de noviembre de 2015 desde http://googl/wzTkt*

Prohibida su comercialización

- ¿Cuáles eran las condiciones en las que trabajaban los indígenas en las minas de Potosí?
- **Explica** el proceso de extracción de plata de las minas.
- Investiga cómo es Potosí en la actualidad. ¿Aun viven las consecuencias de haber sido la principal mina de Sudamérica durante la Colonia?

ECONOMÍA DEL ECUADOR

¿Todas las actividades económicas consisten en fabricar y vender algo?

¿Qué es la economía?

La economía es una rama de las ciencias sociales que estudia la manera en que las sociedades producen y reparten la riqueza, a partir del uso de los recursos que disponen y del tipo de relaciones que se establecen entre las personas para generar, intercambiar o consumir productos y servicios que pueden prestarse entre sí, a fin de satisfacer sus necesidades básicas para la reproducción de su vida.

Sectores de la economía

Las actividades económicas de un país se organizan por sectores: primario, secundario, terciario y cuaternario. Veamos qué significa cada uno:

http://goo.gl/XGx5XK

Sector primario

Son las actividades que se realizan directamente con la naturaleza, e implican el aprovechamiento directo de los recursos naturales, sin la necesidad de transformarlos.

En este grupo están: la ultura, laganadería, la pesca, la silvicultura, la caza.

Sector secundario

Se ubican aquí las actividades destinadas a transformar las materias primas en bienes de consumo o bienes semielaborados, que sirven a su vez para la fabricación de otros productos. Se ubican aquí las industrias de alimentos, textiles, químicas, tabacaleras, metalúrgica, telecomunicaciones, imprentas, etc. En este grupo se ubican las industrias destinadas a la extracción minera o de petróleo y a la elaboración de productos.

http://goo.gl/CWfQ1a

https://goo.gl/OPX9v5

Sector terciario

Este sector lo integran los oficios que satisfacen determinado tipo de necesidades, por ejemplo, el transporte, educación, bienestar y salud, comercio, finanzas, turismo, recreación, diversión, entre otras. Su característica es que se interrelaciona con otros sectores con el objetivo de poder concretar el proceso productivo.

Sector cuaternario

Este es un sector de reciente creación; antes se la ubicaba en el sector terciario, pero dada su importancia actual, se lo clasifica en un sector aparte. Incluye a los servicios intelectuales de alto nivel, vinculados con la producción, manejo y distribución de la información, como la investigación científica, la industria de alta tecnología, la innovación del conocimiento. Unos ejemplos de este sector son: internet, telefonía, procesamiento electrónico de datos, consultorías para investigaciones, etc.

http://goo.gl/3DNVzG

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

RECURSOS NATURALES

¿Cómo se produce el agua que consumen y utilizan en tu hogar?

¿Qué son los recursos naturales?

Son aquellos bienes materiales que provienen de la naturaleza y que el ser humano emplea para vivir.

Tipos de recursos

Se clasifican en renovables, no renovables e inagotables.

Los **recursos renovables** son aquellos que se pueden volver a generar, como el **agua**, **las plantas**, **la tierra**, los bosques, la fauna del planeta; los **recursos no renovables** son aquellos que son parte de la formación del planeta y su generación requirió millones de años, por ejemplo, el **petróleo**, **los minerales**, **metales**, **gas natural**, **agua subterránea**; los **recursos inagotables** son aquellos a los que podemos explotar al máximo y se renuevan constantemente, como la **energía solar**, **el viento**, **la fuerza de las mareas**.

Las sociedades humanas han usado, desde tiempos remotos, los recursos naturales para asegurar su vida. Algunas bajo una relación de respeto y uso racional, otras, en cambio, han abusado de ellos y los han explotado indiscriminadamente, hasta agotarlos o extinguirlos.

ANALIZO Y RESUELVO

Reflexiona: ¿De qué depende la cantidad de recursos que pueden existir en una región? **Argumenta** tu respuesta.

Recursos naturales del Ecuador

Ecuador goza de una enorme riqueza expresada en los recursos naturales, ya que, por su ubicación geográfica, en el centro del planeta, cuenta con **varios tipos de pisos climáticos**, que provocan una **enorme variedad de flora y fauna** y condiciones adecuadas para la agricultura.

Además, el subsuelo es rico en petróleo y minerales. Por las corrientes marinas que se encuentran en el océano Pacífico, posee una inmensa cantidad y variedad de especies marinas.

©edb
Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Las regiones del Ecuador

http://goo.gl/ngQRZZ

http://goo.gl/ngQRZZ

http://goo.gl/83CQA7

En las zonas de montaña, existen nevados, páramos, fuentes de agua, zonas de bosques, de donde se extrae la madera; los valles son utilizados para la agricultura; los pastos, para la ganadería. De los manglares provienen algunos moluscos, como las conchas o los cangrejos; de los ríos, lagos y mares, se extrae una gran variedad de peces y mariscos. En la selva amazónica habita el mayor número de especies animales y vegetales, y en su subsuelo existe petróleo y minerales. Galápagos es una zona con especies animales y vegetales únicas en el planeta.

Utilidad y necesidad de preservación

Los recursos naturales tienen una función muy importante, permiten la vida del ser humano en el planeta, pues de ellos, las personas extraen su alimento, vestido, vivienda y combustible; obtienen el aire, el agua, el calor o el frío que necesita su cuerpo; y son una fuente de materias primas para la industria.

Cuando el ser humano malgasta estos recursos, se provocan graves daños al medioambiente, como la contaminación del aire, del suelo o del agua, la tala indiscriminada de bosques, la erosión del suelo. Estos daños son irreparables a corto plazo. La naturaleza requiere de tiempos muy largos para regenerarse, cuando esto es posible. En varios casos, los daños son definitivos e irreparables, como la desaparición de especies animales o vegetales o el agotamiento de los suelos, que convierte en desiertos a zonas que antes eran productivas.

EN GRUPO

Elijan un sector económico en el que quisieran trabajar; una vez seleccionado, escojan una actividad productiva e **investiguen** qué productos se pueden obtener y cuál es su utilidad, dónde se los comercializa, si existe algún mecanismo para difundirlos e incentivar su consumo. **Expongan** en clase sus hallazgos.

Actividades

13. Los recursos naturales sirven como materias primas para la elaboración de productos. Busca en Internet páginas oficiales (.gob.ec) en las que consigas información acerca del beneficio económico para el Ecuador de la explotación petrolera y minera, agricultura, y pesca.

14. A partir de la información anterior, reflexiona: ¿Crees que las escuelas y hospitales públicos, carreteras, vías de transporte, canchas y parques podrían ser gratuitos sin los ingresos que obtiene el Estado de los recursos de la nación? ¡Por qué?

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

AGRICULTURA

http://goo.gl/bp05kH

¿Se puede cultivar cualquier fruto en cualquier parte del país?

Sembrando, cultivando y cosechando

La **agricultura** es la actividad destinada a producir alimentos de origen vegetal, como cereales, hortalizas, frutas, entre otros.

Su invención permitió que el ser humano contara con **alimentos de forma permanente**, pero para que ello sucediera, se requería conocer cómo se comportaba el clima en cada zona, en qué fecha se sembraba y en cuál se cosechaba. La agricultura **depende también del tipo de suelo**; solo es posible que se dé en un suelo medianamente fértil.

Prácticas agrícolas

Antiguamente, en un pedazo de terreno se cultivaba una gran variedad de plantas, comestibles y aromáticas, que, al estar juntas, se apoyaban para combatir las plagas que destruían las cosechas, y se abonaba el suelo con desechos orgánicos.

Con el desarrollo de la tecnología y la ciencia, se ha promovido el monocultivo, e incorporado fertilizantes **químicos** para nutrir el suelo, y pesticidas para combatir las plagas. Estos productos **contaminan los alimentos** que luego son consumidos.

Actualmente, en algunos lugares **se busca desarrollar la agricultura orgánica**, a través del control de plagas de forma natural y la recuperación de métodos naturales de fertilización del suelo.

http://goo.gl/fwaEFV

Fuente primaria

El banano se cultiva en todas las regiones tropicales y tiene una importancia fundamental para la economía de muchos países en desarrollo. En términos de valor bruto de producción, el banano es el cuarto cultivo alimentario más importante del mundo, después del arroz, el trigo y el maíz. Es un alimento básico y un producto de exportación. Los bananos, incluidos los plátanos y otros tipos de banano para cocción, contribuyen a la seguridad alimentaria de millones de personas en gran parte del mundo y proporcionan ingreso y empleo a las poblaciones rurales.

Arias *et.* al. (2004)

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/357n4u

Productos agrícolas

Según la altitud de los pisos climáticos, varía la producción agrícola.

En la región Litoral se produce banano, café, cacao, palma africana, arroz, caña de azúcar, yuca, algodón, frutas tropicales y maíz.

En los valles de la región Interandina se produce fruta, hortalizas, leguminosas y maíz; en la parte alta, papas, ocas, cebada, quinua y maíz.

En la región Amazónica se cultivan yuca, caña de azúcar y frutas cítricas; en la región Insular la actividad agrícola se da a menor escala.

TIC

Busca en Internet videos acerca de la agricultura orgánica. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/MCWLt.

Destino de los productos agrícolas

La producción agrícola está destinada al autoabastecimiento, el consumo interno y la exportación.

Las comunidades indígenas, montubias, afrodescendientes o mestizas, que habitan en zonas rurales, se dedican a la agricultura a pequeña escala, para su consumo familiar. El excedente es destinado al comercio interno.

En los campos, se han establecido empresas agrícolas, que tienen como finalidad producir para la exportación, aunque también destinan sus productos al mercado interno. Los principales productos de exportación son el banano, café, cacao, brócoli, flores, alcachofas y espárragos.

La producción de flores ha surgido en los últimos veinte años y tiene como destino final los mercados internacionales.

Las rosas y orquídeas ecuatorianas son productos florícolas de gran demanda mundial, por su aroma, tamaño, belleza y tiempo de vida.

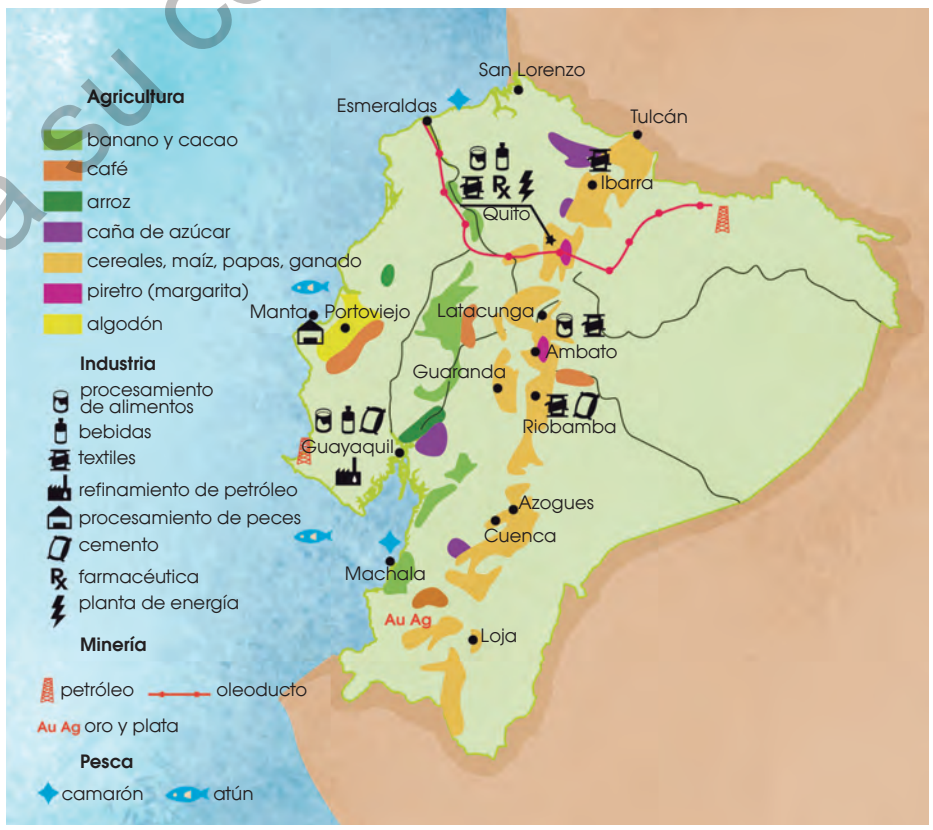

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

GANADERÍA

¿Hay producción ganadera en la Región Insular del Ecuador?

La ganadería es la actividad de domesticación de los animales que tiene como fin su aprovechamiento, ya sea para obtener alimentos o para usar sus pieles.

http://goo.gl/P2wbFG

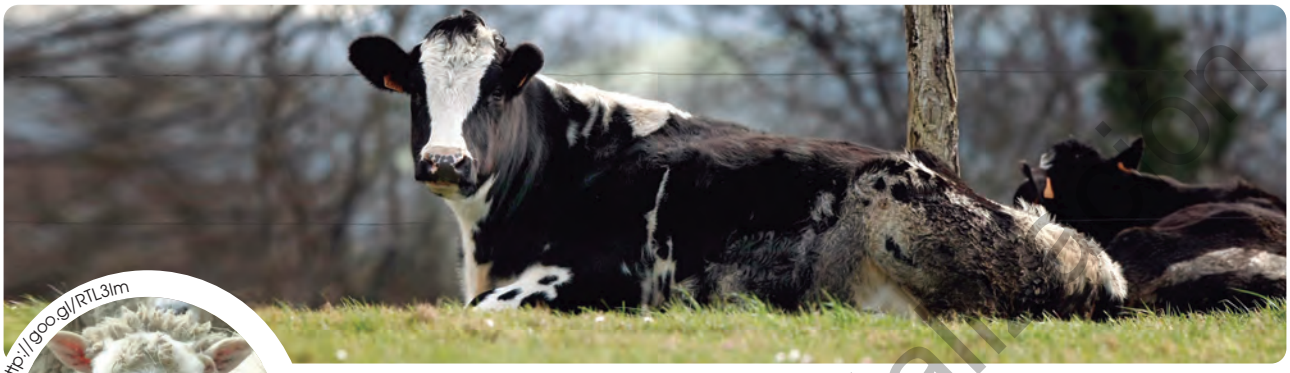

http://goo.gl/RTL3lm

http://goo.gl/RTL3lm

Actividad ganadera en Ecuador

La ganadería en Ecuador está relacionada con la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y caballar. Se crían además animales menores, como aves, cuyes, conejos.

En el Litoral y Amazonía el ganado vacuno provee carne, principalmente, mientras que en la región Interandina, el ganado vacuno provee leche.

En los últimos años, el consumo de carne, leche y huevos ha aumentado considerablemente, pues son alimentos que aportan proteínas al cuerpo humano.

El ganado necesita de pasto para alimentarse. Por esto, en la Sierra, terrenos que eran utilizados para la agricultura ahora son pastizales; mientras que en la región Amazónica, se ha talado una gran parte de la selva para sembrar pasto.

A los animales menores, como las gallinas, se los cría en grandes cantidades en plantas industriales, donde crecen dentro de jaulas y se alimentan con balanceado; muchas veces, son inyectadas con hormonas para acelerar su crecimiento y así poder vender más rápido el producto.

http://goo.gl/P0voip

Formas de producción

Existen dos formas de producción ganadera: una, industrial, basada en empresas que crían animales en enormes cantidades para la venta en el mercado nacional e internacional, como en el caso de la carne para exportación; y otra, doméstica, practicada por los campesinos que crían animales para su consumo o para la venta en pequeñas cantidades.

TRABAJO MI INGENIO

El ganado ovino, que se cría en la región andina, sobre todo en los páramos, genera impactos negativos en el medio ambiente, pues las pezuñas de estos animales dañan las frágiles plantas de estos ecosistemas. Piensa en una acción que se pueda implementar para solucionar este problema.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

PESCA

http://goo.gl/bCiC6M

Condiciones favorables

Las costas ecuatorianas están bañadas por dos corrientes marítimas importantes del océano Pacífico: la cálida de El Niño, que baja desde Panamá, y la fría de Humboldt, que sube desde Chile; ambas se encuentran en las costas ecuatorianas y se dirigen hacia Galápagos. La corriente de Humboldt trae mucho alimento, sobre todo plancton, lo que atrae bancos de peces hacia las costas.

Este factor natural determina que la pesca marítima sea abundante, y que barcos de otras partes del mundo vengan a pescar en territorio ecuatoriano.

Tipo de producción

Las poblaciones costeras han encontrado en la pesca la fuente de su sustento. Lo hacen en embarcaciones pequeñas y su producción es destinada al consumo interno y al comercio menor.

Existe otro modo de producción: la pesca industrial, que es impulsada por empresas con barcos de gran calado, equipados con gigantescos frigoríficos y alta tecnología que les ayuda a adentrarse en altamar. Se destaca la pesca de atún y de sardinas, que son vendidos enlatados tanto en los mercados internos como externos.

En los últimos treinta años, ha estado en auge la producción de camarón en las zonas que anteriormente eran bosques de manglar. Esto ha generado su paulatina desaparición, por lo que quedan muy pocos, que han sido protegidos como reservas ecológicas.

El camarón es un producto de exportación. En los ríos que recorren el territorio ecuatoriano y en algunas las lagunas de las tres regiones, se realiza la pesca de tilapias y truchas, destinadas principalmente al consumo familiar y, en menor medida, al comercio.

Actividades

15. Investiga en sitios de Internet del Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas u otro que ofrezca cifras de macroeconomía, datos sobre exportaciones petroleras y no petroleras del Ecuador. Identifica las que pertenecen al sector primario y elabora una lista de ellas desde la que representa mayor porcentaje hasta la que menos.

16. **Anota** tres características de la ganadería industrial y tres de la artesanal que marquen sus diferencias en cuanto a quiénes la realizan, el método de producción y al lugar dónde se comercializan.

17. **Investiga** qué productos se extraen del manglar, quiénes lo hacen y, de estos productos, cuáles se exportan. **Anota** tus hallazgos.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS

La industria

Se trata de la actividad que **transforma la materia prima en un producto elaborado,** a través de un proceso productivo. Para que esto ocurra, es fundamental la existencia de maquinaria, herramientas, capital, seres humanos y materia prima.

La producción industrial se realiza en serie y **en enormes cantidades**. Quienes trabajan se llaman *obreros*, y reciben por su trabajo una *remuneración*. Se la puede clasificar en pesada, mediana, pequeña y extractiva.

Industrias extractivas

Las industrias extractivas son aquellas que **hacen uso de los recursos naturales no renovables** que se encuentran en el subsuelo, como el petróleo o los minerales. En Ecuador, a partir de la década de los años sesenta, se inició el *boom* petrolero, que se ha convertido en la **primera fuente de ingresos de la economía nacional**. La **industria minera** se desarrolló en Ecuador desde los tiempos de la Colonia, manteniendo **formas tradicionales y artesanales de explotación**, **altamente contaminantes**. En los últimos veinte años, han entrado en el país empresas mineras que ponen en marcha técnicas de extracción que pretenden reducir el daño al medioambiente.

http://goo.gl/Hqp5hs

Industrias pesadas

Se trata de las **industrias que transforman la materia prima** que se encuentra en su estado original o puro, **en productos semielaborados o elaborados**. Para la producción, requieren del uso de tecnología, maquinaria, energía y materia prima. Para que sean competitivas, **necesitan de tecnología de punta**, así como de instalaciones adecuadas y un ciclo productivo eficiente en cuanto a la optimización del tiempo empleado y al aprovechamiento racional del talento humano. En ocasiones, este tipo de producción causa graves daños al medioambiente. Esto sucede con la industria para fabricación de maquinaria siderúrgica, metalúrgica, química y petroquímica.

http://goo.gl/STSZGC

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Industrias medianas

Son aquellas que **utilizan productos semielaborados para transformarlos en bienes para el consumo**. La manufactura es la **industria** que se **encarga** de la **producción en serie y del ensamble de las piezas de un producto**, como autos, zapatos, vestidos, electrodomésticos, computadoras... El nombre con el que se conoce a este tipo de industria es *maquiladora*.

http://goo.gl/TS94Jr

http://goo.gl/1SvmXw

Pequeña industria

En este grupo, **se ubica principalmente la artesanía**, que es una actividad productiva que sirve para la elaboración de objetos con fines utilitarios, decorativos o ceremoniales, en los que, a través de los diseños, formas o colores, se plasma la cultura del pueblo que las realiza. **Supone una producción individual de objetos**, por lo que cada producto es único. Las artesanías ecuatorianas son muy valoradas por extranjeros, a causa del trabajo invertido en su fabricación. En muchos de los casos, estas artesanías se convierten **en productos exclusivos**. Están destinadas para su venta a los mercados locales e internacionales. Las poblaciones **indígenas**, **afrodescendientes** y **campesinas** son las que en mayor medida se **dedican a esta actividad**, que no siempre es valorada en cuanto al esfuerzo que demanda para su fabricación. Los productos artesanales son muy variados. Se destacan, por ejemplo, los tejidos, sombreros de paja toquilla, calzado, joyas, vajillas, pinturas, objetos de cuero, madera, metal, vidrio, canastos, ollas de barro, cerámica, entre otros. Es posible encontrar **artesanías** en todo el territorio nacional y que, por lo general, se venden a precios módicos. El Estado fomenta la producción artesanal porque constituye una actividad que, bien administrada, podría aportar con ingresos importantes a las economías de los hogares.

Prohibida su comercialización

Actividades

18. **Identifica** las características de los tres tipos de industrias estudiadas, con base en las guías que se proporcionan.
19. Investiga en enciclopedias o atlas del Ecuador actualizadas cuáles son los principales productos artesanales que se elaboran en el país, en tu provincia y en tu cantón. Explica la relación que tiene cada una con una identidad étnica.

Prohibida su reproducción

DCD CS.4.2.12

EL COMERCIO EN ECUADOR

©edb

Ejemplos de la producción manufacturera ecuatoriana

¿Qué es el comercio?

Es la actividad que permite el intercambio de bienes y servicios entre productores y consumidores. Quienes intermedian esta relación entre los productores y los consumidores se llaman *comerciantes*, a quienes también se los conoce como *intermediarios* y que encuentran en esta actividad la fuente de sus ingresos.

Este intercambio se da a través de la venta de productos, que tienen un precio determinado por la materia prima invertida, costo de mano de obra, insumos de la producción y la utilidad. El dinero es el instrumento que permite la adquisición.

Comercio interior

- **Al por mayor**: compra de grandes cantidades de mercancía a los productores.
- **Al por menor**: venta directa de pequeñas cantidades del producto.

https://bit.ly/372PvTI

http://goo.gl/xr4RQ3

Comercio exterior

- **Exportaciones**: venta de productos al extranjero.
- **Importaciones**: compra de productos del extranjero.

Prohibida su reproducción

Prohibida su comercialización

Términos relacionados con el comercio

La balanza comercial

Es la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra. Cuando el valor de las ventas que se hace al exterior (exportaciones) es mayor que las compras que se hace del exterior (importaciones), será una balanza comercial **positiva**.

Si, por el contrario, el valor de las importaciones que se hacen es mayor que el de las exportaciones, hablamos de una balanza comercial **negativa**.

La balanza de pagos

Recoge todos los movimientos económicos (tanto materiales como de servicios). Se podría decir que la balanza comercial está dentro de la balanza de pagos, ya que la balanza comercial solo mide intercambios materiales.

Cuando en la balanza de pagos los ingresos son mayores que los gastos, entonces se habla de una *balanza de pagos excedentaria*. Si el valor de los gastos es mayor que el de los ingresos, entonces se habla de una *balanza de pagos deficitaria*.

Bloques comerciales

La mundialización del comercio ha obligado a muchos países a asociarse en bloques comerciales para eliminar rivalidades. Estos bloques tienen en común:

- Proximidad espacial
- Unión aduanera
- Redistribución industrial
- Complementariedad y unión de esfuerzos
- Frente común

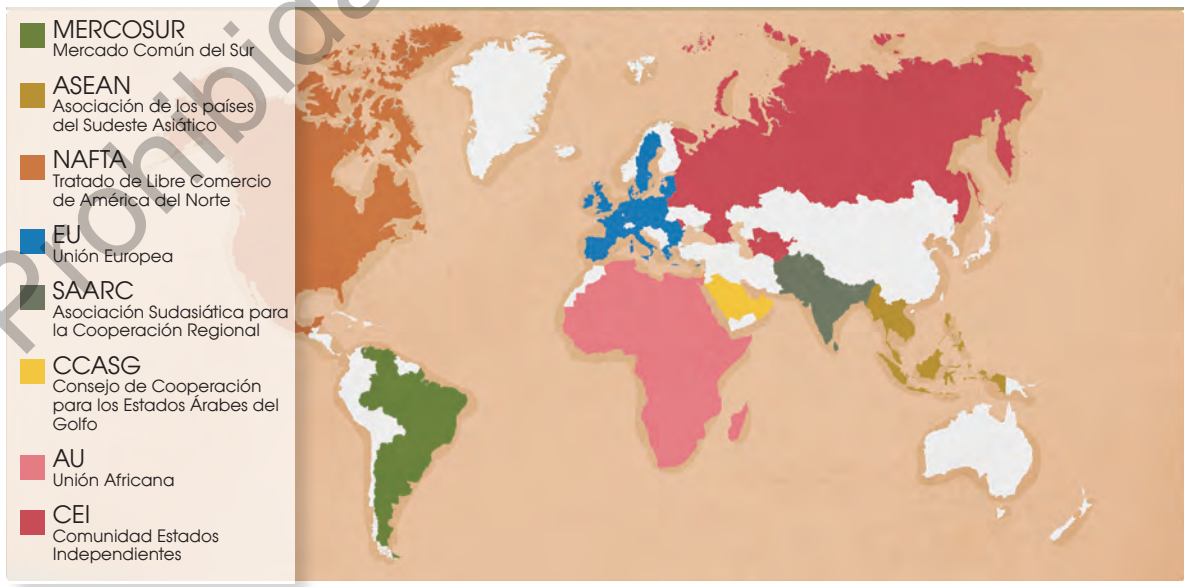

Bloques de cooperación económica y política para el desarrollo regional

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

http://goo.gl/hCgvqB

Productores de café

http://goo.gl/DuQtBE

El comercio justo requiere que los productos provengan de un entorno laboral que resguarde el bienestar de los trabajadores.

¿Todo lo que compran en tu hogar es realmente necesario?

Otras formas de intercambio

El comercio justo

A parte del comercio tradicional, en Ecuador se desarrolla cada vez más el comercio justo, que promueve una relación voluntaria y justa entre productores y consumidores. Algunos de los principios del comercio justo son:

- Cooperativas u organizaciones voluntarias de productores que funcionan democráticamente
- Libre iniciativa y trabajo, en rechazo a los subsidios y ayudas asistenciales.
- Rechazo a la explotación infantil.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Trabajo digno que respeta los derechos humanos.
- Condiciones de vida dignas por el precio que se paga a los productores.
- Pago por adelantado de los compradores para evitar que los productores busquen otras formas de financiarse.
- Calidad y producción sustentable.
- Cuidado del medioambiente.
- No intermediarios entre productores y consumidores.
- Información a los consumidores acerca del origen del producto.
- Proceso voluntario en la relación entre productores, distribuidores y consumidores.

En Ecuador, existen comunidades indígenas y campesinas que mantienen otras formas de intercambio de productos, como el trueque. Intercambian productos o servicios; por ejemplo, productos agrícolas por vestimenta o por otros productos agrícolas que no se da en su tierra; o un producto por un servicio.

Esta es una forma de intercambio que no requiere del dinero, solo necesita del acuerdo entre dos partes. La *Constitución de la República del Ecuador* y plantea la recuperación de estas formas de intercambio, que están basadas en la solidaridad, en la ayuda mutua, en el compartir y en consumir solo lo indispensable.

Prohibida su comercialización

Cuando en el intercambio está presente el dinero, muchas veces compramos, sin medida, cosas que no nos sirven o cuya utilidad es pequeña. El problema es que cuanto más consumimos, más contaminamos el medioambiente con productos que demoran varios años en degradarse.

El mercado

http://goo.gl/XvLdgy

Mercado es el nombre genérico que se le da al lugar donde se realiza el comercio, que puede ser interno o externo. En las ciudades existen sitios destinados para el comercio, como las plazas, los mercados o los supermercados. En las zonas rurales se realiza el comercio en las plazas céntricas.

Dentro del país se comercian o intercambian productos de origen orgánico; por ejemplo, vegetales, cereales, verduras, carnes, o de origen inorgánico, como plásticos, computadoras, carros.

Estos bienes y servicios pueden ser nacionales o importados, como los electrodomésticos, maquinaria, automóviles y medicinas; también se comercializan otro tipo de servicios: profesionales, artesanales, técnicos, como los que ofrecen médicos, abogados, pintores, carpinteros, plomeros y electricistas. Ellos brindan un servicio a cambio de un pago en dinero.

El mercado externo es el internacional, al que vendemos nuestros productos, principalmente materias primas, frutas (banano, cacao, café), flores, petróleo, camarones, pescado, artesanías, madera, minerales, entre otros. A esta actividad se la llama *exportación*. El mercado internacional es muy exigente en cuanto a las normas de calidad. Por ejemplo, exigen productos que cuenten con certificaciones que garanticen que, en esa producción, los obreros han percibido un salario digno, que no haya trabajo infantil y se usen productos orgánicos.

TIC

Busca en Internet información acerca del origen del trueque. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

https://goo.gl/Bwzedk

Busca en Internet información para ampliar tus conocimientos sobre la economía solidaria. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

http://goo.gl/bKlf0.

EN GRUPO

Formen grupos de trabajo, **organicen** una feria donde intercambien productos. Unos serán vendedores; otros, compradores. **Representen** esos roles, reflexionen sobre la importancia del dinero en esas relaciones, cuáles son las formas de dinero con las que pueden comercializar. **Observen** si son posibles otros modos de intercambio y **anoten** sus ideas.

Actividades

Educación financiera y habilidades socioemocionales

20. Acompaña a tus padres o familiares al mercado más cercano. Enfócate en tres productos de consumo frecuente e identifica si son importados o nacionales; si llegan directo de la fábrica o a través de un intermediario (en este caso suelen decir: "distribuído por...", o "fabricado por... para"; si son artesanales (no provienen de una industria), etc. Conversa con tu familiar acerca de la importancia del comercio justo y de priorizar los productos nacionales que generan empleo e ingresos al país.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

DERECHOS HUMANOS

http://goo.gl/OFYf55

Derecho a la alimentación

¿Existe algún derecho humano que no se aplique a alguna persona?

La *Constitución* organiza a los derechos en:

Derechos del Buen Vivir

Derechos del Buen Vivir I

- Al agua
- A la alimentación
- Al ambiente sano
- A la comunicación y a la información

Derechos del Buen Vivir II

- A la cultura y a la ciencia
- A la educación, a lo largo de la vida. Debe ser participativa, incluyente, diversa e intercultural
- A la vivienda y al hábitat seguros, dignos y saludables
- A la salud
- Al trabajo y a la seguridad social

Derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria

Incluyen a personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas. Estas reciben atención prioritaria, al igual que las personas víctimas de violencia, maltrato infantil y desastres naturales o antropogénicos.

https://bit.ly/2s8oPBS

Atención prioritaria a mujeres embarazadas

Derechos de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades

Se fundamenta en el reconocimiento de los derechos colectivos que promueven la preservación de su identidad cultural, sus formas de organización social y administración de justicia y sus territorios ancestrales. Debe realizarse una consulta previa para el uso de los recursos de su territorio o la aprobación de leyes que pudieran afectarlos, para la educación bilingüe y para la protección de sus saberes.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Derechos de participación

Las personas pueden elegir y ser elegidas, participar, ser consultadas, fiscalizar, revocar el mandato, desempeñar funciones públicas con base en sus capacidades y méritos, y conformar partidos políticos o movimientos.

Derechos de libertad

Se refieren a la inviolabilidad de la vida, la vida digna, la integridad personal, la igualdad, la opinión, la libertad de profesar un credo religioso, decidir, la reserva, objeción de conciencia, asociarse, transitar libremente, desarrollar actividades económicas, la elección del trabajo, el honor y buen nombre, la intimidad personal y familiar, la inviolabilidad de correspondencia, la propiedad, el ambiente sano y la identidad personal y colectiva.

Derechos de la naturaleza

Se refieren al respeto íntegro a la existencia de la naturaleza, su mantenimiento, la regeneración de sus ciclos vitales y su restauración.

Derechos de protección

Tienen que ver con el acceso gratuito a la justicia, a la defensa y a la protección especial.

Desde el derecho

Responsabilidades asignadas por el *Código de la Niñez y la Adolescencia*

El *Código de la Niñez y la Adolescencia*, en su Capítulo VI, establece que los niños, niñas y adolescentes están obligados a cumplir con los deberes que la *Constitución* impone a todos los ciudadanos y ciudadanas, conforme su edad y condición. Además, identifica responsabilidades específicas, que son las siguientes.

1. Respetar a la patria y sus símbolos.
2. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluriculturalidad, así como ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías.
3. Respetar los derechos y las garantías individuales y colectivas de los demás.
4. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia.
5. Cumplir sus responsabilidades relativas a la educación.
6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo.
7. Respetar a sus progenitores, maestros y demás responsables de su cuidado y educación.
8. Respetar y contribuir a la preservación del medioambiente y de los recursos naturales.

Código de la Niñez y la Adolescencia, 2003

Prohibida su comercialización

Actividades

21. **Elabora** una explicación de lo que comprendes por *Buen Vivir.*
22. **Explica** cuál es la importancia de la *Constitución* en el ordenamiento del país.
23. **Contesta**: ¿Cuáles son las características del modelo económico diseñado en la *Constitución* actual?
24. **Contesta**: ¿Cuál es el objetivo del nuevo régimen de desarrollo que propone la *Constitución* actual?
25. Una violación de derechos ocurre cuando los derechos de una persona no se ejercen o no pueden ejercerse por algún problema. **Observa** en tu entorno familiar, comunitario o escolar si existe algún niño, niña o adolescente que no ejerza alguno de sus derechos, o si tú en algún momento sentiste que tus derechos no estaban siendo respetados. **Indaga** por qué. **Anota** tus hallazgos y **comenta** qué te parece esta situación y qué crees que se debe hacer.

Prohibida su reproducción

©edb

Responsabilidades

Origen de las responsabilidades

Para una mayoría, lo primero que tiene el ser humano desde su concepción y su nacimiento son derechos; su respeto le asegura su supervivencia.

Conforme crece, asume responsabilidades consigo mismo, con su familia y con la sociedad en general, de allí que las responsabilidades sean progresivas según la edad y la capacidad de cumplimiento.

Responsabilidades contigo mismo

Tienes la responsabilidad de ejercer tus derechos plenamente, lo que puede resumirse en que cuides tu cuerpo, lo alimentes sanamente, te protejas del clima, descanses, juegues, te recrees, opines y te diviertas.

Debes estar alerta de síntomas que revelen enfermedades para que puedas ser atendido a tiempo, evita el consumo de sustancias tóxicas que puedan afectarte gravemente, como tabaco, alcohol, drogas y comida chatarra. Debes mantener relaciones armoniosas, alegres y sanas con tu familia, amistades y maestros; estudia, cumple con tus tareas escolares y comprende que la educación te ayuda a desarrollar tu inteligencia y tu capacidad creativa, y que te abre muchas puertas para que vivas mejor en el presente y en el futuro.

Evita involucrarte en cualquier acto de violencia o con gente violenta.

Avisa en caso de que alguien te haya agredido. Sé consciente de que, si te obligan a trabajar antes de los dieciocho años, tus posibilidades de desarrollo serán menores; el trabajo infantil es una violación de derechos.

Cuida de que ninguna persona toque tus partes íntimas sin tu autorización y que lo hagan solo tus padres o un profesional de la salud en caso de que fuera estrictamente necesario.

Informa enseguida si sientes que algo no está bien.

También debes comprometerte a respetar a todas las personas, desde las más pequeñas hasta las de más avanzada edad, a la naturaleza y a todo lo que te rodea, y a ser feliz en el cumplimiento de tus derechos.

TRABAJO MI INGENIO

Lee las responsabilidades de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en la página 113. ¿Qué otra responsabilidad añadirías a esa lista? ¿Por qué?

_____

_____

_____

_____

_____

Y TAMBIÉN: ¿?

Cuando un adolescente mayor de quince años ha causado algún daño a otra persona y cometido un delito, está sometido a las sanciones que la ley le imponga, que son amonestaciones (llamados de atención), servicio comunitario, reparación del daño, libertad asistida o internamiento de fin de semana o institucional, en el que recibe terapia y otras ayudas para corregir su conducta.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

http://goo.gl/6c8V5E

http://goo.gl/bp05kH

http://goo.gl/xr4RQ3

En esta unidad vimos cómo está organizada la economía ecuatoriana, con base en las distintas ramas de la producción.

Hemos analizado cómo se dan estas actividades y quiénes las realizan, así como cuáles son sus características en el territorio nacional.

Además, identificamos los problemas sociales que enfrenta la población, vinculados principalmente a la economía.

1. De las ramas de la producción: agricultura, ganadería, pesca, industria, servicios y comercio, **elijan** un tema que quisieran trabajar. **Divídanse** en grupos de trabajo y **distribúyanse** los temas.

   Una vez que sepan qué tema van a trabajar, **investiguen** lo siguiente.

   - Características de la actividad productiva en las cuatro regiones. Tomen en cuenta: ¿Cómo se produce? ¿Dónde se vende? ¿Qué productos se obtienen? ¿Quiénes realizan esta actividad?
   - Problemas que pueden presentarse
   - Potencialidades de desarrollo

2. **Analicen** en conjunto los problemas y potencialidades y **saquen** una conclusión respecto de cómo en el país debe darse esta actividad.

3. Con la información obtenida, **elaboren** una presentación, que deberá contener fotografías o gráficos que ilustren los contenidos.

4. Apoyados en los conocimientos adquiridos, **propongan** cómo pueden apoyar en el desarrollo de las actividades estudiadas: agricultura, ganadería, pesca, industria, servicios y comercio.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

3 Resumen

América Latina y el mundo

Conquista y colonización de América

- La expansión europea y sus causas
  - El Renacimiento y el humanismo
    - Portugal y España lideran la expansión ultramarina europea
      - Los viajes de exploración de otros países
- El proceso de Conquista y Colonización de América
  - Los procesos de conquista
    - La Conquista española de América
      - Características de la Conquista española
        - La colonización portuguesa y francesa
          - La colonización inglesa
  - La conformación de los imperios coloniales
    - América
      - Crisis demográfica
        - Cambio dramático en la organización política, económica y social
          - Mestizaje
    - Europa
- América y su vinculación con el resto del mundo
  - El comercio como base de intercambio
    - Diversidad cultural y étnica en América Latina

Derechos y deberes

- Los derechos de las personas
  - Derechos en la *Constitución*
    - *Código de la Niñez y la Adolescencia*

Economía del Ecuador

- Recursos naturales
  - Tipos de recursos
    - Regiones del Ecuador
      - Utilidad y necesidad de preservación
- Agricultura
  - Prácticas agrícolas
    - Productos agrícolas
      - Destino de los productos agrícolas
- Ganadería y pesca
  - Actividad ganadera en el Ecuador
    - Formas de producción
      - Pesca
- Industria y manufactura
  - La industria
- Comercio en el Ecuador
  - Tipos de comercio
    - Otras formas de intercambio

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción
Prohibida su reproducción

116

Para finalizar

1. **Responde**: ¿A qué se denomina *intercambio global*?

2. **Señala** tres productos que no sean originarios de América, pero que su exportación, hoy en día, suponga beneficios para los países americanos.

3. **Señala** tres características de las siguientes colonizaciones y conquistas: portuguesa, inglesa y española.

4. **Explica** qué medidas se deben adoptar para que la actividad económica, en sus diferentes ramas de producción o explotación, preserve el medioambiente y garantice un trabajo digno.

5. A continuación, reproducimos un fragmento de una carta de Hernán Cortés al rey de España, en la que relata su primer encuentro con Moctezuma. **Lee** el texto y **responde** las preguntas en tu cuaderno.

   a. **Señala** la idea principal del texto.

   b. ¿Qué importancia tiene un documento como este para conocer la historia de la conquista española?

   c. ¿Qué problemas o «vicios» puede presentar este fragmento, en cuanto a su origen o autor, para comprender la historia de la conquista?

   d. **Analiza**: ¿Hasta qué punto estos mitos del pueblo azteca influyeron en la victoria española?

Nos salió a recibir aquel señor Moctezuma con hasta doscientos señores, todos descalzos y vestidos de otras ropas bien ricas. Allí me tomó de la mano y me llevó a una gran sala que estaba en la frontera del patio por donde entramos, y allí me hizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenían mandado a hacer, y me dijo que lo esperase allí, y él se fue. Al poco rato volvió con muchas diversas joyas de oro y plata y plumajes, y con hasta 5000 o 6000 piezas de ropa y algodón, muy ricas y de diversas maneras tejidas y labradas, y después de habérmelas dado, se sentó en otro estrado y me dijo de esta manera:

«Por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que ni yo ni todos que en esta tierra habitamos somos naturales de ella, sino extranjeros. A estas partes nos trajo un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su tierra y siempre hemos esperado que los que de él descendiesen regresaran a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos; y según de la parte que vos decís que venís, que es de donde sale el sol, y las cosas que decías de este gran señor o rey que acá los envío, creemos y tenemos que él sea nuestro señor natural. Y pues estáis en vuestra tierra y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo de camino y guerras que habéis tenido, y bien sé todos los problemas que ha tenido en el viaje y bien sé que los de Cempola y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí. No creías más de lo que por vuestros ojos veis, porque los que son mis enemigos se han rebelado con vuestra venida».

Adaptación de carta de Hernán Cortés al rey Carlos V, *fechada el 30 de octubre de 1520, tomado de http://goo.gl/OSl4l*

EVALUACIÓN

Reflexiona y **autoevalúate** en tu cuaderno:

- Trabajo personal

¿Cómo ha sido mi actitud frente al trabajo? | ¿He cumplido mis tareas? | ¿Qué aprendí en esta unidad?

- Trabajo en equipo

¿He compartido con mis compañeros y compañeras? | ¿He respetado las opiniones de los demás?

- **Escribe** la opinión de tu familia.

- **Pide** a tu profesor y profesora sugerencias para mejorar y **escríbelas**.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO

Uno de los grandes aportes de la Revolución francesa al mundo fue la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*. Claro que esta era la declaración de los derechos del hombre, literalmente. Debió pasar algún tiempo para que Olimpia de Gauge, en el contexto de la misma revolución, escribiera los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.

En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia del Ser Supremo y bajo sus auspicios, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2. La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro: por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites solo pueden ser determinados por la ley.

https://goo.gl/6gq0oF

Artículo 6. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos, ya sea que proteja o que sancione.

Como todos los ciudadanos son iguales ante ella, todos son igualmente admisibles en toda dignidad, cargo o empleo públicos, según sus capacidades y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Artículo 7. Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, como no sea en los casos determinados por la ley y con arreglo a las formas que esta ha prescrito.

Artículo 9. Puesto que todo hombre se presume inocente mientras no sea declarado culpable (...).

Artículo 10. Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11. La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre; en consecuencia, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente,

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

a trueque de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

Artículo 12. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; por lo tanto, esta fuerza ha sido instituida en beneficio de todos, y no para el provecho particular (...).

Artículo 13. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común; esta debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, proporcionalmente a su capacidad. (...)

https://goo.gl/22uAr5

Artículo 15. La sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a todo agente público.

ELEGIMOS

1. **Elijan** cinco derechos del fragmento de la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* para analizarlos.

12 PLANIFICAMOS

2. **Planifiquen** una exposición en clase que compare la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y la *Constitución de Ecuador de 2008*.

3. **Respondan** estas preguntas para ayudarse.

   a. ¿Qué derechos naturales se le reconocen al hombre? **Relaciónenlos** con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

   b. ¿Qué otros derechos establece este documento?

   c. ¿De qué manera se concibe la libertad en la Declaración? ¿Cómo podemos ponerla en práctica en nuestra vida cotidiana?

   d. ¿Cómo estos elementos de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se reflejan en la *Constitución del Ecuador del 2008*? ¿En qué artículos se ven reflejados estos derechos?

DESARROLLAMOS

4. **Expongan**, en PowerPoint, el tema de los derechos del hombre y del ciudadano y **contrástenlos** con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y la *Constitución del Ecuador de 2008*.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Un alto en el camino

EL TRÁFICO DE PERSONAS

Uno de los crímenes más atroces y atentatorios contra los derechos humanos, y que está vinculado con la migración ilegal, es la trata y tráfico de personas. **Lee** el siguiente extracto y descubre en qué consiste.

La trata y el tráfico de personas son delitos que se han incrementado en forma alarmante en los últimos años, debido a las difíciles condiciones de vida en los países menos desarrollados, al endurecimiento de las políticas migratorias en los países industrializados, fenómenos que, por mucho tiempo, no fueron considerados como un problema estructural, sino una serie de episodios aislados. La respuesta mundial frente al crecimiento de esta forma de criminalidad fue la *Convención contra la delincuencia organizada transnacional,* firmada en Palermo en 2000. Los términos *trata de seres humanos* y *tráfico de migrantes* se usan como sinónimos, pero son conceptos diferentes. La trata de personas consiste en utilizar, en provecho propio, las cualidades de una persona. Para que la explotación se haga efectiva, los tratantes deben captar, trasladar y acoger a las personas. El medio para llevar a cabo esta acción es la amenaza. La explotación origina la prostitución, los trabajos forzados y la extracción de órganos. Por su lado, el tráfico ha sido definido como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no es nacional ni residente permanente, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. Las víctimas de trata y tráfico se ven obligadas a ponerse a merced de redes criminales internacionales, están en una situación de vulnerabilidad y expuestas a todo tipo de maltratos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en su Agenda para la Protección, recomienda a los Estados asegurarse de que sus procedimientos para conceder el asilo permitan recibir denuncias de personas que han sido objeto de maltrato, especialmente mujeres y niños. Igualmente, los Estados deben implantar sanciones para aquellos que intervienen en la trata.

http://goo.gl/2ZUBLu

Gobernación de Napo, s.f.

1 **Proyecten** la película *A better life* (Una mejor vida) e **identifiquen** aquellas escenas donde se evidencie la migración, el tráfico de migrantes, la trata de personas y el coyoterismo. **Da** tu opinión sobre la película.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

2 **Encierra** la respuesta correcta

- Los incas profesaban una religión del tipo:
  a. monoteísta.
  b. politeísta.
  c. cristiana.
  d. evangélica.

- El principal lago del Imperio inca fue:
  a. Titicaca.
  b. Llanquijue.
  c. Orinoco.
  d. Amazonas.

- La región norte del Imperio inca se conocía como:
  a. Chinchaysuyo.
  b. Collaysuyo.
  c. Antisuyo.
  d. Continsuyo.

- La pelea que marcó la crisis del Imperio inca fue entre:
  a. TúpacYupanqui y Huayna Cápac.
  b. Húascar y Rumiñahui.
  c. Atahualpa y Gonzalo Pizarro.
  d. Atahualpa y Húascar.

- El sector terciario de la producción hace referencia a:
  a. la tecnología.
  b. la materia prima.
  c. productos.
  d. servicios.

- El relieve de América del Sur está conformado por tres zonas importantes:
  a. Antillas Mayores y Menores, Continentales.
  b. Andes Septentrionales, Centrales y Meridionales.
  c. Ríos Amazonas, Orinoco y de la Plata
  d. Ríos Irazú, Colorado y Mérida.

- La mayor contribución de la cultura olmeca es:
  a. el calendario.
  b. el sistema de numeración.
  c. las armas a base de metales.
  d. las cerámicas.

- El Tratado de Tordesillas planteó dividir los territorios conquistados de América para:
  a. Portugal.
  b. España.
  c. Francia.
  d. Inglaterra.

- Los derechos de participación incluyen el acceso a:
  a. alimentación.
  b. salud.
  c. educación.
  d. democracia.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

4 América Latina y el sistema mundial

PARA EMPEZAR:

- ¿Sabes que es una monarquía?
- **Observa** la imagen de apertura de esta unidad.
- **Contesta**: ¿Ha escuchado sobre la revolución industrial? ¿Qué te imaginas al escuchar *revolución industrial*?
- Si tuvieras la oportunidad de viajar en el tiempo y llevar solo un aparato tecnológico actual ¿Cuál sería? ¿Por qué lo llevarías? ¿Cómo harías para que las personas supieran que este instrumento los ayudará en el futuro?
- ¿De quiénes se independizaron los Estados Unidos y por qué?
- ¿A qué sector de la economía pertenece el turismo?
- ¿Qué es el Banco Central?
- ¿Qué entiendes por *deberes* y *trabajo*?

Prohibida su comercialización

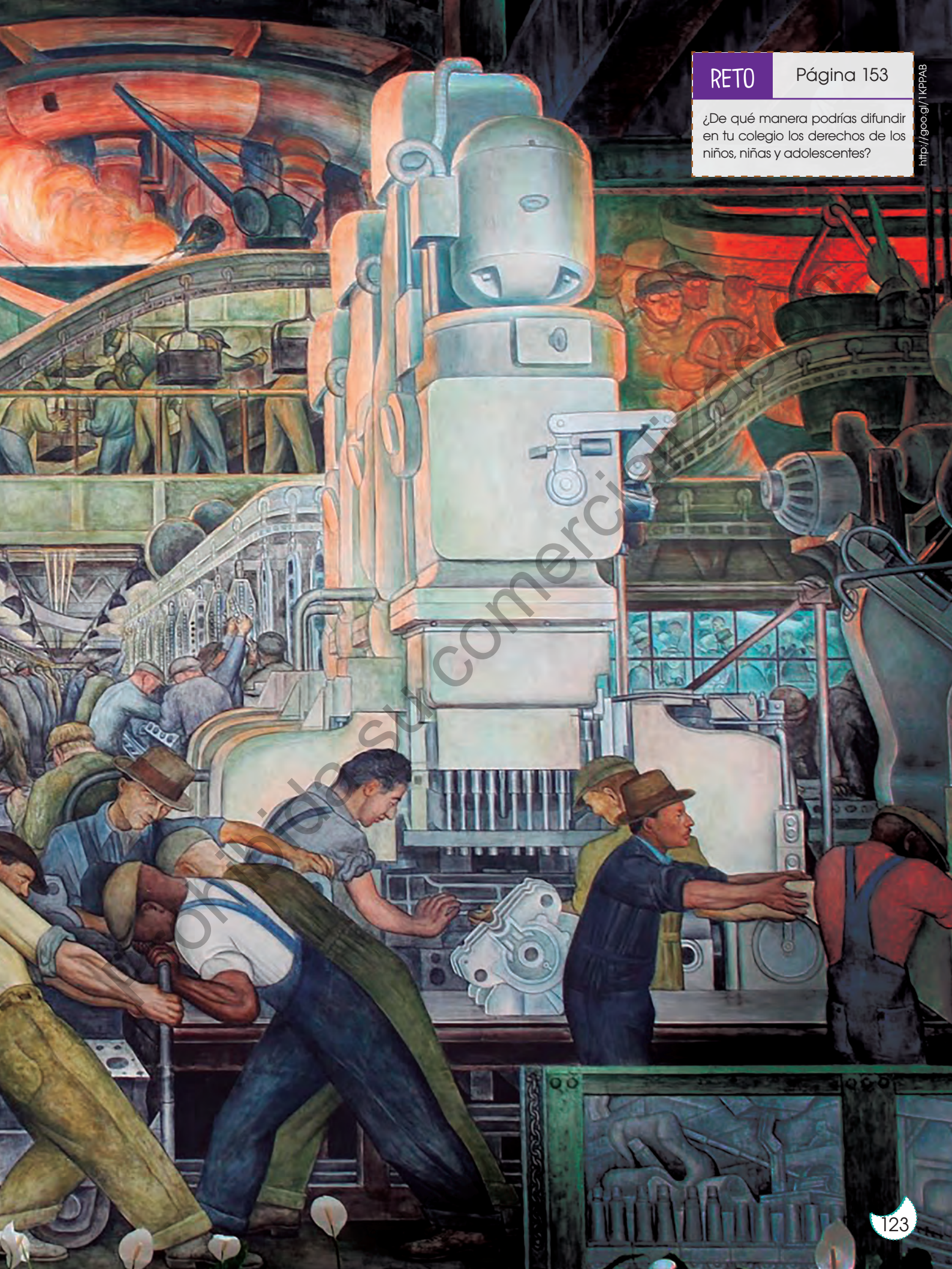

RETO Página 153

¿De qué manera podrías difundir en tu colegio los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

http://goo.gl/1KPPAB

Prohibida su comercialización

EUROPA ANTES DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIENCIA Y EL PENSAMIENTO DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

ANALIZO Y RESUELVO

Reflexiona: ¿Qué diferencia encuentras entre los monarcas absolutos y los reyes medievales. **Menciona** una.

http://goo.gl/A8H5WL

La matanza de San Bartolomé (1576 - 1584), François Dubois, Musée Cantonal de Beaux-Arts, Lausanne. La matanza de San Bartolomé, en la ciudad de París, es uno de hechos más sangrientos de las guerras religiosas. Miles de hugonotes (protestantes) fueron asesinados en las calles y plazas de París.

Antecedentes al cambio de pensamiento

Entre los siglos XVI y XVII, en Europa, la concentración de poder político llegó a su máximo nivel con la consolidación de los Estados absolutistas. Así, los cambios intelectuales y avances científicos que se dieron durante los siglos XVII y XVIII emergieron dentro de ese contexto político y, en algunos casos, como una crítica al mismo. Veamos primero en qué consiste el *absolutismo* y el tipo de sociedad que lo caracteriza.

El absolutismo y sus orígenes

Por definición, el absolutismo es una forma de gobierno en la que el poder para gobernar recae exclusivamente en manos de un monarca, quien ejerce sus funciones de manera autoritaria y vitalicia, sin necesidad de rendir cuentas por sus acciones, ya que al morir, pasa su poder a su hijo o sucesor. Esta forma de gobierno sostiene la creencia de que el mismo Dios eligió a esa persona o familia para gobernar tal o cual país; por ello, su autoridad es indiscutible e ilimitada.

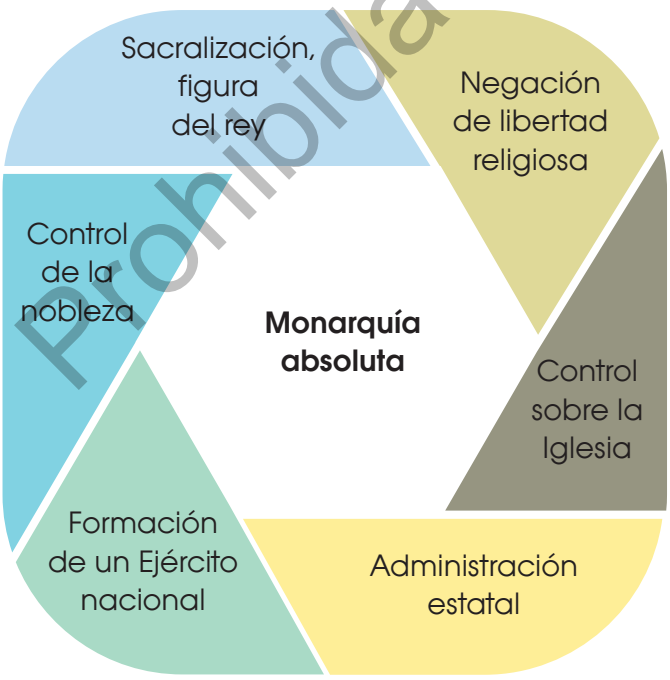

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

¿Por qué a algunas personas se les llama "ilustres"?

Hay que realizar una pregunta clave:

¿Qué determinó el surgimiento de este tipo de Estado?

Luego de la **Reforma protestante**, la población de varios países quedó dividida religiosamente. Comenzó así un período caracterizado por guerras religiosas, las mismas que conllevaron a una gran inestabilidad política. Esto determinó que la nobleza cediera parte de su poder ante los monarcas, con el propósito de que ellos, más empoderados, lograran establecer paz en los países y mantuviesen la unidad territorial.

Por ello, en el absolutismo, la religión se convirtió más que nunca en una cuestión de Estado.

Así, el absolutismo se caracterizó por mantener una sociedad de **Antiguo Régimen**, es decir, una sociedad jerarquizada y estamental, en la que cada grupo tenía obligaciones y privilegios de acuerdo con su nacimiento.

En lo económico, el mercantilismo fue el sistema implementado por los Gobiernos absolutistas.

El siglo XVII y la revolución científica

El siglo XVII estuvo caracterizado por el resurgimiento de las ciencias experimentales.

Esto significa que los fenómenos naturales ya no se explicaban a partir de los escritos antiguos o por la intervención divina, sino que se hizo uso de la razón, la observación y la experimentación.

Aparecieron así **dos métodos opuestos para explicar el mundo** y su funcionamiento: el **racionalismo** y el **empirismo**. Estos dos métodos dieron como resultado el desarrollo de ciencias como la química, la física, la anatomía y la filosofía.

Esta revolución científica desplazó del centro de la sociedad a la autoridad religiosa y llevó al planteamiento de una política basada en el acuerdo de los ciudadanos y no en la tradición.

Desde el punto de vista económico, los avances científicos y la experimentación llevaron al desarrollo técnico (la automatización de herramientas y la creación de máquinas) que más tarde permitieron el desarrollo de la industria moderna.

TIC

- **Busca** en Internet videos acerca del absolutismo. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/DZa1L
- **Busca** en Internet videos acerca del método científico. Puedes utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/aY179

	Empirismo	Racionalismo
Principales representantes	Bacon, Hobbes, Locke, Hume	Descartes, Leibniz, Wolf
¿En qué se basa el conocimiento?	El método científico: la observación y la recopilación de datos	La deducción lógica racional
Punto de partida del conocimiento	Los sentidos	La razón y las ideas innatas

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Nuevo pensamiento político inglés

Paralelamente al desarrollo científico, también hubo innovaciones en cuanto al pensamiento político. Dos intelectuales ingleses que fueron fundamentales en el desarrollo de la democracia moderna fueron: el filósofo inglés **Thomas Hobbes** (1588 - 1679) y el pensador **John Locke** (1632 - 1704). Nuevamente nos encontramos con miradas contrapuestas pero igualmente innovadoras, ya que los dos reconocen que la **soberanía** para gobernar les corresponde a los ciudadanos.

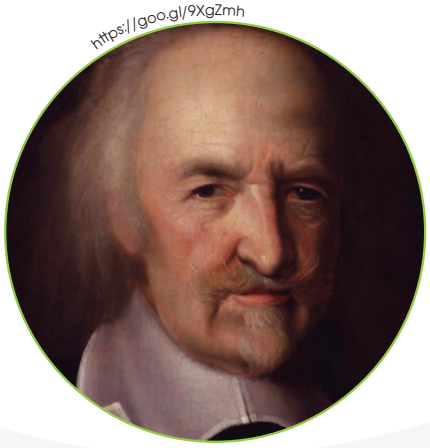

https://goo.gl/9XgZmh

Thomas Hobbes: En su libro *Leviatán* (1651), sostiene que el ser humano es **egoísta** e incontrolable por naturaleza, por lo que la vida en sociedad es difícil y se desatan guerras y violencia. Por ello, estos ciudadanos incontrolables, para precautelar su propia integridad, deben ceder su soberanía y derecho a gobernar a un rey o gobernante fuerte y a un Estado autoritario capaz de refrenar la naturaleza humana. Parte de este pensamiento político se plasmó en el absolutismo, pero difiere de esta forma de gobierno en que la autoridad para gobernar no viene de Dios sino del **pueblo**, con lo que ya de por sí es innovador para la época.

Desde las ciencias políticas

http://goo.gl/PYC0m

El derecho divino a gobernar es el fundamento del absolutismo. Los reyes no eran deidades en sí mismos, pero, según decía el abate Bossuet, uno de los ideólogos del absolutismo, el poder era transmitido al rey directamente por Dios. El monarca no es, pues, responsable de sus actos ante sus súbditos, sino ante la divinidad. La legitimidad de su poder se asienta sobre pilares de un derecho no terrenal, lo que desliga el ejercicio del mismo de cualquier tipo de compromiso emanado de la ley o la tradición.

Estas nociones se veían reflejadas en las relaciones políticas y sociales. El rey era el padre de todos, y en las ceremonias públicas y privadas, se presentaba al monarca en todo su esplendor, igualándolo a Dios. El ceremonial de los reyes franceses incluso dictaba que tocaran a algunos enfermos para que los sanaran con el poder divino que en ellos se encarnaba.

Claseshistoria.com, s.f.

http://goo.gl/NSQuF9

John Locke: En uno de sus escritos, *El derecho a la vida, la libertad y a la propiedad*, este autor inglés plantea que el ser humano es **naturalmente bueno** y que nace con tres derechos fundamentales: la vida, la libertad y la propiedad. La función del Estado no es controlar al hombre, sino asegurarse de que esos derechos sean cumplidos. Si el gobernante no los asegura, el pueblo, que es soberano, tiene el derecho de repudiarlo. Este pensamiento político dio paso a la monarquía parlamentaria, una vez concluida la Revolución inglesa.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

El pensamiento ilustrado

El desarrollo intelectual del siglo XVII se encaminó hacia un nuevo movimiento intelectual denominado *Ilustración*, que se plasmaría plenamente en el siglo XVIII. Se caracterizó por **enfatizar** la importancia del **pensamiento racional** para explicar no solo los fenómenos naturales, sino también los sociales y políticos. De igual manera, proponía que los **seres humanos** podían ser **mejores por medio de la educación** y de la **adquisición de conocimientos**. Finalmente, planteó que la **felicidad** era el objetivo de las acciones humanas.

TIC

Busca en Internet videos acerca de la Ilustración; **puedes** utilizar el siguiente enlace:
http://goo.gl/JNpSy

¿Qué ideas ilustradas inspiran el pensamiento independentista?

Estos presupuestos, que para nosotros parecen tan sencillos y hasta evidentes, para la época eran verdaderamente revolucionarios.

http://goo.gl/4JFwSc

Carlos III, un buen representante de la Ilustración y el despotismo ilustrado

En gran medida, la Ilustración se desarrolló en Francia y representó el **pensamiento de la burguesía**, un grupo social que desde hacía varios siglos venía en ascenso y ganando posiciones intermedias de poder en los distintos ámbitos de los países europeos y sus colonias.

Esta nueva forma de ver el mundo se propagó en todas direcciones, en Europa y América. En cada región tomó matices particulares, pero **el corazón de la Ilustración estaba en el pensamiento de intelectuales como Denis Diderot**, el barón de **Montesquieu**, **Jean Jacques Rousseau** y **Voltaire** (François Marie Arouet). Como veremos, en gran medida, sus propuestas son el inicio de la organización política de los Estados actuales.

Los ilustrados franceses propusieron nuevas ideas sobre la organización del Estado, la economía, el gobierno y la educación, todo ello, fundamentado en el uso del pensamiento racional, que sería la luz que ilumine el camino de la humanidad. Por ello, al siglo XVIII también lo conocemos como el *Siglo de las Luces* y el *Siglo de la Razón*. ¿Qué proponían los ilustrados franceses?

http://goo.gl/r7gndI

J. Huber, *La comida de los filósofos* (1772 - 1773)

Prohibida su reproducción

Montesquieu

Su libro más célebre fue *El espíritu de las leyes*. Su propuesta giraba en torno a la necesidad de que el poder del gobernante estuviera limitado y regido por las leyes, las mismas que emergían de la realidad y necesidad de cada pueblo. Las leyes se convierten así en la directriz del Estado y todo se somete a ellas.

http://goo.gl/VQoIgp

Rousseau

Las obras más importantes de Jean-Jacques Rousseau fueron el *Discurso sobre el origen de la desigualdad de los hombres* y el *Contrato social*. En estos textos propone que los hombres nacen libres e iguales y retoma de la Grecia antigua el concepto de *ciudadano*. Esta propuesta, dentro de una sociedad estamental, fue revolucionaria.

https://goo.gl/UeT57r

D'Alambert y Diderot

Jean le Rond D'Alambert y Diderot al publicar la *Enciclopedia*, conjugaron en un solo libro el conocimiento de su época, por lo que esta es la obra máxima de la Ilustración. *El Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios* (o *Enciclopedia*) está compuesto por una serie de volúmenes en cuyas explicaciones y definiciones participaron los más celebres pensadores de la época. En este texto, se criticaba a la sociedad de la época y a los saberes reconocidos como válidos hasta ese entonces; por ello, la Iglesia prohibió su difusión.

http://goo.gl/Ts17U6

Voltaire

François Marie Arouet, más conocido como Voltaire, fue polifacético: escribió poesía, teatro, filosofía y tratados políticos. Su trabajo se caracteriza por la defensa de la libertad de conciencia y expresión; se opuso fuertemente al dogmatismo de la Iglesia católica y por ello fue perseguido.

Inicialmente, se opuso también al autoritarismo político, pero más adelante, se vinculó con las cortes de los reyes más poderosos de la época y defendió el llamado *despotismo ilustrado*.

https://goo.gl/JCbZ6X

Actividades

1. Elaboren un cuadro sinóptico en el que relacionen las nuevas ideas surgidas con la revolución científica y la Ilustración, sus exponentes y un aspecto económico o social en el que influyó cada idea.

2. **Señala** uno de los fundamentos del pensamiento ilustrado.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

DCD CS.4.1.30

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL AVANCE DEL SISTEMA CAPITALISTA

¿Desde cuándo existen las industrias?

http://goo.gl/Adr4Ne

¿Qué es una revolución?

Si un concepto caracterizó el pensamiento de los siglos XIX y XX fue el de *revolución*.

Por ello, cabe preguntarse: ¿Qué es una *revolución*? Si buscamos en el diccionario, probablemente hará referencia a un proceso que genera cambios bruscos y repentinos en la estructura social, política o económica de un país o región.

Al echar un vistazo a los textos de historia, veremos que muchos procesos son calificados como «revolucionarios»; por ello, este concepto se torna un tanto escurridizo. Entonces, la pregunta más bien sería: ¿Cómo debe ser un evento político, económico o social para tornarse revolucionario?

Seguramente, muchos historiadores concordarán en que el impacto que ese proceso tiene en el tiempo y los cambios estructurales que efectivamente luego de él se evidencien deben ser duraderos.

Lastimosamente, de ser así, muy pocos procesos en la historia de la humanidad terminarían siendo verdaderamente revoluciones. A continuación, estudiaremos algunos de ellos.

El nuevo pensamiento económico

Dentro del contexto de la Ilustración, aparecen nuevas concepciones sobre cómo manejar la economía.

La fisiocracia y el liberalismo son dos teorías económicas opuestas al mercantilismo comercial, imperante en Europa y sus colonias hasta aproximadamente el siglo XVIII.

Prohibida su reproducción

©edb

El mercantilismo basa su teoría en que la fuente de riqueza está en la acumulación de oro por parte de los Estados, y para ello se debe tener una balanza comercial positiva, es decir, menos gasto en importaciones, mayor ingreso de dinero por exportación de productos.

Para lograr su meta, los Estados despliegan una serie de medidas proteccionistas y direccionadas a la producción o comercialización de ciertos artículos dentro de sus países, a partir de las necesidades internas y de los recursos que tengan en sus colonias.

Ahora, ¿en qué estriba la diferencia con las nuevas propuestas?

La fisiocracia

Su teórico más importante fue el francés François Quesnay.

A diferencia de los mercantilistas, los fisiócratas piensan que la fuente de riqueza está en el campo y en el trabajo agrícola.

Para Quesnay, existe una ley natural del mercado, la misma que funciona perfectamente si los gobiernos no intervienen en él.

El liberalismo económico

Concepto de Adam Smith. Al igual que la fisiocracia, propone la no intervención del Estado en cuestiones económicas.

De hecho, de los fisiócratas toma una de sus frases más célebres: «Dejar hacer, dejar pasar».

Los fundamentos de esta doctrina económica están en la propiedad y la inversión privadas.

Prohibida su comercialización

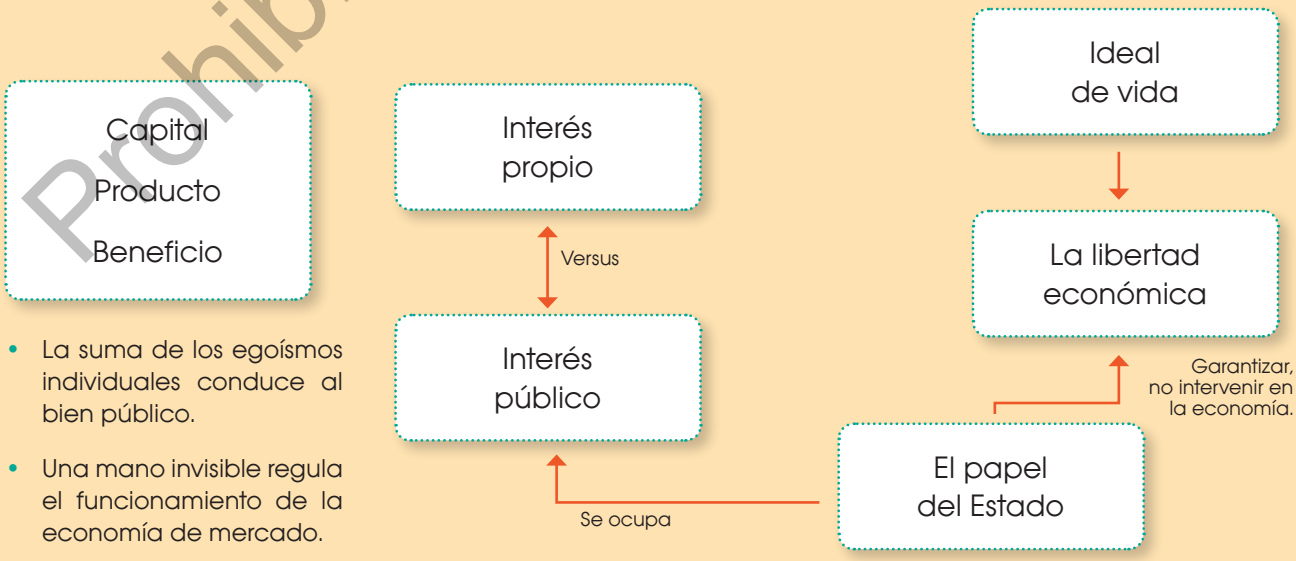

- La suma de los egoísmos individuales conduce al bien público.
- Una mano invisible regula el funcionamiento de la economía de mercado.

Prohibida su reproducción

Sostiene que el **trabajo basado en el interés personal genera los mejores resultados**. Según supone el liberalismo, los seres humanos trabajan mejor si piensan en su propio beneficio: al buscar su desarrollo personal, sin proponérselo, también trabajarán por el bien público; hay una mano invisible que los guía a ello.

La Revolución industrial

La **Revolución industrial** es un **largo proceso histórico** en el cual los seres humanos, de manera cada vez más rápida, empezaron a depender de la **tecnología y el trabajo mecanizado para la producción de bienes y transporte**.

http://goo.gl/KC5Fci

Estos cambios, aplicados a la economía, a la producción y al comercio, dieron como resultado una transformación dramática en las estructuras sociales y de poder, y se pasó de una economía centrada en el agro a una centrada en la industria.

En este amplio proceso, podemos distinguir **varios momentos** claramente diferenciados. El primero inició en la segunda mitad del siglo XVIII y abarcó hasta mediados del siguiente siglo; una segunda fase comenzó en la segunda mitad del siglo XIX y continuó hasta la primera década del siglo XX.

La sociedad preindustrial

Para entender los cambios originados por la Revolución industrial, es fundamental comprender las características de la **sociedad preindustrial**.

Las comunicaciones entre continentes eran largas y difíciles; por ejemplo, el envío de una carta entre España y sus colonias podía tardar entre dos y cuatro meses.

Los viajes terrestres se hacían en carretas, a caballo o caminado, y los viajes más largos, en barcos de vela. Lo largo y dificultoso de los trayectos determinaba que muchas personas jamás se movilizaran fuera de la región en la que habían nacido.

http://goo.gl/sj4GKf

Si bien las ciudades eran los polos del desarrollo y concentraban la actividad política de cada país, la población todavía permanecía en el campo y se dedicaba a la agricultura y al trabajo artesanal.

En su mayoría, la energía para la confección de productos y el trabajo de la tierra provenía de la fuerza humana o animal.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

El origen de la Revolución industrial

Para inicios del siglo XVIII, se produjeron en Gran Bretaña algunos cambios que permitieron que fuera allí en donde se originara este proceso.

Entre ellos están:

El crecimiento poblacional

Los avances en higiene, medicina y alimentación permitieron que las tasas de mortalidad disminuyeran. A su vez, más población significaba más mano de obra para el campo y la incipiente industria textil y, sobre todo, más demanda de productos manufacturados.

Las mejoras en la agricultura y el uso de suelo

Se desarrollaron innovaciones técnicas como la sustitución del barbecho por la rotación permanente de cultivos. También se comenzó a emplear el hierro para el arado, en lugar de la madera. Asimismo, se cercaron los campos y se concentró la producción.

Mejoras tecnológicas

Además del empleo del hierro, el gran invento que cambió el mundo fue la máquina de vapor. Inicialmente se aplicó a la fabricación de textiles y a la agricultura. Con este invento, la fuerza humana y animal se hizo cada vez menos necesaria en la producción.

Gran Bretaña tenía un entorno propicio

Elementos como el carbón de coque eran indispensables para la industria, pues suponía la principal fuente de energía para la máquina de vapor; y Gran Bretaña tenía grandes minas. Por otro lado, fue fundamental que el capital originado por el comercio exterior se pudiera invertir en el desarrollo industrial: había estabilidad política y el Gobierno era favorable para la inversión privada y una política exterior expansiva. Finalmente, Gran Bretaña, a diferencia de otras naciones, tenía una estructura estamental menos rígida, que valoraba el trabajo comercial e industrial.

http://goo.gl/AfbK1l

TIC

Busca en Internet videos acerca de la Revolución Industrial. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/e3QQi

Responde: ¿Cómo influyó el liberalismo económico en el surgimiento de la industria?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

¿Existen trenes a vapor en Ecuador?

Innovación tecnológica y del trabajo

La Revolución industrial se aplicó inicialmente a la industria textil. En 1764, James Hargreaves inventó la hiladora Spinning Jenny, una máquina que redujo el tiempo de producción textil, ya que incluía ocho carretes hiladores con una rueda más grande, en lugar de solo un carrete, como las tradicionales.

Sin embargo, aún requería fuerza humana para moverse. Luego se le añadió energía hidráulica y se convirtió en la Mule Jenny. El trabajo textil se hizo aún más rápido, y las telas, más baratas.

Estas innovaciones tecnológicas solo cabían en grandes espacios; así aparecieron las fábricas, en las que se concentraban los trabajadores.

Paulatinamente, la industria textil pasó de una producción artesanal, hecha en pequeños talleres en los que el trabajador participaba en todo el proceso de fabricación y en los que eran dueños de los insumos de producción y del producto final, a una industria masificada en la que los trabajadores se especializaban solo en una parte de la producción y no eran dueños de la maquinaria ni del producto final.

Como todo le pertenecía al dueño de la fábrica, este les entregaba un salario.

http://goo.gl/hjCRZX

Mujer trabajando en el hilado manual

GLOSARIO

Estructura social: Es la forma como se relacionan los individuos dentro de una sociedad o grupo.

Industria masificada: Industria donde existe una gran cantidad de trabajadores, tecnificación y especialización que permite producir una cuantiosa oferta de un producto.

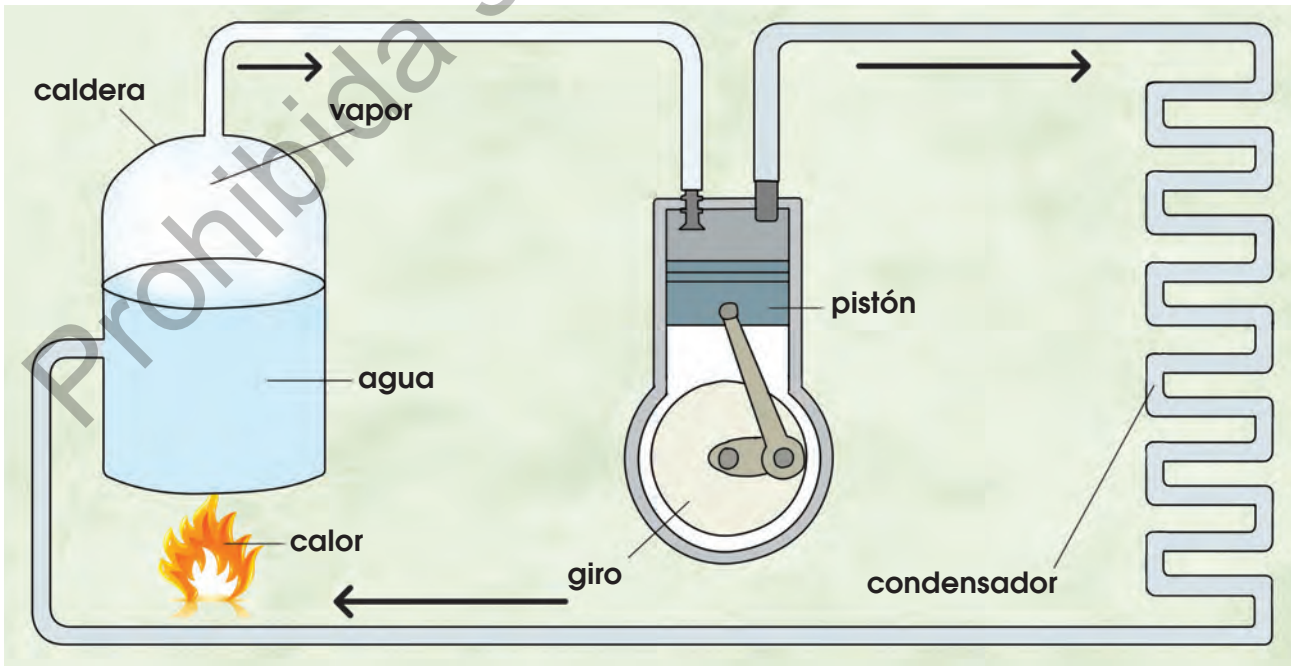

http://goo.gl/wAQzLB

Este esquema nos muestra el funcionamiento de la máquina de vapor, inventada por James Watt en 1784.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

https://goo.gl/GWBV7t

Esta situación **modificó las relaciones de producción y la estructura social**, por lo que apareció un nuevo grupo social: el de los obreros. Estos y los dueños de fábricas se convirtieron en grupos antagónicos, ya que, si bien se necesitaban mutuamente, mantenían relaciones muy tensas por cuestiones de horarios, descanso, salarios, etc.

De hecho, las condiciones laborales entre los siglos XVIII y XIX fueron muy precarias: se trabajaba entre dieciséis y dieciocho horas diarias, no había vacaciones, los obreros podían ser despedidos sin aviso, y niños y mujeres trabajaban, pero, al no haber una legislación que los protegiera, ganaban mucho menos que los hombres.

https://goo.gl/QQDsyX

Por otro lado, la mecanización supuso un horario fijo. Los artesanos regulaban su tiempo de trabajo, mientras que los obreros debían adaptarse al tiempo de las máquinas. Con ello, estos quedaban atados a una rutina y perdían autonomía e independencia.

La propagación de máquinas a vapor necesitó de mayor producción de carbón y hierro. Por ello, se pasó a usar carbón mineral en lugar del vegetal; el primero facilitaba la fundición del hierro, por lo que se podían producir más objetos de este metal.

Lo que vino a continuación fue un desarrollo exponencial. Un avance llevó a otro y así sucesivamente, hasta que, **en el siglo XIX, se fusionaron la máquina a vapor y las industrias del hierro y el carbón** en la transportación y en el uso de barcos y trenes a vapor. Sin embargo, en el siglo XVIII, la industrialización se concentró en la producción de telas de algodón y lana, cada vez más baratas y finas.

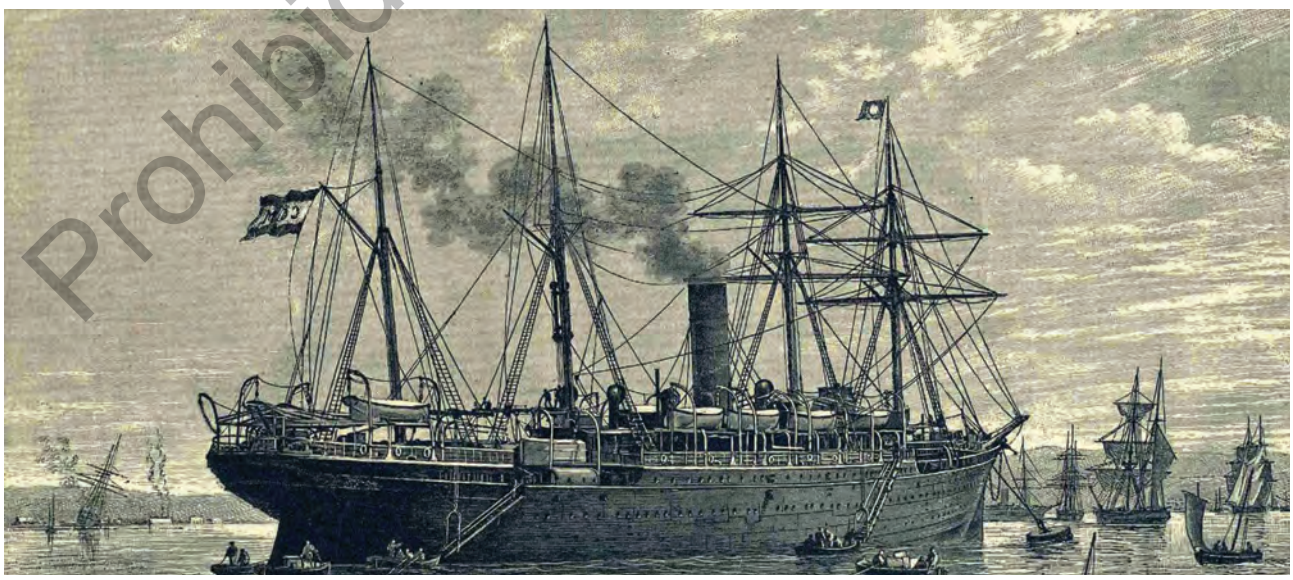

http://goo.gl/KxNQE

El intercambio

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

La industrialización y el avance del capitalismo

En Gran Bretaña, la Revolución industrial conllevó el avance del capitalismo, vinculado al liberalismo económico de Smith.

En otras palabras, las fábricas eran fruto del emprendimiento privado; en ellas, las **regulaciones laborales** estaban dadas por el empresario, sin la intervención del Estado, y los precios de los productos, en este caso de las telas, se fijaban con base en el mercado y la competencia.

El desarrollo industrial, unido al poderío colonial inglés y al comercio que esto suponía, llevó a un enorme **crecimiento económico** de Inglaterra, que desplazó a España y se convirtió en el modelo a seguir.

La Revolución industrial se extendió paulatinamente hacia el continente, y los demás países europeos también comenzaron a cambiar su modelo económico.

Así, la Revolución industrial supuso un **crecimiento de capital** y concentración del mismo en manos de los industriales y comerciantes, y de los países que inicialmente contaban con los recursos naturales (como el carbón) para hacerlo.

Con el paso de muchos años y frente a las manifestaciones obreras que reclamaban mejores condiciones para ellos y sus familias, en los siglos XIX y XX se promovió un mayor control por parte de los Gobiernos, así como mejores condiciones de trabajo.

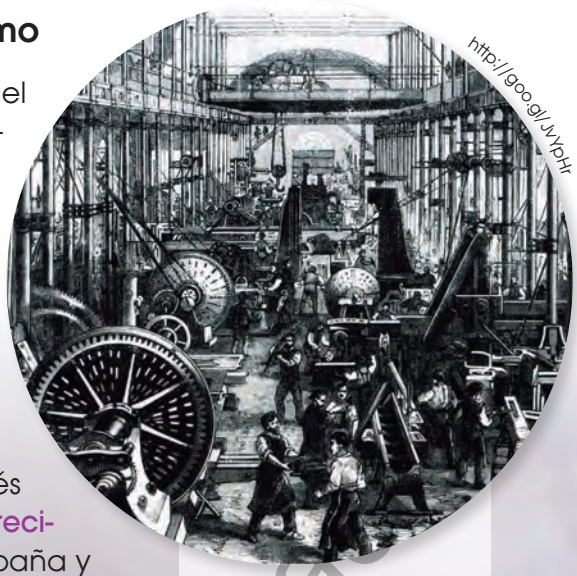

http://goo.gl/JvYpHr

Para el siglo XIX, la economía de Inglaterra se había posicionado como una de las más desarrolladas en el contexto mundial gracias a la industrialización.

goo.gl/bqTGwV

Prohibida su comercialización

Actividades

3. **Investiguen** cuáles países latinoamericanos en la actualidad se consideran capitalistas y cuáles de estos se consideran industrializados. Elaboren una lista.

Educación para los medios

Vean películas acerca de la Revolución industrial y la situación de los obreros. Se recomiendan las que se resumen en este enlace: https://tinyurl.com/vt9xgm3

Debatan:

a. ¿Es posible que un país sea capitalista si no está industrializado?

b. De acuerdo con lo abordado en este tema y con lo investigado, ¿qué tienen de positivo y negativo la industrialización y el capitalismo?

c. ¿Existen en la actualidad efectos negativos de la industrialización en Ecuador? ¿Cuáles?

Prohibida su reproducción

LAS REVOLUCIONES INGLESA Y NORTEAMERICANA

¿De quiénes se independizaron los norteamericanos?

La Revolución inglesa

Entre los siglos XVII y XVIII, tanto en Europa como en América, se produjo una serie de revoluciones y guerras civiles que tenían como objetivo producir cambios políticos que dieran como resultado mayores derechos y autonomía para los ciudadanos y las regiones.

http://goo.gl/U87f5t

En 1625, subió al trono inglés Carlos Estuardo, quien, al promover un gobierno absolutista y perseguir a los grupos protestantes más radicales, provocó el disgusto del pueblo. Ante la situación, la población, especialmente la burguesía, buscó que el Parlamento expresara su descontento, por lo que el rey lo disolvió.

http://goo.gl/Dou7SD

Para 1640, ante la guerra con Escocia, el rey necesitó del Parlamento, así que lo convocó para pedirle que aprobara nuevos impuestos. Esto generó una pugna entre el rey y el poder legislativo, que desataría, más tarde, una guerra civil.

La población más desposeída y con menos derechos aprovechó el momento para pedir reivindicaciones. Los revolucionarios, conformados principalmente por campesinos y puritanos, se unieron en torno a Oliver Cromwell para vencer a Carlos I, quien fue finalmente decapitado. Así, la monarquía fue abolida, momentáneamente, en Inglaterra.

Sin embargo, se estableció un Gobierno dictatorial en el que se impuso una moral puritana, con Cromwell como Lord Protector.

A los pocos años, Cromwell murió y los Estuardo fueron restituidos en el trono. Las tensiones entre la monarquía inglesa, que no desistía en imponer un sistema absolutista, y el Parlamento continuaron.

Por ello, en 1688, estalló la llamada Revolución gloriosa en contra de Jacobo II, quien fue desterrado.

El Parlamento decidió pedir a Guillermo de Orange, príncipe de Holanda, que asumiera el trono inglés, pero con la condición de firmar la Declaración de Derechos (*Bill of Rights*).

Este documento sería clave en el posterior desarrollo del sistema democrático, ya que estableció limitaciones al poder real.

Sistema político inglés

Rey	Parlamento
Nombra al Gobierno.	Establece nuevas leyes.
Establece las políticas ateniéndose a las leyes.	Aprueba al rey la concesión de nuevos impuestos.
Puede disolver el Parlamento, pero debe convocar otro nuevo.	Aprueba el reclutamiento y mantenimiento de tropas.
Solicita al Parlamento la aprobación de nuevas leyes, nuevos impuestos y el reclutamiento de tropas.	Mantiene reuniones periódicas.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

La independencia de las trece colonias

Los territorios ingleses en Norteamérica ocupaban un territorio relativamente pequeño: iban desde la costa atlántica hasta los Apalaches.

Económicamente, estaban divididos en **dos regiones**: las colonias del **Norte**, comprendidas entre Pensilvania y Maine, donde prevalecía la actividad agrícola en pequeñas propiedades; y las zonas costeras, donde se desarrollaron centros urbanos vinculados al comercio, como Boston, Filadelfia y Nueva York.

Por el contrario, en el **Sur**, que incluía las colonias de Maryland, Virginia, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur, se establecieron grandes plantaciones de tabaco, algodón y arroz, destinados al mercado europeo.

Si bien había marcadas diferencias entre las dos regiones, en ambos casos había un importante crecimiento económico y demográfico.

Para mediados del siglo XVIII, estalló la Guerra de los Siete Años entre Inglaterra y Francia.

Uno de los escenarios de la guerra fue el territorio colonial en Norteamérica.

La decisiva actuación de los colonos ingleses determinó la victoria, y los franceses abandonaron casi todas sus posesiones coloniales en la región.

Para compensar los gastos, Inglaterra decidió tomar medidas políticas y económicas que no agradaron a los colonos, ya que frenaban sus expectativas y afectaban su economía.

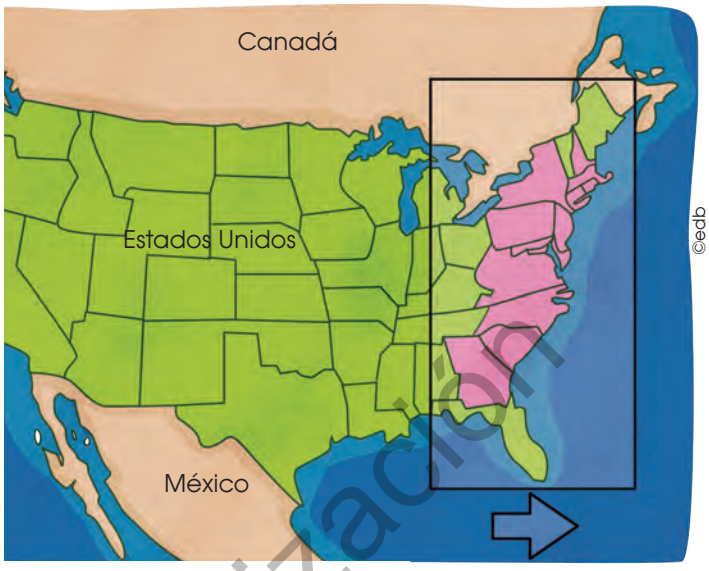

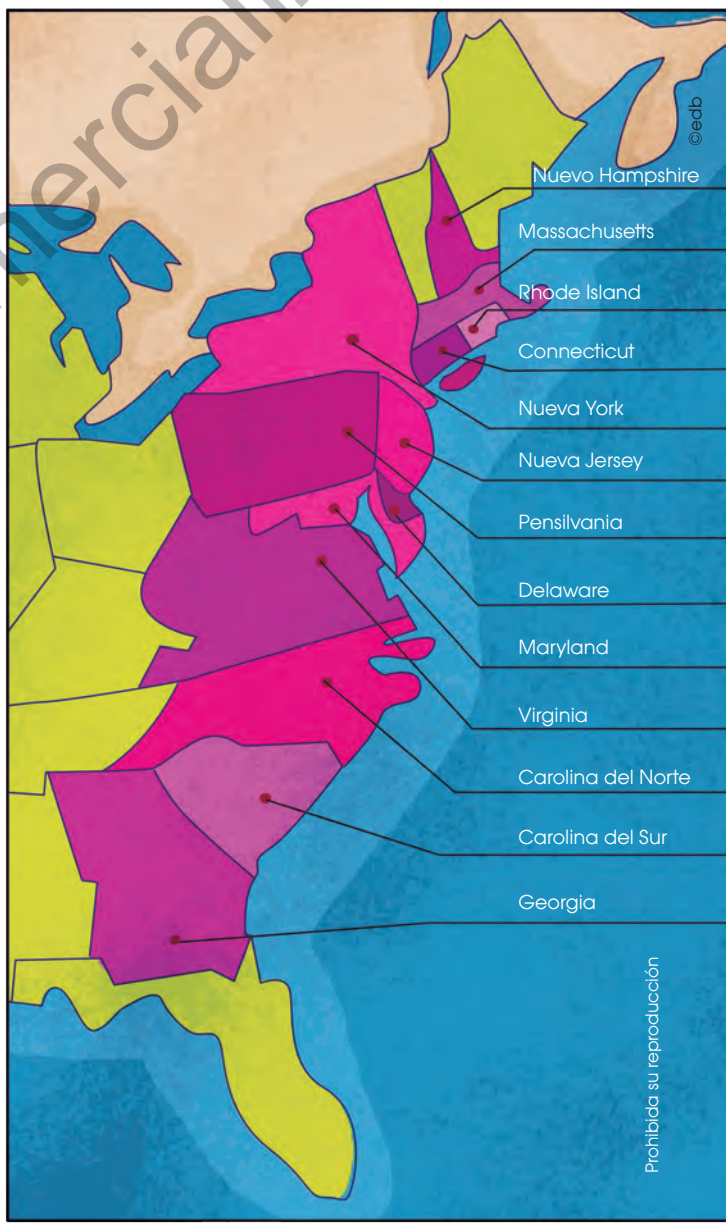

TIC

Busca en Internet videos acerca de la Independencia de Estados Unidos y sus causas. **Puedes** utilizar los siguientes enlaces:

https://goo.gl/FQRisH

https://goo.gl/JZRRtD

¿Se puede decir que la independencia de Estados Unidos tuvo causas principalmente políticas o económicas?

Prohibida su comercialización

https://goo.gl/dHhlJ2

■ Colonos vestidos de indios arrojan el cargamento de té de los barcos de la Compañía de las Indias Orientales anclados en el puerto de Boston, en protesta por el monopolio concedido a la compañía sobre el comercio de dicho producto.

Estas medidas se tomaron sin consultar a las asambleas americanas, que reclamaron el derecho que todo súbdito inglés tenía de participar en la elaboración de leyes por medio de sus representantes.

Los colonos comenzaron a movilizarse y a boicotear los productos ingleses, negándose a comprarlos.

La presión hizo que la gran mayoría de impuestos fueran eliminados, excepto el impuesto sobre el té.

A pesar de ello, la tensión entre colonos y tropas británicas iba en aumento.

En 1773, unos colonos asaltaron un barco inglés y arrojaron, a manera de protesta, todo el té que contenía a la bahía de Boston.

Este incidente, llamado el **Motín del té**, dio inicio a las ideas independentistas, ya que las autoridades inglesas restringieron a las autoridades locales y proclamaron un estado de excepción.

Se determinó que los territorios al oeste de los Apalaches eran reserva indígena, y que los colonos no podían ocupar esas zonas.

Se restringió el comercio con otros países europeos y se impusieron impuestos, como el **Sugar Act**, que regulaba el comercio del azúcar para evitar el contrabando. Se gravaron también el café y el vino. Se impuso también el **Stamp Act**, una ley que prohibía en el territorio americano la circulación de libros, documentos y publicaciones que no contaran con un sello del gobierno inglés.

https://goo.gl/1hfah

George Washington

Entre 1774 y 1776, a pesar de las prohibiciones, se reunieron dos **congresos continentales**.

En el primero, se presentaron las primeras ideas independentistas a partir de los textos de Locke y de los ilustrados; en el segundo, ante el crecimiento de las tensiones, se nombró a **George Washington** jefe del Ejército y se declaró la guerra.

La primera victoria rebelde se produjo en la batalla de Saratoga.

Esto evidenció que era factible derrotar al entonces invencible ejército inglés, por lo que Francia y España decidieron ayudar a los rebeldes con hombres y dinero.

En 1781, los ingleses fueron derrotados en Yorktown, y en 1783 se firmó la Paz de Versalles, con la que Gran Bretaña reconoció la independencia de las trece colonias.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

La Declaración de Independencia de Estados Unidos

En julio de 1776, recién iniciado el conflicto armado entre ingleses y rebeldes norteamericanos, Thomas Jefferson, uno de los líderes de la insurrección, redactó un documento fundamental no solo para la historia de EE. UU., sino para la historia de la humanidad: la Declaración de Independencia de las trece colonias.

J. Trumbull, *Declaración de la Independencia de Estados Unidos*.

En este documento se recogen los principios de democracia, republicanismo, ciudadanía e igualdad, que proclamaban los ilustrados franceses y los pensadores ingleses.

Si bien los deseos de igualdad y equidad proclamados no eran una realidad palpable en la sociedad estadounidense de ese entonces, el texto dejó planteado el ideal de tal manera que las siguientes generaciones buscaran hacerla realidad.

ANALIZO Y RESUELVO

Lee el texto fuente primaria que se encuentra en esta página. ¿Qué características de los actuales sistemas democráticos se pueden evidenciar en ese texto? **Señala** dos.

Fuente primaria

Un famoso discurso

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos

inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen los Gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del

consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el

derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo Gobierno que se funde en dichos principios, y a organizar sus poderes en la forma que a su juicio ofrecerá las mayores probabilidades de alcanzar su seguridad y felicidad.

Por lo tanto, los representantes de los Estados Unidos de América, convocados en Congreso General, apelando al Juez Supremo del mundo por la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas colonias, solemnemente hacemos público y declaramos:

Que estas Colonias Unidas son, y deben serlo por derecho, Estados libres e independientes; que quedan libres de toda lealtad a la Corona británica.

Adaptado de: Declaración de Independencia de Estados Unidos (4.7.1776).

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Declaración de Independencia de los EE. UU.

Se conformó un Estado federal con un Gobierno central y división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Todos los hombres son iguales y tienen ciertos derechos inalienables: a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Para garantizar estos derechos, los hombres eligen Gobiernos.

Si estos Gobiernos, en vez de cuidarlos, destruyen los derechos, el pueblo debe abolir ese Gobierno e instaurar otro en su lugar.

Como el Gobierno de Inglaterra ha violado los derechos del pueblo de las trece colonias de América, el pueblo reunido en congreso resuelve:

Que las trece colonias unidas son Estados libres e independientes.

Tienen el derecho de concretar la guerra o la paz, hacer alianzas, establecer comercio con otros países y elegir su nueva forma de gobierno.

Actividades

4. **Señala** una causa económica y una ideológica que llevaron a que las trece colonias norteamericanas se independizaran de Inglaterra.

5. **Ordena** de forma cronológica los siguientes eventos de la independencia de las trece colonias: *Motín del té — Victoria de Saratoga — Victoria de Yorktown — Reunión del Primer Congreso Continental — Proclamación de la independencia — Anulación del Stamp Act— Paz de Versalles.*

6. **Responde**: ¿Con qué pensador se relaciona la Declaración de Independencia de EE. UU.?

7. **Responde**: ¿Cuál es la importancia histórica de la Revolución inglesa?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Mientras tanto en el mundo...

La locomotora de vapor

La locomotora de vapor funciona gracias a la energía que se extrae de la quema de carbón en su interior. Esto calienta el agua en una caldera para transformarla en vapor. El vapor acciona un pistón de un lado a otro, y hace girar las ruedas a través de las bielas y manivelas.

- Toma cerca de tres horas levantar el vapor suficiente para que una locomotora entre en movimiento.
- El ténder (pequeño vagón auxiliar de una locomotora) contiene por lo general 10 toneladas de carbón y 30 000 litros de agua.
- Los diversos tipos de locomotora se describen por el diseño de las ruedas.
- El mayor diseñador de locomotoras victorianas fue James Nasmyth.
- En la Guerra Civil estadounidense (1861-1865), la locomotora *The General* fue recapturada por los confederados después de una persecución épica en otra locomotora.
- *The Flying Scotsman* era una locomotora famosa diseñada por sir Nigel Gresley (1876 - 1941). Tirando de varios vagones, viajaba sin parar los 630 km de Londres a Edimburgo en menos de seis horas.
- La primera locomotora en alcanzar los 100 mph (160 km/h) se hallaba en la ciudad de Truro, en 1895.
- La aparición de las locomotoras diésel-eléctricas, en la primera parte del siglo XX, aceleró el final de las locomotoras de vapor.
- En algunas regiones montañosas de gran altitud, todavía se utilizan locomotoras de vapor, porque se ven menos afectadas por la reducida presión atmosférica que los motores diésel.

Elcorreo.com, 2013

http://goo.gl/9uZRQ0

Prohibida su comercialización

- ¿Cuál es el mecanismo de funcionamiento de una locomotora de vapor?
- ¿Quién fue James Nasmyth?
- ¿Dónde se encuentra la ferrovía más cercana a tu localidad? ¿Aún funciona? ¿Desde cuándo?

ECONOMÍA DEL ECUADOR: LOS SERVICIOS

¿Es posible que en una economía solo se produzcan bienes pero no se ofrezcan servicios?

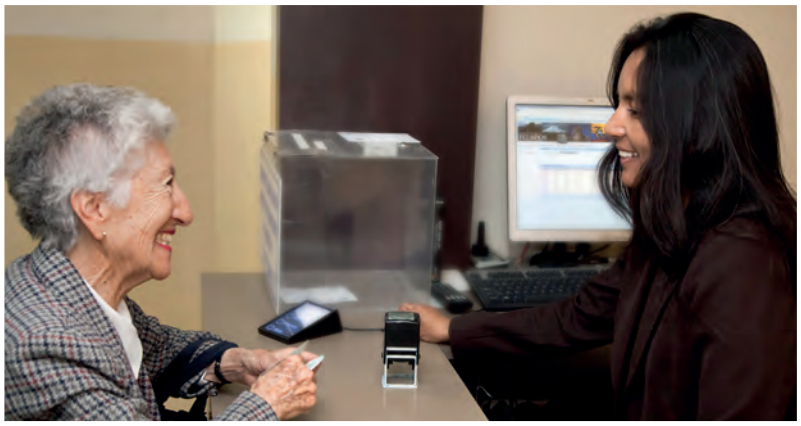

https://bit.ly/35LJw5l

¿Qué son los servicios?

A los servicios se los conoce también como el *sector terciario* de la economía.

En este caso no se producen bienes, sino que se brinda un servicio para satisfacer una determinada necesidad; allí radica su importancia.

Está basado en la capacidad de las personas para hacer algo.

En ocasiones, cada vez más frecuentes, esta capacidad puede haber sido adquirida mediante estudios superiores; entonces hablamos de «servicios profesionales»; o también puede haber sido adquirida mediante la práctica o estudios técnicos, por ejemplo: el servicio doméstico, albañilería, transporte, mecánica, etc.

La prestación de un servicio está mediada por un pago que realiza la persona que se beneficia de él.

Los servicios pueden ser brindados por el Estado o por las personas, que forman parte del *sector privado*.

©edb

http://goo.gl/iNtg5L

http://goo.gl/3Pp34

http://goo.gl/TZwVv2

Servicios públicos

Son aquellos que brinda el Estado a la población, para garantizar su bienestar. El pago a estos servicios se los hace a través de los impuestos, como el impuesto al valor agregado (IVA), que se aplica a los productos suntuarios o importados; o el impuesto a la renta.

Entre los múltiples servicios que ofrece el Estado, encontramos: salud, educación, recreación, seguridad, transporte, turismo, entre otros.

Servicios privados

Se compone de personas o empresas que, a cambio de un pago, realizan una o varias actividades. Por ejemplo: los seguros médicos, la atención médica privada, los hoteles, los restaurantes y las consultorías, entre otros.

Prohibida su reproducción

Prohibida su comercialización

¿Qué lugares de tu localidad pueden atraer visitantes?

¿Qué es el turismo?

Según la Organización Mundial del Turismo, este es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos recreativos o de negocios/profesionales.

Este es un servicio que ha crecido en las últimas décadas.

Dada la riqueza biológica, los numerosos pisos climáticos que generan condiciones geográficas diversas en todo el territorio nacional, así como la gran riqueza cultural de la población ecuatoriana expresada en pueblos y nacionalidades que mantienen vivas su cultura y cosmovisión propias, Ecuador tiene en el turismo una riqueza enorme.

Zonas turísticas en Ecuador

Existen zonas únicas en el mundo, como las islas Galápagos, con su riqueza en flora y fauna, la Amazonía ecuatoriana y sus zonas de enorme biodiversidad, como el Parque Nacional Yasuní, el Parque Sangay, donde en espacios relativamente pequeños, conviven flora y fauna propias de la zona, entre otras múltiples zonas ubicadas en todas las regiones que preservan vegetación propia o están habitadas por población con costumbres, culturas y formas de vivir muy diversas, lo que les convierte en zonas de un indiscutible valor turístico.

TRABAJO MI INGENIO

Imagina que eres un promotor turístico. **Nombra** dos zonas del país que propondrías para que visiten extranjeros señalando una característica importante de cada una.

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/XFvjzA

http://goo.gl/OSZWoa

Flujo turístico

Miles de personas vienen al país de diferentes partes del mundo para conocer la megadiversidad que poseemos. En el gráfico, observarás que cada año se incrementa la llegada de extranjeros. Esto demuestra el potencial turístico del Ecuador y los beneficios que esta actividad trae para la población, pues los turistas, al consumir los servicios turísticos y artesanales que ofrece la población, mejora sus ingresos y, consecuentemente, las situación económica de dicha población.

El turismo interno que realizan los ecuatorianos dentro de su territorio también se ha incrementado con el desarrollo de las carreteras, que facilitan la movilización.

Por tanto, es muy valioso brindar un buen trato al turista nacional o extranjero, comercializar con precios justos, brindar servicios de buena calidad, cuidar del medioambiente y, por sobre todo, preservar la identidad cultural de los pueblos.

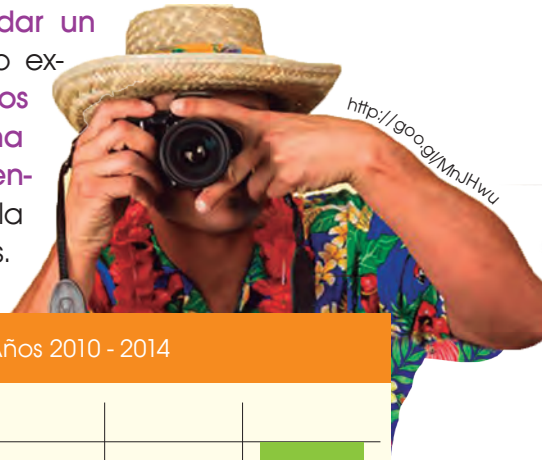

http://goo.gl/MnJHwu

Entrada de extranjeros al Ecuador. Años 2010 - 2014

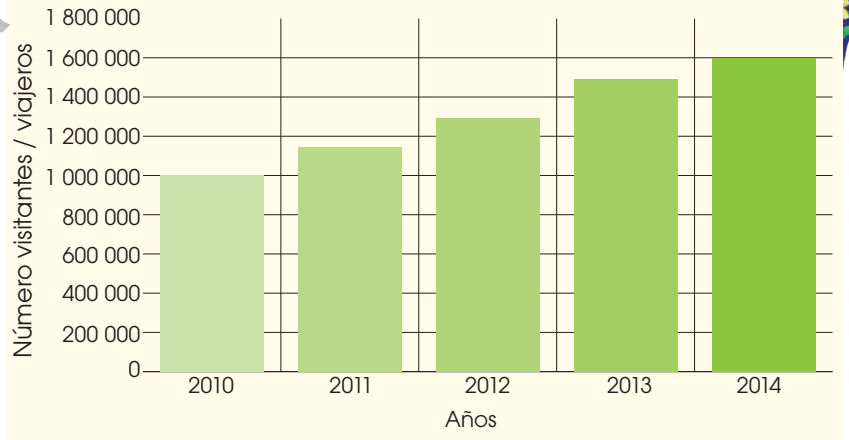

TIC

Busca en Internet información acerca de la riqueza natural del país. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

https://bit.ly/2EZGEpC

¿Qué recursos naturales hay en tu localidad?

Y TAMBIÉN: ¿?

Si bien el turismo ayuda a mejorar la economía del país, también puede causar perjuicios, por ejemplo, si no hay un adecuado manejo de los residuos sólidos, o manejo de desechos orgánicos. Es necesario, además, sistemas de control eficientes para evitar que otras actividades destructivas para la población florezcan ante el potencial económico que podrían tener, como el tráfico de droga, de personas o la prostitución.

EN GRUPO

Con tus compañeros y compañeras de clase, **organicen** grupos de trabajo e **investiguen** los lugares turísticos que existen en las cuatro regiones del país: Litoral, Interandina, Amazónica e Insular, y los servicios turísticos que se ofrecen. Inclusive, pueden dividirse por cada región en norte, centro y sur. **Anoten** los hallazgos en sus cuadernos.

Actividades

Cuidado del medioambiente

8. **Dibuja** un mapa de tu provincia con los cantones identificados. Investiga qué lugares naturales turísticos hay y si se encuentran bien conservados. Dibújalos o recorta y pega fotos de los lugares en sus respectivos cantones y exponlos en clase.
9. **Caracteriza** a los dos tipos de servicios estudiados (públicos y privados) según quiénes lo ofrecen y **anota** ejemplos de tipos de servicios.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

¿De dónde sale el dinero?

¿Qué es el sistema financiero?

El sistema financiero es el conjunto de instituciones y mercados cuyo principal objetivo es el traspaso o circulación de dinero, bonos y demás capitales entre la población.

Funcionamiento

A través de la captación de los ahorros o de inversiones de capital que las personas o las empresas realizan en los bancos, las instituciones financieras, como bancos, cooperativas o mutualistas, acumulan capital y custodian el dinero de quienes han confiado en ellos. Estas personas reciben el pago de un interés por su dinero.

http://goo.gl/SQnlWu

El sucre, antigua moneda ecuatoriana

Las instituciones financieras, a través de créditos, distribuyen el capital entre las empresas o las personas para inversiones en la producción, comercio, inversiones o gastos de consumo. A cambio, los deudores deben pagar un interés que siempre es mucho mayor al que perciben los ahorristas por su dinero.

http://goo.gl/k8zFik

http://goo.gl/stmEl

El dólar, la moneda de circulación actual en Ecuador

De esta manera, se da movimiento al dinero, se produce la circulación de capitales y se dinamiza la economía del país. Esta es una función muy importante para la economía, porque facilita la producción, se distribuye el dinero a quienes lo pueden necesitar y se incrementa el consumo.

Un ejemplo del mal funcionamiento del sistema bancario se registró en nuestro país durante la crisis financiera de 1999, cuando bancos privados cerraron por falta de liquidez; esto generó una crisis financiera que orilló al Gobierno a renunciar a una moneda oficial propia y a adoptar el dólar.

http://goo.gl/6D2Q4t

http://goo.gl/zZqRq

http://goo.gl/do90KI

A la crisis bancaria ecuatoriana de 1999 se le denomina *feriado bancario*.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

GLOSARIO

Neoliberalismo: Doctrina económica que sostiene que el estado no debe intervenir en la economía.

https://bit.ly/35M4HEf

El BCE se fundó como parte de las reformas económicas de la Revolución juliana de 1925.

Y TAMBIÉN: ¿?

https://bit.ly/34O7NGy

Los créditos o préstamos tienen una función importante: asignan dinero para una inversión que, luego de un tiempo, puede producir más dinero de lo inicialmente invertido. Con ello se genera un margen de ganancia. Cuando el crédito es para consumo, no hay ganancia, sino gasto, por lo que se debe tener cuidado de poder pagar dicho crédito.

Años atrás el Banco Central emitía billetes sin considerar la producción económica del país. Esto generaba una fuerte inflación y devaluación del sucre. Este hecho ocasionaría que, a finales de los noventa, el Gobierno adoptara al dólar como moneda oficial.

El Banco Central

El Banco Central del Ecuador es el principal banco del Estado, que posibilita que exista circulante de billetes y monedas en cantidades suficientes; facilita los cobros y pagos en efectivo que se realizan en instituciones bancarias, garantiza la estabilidad financiera del país al promover la confianza de las personas en la moneda de circulación nacional.

Deuda externa

Cuando el país necesita dinero para invertir en su desarrollo, recurre a préstamos que solicita en la banca internacional. A esta transacción la conocemos como *deuda externa*.

Ecuador, en la segunda mitad del siglo XX, se endeudó en grandes cantidades, para invertir en desarrollo que permitiera, a su vez, superar la pobreza. Debía destinar más del 50 % del presupuesto nacional para el pago de la deuda externa con los intereses respectivos. De este modo, quedó muy poco dinero para resolver las necesidades de la población, como educación o salud, sin lograr superar las graves condiciones de miseria y pobreza de la población.

A pesar de que, en la segunda década del siglo XXI, se dejó de privilegiar el pago de la deuda, entre el 2014 y el 2016 la deuda externa se duplicó, pasando de 12 908 millones a 25 670 millones de dólares. China es la principal prestamista.

https://goo.gl/Xla4Fa

Edificio del Banco Central, primera sede de la entidad en el Centro Histórico de Quito. Actualmente alberga el Museo Numismático del Banco Central, en el que se puede conocer la historia de la moneda ecuatoriana desde tiempos aborígenes.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Participación del Estado en la economía

¿Qué es el Estado?

Comprendemos como **Estado** al conjunto de instituciones que tiene la potestad **de organizar la vida de una sociedad en un determinado territorio**, con base en normas, leyes, principios y modelos económicos.

Vinculación del Estado con la producción capitalista

Desde su origen en 1830, el **Estado ecuatoriano** se ha caracterizado por orientar la producción nacional con base en el **modelo capitalista de producción**; este sistema económico se basa en la idea de que el mercado es el encargado de regular la economía, los precios de los productos, los salarios, las empresas que deben crecer, etc.

Quito, agosto de 1972. La fotografía muestra el primer barril de petróleo extraído en Ecuador, símbolo del auge que vivó el país en las décadas de los setenta y ochenta. El crudo vinculó a Ecuador con el mundo a través de la exportación de este hidrocarburo.

Sin embargo, mucho se ha hablado de que **existe** una **división internacional del trabajo** entre **países desarrollados** y otros en **vías de desarrollo**. Según esa postura, los países **desarrollados** son industrializados, poderosos, ricos; mientras que aquellos **en vías de desarrollo** son los países pobres, que deben seguir el modelo de progreso capitalista para llegar a ser desarrollados.

Bajo estas ideas, Ecuador ha provisto de materias primas y de alimentos de bajo costo. Desde los años setenta, se ha dedicado a exportar hidrocarburos a los mercados internacionales; por otro lado, ha importado tecnología, maquinaria y productos elaborados, con costos elevados.

Esta dinámica, lejos de permitir superar la pobreza, ha conducido a depender de los productos extranjeros y a descuidar la producción nacional.

En los años **noventa**, **se impuso como modelo económico** una fase del capitalismo que es el **neoliberalismo**, que buscaba reducir al máximo al Estado y privatizar las empresas públicas que generaban ingresos. Todo esto, a fin de que la riqueza se distribuyera mejor al producir desde el sector privado. El objetivo de esta fase del capitalismo era potenciar el libre mercado, por lo tanto, muchas veces la oferta y la demanda no eran reguladas totalmente por el Estado.

Y TAMBIÉN: ¿?

En los años noventa, los servicios públicos como el agua potable, la energía eléctrica, el manejo de residuos sólidos, las carreteras, fueron entregados a empresas privadas. No mejoraron en calidad, subieron el costo y la pobreza aumentó a más del 60%. El Estado perdió ingresos y poder para normar y regular la economía.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Fortalecimiento del Estado

El modelo de desarrollo capitalista neoliberal ha sido fuertemente cuestionado, ya que fomenta el individualismo, la privatización, la reducción del Estado y la exclusión social.

http://goo.gl/0nyA0

http://goo.gl/5gCIE

http://goo.gl/qzifd

A través de la *Constitución* y el *Plan Nacional del Buen Vivir*, se propone un nuevo modelo económico, cuyo fin es el buen vivir de los ecuatorianos y ecuatorianas, basado en el respeto de sus diferencias.

El Estado adquiere un rol importante como regulador de la economía al promover el desarrollo de pequeños espacios territoriales, a través del fomento de emprendimientos económicos llevados a cabo por las personas organizadas, apoyadas por créditos.

Además, pone énfasis en la educación profesional y técnica, así como en la salud y otras áreas claves para mejorar las capacidades laborales de las personas y la creación de oportunidades de trabajo que les permita superar las condiciones de miseria y pobreza.

Propone también incrementar la producción interna para exportación mundial, en condiciones justas, y reducir poco a poco las importaciones y la dependencia económica de las industrias extractivas.

TIC

Para ampliar tus conocimientos **busca** en Internet videos acerca del funcionamiento del sistema financiero. **Puedes** utilizar el siguiente enlace:

http://goo.gl/ULMyt

En un papelógrafo, dibuja un mapa mental y explica a al clase cómo funciona el sistema financiero.

Actividades

Educación para el cambio

10. **Investiguen** sobre el *feriado bancario* sucedido en el país en 1999. **Organicen** la información según las causas, los hechos y las consecuencias. **Soliciten** información de alguna persona que conozcan que haya sido afectada por este hecho. **Graben** videos sobre esos testimonios y preséntenlos en clase.

11. A partir de lo estudiado, elabora un esquema o mapa mental que explique el funcionamiento de la economía y el rol que juega el estado en cada una de sus partes.

Habilidades socioemocionales

12. **Investiga** en Internet o **pregunta** a tus familiares acerca de, al menos, dos empresas públicas que se privatizaron en la década de 1990 e inicios de la década de 2000. **Elabora** un mapa conceptual con tus hallazgos y **compártelos** en clase.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

EL TRABAJO: DEBERES Y DERECHOS

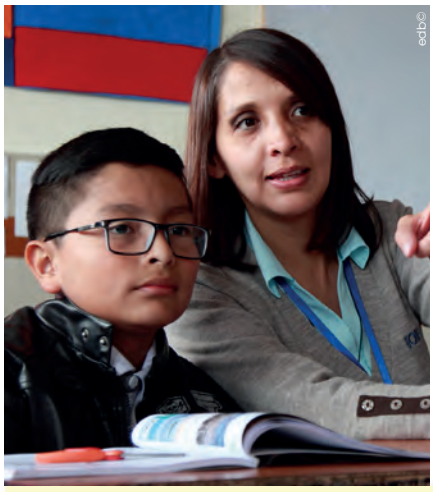

¿Qué es el *trabajo*?

El trabajo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

¿Un empresario puede pagar la cantidad que quiera a sus empleados?

Trabajo digno

Según la *Constitución*, todos los ecuatorianos en edad de trabajar tienen derecho a ganarse la vida dignamente a través del trabajo.

La *Ley de Código Laboral del Ecuador* establece jornadas laborales de ocho horas diarias, cuarenta horas a la semana, afiliación al seguro social, vacaciones y beneficios de ley reconocidos, ambiente laboral seguro y salario justo de acuerdo con sus conocimientos, capacidad y experiencia.

El Estado regula y sanciona todas aquellas faltas que se pudieran dar si no se afilia al seguro social a las personas que laboran en relación de dependencia, ya que es un derecho del trabajador. Las condiciones laborales han progresado en estos últimos años; sin embargo, todavía se lucha para equilibrar faltas en donde las personas trabajan en condiciones precarias, lo que significa que trabajan menos horas sin ningún beneficio de ley, en condiciones de riesgo, sin contrato de trabajo.

Tasa de empleo global por sexo

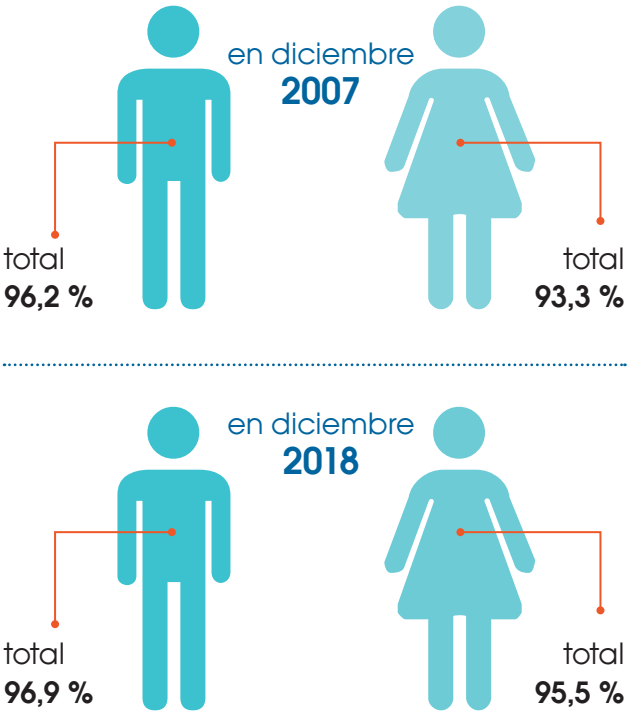

INEC, 2018

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

https://bit.ly/2FjV97P

http://goo.gl/6Q3xT

http://goo.gl/1PuVI

Problemas laborales

Quienes no tienen trabajo estando en edad de producir se encuentran en el desempleo, y quienes realizan actividades parciales se hallan en el subempleo.

Las personas pueden trabajar en un empleo donde venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario y dependen de otra persona; o pueden generar sus propios ingresos a través de emprendimientos productivos de bienes o servicios, donde adquieren la condición de «autónomos».

Las personas pueden asociarse, emprender un negocio de forma conjunta y solidaria y generar acciones de solidaridad, apoyo mutuo y reciprocidad. Este último valor es lo que se conoce como economía popular y solidaria.

Trabajo infantil y femenino

En Ecuador, solamente pueden trabajar las personas mayores de dieciocho años.

El trabajo para personas menores de quince años está totalmente prohibido; los adolescentes mayores de quince años pueden trabajar solo en casos excepcionales y siempre y cuando se encuentren estudiando.

Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres de formar parte del mercado laboral, desempeñarse en cargos directivos y ascender. No obstante, como hemos visto en el gráfico de la página anterior, esto no siempre se concreta en la realidad, pues los cargos directivos y gerenciales siguen siendo ejercidos mayoritariamente por hombres y, en algunos casos, los salarios en cargos similares suelen ser más bajos para ellas que para ellos.

Actividades

13. **Revisa** la definición de *trabajo* y reflexiona por qué esta actividad es importante para el ser humano. **Anota** tus ideas.

14. **Elabora** un mapa conceptual con los elementos que caracterizan a un *empleo digno*.

15. **Busca** en Internet videos acerca del trabajo infantil; puedes utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/1Y6iv y **enlista** aquello que más te impactó de las realidades observadas. Con tus compañeros y compañeras de clase, **comenten** sus ideas e **identifiquen** cómo afecta el trabajo infantil en la vida de un niño o niña.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Además de tener el **derecho especial de maternidad**, tienen el derecho a que se les evalúe el tipo de actividad laboral que pueden realizar, dada la demanda de fuerza física o de exposición a sustancias químicas que pongan en riesgo su salud y la del bebé, en caso de embarazo.

Se establece como la edad límite para el trabajo los 65 años. **Las personas que se jubilan perciben una remuneración para el resto de su vida**.

http://goo.gl/X74uz6

Derechos y deberes

Obligaciones

Cuando se redactaron los **Derechos del Hombre y del Ciudadano** por la Asamblea General de las Naciones Unidas el **10 de diciembre de 1948**, se planteó el construir una sociedad en donde todos los seres humanos pudieran vivir en armonía.

Estos derechos estipulan **deberes** y **obligaciones** que todos los que somos considerados ciudadanos de un Estado debemos acatar con responsabilidad.

En las constituciones del Ecuador, desde su creación como Estado libre e independiente en 1830, se ha visto la necesidad de **incluir estos deberes y obligaciones**, los mismos que en un principio, no consideraban a todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

Posteriormente, en la *Constitución de 2008* con la idea del **Buen Vivir**, se considera el poder existir en **armonía con todos los seres** que habitamos el planeta.

Por eso, esta *Constitución*, en su **Art. 83**, advierte que «Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley» diecisiete responsabilidades u obligaciones, que son:

TIC

Busca en Internet videos acerca del trabajo infantil. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: https://bit.ly/2F12QQq

¿Existen situaciones similares en tu localidad?

©edb

Respetar los derechos de la naturaleza.

01 Acatar y cumplir la *Constitución*, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.

02 *Ama killa, ama llulla, ama shua*. No ser ocioso, no mentir, no robar.

03 Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.

04 Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.

05 Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

06 Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

07 Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

08 Administrar honradamente y con apego irrestricto a la ley el patrimonio público, y denunciar y combatir los actos de corrupción.

09 Practicar la justicia y la solidaridad en el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de bienes y servicios.

10 Promover la unidad y la igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales.

11 Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley.

12 Ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética.

13 Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

14 Respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual.

15 Cooperar con el Estado y la comunidad en la seguridad social, y pagar los tributos establecidos por la ley.

16 Asistir, alimentar, educar y cuidar a las hijas e hijos. Este deber es corresponsabilidad de madres y padres en igual proporción, y corresponderá también a las hijas e hijos cuando las madres y padres lo necesiten.

17 Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente.

EN GRUPO

Escojan una obligación de las enumeradas en esta unidad, luego, **realicen** un sociodrama de cómo se cumple esa obligación en sus comunidades.

Actividades

16. **Realiza** un comentario de la segunda responsabilidad *Ama killa, ama llulla, ama shua.* «No ser ocioso, no mentir, no robar». ¿Crees que es necesario haber colocado dentro de los derechos y responsabilidades estos modos de vida indígenas? ¿Cómo aplicas en tu vida estos mandatos?
17. **Identifica** las responsabilidades que tienes en tu hogar. Puedes hacerlo conversando con tus padres para que te aclaren todo lo concerniente a este tema.
18. En clase, **conversa** con tu profesor o profesora, compañeros y compañeras sobre cuáles son las responsabilidades que tienes en el aula, en la escuela, en la calle cuando sales de la escuela y en casa con tus tareas escolares. **Enlista** las respuestas.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

reto

YO EJERZO MIS DERECHOS

https://bit.ly/2Zb97SC

Diseñen una propuesta de difusión de los derechos de niñez y adolescencia en su plantel educativo. Para esto, **organícense** en varios grupos para que se dividan la investigación. Cada uno asumirá una parte.

Tomen en cuenta los siguientes pasos:

1. **Investiguen** a profundidad cada uno de los derechos de la niñez y la adolescencia.

   Básense en lo que dice el *Código de la Niñez y la Adolescencia*.

2. Elaboren carteles por cada derecho, con su significado y gráficos relacionados o fotografías.

3. Con ayuda de tu profesor o profesora y de las autoridades del plantel, **organicen** una exposición colectiva para todos los grados, en la que expongan los resultados de su investigación a los estudiantes de otros niveles y a sus familias.

4. **Dediquen** un espacio especial para informar qué es una *violación de derechos* y a dónde pueden acudir los niños, niñas y adolescentes que han vivido una situación así.

5. Finalmente, **elaboren** un informe de esta experiencia en el que identifiquen:

   - Tema
   - Objetivo
   - Metodología de investigación utilizada para obtener información (consulta bibliográfica, entrevistas, etc.)
   - Contenido de los derechos investigados
   - Preguntas o comentarios del público sobre el tema que expusieron
   - Conclusiones
   - Recomendaciones

Recuerden realizar una memoria fotográfica o de video sobre todo el proceso de investigación, desde la búsqueda de la información hasta la exposición. **Adjúntenla** a su informe y dejen este material en la biblioteca de su plantel, para que otros estudiantes lo consulten. Los carteles pueden ser exhibidos permanentemente en las paredes de su plantel educativo. **Consulten** si eso es posible y qué espacios son permitidos.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

4 Resumen

Cambios en el mundo

- Europa antes de la transformación de la ciencia y el pensamiento de los siglos XVII y XVIII
  - Antecedentes al cambio de pensamiento
    - Nuevo pensamiento político inglés
    - El pensamiento ilustrado
  - El absolutismo y sus orígenes
  - El siglo XVII y la Revolución científica
- La Revolución industrial y el avance del sistema capitalista
  - ¿Qué es una *revolución*?
    - La sociedad preindustrial
  - El nuevo pensamiento económico
    - ¿Cómo fue la Revolución industrial?
  - El liberalismo económico
    - El origen de la Revolución industrial
  - La Revolución industrial
    - Innovación tecnológica y del trabajo
  - La industrialización y el avance del capitalismo
- Las revoluciones inglesa y norteamericana
  - La Revolución inglesa
  - La independencia de las trece colonias
  - La Declaración de Independencia de Estados Unidos

Economía del Ecuador

- Servicios
  - Servicios públicos y privados
- Turismo
  - Zonas turísticas
  - Flujo turístico
- Sector financiero
  - Funcionamiento
  - Banco Central Deuda externa
  - Participación del Estado en la economía
    - Vinculación del Estado con la producción capitalista
    - Fortalecimiento del Estado
  - Trabajo
    - Trabajo digno
    - Problemas laborales
    - Trabajo infantil

Derechos y deberes

- Obligaciones

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Para finalizar

1. **Explica** qué medidas se deben adoptar para que la actividad económica en sus diferentes ramas de producción o explotación preserve el medioambiente y garantice un trabajo digno.

2. **Elabora** un ensayo donde expliques por qué el turismo tiene un gran potencial de desarrollo en Ecuador. **Organiza** tus ideas en tres partes: introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones.

3. **Responde**: ¿Cómo crees que se debe mejorar la condición de vida de la población?

4. Con tus propias palabras, **explica** en qué consiste la *Revolución científica* del siglo XVII.

5. **Lee** el siguiente fragmento y **analiza** a qué tipo de gobierno hace referencia.

6. **Asocia** a los personajes con los eventos en los que participaron.

- Carlos I
- George Washington
- Guillermo de Orange
- Thomas Jefferson

https://goo.gl/iNOPgz

Considera al príncipe en su gabinete. De allí parten órdenes que hacen marchar concertadamente a los magistrados y a los capitanes, a los ciudadanos y a los soldados, a las provincias y a los ejércitos de mar y tierra. Es la imagen de Dios, que, sentado en su trono en lo más alto de los cielos, hace marchar a toda la naturaleza. Ved a un pueblo inmenso reunido en una sola persona; ved este poder sagrado, paternal y absoluto; ved la razón secreta que gobierna todo el cuerpo del Estado encerrado en una sola cabeza: estáis viendo la imagen de Dios en los reyes y tenéis la idea de la majestad real.

Jacques Bossuet (1679). Política sacada de las Sagradas Escrituras, *extraído de http://www.portalplanetasedna.com.ar/derecho_divino.htm.*

Prohibida su comercialización

EVALUACIÓN

Reflexiona y **autoevalúate** en tu cuaderno:

- Trabajo personal

¿Cómo ha sido mi actitud frente al trabajo? | ¿He cumplido mis tareas? | ¿Qué aprendí en esta unidad?

- Trabajo en equipo

¿He compartido con mis compañeros y compañeras? | ¿He respetado las opiniones de los demás?

- **Escribe** la opinión de tu familia.
- **Pide** a tu profesor y profesora sugerencias para mejorar y **escríbelas**.

Prohibida su reproducción

5 Revoluciones, crisis de la Colonia y desarrollo

PARA EMPEZAR:

- **Observa** la imagen de apertura de la unidad. **Contesta**: ¿Qué es lo que muestra la pintura? ¿Qué hechos crees que está narrando el artista en esta imagen?
- ¿Quién fue Napoleón Bonaparte?
- ¿Cómo influyó la Revolución francesa en las independencias hispanoamericanas?
- ¿Qué relación existe entre el desarrollo de la sociead y la naturaleza?
- La educación, la salud y la vivienda, ¿son derechos o privilegios?
- ¿En qué condiciones debe estar una vivienda para vivir bien?
- ¿Qué son los derechos humanos?

Prohibida su comercialización

RETO Página 187

¿Conoces las necesidades de tu comunidad?

http://goo.gl/eIixtw

Prohibida su comercialización

LAS REVOLUCIONES POLÍTICAS DE EUROPA

Historia e identidad

¿Qué es una revolución?

La Revolución francesa

A partir de 1789, Francia vivió una revolución política que pretendía llevar al poder los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, principios, impulsados por el pensamiento ilustrado y la burguesía.

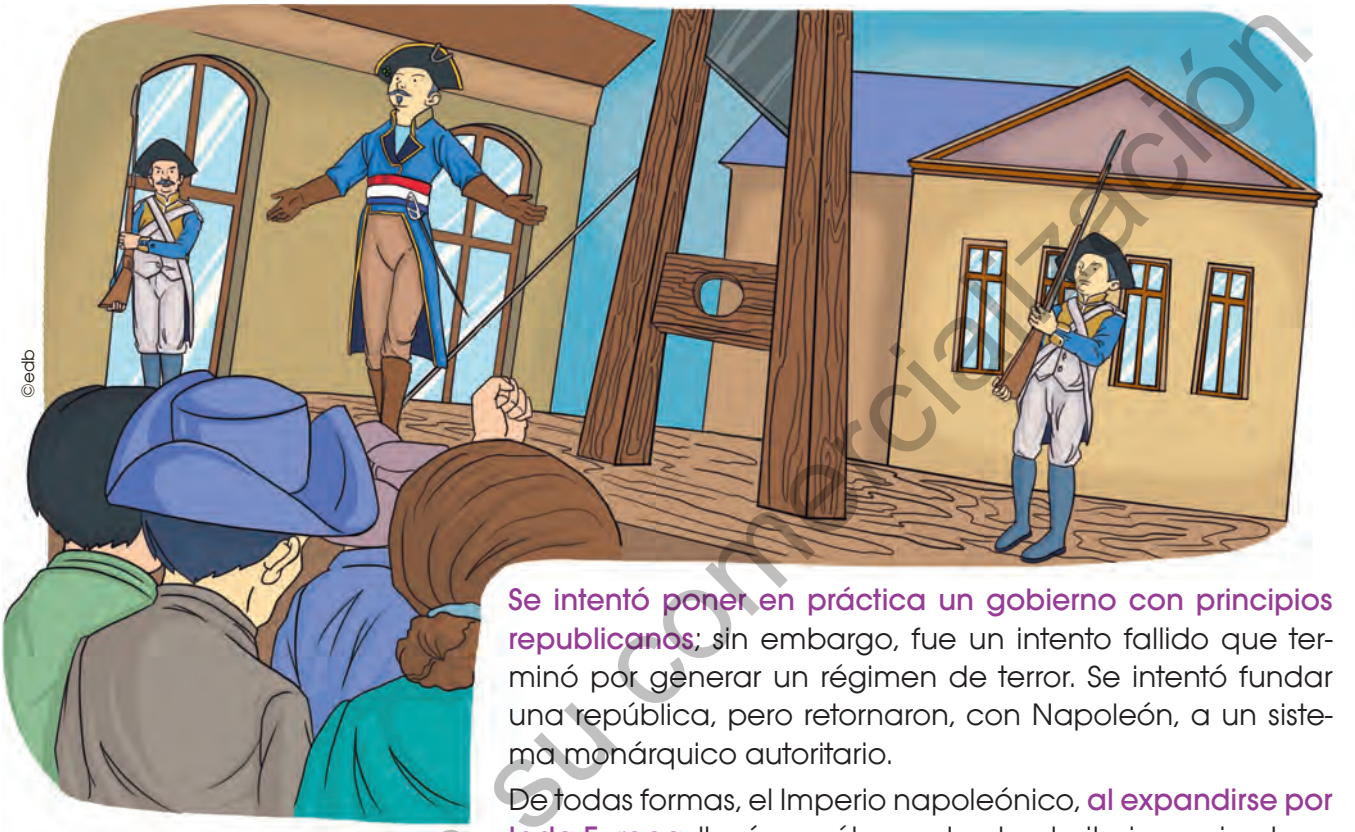

©edb

Guillotinar en la plaza central era muy común en la época de la Revolución francesa.

Se intentó poner en práctica un gobierno con principios republicanos; sin embargo, fue un intento fallido que terminó por generar un régimen de terror. Se intentó fundar una república, pero retornaron, con Napoleón, a un sistema monárquico autoritario.

De todas formas, el Imperio napoleónico, al expandirse por toda Europa, llevó con él, no solo el autoritarismo, sino también algunos principios jurídicos y educativos de la Ilustración y de la Revolución. A continuación, veremos los eventos fundamentales de este complejo proceso.

Economía y sociedad en la Francia prerrevolucionaria

La sociedad francesa prerrevolucionaria era profundamente estratificada: el Primer Estado correspondía al clero; el Segundo Estado, a la nobleza; y el tercero, llamado *Estado llano*, a los representantes de las ciudades, en su mayoría, burgueses.

La diferencia entre estos estados no era solo económica, cada uno tenía privilegios distintos. Así, la nobleza no pagaba impuestos, se sometía a leyes especiales y ostentaba los cargos administrativos más importantes. Las cargas fiscales estaban sobre la burguesía y las clases trabajadoras, que tenían muy pocos derechos.

En el contexto internacional Francia era una de las grandes potencias mundiales pero, luego de la muerte de Luis XIV, entró en un período de decadencia y experimentó una aguda crisis económica.

http://goo.gl/PD4tYy

Organización de cuadros militares para el ataque

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Los herederos de Luis XIV debieron hacerse cargo del fastuoso tren de vida que el «Rey Sol» había impuesto en la corte absolutista, y también debieron pagar las deudas que habían dejado las sucesivas guerras. A esto se añadían varios años de malas cosechas. El pueblo francés estaba empobrecido.

En este contexto, Luis XVI decidió apoyar la independencia de las trece colonias norteamericanas en contra del Imperio británico. Para ello, necesitó más dinero y propuso eliminar algunos privilegios nobiliarios; entre ellos, la exención de los impuestos.

Ante la negativa de la nobleza, en mayo de 1789, el rey llamó a los Estados Generales, a una reunión con delegados de los tres grupos sociales que conformaban la sociedad francesa.

Inicialmente, debían debatir sobre la situación económica, pero inmediatamente salieron a flote los problemas más profundos de la inequitativa sociedad francesa.

El Tercer Estado pretendía que esta convocatoria fuera la oportunidad para hacer cambios, pero los debates no prosperaron.

El Primer y el Segundo Estado cerraron filas en contra de la burguesía y de los intelectuales que, inspirados por las ideas ilustradas, conformaban el Tercer Estado. Las discusiones no llegaron a buen término y, ante la oposición, el Tercer Estado dejó la reunión el 20 de junio conformó una Asamblea Nacional Constituyente, independiente de los Estados Generales.

Y TAMBIÉN: ¿?

Llamamos *Estados Generales* a la reunión de los representantes de los tres Estados, a los que el rey convocaba para hacer consultas. Solo se reunían en casos críticos o excepcionales. No se habían reunido casi en un siglo, hasta que Luis XVI los convocó.

http://goo.gl/eyKKCd

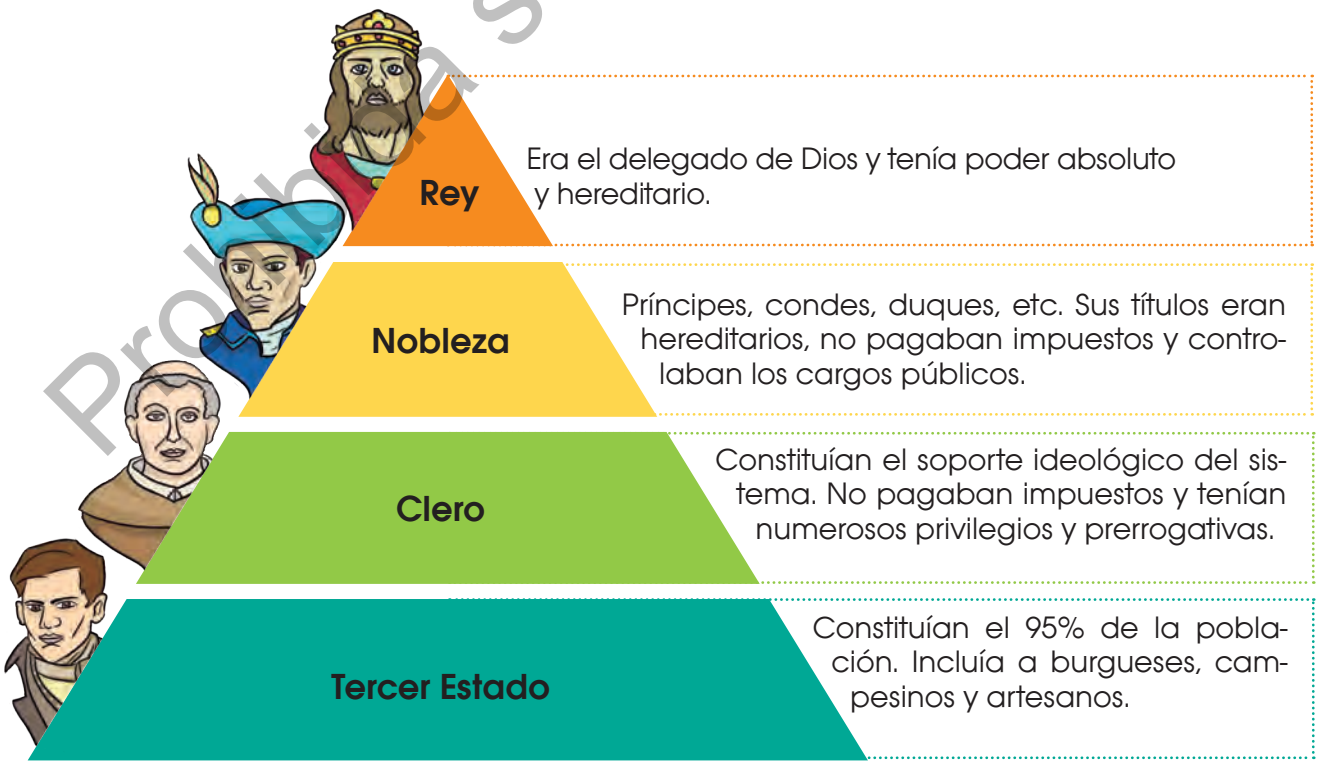

Estructura social de Francia antes de la Revolución.

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/G9oxE

Toma de la Bastilla

A esta **revolución parlamentaria** le siguió un levantamiento **urbano** cuando el rey ordenó que la Asamblea fuera disuelta. La movilización popular fue violenta el 14 de julio **se tomó la cárcel de la Bastilla**.

Este evento tuvo trascendencia moral, ya que el pueblo destruyó con la fuerza de sus armas el símbolo del autoritarismo monárquico, y ello concedió a la Revolución francesa un carácter profundamente antimonárquico y popular. Luego, la población se organizó en milicias para apoyar lo actuado por la asamblea del Tercer Estado.

Las noticias de lo ocurrido en París llegaron rápidamente al campo, en donde también estallaron revueltas campesinas que atacaron e incendiaron castillos y propiedades de la nobleza.

El apoyo de cada uno de estos grupos determinó la victoria de la Revolución. Frente a esta situación, la Asamblea, empoderada, decretó la abolición de los derechos señoriales y aprobó la declaración de los **Derechos del Hombre y del Ciudadano**, que decretaba la igualdad de todos ante ley.

La sociedad del Antiguo Régimen había desaparecido en Francia. También se **reformaron las relaciones con la Iglesia**, símbolo de riqueza y de estatus político y social en Francia.

TRABAJO MI INGENIO

Imagina que eres un campesino francés que ha sido convocado para hablar con Luis XVI. ¿Qué le dirías acerca de la situación de la población francesa?

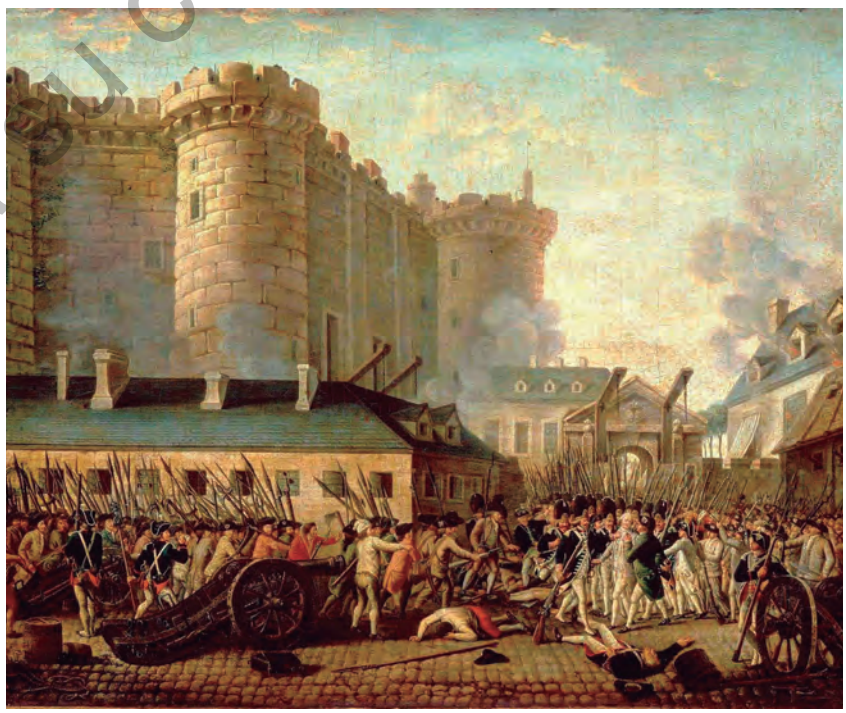
http://goo.gl/5omYqS

La toma de la Bastilla, de Jean- Pierre Louis Laurent Houel. El 14 de julio de 1789, el pueblo atacó la Bastilla. Se pensó que liberarían a miles de presos políticos contrarios a la monarquía, pero en realidad solo había unos pocos presos por delitos comunes. A pesar de ello, este hecho simboliza el inicio de la Revolución.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Se impuso la nacionalización de los bienes de la Iglesia y se decretó que los sacerdotes dependieran del Estado como servidores públicos, y no del papado. El papa, entonces, rompió relaciones con Francia.

En 1791, la Asamblea Constituyente elaboró una nueva Constitución, que estableció una monarquía parlamentaria con división de poderes. El rey quedaba a cargo del Ejecutivo.

Ante el miedo y la violencia, la mayoría de nobles había huido, pero el rey permaneció en palacio y aparentaba concordar con los parlamentarios.

Sin embargo, secretamente, con el apoyo de monarcas europeos, temerosos de que el proceso se replicara en sus países, se organizaba la contrarrevolución.

Cuando Luis XVI intentó escapar, en 1793, fue capturado, apresado, juzgado como traidor y guillotinado.

TIC

Busca en Internet videos acerca de la Revolución francesa y sus consecuencias. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/zU5pN

¿Se puede decir que la Revolución francesa influyó de alguna manera en América? ¿Cómo?

http://goo.gl/8HBqWv

Luis XVI

De la Primera República al Imperio napoleónico

El 22 de septiembre de 1792, se proclamó la República Francesa. La Asamblea Constituyente fue disuelta y, bajo nuevas elecciones, se conformó una convención que fue rápidamente controlada por los actores más radicales, los jacobinos, que defendían el derecho al voto y la abolición de la monarquía.

El nuevo Gobierno intentó mantener lo alcanzado por la Revolución, que peligraba ante las divisiones internas y los ataques externos. Entre 1793 y 1794 se instauró un gobierno del terror, liderado por Maximilien Robespierre, del grupo de los jacobinos.

https://goo.gl/fMKXvJ

Robespierre

Durante ese año, muchos fueron guillotinados, incluso jacobinos; todos acusados, con razón o sin ella, de ser enemigos de la revolución.

El régimen del terror perdió apoyo y Robespierre fue derrocado y también guillotinado.

Seguidamente, subió al poder el Directorio, conformado por cinco miembros. Durante este período, el Ejército tomó protagonismo, al controlar motines internos y evitar la entrada de tropas extranjeras.

http://goo.gl/TjlGcS

Caída de Robespierre

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Y también: ¿?

Si bien en la revolución no había partidos políticos propiamente dichos, sí existían dos posturas claramente contrapuestas: los jacobinos y los girondinos. Ambos se oponían al absolutismo y a los privilegios del clero y la nobleza.

Entre los miembros del Ejército se destacó Napoleón Bonaparte, quien, al poco tiempo, pasó a formar parte del Gobierno.

Su habilidad política lo llevó a convertirse en emperador y en el hombre más poderoso de Europa, luego de controlar, por las armas, a casi todo el continente.

http://goo.gl/rK6zQt

Napoleón Bonaparte

Cronología de la Revolución

1774 Luis XVI asume el trono de Francia al lado de su esposa, María Antonieta.

1787 La crisis agraria, comercial y financiera era total. Se convoca a la Junta de Nobles para estudiar una solución.

1788 La presión popular obliga a Luis XVI a convocar a los Estados Generales.

1789 El Tercer Estado decidió abandonar las reuniones para formar una Asamblea Nacional hasta dar a Francia una Constitución.

1789 20 de junio: Los Estados Generales fracasan.

1789 14 de julio: La turba toma la Bastilla.

26 de agosto: Proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

1790 Se promulga la Constitución civil del clero.

1791 Proclamación de la primera Constitución de Francia.

La familia real intentó huir del país, pero fue descubierta y apresada.

1792 Se proclamó la República.

24 de septiembre: Austria fue el primer país en enfrentarse a los franceses.

1793 21 de enero: Fue ejecutado Luis XVI.

16 de octubre: Se ajustició a la reina María Antonieta.

1794 Cae Robespierre y sus seguidores son guillotinados.

1799 9 de noviembre: Napoleón Bonaparte dio un gran golpe de Estado que puso fin al Directorio.

Prohibida su comercialización

Actividades

1. Investiga qué significa "burguesía". ¿Cuál fue su rol en la Revolución francesa?
2. **Elabora** un esquema en el que expliques la condición económica, social y política de la Francia prerrevolucionaria.
3. **Explica** la siguiente frase: «La sociedad del Antiguo Régimen desapareció en Francia con la Revolución».

Prohibida su reproducción

Del absolutismo español a la crisis de la monarquía española

Crisis del Antiguo Régimen

http://goo.gl/KlgW1g

La familia real española, de Francisco de Goya. En el centro de la imagen podemos ver a Carlos IV y su esposa María Luisa. En primer plano, a la izquierda, vemos al heredero al trono, Fernando.

Durante los reinados de Carlos I de España (1516-1556) y V del Sacro Imperio Romano Germánico (1520-1558) y Felipe II (1556-1598), España era la mayor potencia del mundo, pues tenía territorio que incluía regiones en Europa, América y Asia.

Para el siglo XVII, comenzó un período de decadencia.

Durante este período, las Cortes perdieron poder y casi no fueron convocadas. Las Cortes eran asambleas, parte del sistema de gobierno español, en las que estaban representados el clero, la nobleza y el pueblo.

Las convocaba y presidía el rey para que, con su consentimiento, elaboren leyes y debatan asuntos del Estado. La debilidad de la monarquía se conjugó con inconvenientes como:

La disminución poblacional causada por una alta mortalidad y el reclutamiento para guerras	La crisis económica por la baja producción minera en América y por la ausencia de una clase burguesa que impulsara la industria	Los impuestos y las obligaciones señoriales, que generaron descontento en la población	Continuas guerras

Al finalizar el siglo XVII, Carlos II de Habsburgo, (1665-1700) rey de España, murió sin dejar herederos.

Por ello, estalló, entre las casas de Austria y Francia, la Guerra de Sucesión Española. El duque Felipe de Anjou, que reinó bajo el nombre de Felipe V (1700-1724), nieto de Luis XIV, se convirtió en el primer rey de la Casa de Borbón en gobernar España, después de siglos de reinado de la Casa de Habsburgo.

Así, durante los reinados de Felipe V y Carlos III (1759-1788), se aplicaron las Reformas borbónicas, leyes y normas que buscaban, sobre todo, superar el déficit económico español, pero con las cuales se modificaron las relaciones hasta entonces establecidas entre colonias y metrópoli.

http://goo.gl/rk6zQt

Guerra de sucesión española

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

https://goo.gl/zb7gkW

Familia real borbona

Monarcas españoles del siglo XVIII

https://goo.gl/iDqlA0

Felipe V

(1700-1724)

(1724-1746)

Luis I

(Reinó pocos meses en 1724.)

https://goo.gl/C7pCJC

https://goo.gl/8xivEM

Fernando VI

(1746-1759)

Carlos III

(1759-1768)

http://goo.gl/0Q9TS

http://goo.gl/EKszF3

Carlos IV

(1788 - 1808)

Reformismo borbónico en España

Un Estado absolutista

Con la coronación de Felipe V comenzó el establecimiento en España del absolutismo centralista que los Borbones ya habían iniciado en Francia. La primera medida reformista en los territorios de la monarquía hispánica fue la uniformización del sistema administrativo y el fin de la diversidad de regímenes legales, que otorgaban un poder absoluto al rey e imponían la organización político-administrativa de Castilla en el resto de los territorios hispánicos. Los fueros navarros y vascos, en cambio, fueron respetados por su apoyo a la causa borbónica.

El reformismo de Carlos III

Las primeras Reformas borbónicas bajo el reinado de Felipe V fueron político-administrativas. En cambio, sus sucesores priorizaron la mejora de la situación económica del país.

La mayor parte de las Reformas tuvieron lugar durante el reinado de Carlos III (1759-1788), aunque algunas de las actuaciones se iniciaron en el reinado de Fernando VI.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Carlos III ya había tenido ocasión de aplicar anteriormente algunas medidas reformistas durante su reinado en Nápoles y Sicilia (1734-1759). En España, desplegó un auténtico programa reformista con la ayuda de algunos ministros ilustrados, como Floridablanca, Campomanes, Olavide, Ensenada y Aranda.

El panorama global de España dificultaba el desarrollo del país (**actividades económicas y comerciales restrictivas**, **agricultura poco productiva**, **distribución de la población desigual**, **actividad cultural supeditada a las creencias religiosas**, etc.), por lo que las principales medidas fueron:

Economía
Creación de fábricas del Estado
Creación de sociedades económicas de amigos del país
Liberalización del comercio con América
Creación del Banco de San Carlos

Cultura
Expulsión de los jesuitas
Creación de las escuelas de artes y oficios
Impulso de la tarea de la Real Academia Española

Sociedad
Realización del censo de Floridablanca
Repoblación de algunas zonas deshabitadas (Sierra Morena)
Construcción de canales y carreteras

Actividades

4. **Escribe** un párrafo en el que caracterices el devenir de España desde el reinado de Carlos I hasta el de Carlos IV.
5. **Completa**: La crisis de la monarquía española consistió en...
6. **Lee** el texto y **responde** las preguntas en tu cuaderno.
   a. ¿Cuál es la idea central del texto?
   b. ¿Qué medidas político-administrativas incluyeron las Reformas borbónicas?
   c. Si hubieras sido miembro de la sociedad colonial, ¿cuál habría sido tu reacción ante estos cambios?
   d. ¿Qué medidas económicas incluyeron las Reformas borbónicas?

Las Reformas borbónicas y su impacto en América

Las Reformas borbónicas intentaron, entre otras cosas, controlar directamente a las autoridades regionales y para ello se crearon nuevos cargos, como los intendentes y subdelegados. A partir de 1720, todos podían embarcar mercaderías hacia las colonias, pagando un derecho en el puerto de Cádiz y obteniendo la autorización de la Casa de Contratación. Los precios de las mercaderías bajaron, lo que aumentó el consumo y provocó un flujo muy alto de metales preciosos desde América hacia Europa.

En 1765, se autorizó la salida de barcos hacia América desde varios puertos españoles, así se fortalecieron las relaciones de intercambio comercial con las colonias. Por estas medidas también llegaron a América artículos que antes eran casi imposibles de obtener.

Sin embargo, la entrada de productos se gravó con más impuestos, de manera que se encarecía la mercancía, y también se prohibió la venta libre de sal y aguardiente.

Se impulsó una política más eficaz de cobro de tributo a los indígenas y se buscó incrementar el número de tributarios. También hubo cambios políticos y se subdividió al virreinato de Perú en dos virreinatos más, el de Río de la Plata y el de Nueva Granada.

Reformas borbónicas. *Profesorenlinea.cl. Extraído el 12 de noviembre de 2015 desde la página web: http://goo.gl/59XXW*

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Los movimientos juntistas en la América española

¿Todos los países de la actualidad son independientes?

Para 1808, Napoleón gobernaba España a través de su hermano, José Bonaparte, el pueblo opuesto al gobierno del dictador se organizó en Juntas Soberanas de Gobierno. Sostenían que, en ausencia del rey, la soberanía para gobernar pasaba a manos del pueblo. Seguidamente, se organizaron milicias que, a manera de guerrillas, lucharon contra los franceses, y se llamó a las Cortes. Entre 1808 y 1814, España vivió su propia guerra de independencia.

Las Juntas, lideradas por criollos, es decir, por la élite económica e intelectual nacida en América, proclamaban su fidelidad a la Corona española y desconocían a la nueva autoridad napoleónica en América.

Inicialmente, las declaraciones de la mayoría de estas juntas tenían como fin preservar el territorio de cualquier invasión francesa, y se proclamaban fieles al rey. Pero, como sabemos, estos movimientos terminaron por dar origen a lo que serían las guerras de independencia.

Para comprender a cabalidad el complejo proceso hispanoamericano, es necesario remontarnos en el tiempo y analizar de qué manera las relaciones entre la Corona española y las colonias se modificaron.

Las Reformas borbónicas y su impacto en las colonias españolas

Como vimos, las Reformas borbónicas tenían el objetivo fundamental de acrecentar los recursos para la Corona.

El nuevo esquema implicaba que los antes vasallos americanos pasaran a ser súbditos dependientes de la metrópoli y no directamente del rey. Con esto, se evidenciaron las limitaciones y la condición de ser colonia.

Así, por ejemplo, zonas un tanto olvidadas, como el Río de la Plata, comenzaron a crecer con la libertad comercial, pero Nueva España (México), el Alto Perú, y en general las zonas antes dependientes de la extracción de plata en Potosí, se vieron muy afectadas por el incremento de tributos y la introducción de mercancías extranjeras.

Esto causó sublevaciones populares e indígenas en varias regiones del continente. Fueron conocidos los levantamientos de Túpac Amaru II y el de los comuneros en Colombia.

Todos eran liderados por los grupos más desposeídos de la sociedad colonial y culpaban de la situación a las autoridades españolas, mas no directamente al rey. Muchos de estos levantamientos fueron duramente sofocados por la élite colonial, los criollos.

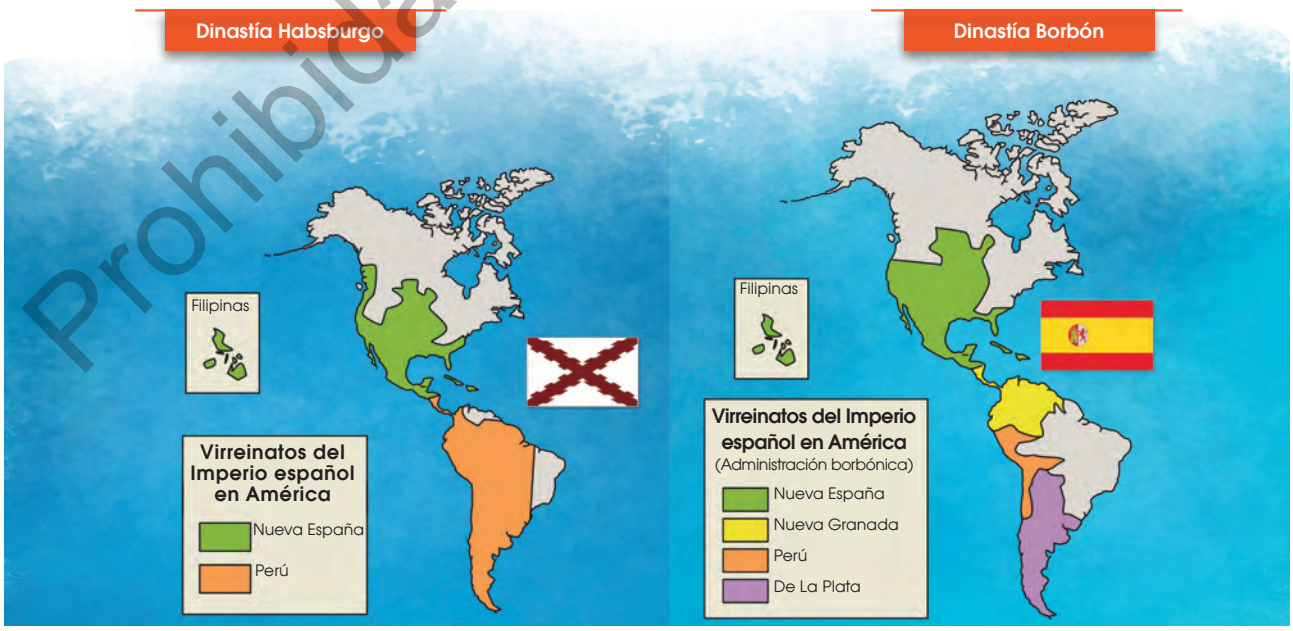

La nueva división política de los virreinatos, después de la Guerra de sucesión española, fue una de las causas del descontento de los criollos.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción
©edb

El criollismo

Por su lado, los criollos habían generado una identidad común que los cohesionaba como grupo, con intereses políticos y económicos propios.

Desde el siglo XVII, aparecieron en Europa tesis como el determinismo geográfico y la teoría de la degradación americana. Estas propuestas sostenían que el desarrollo físico, mental y espiritual de un individuo estaba vinculado con el entorno geográfico en el que crecía. América tenía un clima tórrido y una vegetación exuberante. Los americanos, incluso los descendientes de españoles, estaban degradados por culpa de este clima.

Estas teorías profundamente discriminatorias tuvieron como respuesta el criollismo.

Intelectuales nacidos en América comenzaron a escribir descripciones geográficas y las primeras historias del continente, en las que exaltaban su riqueza natural, su vegetación y su gente.

Este movimiento, que exaltaba a los españoles nacidos en América y estaba también vinculado con la Ilustración, reclamaba mayores posibilidades de actuación política para los criollos. Así, la élite colonial comenzó a sentirse más americana que española.

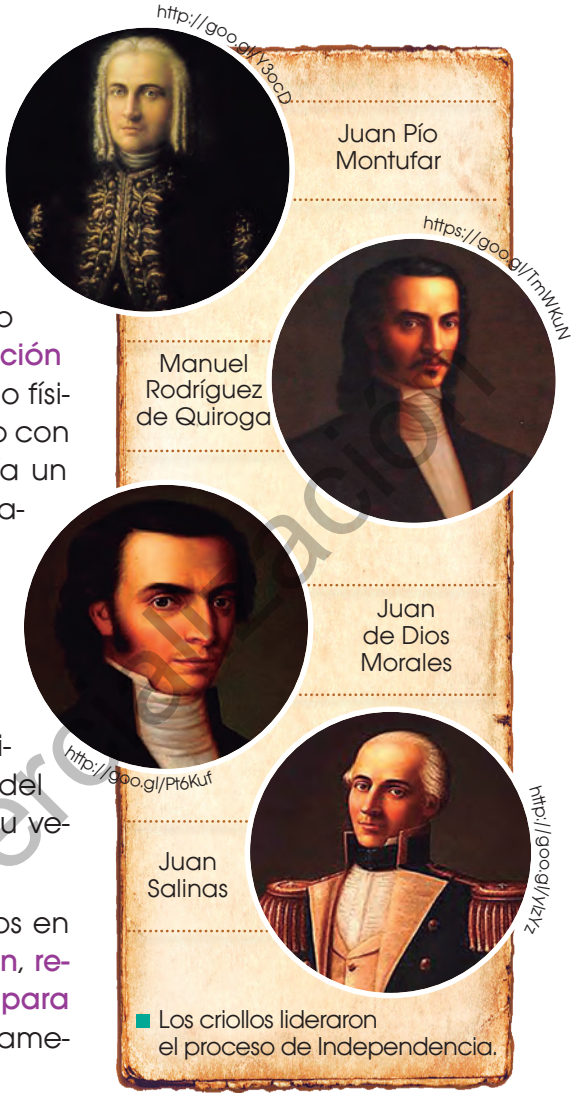

Los criollos lideraron el proceso de Independencia.

De la fidelidad a la Corona al independentismo

En este contexto, se produjeron los eventos de la abdicación de Carlos IV y la crisis de la monarquía española.

Inicialmente, las declaraciones de la mayoría de estas juntas tenían como fin preservar el territorio de cualquier invasión francesa, y se proclamaban fieles al rey.

La lucha por la independencia de México, fresco de Juan O'Gorman. El movimiento juntista mexicano tuvo componente popular y fue liderado por un sacerdote Miguel Hidalgo.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

http://goo.gl/dCgKu1

Sala dedicada al Primer Grito de Independencia en el Museo de Arte e Historia Alberto Mena Caamaño de Quito

Curiosamente, las regiones que primero proclamaron estas juntas fueron las más afectadas con las medidas económicas introducidas por las Reformas borbónicas.

Por ello, las interpretaciones históricas más recientes de estos movimientos juntistas sostienen que no necesariamente buscaban independencia desde un inicio, sino más bien **autonomía de las sedes virreinales**, y que, por ello, conformaron gobiernos autónomos liderados por una élite que desconocía a las autoridades españolas.

Seguramente, las reacciones de los virreyes, capitanes generales y presidentes de las audiencias determinaron que las intenciones fueran evolucionando. Muchos movimientos, como el de Quito o el de México, fueron duramente reprimidos.

En cada región, el proceso independentista tomó matices particulares, pero hay algunas generalidades que hay que destacar:

En su mayoría, los movimientos independentistas fueron liderados por criollos, por lo que los intereses que defendían eran los de la élite colonial. Paulatinamente, otros grupos se unieron a uno u otro bando.

En América no había un ejército español, por lo que, en realidad, los primeros enfrentamientos fueron entre juntistas y sus opositores, es decir, entre americanos que tenían posturas políticas diversas. No fue sino hasta que Fernando VII recuperó el trono, que España estuvo en condición de enviar tropas a América.

http://goo.gl/ifisBj

Los movimientos juntistas se dieron en ciudades e incluyeron únicamente su zona de influencia más cercana (esto dificultó posteriormente la unidad nacional). De hecho, algunas ciudades se opusieron a las juntas dentro de la misma jurisdicción, como fue el caso de Guayaquil y Cuenca, que se opusieron a la Junta de Quito.

Sin duda, el criollismo y las consecuencias de las Reformas borbónicas generaron descontento con la administración colonial y cuartearon las relaciones, pero las interpretaciones actuales de los movimientos juntistas y de independencia sostienen que este no fue necesariamente un movimiento anticolonial, sino que más bien se dio en un contexto amplio: la ruptura del Antiguo Régimen español y la implementación de las ideas políticas ilustradas. En España, luego de la expulsión de los franceses, también se buscó establecer un régimen menos autoritario y más liberal.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Expulsión de los jesuitas

Esta congregación religiosa ingresó a América a mediados del siglo XVI, con la misión de evangelizar a la mayor cantidad de población indígena. Al ser una congregación católica, siempre rindió cuentas al papa y no a los reyes de España, de quienes se valían también para poder realizar su misión evangelizadora; debido a eso, los reyes borbones vieron una desventaja al momento de cobrar el diezmo y controlar de esa forma a la Iglesia, por lo que decidieron expulsarlos en 1776 para continuar con su intervención y dominio.

Mapa de los primeros movimientos juntistas

México: El 16 de septiembre de 1810, con el Grito de Dolores, se inició el movimiento juntista mexicano.

Caracas: El 19 de abril de 1810.

Cartagena: 22 de mayo de 1810.

Quito: Proclamó dos juntas: la primera, el 10 de agosto de 1809; la segunda, el 2 de agosto de 1810, a raíz de la matanza de los líderes de la junta del año anterior.

La Paz: Llamada *Junta Tuitiva*, 16 de julio de 1809. Las juntas fueron duramente reprimidas.

Chuquisaca: Actual Sucre, 25 de mayo de 1809.

Buenos Aires: El 25 de mayo de 1810 se depuso al virrey Cisneros.

Actividades

7. **Enumera** las causas y consecuencias de la proclamación de juntas soberanas de gobierno.

8. **Explica** el efecto que tuvieron las Reformas borbónicas en América.

9. Mediante un diagrama causa-efecto, **identifica** cuáles fueron las causas y consecuencias de la crisis colonial.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Mientras tanto en el mundo...

Naturaleza, ¡sujeto de derechos!

El 30 de marzo de 2011, una mujer llamada Eleanor Geer Huddle, junto con Richard Frederick Wheeler, presentaron en Loja, con el abogado Carlos Bravo, una acción de protección constitucional a favor del río Vilcabamba. Alegaban, contra el Gobierno Provincial de Loja, por la contaminación de las aguas del río.

Esta constituiría la primera acción contra una instancia pública en la que el sujeto de derecho fuese la naturaleza, apoyada en su totalidad sobre una herramienta jurídica de orden constitucional, como la aprobada en la . Además, concluyó con una sentencia favorable.

Durante décadas, el ser humano ha mantenido una relación contradictoria de afecto y dominación con la naturaleza. Ha construido un mundo que reverencia la independencia de la especie humana y con frecuencia minimiza su relación directa con el mundo que lo rodea.

El caso del Ecuador es particularmente especial. La tasa de deforestación es la segunda en Latinoamérica y el costo ambiental y social de casos como el de Texaco-Chevron ha sido excepcionalmente alto. Si consideramos que vivimos en un país que depende sustancialmente de la extracción de combustibles fósiles, el escenario se vuelve aún más complicado. El artículo 71 de la actual , que respalda el juicio antes mencionado, establece a la naturaleza, donde se reproduce y realiza la vida, como sujeto de derechos constitucionales, y exige el pleno respeto de su existencia y ciclos de regeneración, estructura, funciones y procesos evolutivos. El artículo, aplicado a la práctica, posiciona a la naturaleza ya no como un objeto de explotación, sino como un sujeto de derechos. Esta aparentemente leve diferencia le otorga a la naturaleza el reconocimiento constitucional de sus derechos vitales y permite que pase de ser objeto a sujeto o persona jurídica.

http://goo.gl/tWh2l3

Los daños de Texaco - Chevron

La naturaleza, finalmente, es reconocida como parte integral de nuestro país. Se la visibiliza y, como tal, recibe la vida legal que no se le había reconocido.

Adaptado de GARN, 2018

- ¿Cómo describe este artículo la relación entre el hombre y la naturaleza? ¿Qué entiendes por la siguiente frase: «La naturaleza es sujeto de derechos constitucionales»?

Prohibida su comercialización

DCD CS.4.2.25

DESARROLLO HUMANO EN ECUADOR

http://goo.gl/m6qWTm

¿Tener dinero es igual a vivir bien?

A la palabra *desarrollo* se la ha vinculado con el progreso económico individual o de un país.

Así, un país desarrollado ha sido aquel que tiene mucha riqueza material, según la lógica capitalista, sin juzgar el origen de esa riqueza.

Algunos se han hecho ricos a partir del dominio, la explotación a las personas y la extracción de los recursos naturales de otros lugares del ambiente, lo que ha causado afectaciones irreparables al ambientey ha sumido en la pobreza absoluta a los explotados.

En Ecuador, se ha propuesto un nuevo paradigma de desarrollo, basado en el ser humano, en su relación con la naturaleza.

Desarrollo humano integral

El desarrollo humano toma como centro de atención al ser humano para mejorar su calidad de vida en el medio en el que se desenvuelve.

Lo más importante para esta corriente es que todas las personas, en condiciones de igualdad y sin discriminación por su condición étnica, etaria, religiosa, de procedencia, etc., pueden ejercer todos sus derechos y realizarse plenamente.

Para ello, se debe lograr que las personas desarrollen al máximo sus capacidades, las mismas que se descubren y se forman a través de la educación, el trabajo, los tiempos de ocio y la relación con los demás.

Así, también deben gozar de buena salud, de manera que puedan trabajar y generar sus propios recursos. Se trata entonces de invertir fuertemente en dos áreas claves: educación y salud.

https://goo.gl/UOu9wp

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/i5u7AfQ

Por otro lado, el Estado y la sociedad en general deben brindar **oportunidades** para que las personas puedan desarrollarse plenamente, trabajar, educarse, tener salud, vivir cómodamente, gozar y disfrutar de la vida.

La tradición ancestral

Esta propuesta busca conseguir una sociedad más justa, en la que las personas puedan realizarse plenamente en el respeto y fomento de su cultura.

Se pretende que podamos vivir en **paz**, ayudándonos entre todos y participando en la toma de **decisiones**, que seamos **solidarios**, gocemos de un trabajo digno, nos eduquemos y accedamos a servicios de salud gratuitos y oportunos.

Es un modelo de sociedad que no destruye la **naturaleza** sino que **la respeta**. De ahí que la *Constitución* haya asignado a la naturaleza la condición de sujeto de **derechos**, y dictamine que toda afectación que se haga sobre ella sea severamente sancionada por las leyes.

ANALIZO Y RESUELVO

La Constitución ecuatoriana fue la primera en otorgar derechos a la naturaleza. ¿Crees que el resto de países deberían emular este ejemplo? ¿Por qué?

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

La *Constitución* establece el derecho de las personas del goce y disfrute de su tiempo libre, del descanso, del esparcimiento sano, del arte y de la promoción de la cultura.

http://goo.gl/95W2HQ

A nivel económico, promueve el cambio de la matriz productiva, es decir, dejar de depender del petróleo y la minería (industrias extractivas) y promover otras actividades que nos permitan competir internacionalmente y obtener importantes recursos económicos afectando lo menos posible el ambiente.

Para ello, se promueve la economía popular y solidaria, junto con la dinamización de actividades productivas locales.

De acuerdo con la visión de los pueblos y nacionalidades indígenas, la Constitución busca lograr un estado de armonía en el que toda la población tiene satisfechas sus necesidades básicas, se ha realizado plenamente y vive en paz consigo misma y con la naturaleza. Desde luego, es el sueño que guía el camino por el que estamos transitando como país.

http://goo.gl/W8M8sT

Y TAMBIÉN: ¿?

Ecuador es el primer país en el mundo en consagrar constitucionalmente los derechos de la naturaleza, lo que ha sido considerado como un gran avance hacia una nueva forma de relación con el planeta, en aras de su conservación.

Fuente primaria

El desarrollo en el pensamiento ancestral

En la cosmovisión indígena, no hay el concepto de *desarrollo* entendido como la concepción de un proceso lineal que establezca un estado anterior o posterior. No hay aquella visión de un estado de subdesarrollo a ser superado. Tampoco un estado de desarrollo a ser alcanzado forzando la destrucción de las relaciones sociales y la armonía con la naturaleza.

No existe, como en la visión occidental, está dicotomía que explica y diferencia gran parte de los procesos en marcha. Para los pueblos indígenas, tampoco hay la concepción tradicional de pobreza asociada a la carencia de bienes materiales, o de riqueza vinculada a su abundancia. Desde la cosmovisión indígena, el mejoramiento social —¿su desarrollo?— es una categoría en permanente construcción y reproducción.

En ella está en juego la vida misma (...) los bienes materiales no son los únicos determinantes. Hay otros valores en juego: el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la naturaleza, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El Buen Vivir aparece como una categoría en la filosofía de vida de las sociedades indígenas ancestrales.

Concheiro, 2015

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

OBJETIVOS DE DESARROLLO HUMANO

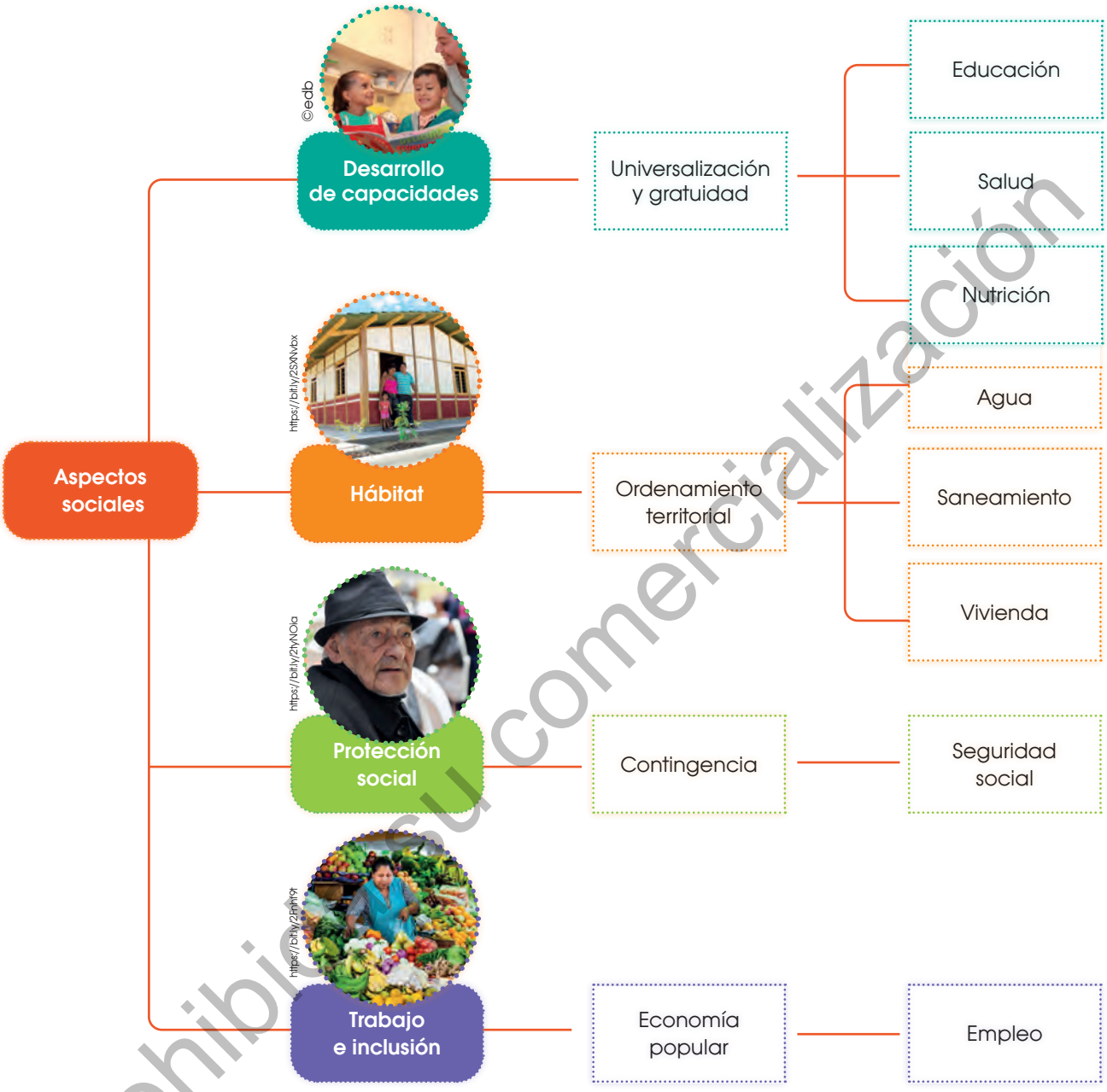

Prohibida su comercialización

Actividades

Cuidado del medioambiente

10. Indaga experiencias de economía popular y solidaria en tu localidad. ¿Son respetuosas de los derechos de la naturaleza?

11. **Contesta**: ¿Crees que es justo que en el país exista gente muy pobre y gente muy rica?

12. Contesta: ¿De qué forma las tradiciones de los pueblos y nacionalidades indígenas aportan al desarrollo humano?

Prohibida su reproducción

EDUCACIÓN

http://goo.gl/Nrp1Xr

¿Qué es la educación?

La **educación** es un **servicio público**, es decir, un servicio de libre acceso para todas las personas, sin distinción alguna; además, **es un derecho** de todos los seres humanos.

¿Para qué estudias?

En Ecuador, el Estado es el ente responsable de garantizar este derecho que permite adquirir **conocimientos, destrezas y habilidades**, que posibilitan el acceso a oportunidades y proporcionan herramientas para construir una vida digna.

Si bien la educación es un proceso que dura toda la vida y es la **familia el primer espacio responsable de ella**, las instituciones educativas son las que determinan, en muchos aspectos, el modelo de aproximación al conocimiento de los educandos.

La **educación**, de manera institucional, **se desarrolla en varios niveles: inicial**, **básica**, **bachillerato** y **superior**.

A las personas que no cuentan con ningún tipo de educación institucional, se las denomina *sin alfabetización*. Sin embargo, estas personas son portadoras de **saberes** que les han sido transmitidos por su familia, su comunidad y su cultura.

TRABAJO MI INGENIO

Según datos del Inec (2019), en Ecuador el 8,9% de los hombres y el 12% de las mujeres entre 15 y 49 años es analfabeta digital. Esto significa que no conoce o utiliza herramientas como celulares o computadoras. **Menciona** una acción que puedan realizar en tu localidad para superar este problema.

http://goo.gl/jK3RdQ

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/aMHYHA

Según estadísticas del Ineval (2019), la población ecuatoriana que accede a la educación, lo hace de la siguiente manera: Del total de personas que estudian, el 76,6% lo hace en instituciones privadas, el 19,5% lo hace en públicas y el 3,9% restante en instituciones fiscomisionales. Aunque estos datos reflejan una realidad nacional, en las zonas urbanas la tasa de acceso a la educación privada es mayor que en las zonas rurales.

Los siguientes gráficos reflejan algunos indicadores sobre el acceso a la educación en Ecuador:

Porcentaje de instituciones educativas por finaciamineto en los años 2015 y 2017

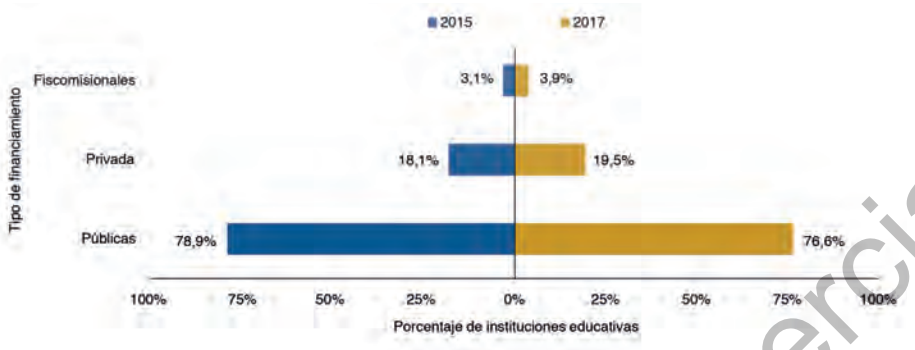

Fuente: Registros Administrativos 2015-2017, Mineduc, 2017 Elaboración: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

Porcentajes de Instituciones educativas por área rural y urbana 2016-2017

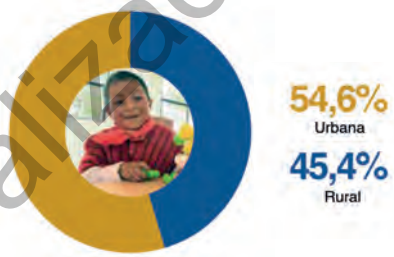

Fuente: Registros Administrativos 2016-2017, Mineduc, 2017 *Elaboración*: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

Alfabetismo por área 2006-2017

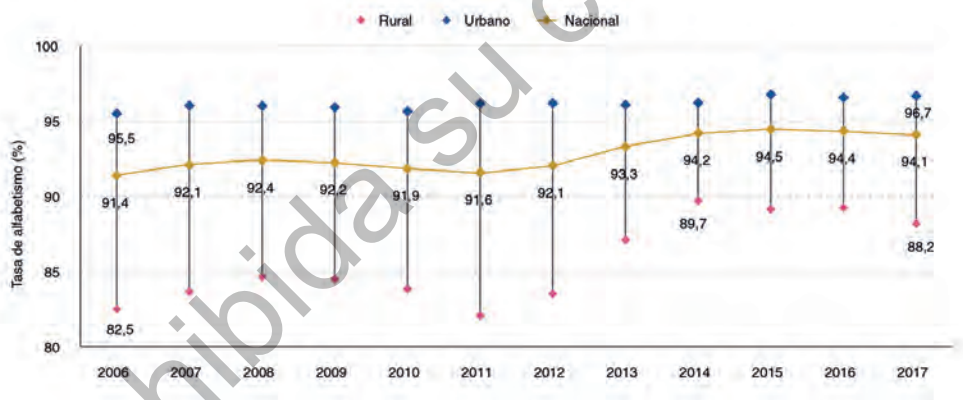

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Enemdu, 2017 *Elaboración*: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

Alfabetismo por sexo 2006-2017

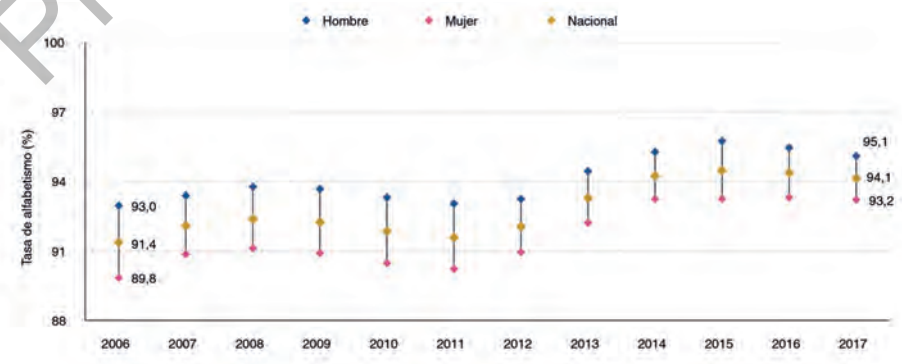

Fuente: RInstituto Nacional de Estadística y Censos, Enemdu, 2017 *Elaboración*: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

TIC

Busca en Internet información acerca de los proyectos de innovación en la educación universitaria del Ecuador. Puedes utilizar estos enlaces:

- Ikiam: http://tinyurl.com/yykzdnzk
- Universidad de las Artes: https://tinyurl.com/yyqcnvtn

Observa la realidad de tu localidad, identifica algunos problemas sociales (inseguridad, falta de vivienda, escasez de agua, etc.) e imagina a través de qué profesión podrías ayudar a solucionar alguno de los problemas.

La educación es una herramienta fundamental de superación humana que permite a las personas contar con una mejor calidad de vida, acceder, de adultos, a un empleo o tener un trabajo digno y, desde luego, superar la pobreza.

Educación y desarrollo

En la *Constitución* y en el *Plan Nacional del Buen Vivir*, se ha diseñado un nuevo modelo de desarrollo económico para Ecuador, que implica dejar progresivamente la dependencia de las industrias extractivas, como la petrolera y la minera, para impulsar las industrias productivas que nos permitan generar ingresos importantes con productos competitivos a nivel mundial. Para ello, es necesario vincular la educación con la producción y la industria.

Un ejemplo de estas iniciativas es la creación de nuevas universidades con mallas curriculares especializadas en ciertas áreas, así como megaproyectos educativos que tienen como objetivo generar conocimiento científico y tecnológico.

Otros proyectos importantes son la Universidad Regional Amazónica (IKIAM) en el Tena, destinada a las Ciencias de la Vida y de la Naturaleza para desarrollar alternativas tecnológicas de uso racional y responsable de los recursos naturales; y la Universidad de las Artes, en Guayaquil, para investigación y formación artística.

http://goo.gl/4nisju

http://goo.gl/nD7LBe

ANDES/Micaela Ayala V., foto usada bajo licencia CC BY-SA 2.0, recuperada de https://tinyurl.com/y6j2qmq

■ La educación universitaria es necesaria para el desarrollo del país.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Años promedio de escolaridad

Número promedio de años aprobados en instituciones de educación formal, para las personas de 24 y más años de edad.

Periodo	Nacional	Urbano	Rural
dic-03	8,90	10,39	5,68
dic-04	8,96	10,40	5,72
dic-05	9,06	10,62	5,69
dic-06	9,06	10,54	5,84
dic-07	9,13	10,61	5,92
dic-08	9,14	10,58	6,02
dic-09	9,17	10,65	6,00
dic-10	9,29	10,79	6,07
dic-11	9,35	10,92	6,12
dic-12	9,52	11,1	6,23
dic-13	9,73	11,01	6,85
dic-14	9,80	10,86	7,38
dic-15	10,15	11,26	7,54
dic-16	10,13	11,17	7,72
dic-17	10,17	11,31	7,50

Tasa neta de asistencia (TNA)

Relación porcentual entre el número de personas del grupo de edad correspondiente teóricamente a un nivel de educación dado y que asiste a dicho nivel, respecto a la población total de ese grupo de edad, en el periodo.

Periodo	Indicador	Nacional		Urbano		Rural	
		Dic-03	Dic-17	Dic-03	Dic-17	Dic-03	Dic-17
dic-03	TNA en primaria	92,19	97,45	92,82	97,89	91,17	96,64
	TNA en EGB básica	88,55	96,06	91,35	96,89	84,07	94,54
	TNA en secundaria	60,17	84,31	71,05	87,70	41,96	78,03
	TNA en bachillerato	42,06	70,80	52,23	75,65	23,99	61,77

Actividades

14. En grupo, **analicen** los datos citados. En el caso del «año promedio de escolaridad», ¿existe una mejora o una desmejora en el logro de años de escolaridad aprobados? Argumenten su respuesta basándose en los datos.
15. En grupo, **analicen** los datos citados. Identifiquen:
    a. Si ha habido una mejora o desmejora en el tiempo a nivel nacional en la TNA
    b. Si la variación (mejora o desmejora) se evidencia en los dos ámbitos (rural y urbano), o solo o en mayor medida en uno de ellos.
    c. Con la ayuda de su docente de Matemática, elaboren un gráfico de barras en el que se evidencie lo que identificaron en los puntos a y b.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

SALUD

http://goo.gl/1sjD6K

¿Qué es la salud?

Según la Organización Mundial de la Salud, la **salud** es un **estado de completo bienestar** físico, mental y social, que se adquiere sin enfermedades que lo alteren.

También es un **derecho humano** fundamental que permite a las personas gozar de una vida plena. Los **servicios de salud** son los espacios destinados a dar solución a problemas como enfermedades.

En 2006, el 34% de la población no acudía a los servicios de salud por falta de dinero.

Este indicador ha determinado que el Estado ecuatoriano priorice la atención gratuita y de calidad en todo el país.

Enfermedades

Las **enfermedades** son trastornos del estado de salud o de bienestar de una persona, que rompen su estado de armonía o equilibrio y le impiden muchas veces hacer su vida normal, o provocan incluso la muerte.

Son ocasionadas por virus, bacterias, enfermedades hereditarias o por la mala calidad de vida de una persona, dada por la insuficiente o mala calidad de los alimentos, estrés, violencia, adicciones y accidentes, entre otras causas.

En Ecuador, las principales causas de muerte por enfermedad en 2010 fueron:

Causas de muerte por enfermedad
Censo 2010

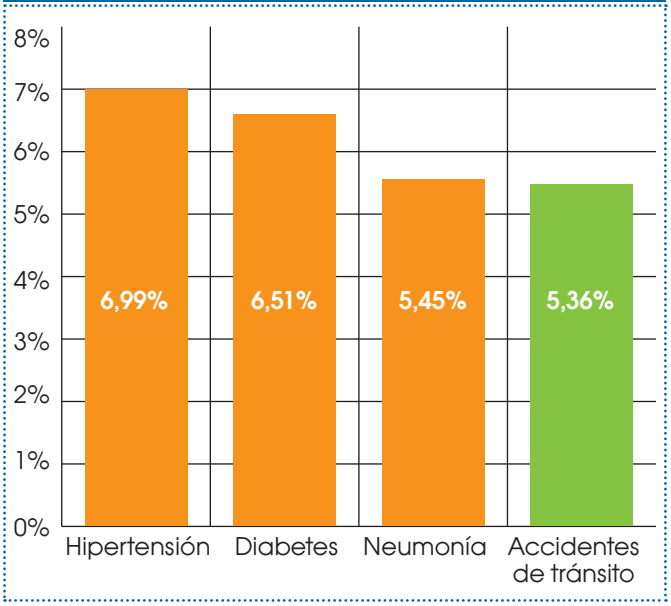

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/IlhCnB

¿Cómo se determina si los sistemas de salud cubren las necesidades de la población?

Servicios de salud

Son los espacios institucionales para atender a las personas que presentan enfermedades.

Lo integran hospitales, clínicas, centros y subcentros de salud, consultorios y farmacias.

Una adecuada y oportuna atención médica hace la diferencia, muchas veces, entre la vida y la muerte; de ahí que la salud es un derecho humano fundamental de todas las personas.

Una persona sana puede trabajar mejor, mantenerse a sí misma y a su familia, disfrutar de su vida y aportar a la economía del país.

Por otro lado, la enfermedad constituye una grave carencia en la persona porque limita sus oportunidades de mejoramiento de vida, además de significar un gasto para la persona y para el Estado.

Es importante prevenir las enfermedades y procurar una vida sana.

La salud es una necesidad básica de todas las personas que es preciso cubrir de manera prioritaria, pues implica garantizar el derecho a la vida de la población y, además, en unas condiciones dignas.

El estado de los sistemas de salud

Para analizar el estado en que se encuentran los sistemas de salud en el país frente a las necesidades de la sociedad ecuatoriana, debemos conocer los siguientes indicadores:

- Estadísticas de camas y egresos hospitalarios: Nos permite saber de qué se enferman los ecuatorianos y si hay suficiente capacidad física para atender a la población.
- Registro estadístico de recursos y actividades de salud: Refleja si hay suficientes trabajadores de la salud y equipos necesarios para atender a la población.
- Registro de nacimientos y defunciones: Expresa estadísticas de nacimientos, defunciones y sus causas.

Estas estadísticas son publicadas periódicamente por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

https://bit.ly/36s5D0U

La natalidad es un fenómeno que refleja la salud de la ciudadanía, pues implica la salud de la madre, condiciones adecuadas para la gestación y nacimiento y la salud de los recién nacidos.)

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

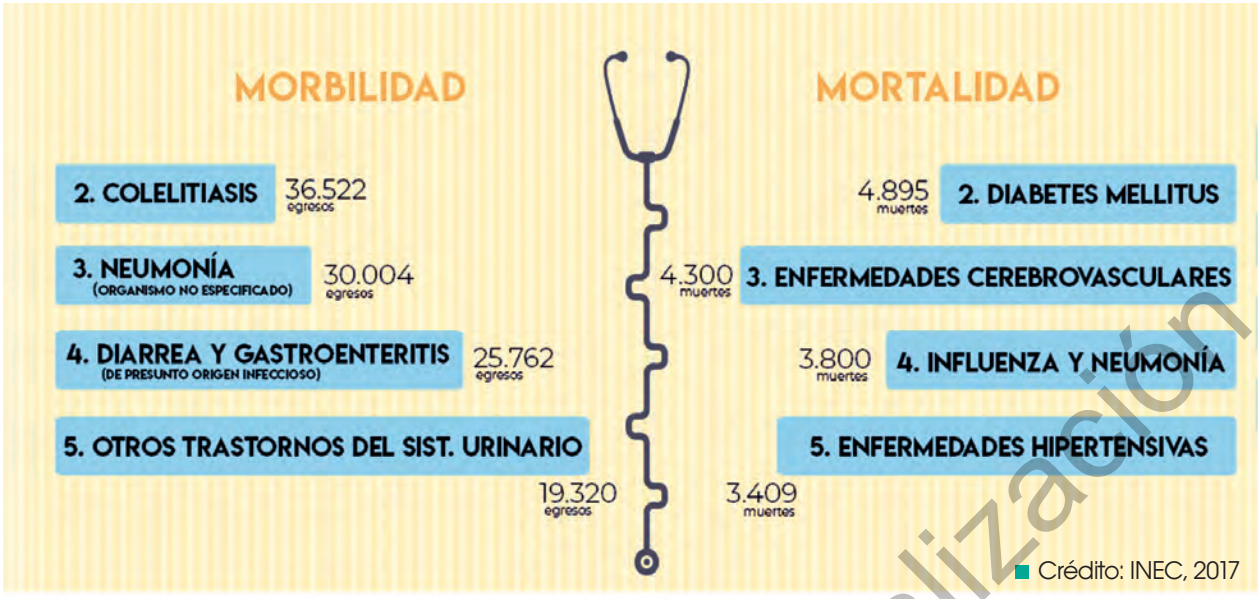

Crédito: INEC, 2017

Tasa de médicos por provincia

Año 2017

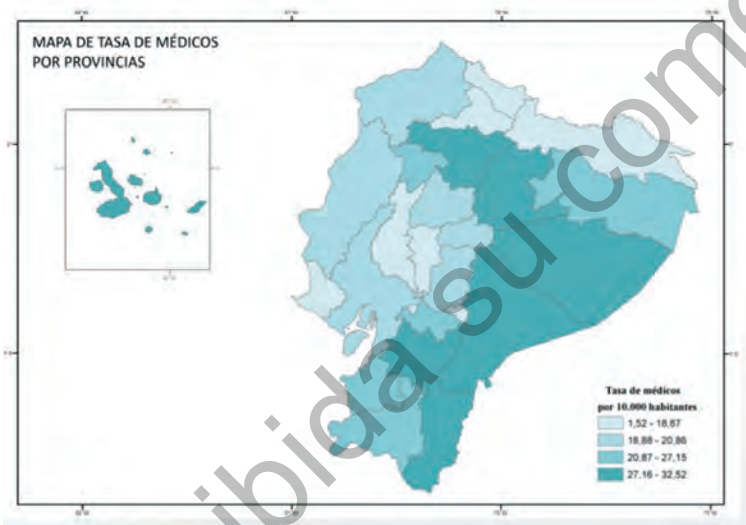

Para el año 2017, Zamora Chinchipe presenta una tasa de 35,52 médicos por cada 10.000 de la, mientras que para los Ríos la tasa es de 13,92 médicos.

Crédito: INEC, 2017

Prohibida su comercialización

Actividades

15. Busca en Internet datos estadísticos acerca de los indicadores de los sistemas de salud del país. Puedes indagar en los sitios de Internet del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, Ministerio de Salud o medios de comunicación reconocidos que mencionen de dónde extrajeron las cifras. Puedes usar este enlace: https://tinyurl.com/t7wjjkg

    a. Según la Organización Mundial de la Salud, debe haber al menos 23 médicos por cada 10 mil habitantes para cubrir los servicios básicos de salud materna e infantil. ¿En Ecuador se cubre este mínimo a nivel nacional? ¿En qué provincias hay mejor cobertura? ¿A qué se debe esto?

    b. Consulta la página 11 del informe del INEC en el enlace propuesto. ¿En Ecuador al tendencia es a aumentar o a reducir la tasa de médicos?

    c. Investiga la razón de camas hospitalarias por habitantes y cuál es el número recomendado por la Organización Mundial de la Salud. ¿Hay suficientes camas en Ecuador?

Prohibida su reproducción

VIVIENDA

VV Nincic. Foto usada bajo licencia CC BY 2.0, recuperada de https://tinyurl.com/yyseucaf

Para diciembre de 2017, las zonas urbanas contaban con cerca del 100 % de acceso a electricidad, agua potable y recolección de basura.

¿Qué es una *vivienda*?

Una necesidad básica fundamental del ser humano es contar con una vivienda que le brinde protección, abrigo, refugio y seguridad. Una vivienda puede ser una casa, un departamento, una choza, una cabaña, etc.

Y TAMBIÉN: ¿?

En Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) recauda periódicamente cifras en materia de vivienda y hábitat.

Los principales indicadores son:

Déficit cualitativo de la vivienda: Porcentaje de viviendas particulares que presentan carencias en su estructura, espacio y disponibilidad de servicios públicos.

Déficit cuantitativo de la vivienda: Número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables.

Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento: Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres personas.

¿Todas las viviendas son habitables?

En Ecuador, no todas las personas cuentan con una vivienda propia o digna para vivir. Algunas familias no tienen espacio y han construido sus casas en terrenos invadidos que no cuentan con ningún servicio básico, como agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, transporte o teléfono.

Esta carencia habitacional constituye un gran problema nacional que debe ser resuelto por el Estado.

En otros casos, la población ha sido estafada por traficantes de tierras. Estos ofrecen a las familias un terreno para que construyan en él su vivienda, pero la gente paga por el terreno y la venta no se legaliza a través de una escritura.

En Ecuador existen estadísticas que permiten identificar en qué condiciones habitacionales viven las familias, cuántas requieren una vivienda por primera vez o mejorar su vivienda. Estos datos permiten, tanto al Estado como al sector privado, diseñar planes que permitan a los ecuatorianos y ecuatorianas satisfacer la necesidad básica de vivienda.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Durante la última década, en Ecuador ha habido un balance positivo en la disminución del déficit en los indicadores de vivienda.

Sin embargo, sigue habiendo una brecha entre los indicadores de las necesidades de las zonas urbanas y las rurales, donde las familias padecen mayores carencias.

Por ejemplo, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en diciembre de 2009, el déficit nacional cualitativo era de 35,6 %; mientras, en diciembre de 2017, era de 33,7 %. Sin embargo, la reducción del déficit solo benefició a las zonas urbanas, donde disminuyó de 34,0 % a 30,4 %; mientras, en las zonas rurales, el déficit aumentó de 39,0 % a 41,4 % durante el mismo período.

Esto significa que, en las zonas rurales, las carencias habitacionales en cuanto a condiciones de la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, aumentaron durante dicho período.

En cambio, ha habido una mejora considerable en el déficit cuantitativo, se ha reducido el hacinamiento, más hogares cuentan con red de agua pública, sistema adecuado de eliminación de excretas, servicio de recolección de basura y electricidad.

GLOSARIO

Hacinamiento: Es el amontonamiento o acumulación de individuos o de animales en un mismo recinto, el cual no tiene el espacio suficiente ni las condiciones físicas para albergarlos.

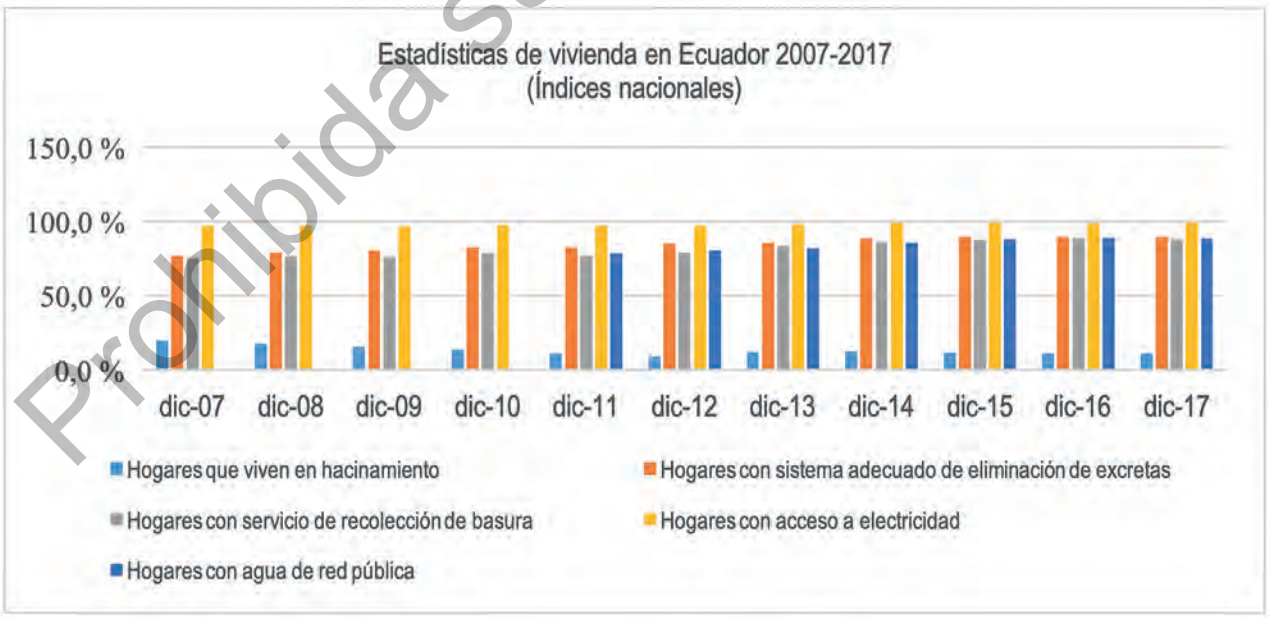

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Tabulados de Vivienda. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).*

Prohibida su comercialización
©edb
Prohibida su reproducción

El último estudio nacional con datos completos de vivienda en Ecuador fue el *Censo de Población y Vivienda* de 2010. Este estudio arrojó que, para entonces, 3 280 491 personas vivían en casas o villas (viviendas particulares) de un total de 4 654 309, lo que corresponde al 70 % de la población censada como lo muestra el siguiente cuadro:

Tipo de vivienda – Censo 2010	
Tipo de la vivienda	Casos
Casa/Villa	3 280 491
Departamento en casa o edificio	543 167
Cuarto(s) en casa de inquilinato	216 473
Mediagua	244 535
Rancho	245 683
Covacha	56 505
Choza	40 707
Otra vivienda particular	21 769
Hotel, pensión, residencial u hostal	1521
Cuartel militar, de Policía y Bomberos	568
Centro de rehabilitación social	149
Centro de acogida y protección para niños y niñas, mujeres e indigentes	116
Hospital, clínica, etc.	396
Convento o institución religiosa	576
Asilo de ancianos u orfanato	86
Otra vivienda colectiva	1312
Sin vivienda	255
Total	4 654 309

Procesado con Redatam+SP. *Censo de población y vivienda 2010*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, Ecuador

©edb

Prohibida su comercialización

Habilidades socioemocionales

Actividades

16. En grupo, **investiguen** datos sobre la necesidad de vivienda. Pueden consultar con juntas parroquiales, comités vecinales, dependencias municipales, etc.

    Respondan: ¿Cuántas viviendas hacen falta en la comunidad para que las personas no vivan hacinadas?

    Elaboren un informe de una página con los hallazgos y preséntenlo a su docente.

17. **Investiga** preguntando a tus familiares y vecinos: ¿Cómo adquieren viviendas las familias de tu comunidad? ¿Existen planes de vivienda públicos y privados?

    Resume la información y elabora un post en redes sociales.

Prohibida su reproducción

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

http://goo.gl/MaUwLF

¿Hay personas que tienen más derechos que otras?

A partir de 1948, la Organización de las Naciones Unidas estableció la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estos derechos son universales e inalienables, es decir, se los aplica en todas partes. Cada persona, por el hecho de ser humano, los posee, nace con ellos y nadie tiene el derecho de negárselos, sin importar su condición económica, filiación política, estrato social, creencia religiosa, origen étnico o cultural.

Los derechos humanos están vigentes en cada país del mundo, aun cuando no todos los respetan en su totalidad.

Así, los derechos humanos son garantías que permiten a las personas vivir con dignidad, sin humillaciones, discriminación ni amenaza, y deben cumplirse en todos los ámbitos en los que se desarrolla, como la familia, barrio, escuela, colegio, lugar de trabajo, etc.

Los derechos humanos tienen influencia jurídica, por lo que suelen estar consagrados en las constituciones de cada Estado o nación y en el ámbito de la comunidad internacional, ya que los distintos tratados los reconocen y garantizan su defensa y promoción.

Malala Yousafsai es la ganadora del Premio Nobel de la Paz 2014. Es una activista por el derecho de las niñas a estudiar.

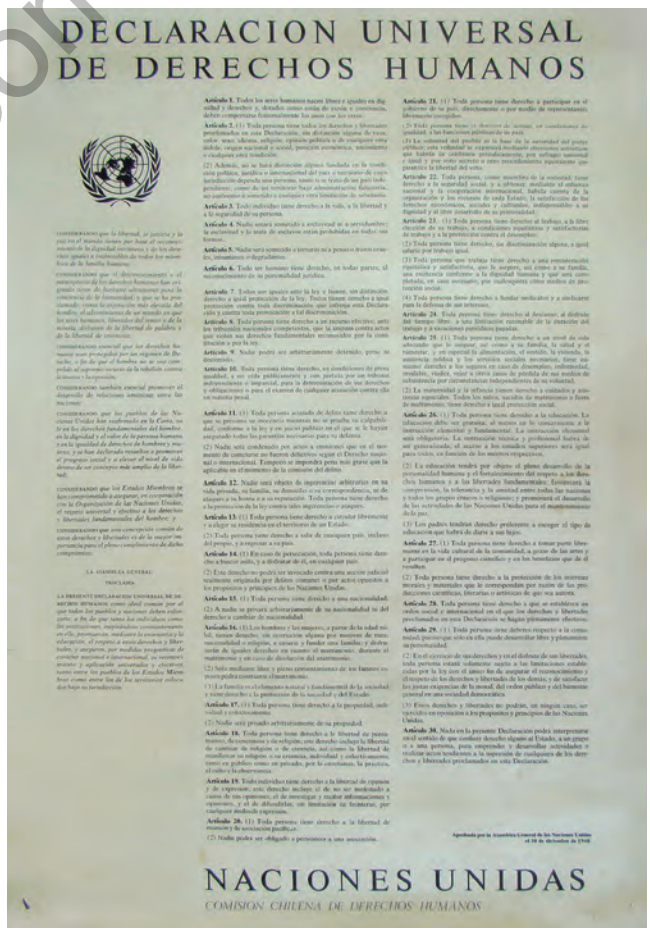
DECLARACION UNIVERSAL
DE DERECHOS HUMANOS

NACIONES UNIDAS
COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

http://goo.gl/HhBZdJ

Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Por eso, el Estado debe garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en todos los territorios. En Ecuador, la **Comisión de la Verdad** es la encargada de investigar sobre las violaciones de los derechos humanos cometidos en el pasado.

La **ONU también observa la práctica de los derechos humanos** en todos los países del mundo y realiza llamados de atención sobre cualquier situación que atente contra estos, principalmente para erradicar las violaciones de los derechos de las mujeres, los niños y niñas y las minorías étnicas, que son los grupos más vulnerables.

https://goo.gl/aeMe5N

Portada del primer informe de la Comisión de la Verdad creado en Ecuador en 2010

http://goo.gl/A1bVrz

Mujer palestina, póster gigante, OBEY

Desde el arte

http://goo.gl/DSiu8l

Los derechos de expresión del artista

Frank Shepard Fairey, (OBEY), es un artista urbano y diseñador gráfico contemporáneo estadounidense. Su principal lienzo son las calles de Estados Unidos. Bajo el pseudónimo OBEY, marca una nueva estética constructivista ya que, desde los diversos colores y formas, plasma en los muros de las ciudades su arte.

Esto demuestra cómo, dentro de los derechos humanos, es necesaria la apropiación del espacio público como una forma de expresar el arte desde varios lugares. Desde un bastidor, desde la danza, el teatro en parques, plazas, escenarios, el artista tiene la necesidad de democratizar su arte y hacerlo llegar a todos los rincones del espacio público. Esto muchas veces es considerado un daño a la propiedad pública y es penado por la ley, pero depende del tipo de arte que se haga para poder afirmar esta teoría. Mientras tanto, miles de artistas a nivel mundial luchan por presentar su arte en el espacio público.

Fillow.net, s.f.

Prohibida su comercialización

Actividades

18. En un párrafo, **analiza** este derecho y **determina** cómo sería la sociedad mundial si se lo pusiera en práctica a cabalidad.

    «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».

19. **Indaga** y **elabora** una lista con tus derechos. Recuerda que a cada derecho le corresponde una responsabilidad. **Escríbelos** en una tabla.

Prohibida su reproducción

Reto

BRINDANDO SERVICIO

En este bloque, hemos estudiado cómo funcionan algunos servicios que permiten que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas y alcanzar mejores condiciones de vida, como parte del camino que permite hacer realidad el desarrollo humano integral.

http://goo.gl/HEZuxG

https://goo.gl/WF70w

1. **Selecciona** uno de los temas estudiados: educación, salud o vivienda.
2. **Profundiza** en la importancia del área escogida y en la necesidad de contar con servicios de calidad.

   Puedes hacerlo a partir de preguntas a las personas adultas que conozcas.
3. **Refuerza** tus conocimientos a través de una investigación de campo. Para ello, te sugerimos que identifiques un barrio o una comunidad de tu ciudad que puedas ir a visitar para saber más sobre este tema.

   En ella, **contáctate** con los moradores y **hazles** una entrevista. Las preguntas debes crearlas sobre la base de los siguientes parámetros: ¿Cómo es la calidad del servicio en ese barrio? ¿La población es atendida en su totalidad? ¿Es necesario mejorar algún aspecto del servicio? ¿Quién lo brinda? ¿Hace uso del servicio?

   Las personas entrevistadas pueden ser varias, pero toma en cuenta que sean de diferentes edades y condición social.
4. **Anota** tus hallazgos y, con ellos, **elabora** un informe. Luego, **compártelo** en clase.
5. Con sus compañeros, **elaboren** una conclusión acerca de la importancia de ese servicio y de cómo se lo brinda en los barrios o comunidades estudiadas. A la vez, **planteen** soluciones en caso de ser necesarias.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

5 Resumen

- Revoluciones, desarrollo y derechos en el mundo
  - **Las revoluciones políticas de Europa**
    - La Revolución francesa
      - Economía y sociedad en la Francia prerrevolucionaria
      - De la Primera República al Imperio napoleónico
    - Del absolutismo español a la crisis de la monarquía española
      - Crisis del Antiguo Régimen
      - Reformismo borbónico en España
      - Los movimientos juntistas en la América española
      - La decadencia de la Colonia
      - Criollismo
      - Las crisis de la monarquía española y las juntas soberanas en América
      - Expulsión de los jesuitas
  - **Desarrollo humano**
    - El desarrollo
      - Buen Vivir o *Sumak Kawsay*
    - Educación
      - Educación y desarrollo
    - Salud
      - Enfermedades
      - Servicio de salud
    - Vivienda
  - **Derechos y deberes**
    - *Declaración Universal de los Derechos Humanos*

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Para finalizar

1. **Indaguen** sobre uno de los siguientes temas y **profundicen** en sus conocimientos. Luego, **preparen** un informe y **preséntenlo** a la clase.
   - El gobierno de Robespierre
   - Los cambios de calendario y moda originados en la Revolución francesa
   - El Imperio napoleónico
2. A algunos les llamará la atención que hayan sido los criollos los promotores de los primeros movimientos juntistas y de la posterior independencia. **Lee** el siguiente fragmento y **analiza** las razones para que este grupo social liderara el movimiento que terminaría por llevar a la independencia.
3. **Revisa** los indicadores de educación que has visto. ¿Qué opinión te merece la evolución de estos datos? **Anota** tu respuesta.
4. **Elige** uno de los siguientes temas e **investiga** sus causas, sus formas de manifestación y sus consecuencias. Con la información obtenida, **elabora** un ensayo a continuación.
   - Desnutrición
   - Mortalidad materna
   - Diabetes
5. **Investiga** acerca de la importancia del agua potable y del alcantarillado en la salud de las personas. Puedes hacerlo en Internet o preguntar en casa a tus familiares o a un profesional de la medicina. **Anota** tus hallazgos.

Hundimiento del sistema

Instalados tras varias generaciones, sin ánimo de retorno, en una tierra que consideraban suya, los criollos tenían en sus manos las riendas económicas de las Indias. Poseían inmensas haciendas con gran cantidad de esclavos, tenían acceso al Siglo de las Luces y debatían en foros sus ideas. Sin embargo, por una contradicción interna, esta élite económica e intelectual, en una sociedad en la que la presencia del indio y del negro confería al blanco un complejo de superioridad, padecía la exclusión, la desconfianza con la que se rodeaba la administración real. A estos españoles de raza y de cultura se los mantenía al margen de los altos cargos, los más honoríficos, los más lucrativos. Entre los sesenta virreyes de la historia colonial, apenas hubo cuatro criollos. No fue, en consecuencia, extraño que la élite, con desprecio y cólera, se viera vejada con frecuencia por los trescientos mil españoles de la metrópoli.

Herida en su orgullo, trabada en sus posibilidades de avance social, perpetuamente burlada por los españoles, la élite criolla fue defraudada en sus intereses económicos. En la medida en que detentaba lo esencial de las riquezas, sufría del dogal del pacto colonial.

Adaptado de José Alsina Franch, Guía de estudio para la Historia Americana y Nacional

EVALUACIÓN

Reflexiona y **autoevalúate** en tu cuaderno:

- Trabajo personal
  - ¿Cómo ha sido mi actitud frente al trabajo?
  - ¿He cumplido mis tareas?
  - ¿Qué aprendí en esta unidad temática?
- Trabajo en equipo
  - ¿He compartido con mis compañeros y compañeras?
  - ¿He respetado las opiniones de los demás?
- **Escribe** la opinión de tu familia.
- **Pide** a tu profesor y profesora sugerencias para mejorar y **escríbelas**.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

6 La Independencia

PARA EMPEZAR:

- ¿Qué te sugiere la imagen de apertura de esta unidad?
- **Comenta** la siguiente frase de Simón Bolívar: «Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios».
- ¿Qué causas debieron existir para que América Latina buscara la libertad y cuáles fueron las consecuencias de esa búsqueda?
- ¿Cómo fue el proceso de independencia del actual territorio del Ecuador?
- ¿Qué países se conformaron tras las independencias hispanoamericanas?
- ¿Qué medios de transportes hay en tu pueblo o ciudad?
- ¿Cuánto tiempo hay que descansar diariamente?
- ¿Es necesario el ocio?
- ¿De qué forma se incluyen a la sociedad a las personas con discapacidad?

Prohibida su comercialización

RETO Página 223

¿Qué podemos transmitir en un afiche sobre nuestra América?

http://goo.gl/dEPNO0

Prohibida su comercialización

DCD CS.4.1.35

CONTEXTO POLÍTICO PARA LA INDEPENDENCIA LATINOAMERICANA

Historia e identidad

Causas y consecuencias de la crisis colonial

Causas

- Las Reformas borbónicas
- La crisis de la monarquía española y la junta soberana
- Expulsión de los jesuitas
- Criollismo
- Independencia de EE. UU.
- Revolución francesa

Consecuencias

- Revolución de los estancos
- Crisis de los obrajes
- Identidad por fuera de los intereses de la Colonia

Mural del artista hondureño Javier Espinal

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción
http://goo.gl/8f18VX

A lo largo del siglo XVIII se produjo un cambio de mentalidad.

Por toda Europa se extendió la **Ilustración**, un movimiento cultural que cuestionaba los valores y la organización de la sociedad tradicional del Antiguo Régimen.

El pensamiento ilustrado se basaba en el uso de **la razón** (es decir, la inteligencia humana) que permite al ser humano entender su entorno, relacionarse con los demás, y combatir la ignorancia y la superstición.

El pensamiento ilustrado

Las principales ideas de la Ilustración aportaron nuevos puntos de vista en el ámbito de los derechos, la política y la organización social.

Derechos naturales

- **Libertad**: La libertad individual suponía, para los ilustrados, una dimensión de la razón que facilitaba al ser humano la posibilidad de pensar por sí mismo, lo que le otorgaba autonomía personal.
- **Igualdad**: Los pensadores ilustrados consideraban que todos los seres humanos nacían en igualdad de condiciones y de derechos.

Organización social

- **Contrato social**: Según los ilustrados, los seres humanos renuncian a su voluntad individual para someterse a las reglas establecidas por la sociedad.
- **Organización en clases**: Los ilustrados proponían una nueva organización social en grupos diferenciados por su riqueza (clases) y no por su nacimiento (estamentos), por lo que se oponían a la organización estamental de la sociedad.
- **Fe en el progreso**: Los pensadores consideraban que, a través de la educación, los seres humanos podían acceder a un progreso indefinido.

Principios políticos

- **División de poderes**: Los tres poderes del Estado (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) deben ser ejercidos por órganos diferentes, para garantizar un sistema político justo, libre e igualitario.
- **Soberanía nacional**: En el pensamiento ilustrado, el poder de los gobernantes no proviene de Dios, sino que reside en el pueblo y emana de él. Por este motivo, el gobernante debe cumplir la voluntad de la mayoría de la población.

DEL CONTRATO SOCIAL
Ó
PRINCIPIOS
DEL DERECHO POLITICO.
OBRA ESCRITA
POR EL CIUDADANO DE GINEBRA
JUAN JACOBO ROSSEAU.
.....Fœderis æquas
Dicamus leges, sociusque in regna vocemur.
Æneid. XI.
SE HA REIMPRESO EN BUENOS-AYRES
para instruccion de los jovenes americanos.
CON SUPERIOR PERMISO.
EN LA REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPÓSITOS
Año de 1810.

https://goo.gl/QJRA4u

El contrato social, de Rosseau

La división de poderes	
Poder Ejecutivo	Rey o presidente de la República
	Ejecuta las leyes vigentes. Nombra y dirige a los ministros.
Poder Legislativo	Parlamento
	Redacta y aprueba las leyes. Elabora los presupuestos del Estado.
Poder Judicial	Tribunales
	Independiente de otros poderes. Sanciona el incumplimiento de las leyes.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

¿Por qué los ciudadanos de los países quieren ser independientes?

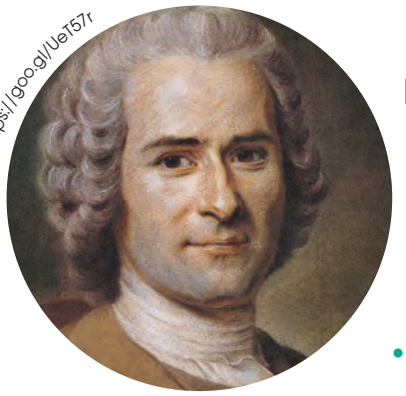
https://goo.gl/UeT57r

Voltaire

Los pensadores ilustrados

El grupo de filósofos que elaboró, mediante sus aportaciones, el pensamiento ilustrado era mayoritariamente francés.

Algunos de los principales ilustrados fueron:

- Voltaire (1694 - 1778), pseudónimo de François Marie Arouet, que defendió la libertad de pensamiento y la tolerancia religiosa.
- Charles de Secondat, barón de Montesquieu (1689 - 1755), que propuso un modelo de Estado basado en la división de poderes.
- Jean-Jacques Rousseau (1712 - 1778), que definió los conceptos de *soberanía nacional* y *contrato social*.

http://goo.gl/VQoIgp

Montesquieu

La difusión de las nuevas ideas en el pensamiento independentista

Las ideas ilustradas tuvieron una circulación reducida, que se limitaba a los ámbitos cultos de la alta burguesía y la nobleza.

En los salones dirigidos por damas de la alta sociedad, especialmente en Francia, se organizaban lecturas y tertulias en las que participaban algunos pensadores ilustrados.

Estas nuevas ideas se extendieron a las clases populares a través de establecimientos menos selectivos, como los clubes y cafés.

Sin embargo, el mejor medio de difusión de las ideas ilustradas por toda Europa fueron los libros, especialmente la *Enciclopedia*.

https://goo.gl/JCbzbX

Rousseau

La Enciclopedia

Publicada entre 1751 y 1772, la *Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios* es una obra colectiva dirigida por D. Diderot y J. Le Rond d`Alembert.

Reunió a más de ciento 150 autores, entre los que había numerosos filósofos ilustrados.

https://goo.gl/sxQtnr

En sus veintiocho volúmenes, se realiza un inventario de los cconocimientos humanos en ámbitos tan variados como la agricultura, la industria y las artes.

Asimismo, en sus páginas se recoge una crítica al sistema político y a la religión.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

En **América Latina** el pensamiento de la Ilustración llegó debido a **la posibilidad de acceso a la educación** que algunos criollos tuvieron en la Colonia. Esto influyó en los ideales de libertad, además de que, con la crisis de la monarquía, se fomentó un ideal que buscaba acabar con el poder español patente desde el siglo XV que había causado desarraigo, muerte, saqueo y destrucción.

http://goo.gl/3keVUO

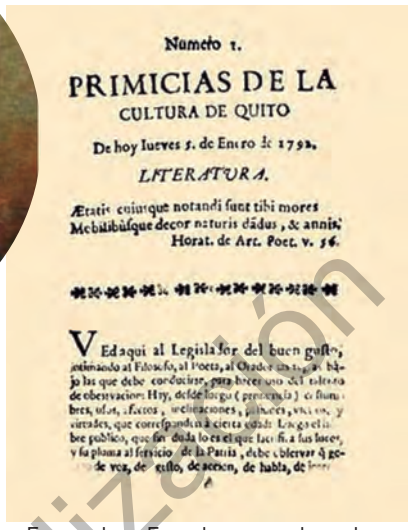
Numero 1.

PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO

De hoy Iueves 5. de Enero de 1792.

LITERATURA.

Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores
Mobilibúsque decor naturis dãdus, & annis.
Horat. de Art. Poet. v. 56.

VEdaqui al Legislador del buen gusto,

http://goo.gl/3keVUO

Eugenio Espejo y el primer número del periódico *Primicias de la Cultura de Quito*

Así es como uno de los principales ilustrados en América fue **Eugenio de Santa Cruz y Espejo**, quien, mediante sus posturas y reflexiones, promovió un espíritu de libertad.

Nacido en 1747, Espejo fue el hijo de un indígena y una mulata; según datos de su biografía, cambió su apellido indígena, Chusig, por el español Espejo, para evadir la discriminación social de entonces.

Tuvo como influencia las ideas de la Ilustración, lo que lo llevó a preocuparse por la educación en todos los niveles y por las condiciones económicas y sociales, además de escribir varios tratados en contra del régimen que existía en la Real Audiencia.

Varios ilustrados de la época colaboraron para que el diario *Primicias de la Cultura de Quito* saliera en circulación; en este diario se reflejaban los ideales libertarios de tinte radical de esa época. Manuela Espejo, hermana de Eugenio, es considerada una de las primeras mujeres que escribió públicamente en la Real Audiencia.

Espejo, al decir del historiador Carlos Villalba, fue un precursor de la integración económica, resaltó la importancia de un gobierno autónomo y comentó sobre los derechos de las mujeres y de los indígenas.

http://goo.gl/P95d9g

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Entre otros pensadores independentistas que se destacan en estos procesos libertarios se encuentran: Antonio Nariño (Colombia), Francisco de Miranda (Venezuela), José de San Martín (Argentina) y Miguel Hidalgo (México).

Antonio Nariño (Colombia)

Nació: 8/09/1758
Murió: 13/12/1823

Teniente General del Estado de Cundinamarca

Secretario del Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada

Vicepresidente de la Gran Colombia

http://goo.gl/0zgjFl

Francisco de Miranda (Venezuela)

Nació: 28/03/1750
Murió: 14/07/1816

Precursor, ideólogo y militar activo en los movimientos libertarios de Francia, Estados Unidos e Hispanoamérica. Pionero del movimiento grancolombiano

http://goo.gl/BVMvkg

José de San Martín (Argentina)

Nació: 25/02/1778
Murió: 17/08/1850

Protector del Perú

Comandante en Jefe del Ejército Libertador del Perú

General en Jefe del Ejército de los Andes

Comandante del Regimiento de Granaderos a Caballo

http://goo.gl/bDqaKK

Miguel Hidalgo (México)

Nació: 8/05/1753
Murió: 30/07/1811

Independencia de México

Batalla del Monte de las Cruces

Toma de Valladolid

Batalla de Aculco

Batalla de Puente de Calderón

https://goo.gl/F2jq1g

Comparación histórica entre España y América en el siglo XIX

1806 Europa: Napoleón inicia su invasión y bloqueo continental.
América: invasiones de Inglaterra a Argentina.

1810 América: Movimientos juntistas por la Independencia.
Europa: Juntas de Gobierno para eliminar el poder de Napoleón.

1811 1812 Europa: Retorna al poder Fernando IV y se reforma la Constitución de Cádiz.
América: Procesos independentistas hispanoamericanos.

1812 1822 Europa: derrota de Napoleón Bonaparte en España.
América: Bolívar vence en Boyacá y derrota a las tropas españolas.

Actividades

1. **Averigua** con tus padres, abuelos, tíos y demás familiares sobre el origen de tu apellido, **investiga** qué significa y de dónde proviene.
2. Si tuvieras que liderar las causas independentistas de tu país, pero tu condición étnica, social y cultural fuera un limitante, ¿cambiarías tu apellido para poder libertar tu país? ¿cuál apellido sería, cómo te sentirías al respecto? **Comenta** con tus compañeros y compañeras de clase esta experiencia.
3. **Investiga** más acerca de Eugenio de Santa Cruz y Espejo, **indaga** qué dijo el escritor Juan Montalvo sobre este pensador y sobre sus ideales.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

LAS REVOLUCIONES INDEPENDENTISTAS

Causas de la independencia hispanoamericana

Podemos identificar una multiplicidad de causas que explican el estallido de las guerras de independencia.

El evento detonante fue la crisis de la monarquía española.

Se confiaba en la idea de que, en ausencia del rey, la soberanía para gobernar pasaba al pueblo, con lo que las autoridades españolas perdieron legitimidad.

La relación entre la élite local y la monarquía se había resquebrajado.

Las revoluciones de EE. UU. y Haití hicieron evidente que se podía vencer a las potencias europeas.

Las reivindicaciones populares en Haití causaron temor en la élite colonial, que trató de evitar que las noticias de la revolución antiesclavista que se había desatado en la isla llegaran a oídos de la población.

Las ideas de la Ilustración promovían relaciones políticas distintas a las del Antiguo Régimen.

Fases de la independencia hispanoamericana

La independencia de Hispanoamérica no fue un proceso homogéneo.

Dentro del vasto territorio americano, cada región presentó sus particularidades, pero en el caso de América del Sur, podemos identificar dos fases claramente diferenciadas.

La primera fase (1809 - 1815) se caracteriza por la conformación de las juntas soberanas en América, mientras que en España se buscaba la salida de los franceses y se conformaba un consejo de regencia que sustituiría a la junta soberana.

Durante este período todavía se discutía, entre criollos y peninsulares, la legitimidad de las autoridades españolas en América; por su lado, en España, representantes americanos participaban en las Cortes de Cádiz, que dieron como resultado la Constitución de 1812, un documento de tendencia liberal que consagraba una monarquía parlamentaria. En los debates, representantes americanos, como el quiteño José Mejía Lequerica, tuvieron importantes aportes, sobre todo al defender la equidad en la representación de los americanos en el proceso.

https://goo.gl/wpZ9NF

El juramento de los diputados en las Cortes de Cádiz, José María Casado del Alisal

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/FY5xON

Batalla de Ayacucho

https://goo.gl/ILg5j5

Capitulación de Ayacucho, Daniel Hernández

La **segunda fase** se dio entre 1815 y 1824. Para esta fecha, Fernando VII había retomado el trono e intentó mantener bajo su poder a América.

Para enfrentar a este poder se organizaron dos grandes ejércitos continentales: uno, en el sur, estuvo liderado por **José de San Martín**, que desde Buenos Aires avanzó hacia Chile y luego pasó a Perú; el otro ejército estaba liderado por **Simón Bolívar**, quien desde Caracas avanzó hacia el sur, apoyando y consolidando la independencia de Nueva Granada y Quito. El 26 de julio de 1822, San Martín y Bolívar se reunieron en Guayaquil para discutir sobre el rumbo que tomaría la guerra.

Para asegurar la independencia del continente, era indispensable expulsar los reductos realistas que aún quedaban en Perú. Se acordó que Bolívar pasaría con su ejército para completar la tarea libertadora que San Martín había iniciado. En diciembre de 1824, el ejército independentista liderado para **Antonio José de Sucre** se enfrentó en la llanura de Ayacucho a las tropas realistas. La victoria de Sucre selló la independencia del Perú y de América, si bien todavía había en el Alto Perú, actual Bolivia, algunos focos realistas que, para el año siguiente, fueron sofocados.

La independencia política de América del Sur se había completado; ahora había que dar forma a las nuevas naciones, lo que sería una ardua tarea. Los procesos independentistas de otras regiones de la América española fueron más tardíos, como veremos a continuación. Por ejemplo, Cuba o Puerto Rico no se independizaron sino hasta 1898 y con apoyo estadounidense.

TIC

Busca en Internet videos acerca de las independencias de las colonias americanas. **Puedes** utilizar el siguiente enlace: http://goo.gl/QJcP8

Consecuencias de la independencia hispanoamericana

La consecuencia fundamental del proceso de Independencia fue la creación de **las nuevas naciones americanas**. Sin embargo, la estructuración de las mismas llevó a largos debates sobre la forma de gobierno y el territorio que debían tener.

Prohibida su reproducción

Prohibida su comercialización

De todas formas, en cuanto a la estructura social y económica, los cambios fueron mínimos. Se **mantuvo la sociedad estamental heredada de la Colonia**: la élite local, los criollos, era ahora la clase gobernante indiscutible, e indígenas, afrodescendientes y mujeres tenían pocos o ningún derecho.

La **economía seguiría por muchos años ligada a la producción agraria**, ahora con la posibilidad de comercializar ciertos productos directamente con EE. UU., que, para aquel entonces, todavía estaba emergiendo lentamente en el contexto internacional, y, sobre todo, con las grandes potencias europeas como Inglaterra, que, en plena Revolución industrial, buscaba expandir sus fronteras políticas y comerciales bajo el nuevo sistema imperialista.

Y TAMBIÉN: ¿?

Ante los eventos de la Revolución francesa, se desató en Haití un movimiento independentista, que, a diferencia de lo que había sucedido en EE. UU. y de lo que sucedería en Hispanoamérica, estaba liderado por grupos populares y esclavizados que buscaban no solo independencia política, sino, sobre todo, la libertad personal y una república que les reconociera derechos.

El proceso de independencia hispanoamericano

México

- La Ciudad de México, capital del virreinato, era la mayor ciudad tanto de América del Norte como del Sur.
- Para el 9 de junio de 1808 llegó a México la noticia del ascenso al trono de Fernando VII y la derrota de Napoleón, lo que ocasionó que las élites criollas empiecen a organizar y planear la idea de la independencia.
- Los levantamientos de las clases populares en 1810 y después —particularmente bajo la dirección de dos de los grandes héroes de la independencia, Miguel Hidalgo y José María Morelos— llevaron a la independencia mexicana.
- El cura José María Morelos asumió el liderazgo y conquistó casi todo el sur y el centro del país. Organizó el Congreso de Anáhuac, que en 1814 aprobó la Constitución de Apatzingán.

http://goo.gl/VVtg5G

Abrazo de Acatempan entre Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, quienes logran acuerdos para presentar posteriormente el Plan de Iguala

- El liderazgo patriota recayó en Vicente Guerrero, quien siguió luchando en el sur. El líder realista Agustín de Iturbide impulsó una nueva rebelión contra España en un acto de calculada traición a su juramento de lealtad.

  Durante años había sido oficial realista, comandante de importantes fuerzas contra los primeros rebeldes mexicanos; participó en la caída de Morelos y de Hidalgo.

- El 24 de febrero de 1821 se firma el Plan de Iguala, en el cual se declaró la independencia de México.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991*

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

La Audiencia de Quito

- Podemos distinguir dos etapas en la independencia del actual Ecuador. La primera fue liderada por la ciudad de Quito, en donde se organizaron dos juntas de gobierno. Entre 1810 y 1812, la ciudad de Quito y su zona de influencia, liderada por Carlos Montúfar y Francisco Calderón, luchó por mantener la región independiente de los realistas, que eran apoyados por Guayaquil, Cuenca y Popayán.
- En 1812, Quito cayó bajo el dominio del realista Toribio Montes; la mayoría de patriotas fueron asesinados o escaparon. En 1820, Guayaquil proclamó su Junta de Gobierno en el contexto de la guerra continental que, para ese entonces, se había desatado; las demás ciudades de la Audiencia siguieron su ejemplo. El 24 mayo de 1822, el ejército bolivariano, liderado por Sucre, consolidó la independencia de la Audiencia luego de la Batalla de Pichincha.

Venezuela

- El primer momento de organización subversiva en Venezuela en 1808, se da en Caracas, la capital de la Capitanía General de Venezuela, en donde hubo un intento de establecer juntas soberanas de gobierno.
- Para el 19 de abril de 1810, un grupo de criollos prominentes depuso al capitán general y estableció una junta soberana la cual negó que el nuevo Consejo de Regencia constituido en España tuviera legalmente autoridad en América.
- Simón Bolívar —uno de los más ricos plantadores de cacao—, quien no confiaba en que España introdujera cambios en el sistema colonial, con la llegada de Miranda despertó el recelo de los criollos más moderados. Al final, el congreso declaró formalmente la independencia el 5 de julio de 1811.
- Simón Bolívar fue uno de los más destacados revolucionarios desde el inicio, pero la primera República Venezolana duró poco tiempo. Bolívar fue vencido en Puerto Cabello (el más importante de Venezuela).
- Bolívar se exilió en Cartagena y la revolución se reorganizó. A principios de 1813, los realistas fueron derrotados y sus jefes, depuestos. Se organizó una Segunda República con Bolívar a la cabeza. En 1814, los insurgentes fueron nuevamente derrotados.
- Bolívar se exilió en Jamaica y comenzó a organizar un nuevo ejército con la ayuda de Inglaterra y de las poblaciones del llano venezolano. Esta vez, entró primero a Colombia, donde la Batalla de Boyacá (1819) le dio una gran victoria. Finalmente, luego de la Batalla de Carabobo (junio de 1821), Venezuela fue proclamada como Estado independiente

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Perú

- La insurrección de Túpac Amaru en 1780 abrirá en Perú la posibilidad de una independencia de la Corona española que se obtuvo el 28 de julio de 1821, después de numerosas revueltas indígenas y de gobiernos tiranos como el de José Fernando de Abascal.
- Criollos, liberales y realistas se enfrentaron algunas ocasiones gracias a las ideas de la Ilustración que llegaron de Europa, a la vez que el retorno al poder de Fernando VII hacía que se den presiones por parte de la Corona a los pueblos peruanos que estaban en desacuerdo con las reformas.
- San Martín, debido a sus victorias en los territorios de Río de la Plata y Chile, en septiembre de 1820, llegó a Perú para convencer al virrey Joaquín de Pezuela de colaborar con la independencia, pero no lo consiguió.
- San Martín optó por la vía militar e ingresó a Lima el 10 de julio de 182; posteriormente declaró la independencia el 28 de julio de 1821, asumió el título de protector del Perú y buscó la ayuda de Bolívar, quien colaboró con las tropas peruanas. En agosto de 1824 se proclamó la Independencia del Perú.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

http://goo.gl/8luuaf

Regimiento de Caballería de Húsares de Junín

ANALIZO Y RESUELVO

En 1814, un junta bajo el liderazgo de los hermanos Angulo y el cacique Pumacahua, proclamó la autonomía de las regiones de Cuzco, Huamanga, Puno y Arequipa. Esta junta duró hasta 1815 y terminó sofocada por las fuerzas realistas del virrey José de Abascal.

Reflexiona: ¿Qué factores crees que pueden haber influenciado en el fracaso de este movimiento autonomista? **Menciona** uno.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Nueva Granada

- La independencia del Virreinato de Nueva Granada, correspondiente a la actual Colombia, se dio en tres períodos. El primero fue llamado **Patria Boba** (1810 - 1816) debido falta de unidad interna. En Nueva Granada, la dificultad de comunicación y los contrastes sociales y culturales entre las regiones eran incluso más acusados que en Venezuela, y la misma capital.
- El segundo, el **Régimen del Terror** (1816 - 1819) bajo el gobierno de Pablo Morillo, quien ordenaba asesinar a los criollos que estén en contra de los procesos libertarios; y el tercero, la **Campaña Libertadora** de Nueva Granada (1819 - 1826).
- El 7 de agosto de 1819 tuvo lugar la Batalla de Boyacá, al sur de Tunja en el camino de Bogotá, en donde el ejército realista fue destruido; días más tarde Bolívar entró en Bogotá sin encontrar oposición, pues la autoridad española simplemente se derrumbó en la mayor parte del centro de Nueva Granada. Luego este territorio se consolidó junto a los de Venezuela, Ecuador, Perú y Panamá en la Gran Colombia.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

Chile

- El Chile que San Martín iba a liberar a principios de 1817 estaba atrapado en una contrarrevolución realista que había terminado con la «Patria Vieja» chilena, que era el experimento de autogobierno iniciado en septiembre de 1810 con el establecimiento en Santiago de una primera junta gubernativa.
- En el mismo año estalló una guerra civil entre los caudillos patriotas José Miguel Carrera, partidario de una monarquía constitucional, y Bernardo O'Higgins, partidario de una república.
- En 1817, desde Argentina, llegó el Ejército de los Andes liderado por San Martín, que apoyó a O'Higgins. Ambos derrotaron a los españoles en la Batalla de Chacabuco e ingresaron a Santiago de Chile.
- A pesar del triunfo de San Martín en Chacabuco, aún quedaban fuerzas enemigas en el centro de Chile, las cuales, reforzadas desde Perú, le infligieron una importante derrota en Cancha Rayada en marzo de 1818.
- Pero el 5 de abril de 1818 San Martín ganó otra victoria en Maipó, justo en las afueras de Santiago, que fue decisiva. El Gobierno de O'Higgins finalmente declaró la independencia chilena en febrero de 1818.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Río de la Plata

- El virreinato del Río de la Plata incluía a los actuales Paraguay, Uruguay, Argentina y parte de Bolivia. En mayo de 1810 se formó una primera junta en Buenos Aires, que buscó extender el movimiento hacia las otras provincias del virreinato.
- En mayo de 1816 el congreso de Tucumán eligió a uno de sus miembros, Juan Martín de Pueyrredón, como director supremo, el cual mostró poco interés en las innovaciones liberales. También colaboró estrechamente con el congreso cuando en 1817 se trasladó a Buenos Aires y allí empezó a elaborar una constitución que se terminó en 1819. Allí se declaraba la independencia de las Provincias Unidas de Río de la Plata, que incluía a todo el antiguo virreinato.
- Ni Paraguay ni Uruguay quisieron participar. Paraguay logró el reconocimiento como Estado soberano mucho después, y no sin enfrentarse a sus vecinos. La figura determinante para lograrlo fue el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, quien dominó Paraguay de forma dictatorial, pero preservó la identidad paraguaya frente a los intereses rioplatenses. A su muerte se pudo crear la primera acta de Independencia, en 1842.
- En Uruguay, en 1825, el coronel Juan Antonio Lavalleja, apoyado por uruguayos y argentinos, invadió el país y puso sitio a Montevideo. Proclamó la independencia en agosto de 1825, pero esta no fue definitiva hasta 1828, cuando Brasil y Argentina renunciaron a sus pretensiones sobre la Banda Oriental.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

http://goo.gl/BEVJmB

Argentinos celebran su día de Independencia.

ANALIZO Y RESUELVO

En 1821, la Banda Oriental, fue anexada por Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina. En 1828, se firmó el Tratado de Montevideo, promovido por el Imperio Británico, que dio nacimiento a Uruguay como estado independiente.

A tu criterio, ¿qué interés pudo haber tenido el Imperio Británico en promover la independencia de Uruguay? **Menciona** uno.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Cuba

- Para el siglo XVIII Cuba era una colonia española cuyo mando político estaba en manos de la Capitanía General de México, y cuyo principal producto de exportación era el tabaco.
- Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVIII, Cuba se convirtió en una próspera colonia azucarera.
- Los ingleses ocuparon la isla en 1762 y empezaron las revueltas por el control y el dominio del mercado azucarero y tabacalero. Posteriormente, el dominio español volvió a la Isla.
- Para febrero de 1895 empezaron los conflictos en la isla a cargo de José Martí y del general Máximo Gómez.
- Estados Unidos logró vencer a España, por lo que se firmó el Tratado de París, el 24 de octubre de 1898. Este tratado, entre sus partes más importantes, cedía los territorios españoles de Cuba y Filipinas a Estados Unidos.
- Recién el 20 de mayo de 1902 se logró una Cuba independiente.

Cf. Bethell, Leslie. Historia de América Latina. *Tomo 5. Crítica. Cambridge. 1991.*

http://goo.gl/YtVn2m

Guerra de independencia en Cuba, Guantánamo, 1896

Actividades

4. **Compara** el caso mexicano y el cubano señalando una característica de cada proceso.

5. **Señala** dos causas del movimiento independentista en América.

6. Bolívar y San Martín fueron personajes destacados de la Independencia. **Indaga** sobre ellos y **elabora** fichas bibliográficas en las que incluyas: acciones más relevantes, ¿en qué condiciones murieron?, aporte histórico, lugar y fecha de nacimiento, educación, ideales.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

DCD CS.4.1.38

ESFUERZOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

¿Alguien es independiente si necesita y acepta ayuda de otro?

Una vez alcanzada la independencia, el reto fue **dar forma a las nacientes repúblicas**. En este proceso aparecieron posturas diversas y contradictorias, pero los problemas fundamentales eran qué tipos de gobierno se establecerían y qué extensión ocuparían los nuevos Estados.

En relación con la primera, había voces que proponían una monarquía parlamentaria, pero la mayoría de países latinoamericanos, a excepción de México, **optaron por el republicanismo**. En todos los casos, las nuevas constituciones reconocían la soberanía popular, la división de poderes y los derechos ciudadanos, pero en la mayoría de los casos esto quedó solo en el papel. En la práctica se consagraron las inequidades sociales heredadas del sistema colonial de castas y se conformaron gobiernos con poderes ejecutivos sumamente fuertes.

El asunto de las **divisiones territoriales no fue menos complejo**. Inicialmente, líderes independentistas como Manuel Belgrano propusieron conformar una sola unidad política desde Tierra del Fuego hasta Panamá, con un centro administrativo en la antigua capital de los incas, Cusco. La realidad social, política, geográfica y económica de entonces hacía imposible esta propuesta, pero lo que sí se intentó fue mantener unidos a los antiguos territorios virreinales.

Las **Provincias Unidas del Río de la Plata** se disolvieron tempranamente. Entre las razones están que las provincias dependientes como Paraguay y Uruguay sentían más opresión de las sedes virreinales que de la misma España, y vieron en la crisis de 1808 la oportunidad de conformar territorios autónomos que respondieran a las necesidades de la población y no de los virreinatos.

La **Confederación Peruano-Boliviana** unió en una sola nación a Bolivia y Perú. Fue impulsada por el líder boliviano Andrés de Santa Cruz, quien se convirtió en su primer y único presidente. Se mantuvo solo entre 1836 y 1839, pues la oposición limeña desarticuló esta unidad política.

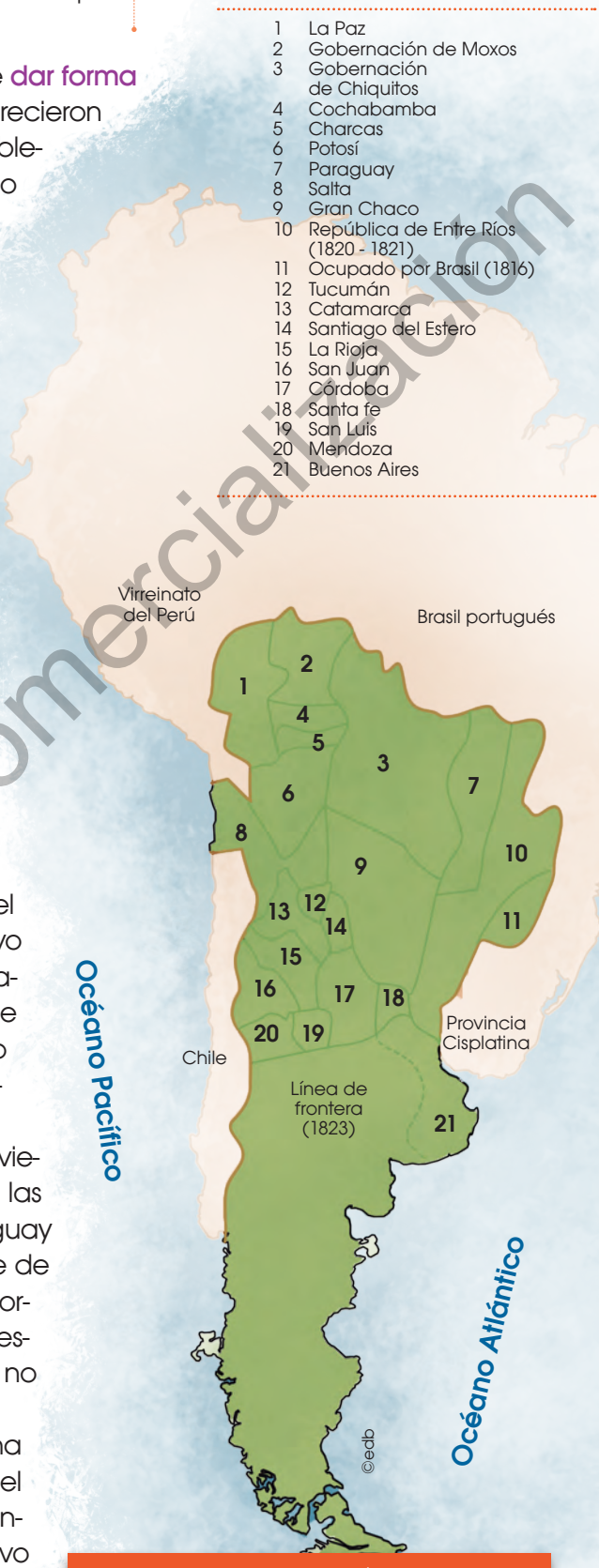

Provincias Unidas del Río de la Plata

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

La Confederación Peruano-Boliviana

Bolívar había luchado largamente por la unidad territorial en América. Francisco de Miranda y él mismo, en la carta de Jamaica, ya lo habían propuesto, y en el Congreso de Panamá discutieron la creación de una Federación de los Andes que incluyera los territorios antes mencionados bajo el poder español. El proyecto jamás se ejecutó. La Gran Colombia fue el intento bolivariano más concreto de unidad latinoamericana.

La Gran Colombia

En 1819, sin que aún se concretara la independencia de la Audiencia de Quito, se promulgó, en Angostura, la unidad territorial de la Capitanía General de Venezuela y del Virreinato de Nueva Granada, que en ese momento incluía los territorios de Colombia, Ecuador y Panamá; esta región tomaría el nombre de Gran Colombia.

Así, conforme se independizaban los territorios, se adherían a la Gran Colombia. Luego de las conversaciones de Bolívar y San Martín en Guayaquil y de la victoria en el Pichincha, quedó definitivamente estructurado el espacio que tendría la Gran Colombia. Se sancionó la Constitución de Cúcuta, se dividió el territorio en tres departamentos y se estableció en Santafé, ahora Bogotá, la sede del gobierno.

Bolívar fue electo presidente y, mientras él concretaba la independencia del Perú, Santander, elegido vicepresidente, se encargaba del gobierno.

Sin embargo, bajo un sistema absolutamente centralista, las diferencias regionales se agudizaron, lo que se hizo evidente a partir de 1826 con la insurrección de José Antonio Páez en Venezuela. Se pidió a Bolívar que regresara de Perú para asumir poderes dictatoriales y que la unidad territorial se mantuviera. Efectivamente lo hizo, pero en lugar de apaciguar las diferencias, estas se exacerbaron, sobre todo ante los cuestionamientos santanderistas a la dirección de Bolívar.

En 1830 se reunió una convención en Bogotá que buscaba evitar la disolución de la Gran Colombia. Esta fue dirigida por Antonio José de Sucre y en ella se dictó una nueva Constitución.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

La Gran Colombia estuvo conformada por tres distritos: Venezuela, Cundinamarca (actual Colombia) y el Distrito del Sur (actual Ecuador).

Frente a la situación de conflicto, Bolívar optó por dejar el Gobierno y el país. Murió en Santa Marta, Colombia, cuando iba a embarcarse a Europa. Por su lado, Sucre fue asesinado de regreso a Quito. La separación fue inevitable. En ese mismo año, Venezuela proclamó su separación de la Gran Colombia y el Distrito del Sur hizo lo propio el 13 de mayo de 1830, cuando adoptó el nombre de Ecuador.

Factores determinantes para la disolución de las unidades políticas latinoamericanas

Desde la óptica actual se cuestionan las razones por las que América no permaneció unida luego de la independencia. Tal como lo señaló el Libertador Simón Bolívar en más de una ocasión, los beneficios de mantener la unidad eran evidentes. De hecho, a simple vista, muchos factores favorecían la unidad. Había un idioma y una religión comunes y todos habían sido dominados por la misma potencia europea, por lo que compartían rasgos culturales y concepciones políticas y administrativas similares; esto sin contar con que el tamaño ayudaría al desarrollo económico y al posicionamiento internacional. Sin embargo, en la época, al parecer, era más lo que los dividía que lo que los unía. Entre los factores determinantes para la disolución estuvieron:

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Diferencias en la composición étnica de las regiones: En zonas como Ecuador, Perú y Bolivia, había una presencia indígena muy grande, mientras que en Venezuela, Colombia y Centroamérica, había mayor número de afrodescendientes y mestizos.

Marcadas diferencias económicas: Mientras que la Sierra andina estaba concentrada en la producción agrícola para el mercado interno, las regiones costeras buscaban una economía de plantación direccionada al mercado internacional. Las medidas que favorecían a una región afectaban a la otra.

Los grupos de poder local no estaban del todo conformes con la unidad: Cada región buscaba su cuota de poder y temía ser perjudicada por las demás regiones y que el centralismo fuera aún peor que con el dominio español. Recordemos que, en su momento, las declaraciones juntistas se hicieron a partir de deseos autonómicos principalmente.

Cuestiones logísticas: Las dificultades de transporte y comunicación en regiones con una geografía tan accidentada y sin medios de comunicación y transporte desarrollados hicieron poco posible la unión.

Se conformaron así unidades políticas más pequeñas con base en el principio jurídico *Uti possidetis juris*, traducido del latín: 'lo que antes poseías'. Las antiguas audiencias y capitanías generales fueron la base territorial con la que se conformaron las naciones latinoamericanas, en algunos casos sin tomar en cuenta tampoco las diferencias regionales internas, lo que dificultó incluso la unidad de estos territorios más pequeños. Estos, con los años, han terminado por consolidarse como unidades geográficas y políticas con carácter propio, pero sin dejar de ver las similitudes y posibilidades de integración con las demás naciones latinoamericanas.

EN GRUPO

En grupos, **indaguen** sobre los procesos de integración que en la actualidad están llevando a cabo los Estados latinoamericanos. **Presenten** un informe a la clase.

Actividades

7. **Enlista** los procesos de unidad latinoamericana que se llevaron a cabo durante el período de Independencia.
8. **Escribe** un párrafo en el que analices la importancia del congreso de Panamá.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA

Independizarse políticamente de España dio a los países latinoamericanos la posibilidad de **decidir sobre su futuro** y el rumbo que tomarían. Por medio de las armas, alcanzaron independencia y soberanía. Pero **¿qué significado e importancia tiene ser soberano e independiente?**

Por definición, el concepto de **soberanía se remite al uso legítimo del poder político**, es decir, en él radica el poder para gobernar. Como vimos, para el siglo XIX, el pensamiento político era claro al respecto: el poder para gobernar venía del pueblo.

Por otro lado, **la independencia política es la capacidad de un país de ejercer de forma autónoma su soberanía**; sin ello, el desarrollo político, cultural, social y económico es imposible. La libertad está sustentada por este concepto de *independencia*, por eso debe ser una libertad responsable, una libertad que no piensa solo en el individuo y en la satisfacción personal, una libertad consagrada en las leyes y moldeada por ellas.

Si vemos los eventos desde esta perspectiva, las guerras de Independencia cobran otro significado, y solo ahí nos explicamos cómo un continente soportó casi veinte años de luchas intestinas que dejaron campos devastados, familias rotas y separadas y sueños truncados. Solo así nos explicamos cómo la población de varios sectores sociales y económicos luchó por alcanzar independencia y soberanía. Pero, con justa razón, podemos decir: «Eso fue lo único que alcanzaron». **Las estructuras sociales y económicas quedaron intocadas.** Sin duda, lo hecho durante las guerras de Independencia fue muy importante, pero todavía quedó mucho por hacer. Las naciones latinoamericanas se asentaron sobre una base social que consolidaba la inequidad. En las primeras constituciones, ni indígenas, ni afrodescendientes, ni mujeres, ni jóvenes, ni pobres fueron tomados en cuenta. Seguramente eso es lo más interesante al estudiar los procesos históricos, que nos permiten constatar que todavía hay mucho por hacer y situaciones por modificar, con el fin de que **la soberanía y la independencia se transformen en libertad para todos los miembros de la sociedad latinoamericana**. Esa labor nos corresponde a nosotros; las bases políticas y democráticas las sentaron nuestros antepasados y nuestra herencia histórica y cultural es muy valiosa.

http://goo.gl/oaN0UW

Fuente primaria

Carta de Huamacucho

Huamachuco, 16 de junio de 1824
A S. E. El Libertador Simón Bolívar

Mi querido Simón,

Mi amado:

Las condiciones adversas que se presenten en el camino de la campaña que usted piensa realizar, no intimidan mi condición de mujer. Por el contrario, yo las reto. ¡Qué piensa usted de mí! Usted siempre me ha dicho que tengo más pantalones que cualquiera de sus oficiales, ¿o no? De corazón le digo: no tendrá usted más fiel compañera que yo y no saldrá de mis labios queja alguna que lo haga arrepentirse de la decisión de aceptarme. ¿Me lleva usted? Pues allá voy. Que no es condición temeraria esta, sino de valor y de amor a la Independencia (no se sienta usted celoso).

Suya siempre, Manuela

(2010). Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Mientras tanto en el mundo...

Simón Rodríguez: el maestro del Libertador

Las ideas de Simón Rodríguez: Para enseñar a pensar

Simón Bolívar tuvo como maestro a Simón Rodríguez, quien le enseñó, entre otras cosas, a entender el verdadero significado de la libertad. Por ello, Simón Bolívar juró que no descansaría «hasta ver rotas las cadenas que oprimen a mi pueblo por voluntad de los poderosos».

Escritores famosos como Eduardo Galeano tomaron las ideas de este maestro y escribieron sobre su forma de enseñar. Leamos un fragmento de uno de sus poemas:

Se ha de educar a todo el mundo sin distinción de razas ni colores.

No nos alucinemos: sin educación popular, no habrá verdadera sociedad.

Instruir no es educar. Enseñen, y tendrán quien sepa; eduquen, y tendrán quien haga.

Mandar recitar de memoria lo que no se entiende es hacer papagayos.

No se mande, en ningún caso, hacer a un niño nada que no tenga su «porqué» al pie.

Acostumbrado el niño a ver siempre la razón respaldando las órdenes que recibe, la echa de menos cuando no la ve, y pregunta por ella diciendo: «¿Por qué?».

Enseñen a los niños a ser preguntones, para que, pidiendo el porqué de lo que se les manda hacer, se acostumbren a obedecer a la razón: no a la autoridad, como los limitados, ni a la costumbre, como los estúpidos.

En las escuelas deben estudiar juntos los niños y las niñas. Primero, porque así, desde niños, los hombres aprenden a respetar a las mujeres; y segundo, porque las mujeres aprenden a no tener miedo a los hombres.

Galeano, Eduardo (2010). Memoria del fuego 2. Las caras y las máscaras de Eduardo Galeano. *Buenos Aires: Siglo XXI Editores.*

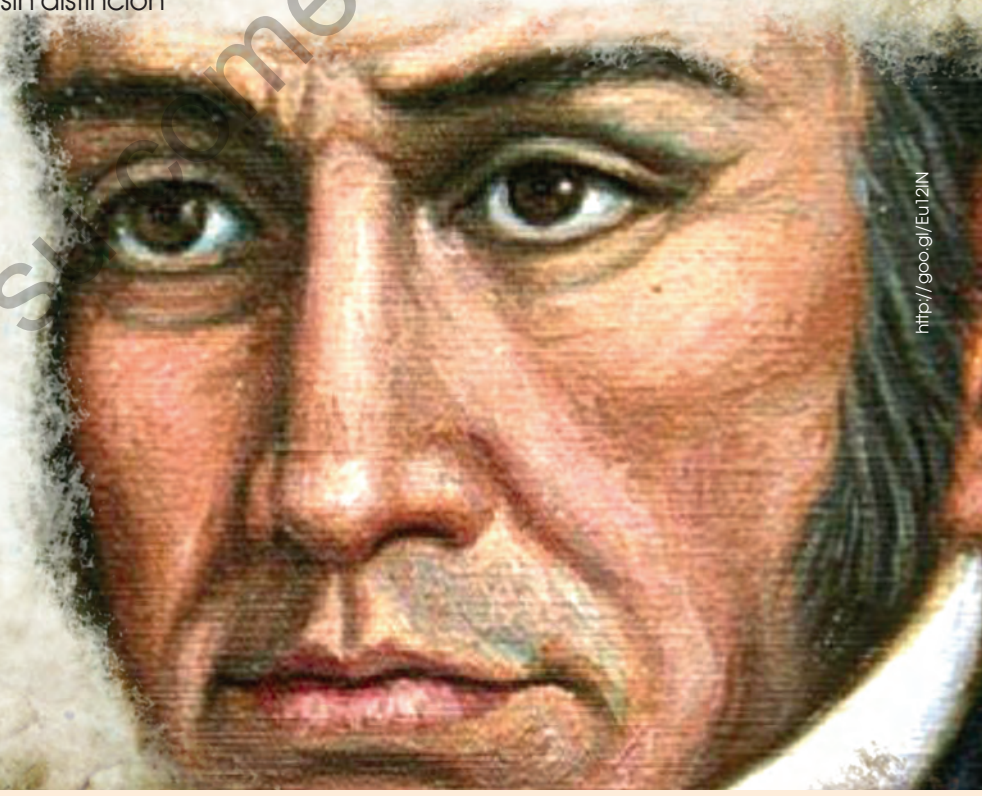

http://goo.gl/Eu12lN

Prohibida su comercialización

- Tu comunidad enfrenta graves problemas, tú decides involucrarte: ¿qué problema es el que enfrentas y cómo lo solucionarías? ¿Bajo qué circunstancias harías un juramento parecido al de Simón Bolívar? ¿Qué dirías en ese hipotético juramento?
- Pasan los años y ahora eres un profesor o profesora, ¿alentarías a alguno de tus estudiantes a actuar para que se involucren en la solución de los problemas de tu comunidad? ¿Qué le aconsejarías? ¿Qué acciones específicas se puede realizar hoy, en el siglo XXI, para actuar y solucionar los problemas de tu comunidad?

El transporte

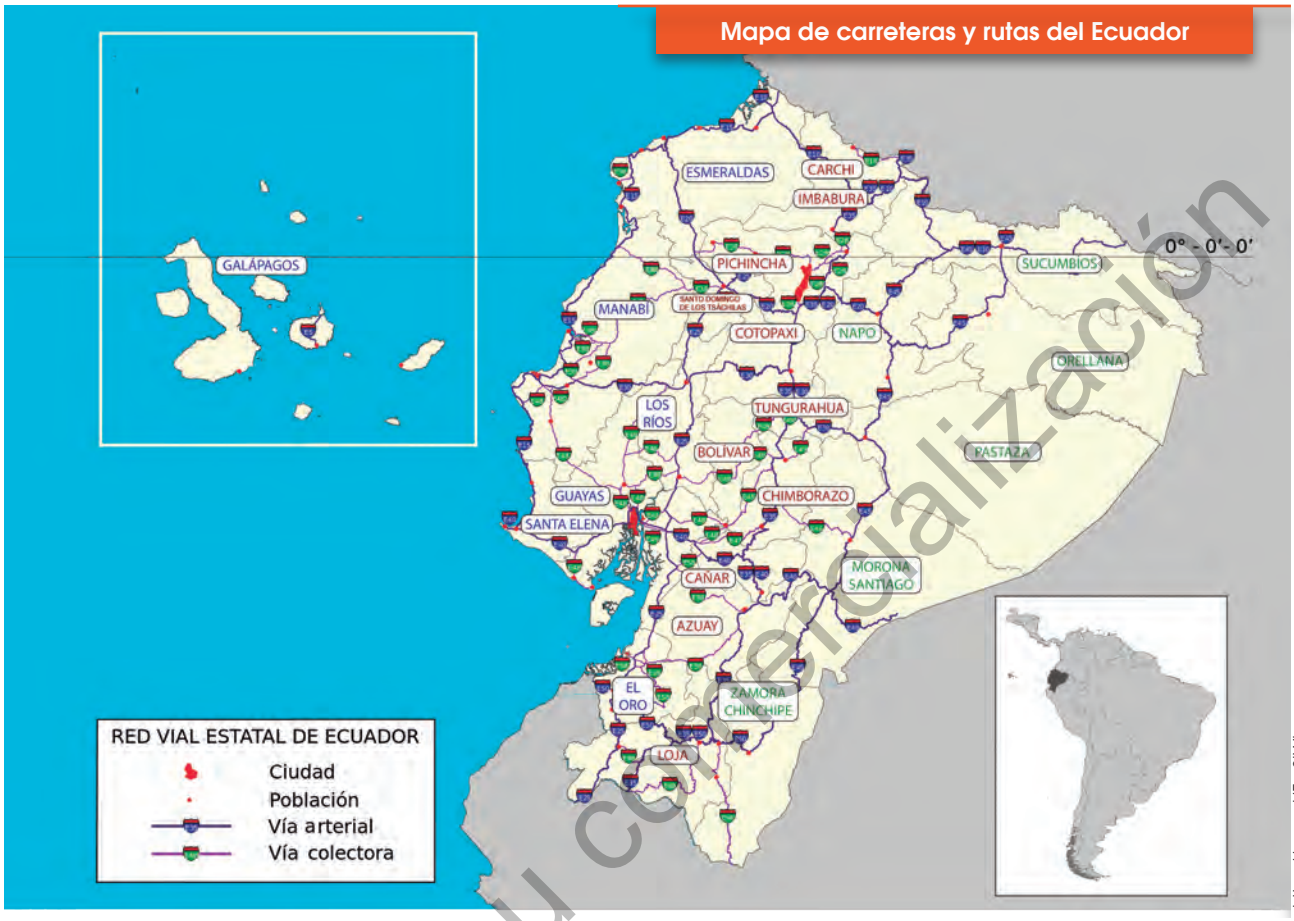

https://goo.gl/FmSIWI

¿Cómo sería tu vida si no existiera transporte público?

Importancia del transporte

El **transporte** es un servicio fundamental para la **movilidad** de las personas y la comercialización de productos, bienes y servicios.

También mejora las relaciones familiares, pues mucha gente trabaja lejos de su hogar y requiere movilizarse con frecuencia para ir a su casa.

Allí radica la importancia del transporte, que debe brindar **seguridad**, **comodidad** y **oportunidad**, en sus distintas variantes: terrestre, marítimo, fluvial, aéreo y férreo...

http://goo.gl/HgkpYG

https://goo.gl/H2Jpvv

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

La población que vive en las zonas **apartadas o de difícil acceso**, sobre todo en el campo, que se dedica a la producción agrícola, ganadera o artesanal, suele tener dificultades para vender sus productos en las ciudades por la **ausencia de carreteras o la insuficiencia de transporte terrestre**.

Por eso, para que un país progrese, es fundamental **invertir** en el mejoramiento de la calidad del transporte, de las vías que permiten su circulación y de los sistemas de control para que reduzcan al mínimo los accidentes o los problemas de delincuencia al interior de los medios de transporte.

Los aeropuertos y los puertos navales son muy importantes, porque, a través de ellos, se realizan las exportaciones e importaciones de productos. Por esto se deben brindar condiciones para aviones y barcos de gran capacidad.

El **ferrocarril** es uno de los medios de transporte masivo más antiguo del país. En los últimos años, el Estado ha recuperado el ferrocarril inaugurado por Eloy Alfaro a inicios del siglo XX. Su función actual es el turismo.

Y TAMBIÉN: ¿?

Según cifras oficiales, en febrero de 2019, la red vial estatal (vías primarias y secundarias) del Ecuador estaba conformada por 10 132,73 kilómetros de carretera, de los cuales 6 932,10 (68,41 %) se encuentran en buen estado y el resto merece precaución por parte de los transeúntes.

Para conocer más datos acerca de la infraestructura vial del Ecuador, puedes consultar este sitio de Internet:

https://tinyurl.com/yyfdrfll

TRABAJO MI INGENIO

Piensa en una acción que puedan realizar las autoridades locales para mejorar el sistema de transporte en tu comunidad.

http://goo.gl/PTyFzQ

http://goo.gl/0dK4UW

Ferrocarril en su construcción y modernizado

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Según datos del INEC, 138 769 pasajeros se transportaron, en 2013, utilizando los Ferrocarriles del Estado, de los cuales el 57% partieron de la filial sur; sobresale notoriamente el transporte a pasajeros nacionales. Con 94%, la ruta más recorrida es la Alausí-Simbambe con 61 400 pasajeros.

Pasajeros transportados en Ferrocarriles del Estado (año 2013)

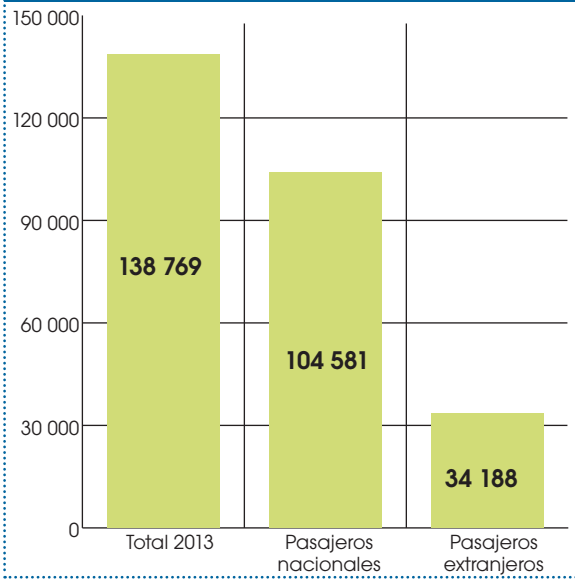

http://goo.gl/1TGMyY

De igual forma, el INEC revela datos interesantes con respecto al problema más importante que tiene la viabilidad y el transporte: los accidentes de tránsito.

Según la clase de accidentes, los choques, con el 47%, fueron la principal causa de accidentes en 2013; le siguen en importancia los estrellamientos con el 18% y los atropellados con el 17%. Un año atrás, en 2012, la distribución por clase de accidente fue, 46%, 15% y 17% respectivamente.

Estos accidentes de tránsito produjeron 24 928 víctimas en 2013, de las cuales el 9,1%, fallecieron; el 90,6%, quedaron heridas y el 0,4% quedaron con traumatismos. Un año atrás, en 2012, la distribución fue en este orden: 10,9%, 88,7% y 0,4%, respectivamente.

Víctimas de accidentes de tránsito

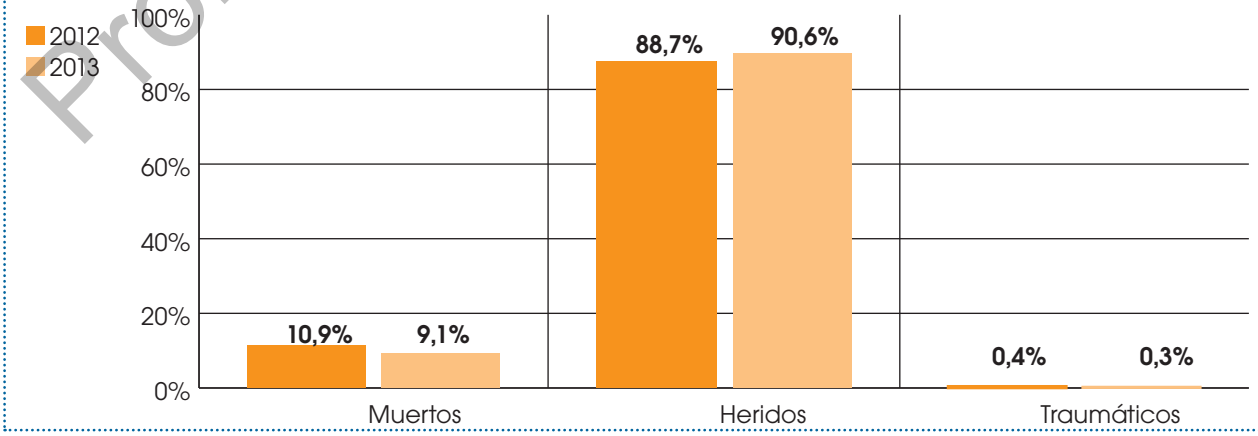

©edb

Prohibida su reproducción

Prohibida su comercialización

http://goo.gl/X6LkrA

Los servicios

En este apartado ubicamos los **servicios básicos como energía eléctrica**, **agua potable**, **alcantarillado** y **telefonía fija**, provistos por el Estado, y otros servicios como la telefonía celular, la televisión por cable e Internet, que son ofrecidos en su mayoría por el sector privado, con una participación mínima del Estado.

El acceso de la población a estos servicios permite **condiciones dignas de vida**, pues posibilita a las personas satisfacer sus necesidades y estar **comunicadas e informadas** de lo que sucede en el país y en el mundo, así como **fortalecer** sus relaciones interpersonales con su círculo de amistades y sus familiares.

Facilita incluso hacer negocios; por ello es que no se concibe actualmente la vida sin celular o sin Internet.

Toda la población debe tener **garantizado** su acceso a estos servicios, cuya provisión es responsabilidad del Estado.

La dotación de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (municipios).

En Ecuador, según datos del INEC, el 60% de la población accede al agua mediante alcantarillado, a comparación de 1995, cuando solo accedía el 40,09% de la población.

Alcantarillado por red pública

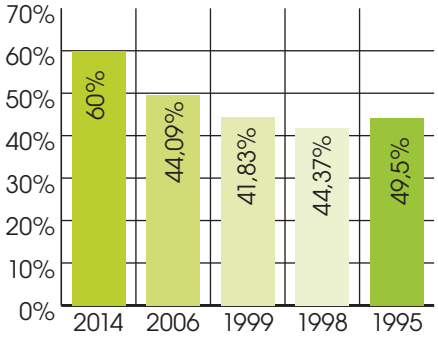

©edb

Actividades

9. ¿Qué opinión te merece el apoyo brindado por el Gobierno a los servicios de transporte? **Anota** tu respuesta.

10. **Investiga** qué productos se comercializan a través de las vías aéreas y marítimas. **Anota** tus hallazgos a continuación.

11. ¿Cómo es la vialidad y el transporte en tu comunidad? ¿Qué se podría mejorar o mantener?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

El deporte

Mauricio Arteaga

Emilio Gómez

Doménica Solano

¿Qué es el deporte?

Es una **actividad**, que puede ser física o mental, en la que las personas exhiben sus habilidades y destrezas, ya sea por juego o por competición.

¿Cuántos clubes deportivos hay en tu comunidad?

La práctica de un deporte **permite** que las **personas** socialicen, se diviertan, sientan placer, se relajen y para que **mantengan activos su cuerpo y su cerebro y equilibradas sus emociones**, por lo que su práctica constante y durante toda la vida resulta muy saludable.

El **deporte** es, además, una necesidad básica fundamental para el desarrollo y la salud de los humanos, a la que las personas deben destinar tiempo y para cuya práctica el Estado debe garantizar las condiciones adecuadas.

Los deportes en Ecuador

El deporte más popular del Ecuador es el **fútbol**, que goza de gran aceptación en la sociedad. Es el más practicado en el país y también cuenta con la mayor cantidad de seguidores. Así también, los deportistas más destacados son los futbolistas que, por su gran habilidad, son contratados por equipos internacionales, en los que demuestran un buen desempeño técnico.

Antonio Valencia, jugador de la selección del Ecuador

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/K6MUwx

Jefferson Pérez, oro olímpico en Atlanta 96

Existen otros deportes de enorme acogida, como el vóley, el atletismo, el baloncesto, la natación y el tenis. Varias prácticas nos destacan a nivel mundial, como la marcha, el taekwondo, el boxeo, la halterofilia y el lanzamiento de jabalina, en los cuales Ecuador ha ganado **medallas olímpicas o panamericanas**. Jefferson Pérez, por ejemplo, fue **medallista de oro olímpico** en 1996; este es el premio más importante que puede recibir un atleta.

Deportes extremos

Dadas las condiciones geográficas del territorio ecuatoriano, existen **excelentes escenarios** naturales de montaña, abismos, puentes, ríos y cascadas, para la práctica de deportes extremos o de aventura, que en los últimos años han proliferado en las zonas de Baños, Puyo y Mindo, y que generan importantes ingresos a quienes los promueven.

https://goo.gl/ywHsB6

Fernando Madera, conductor de F2

Entre estos deportes tenemos el *jumping*, el barranquismo, el *rafting*, el kayak y la escalada libre. La gente que practica estos deportes debe **tener óptimas condiciones físicas y de salud**, pues ponen a prueba **capacidades neurofísicas y psicológicas**. Otros deportes que se practican son el paracaidismo, el parapente, el surf, el ciclismo, el *motocrós* y las artes marciales.

http://goo.gl/4M6Mgl

El montañista ecuatoriano Santiago Quintero

Hay deportes que no requieren ejercicio físico. Por ejemplo, en Ecuador se practican el ajedrez y el golf.

Ecuador también ha inventado deportes propios y únicos en el mundo, como el ecuavóley y la pelota nacional, juego de trompos, entre otros. Si no se practican, corren el riesgo de desaparecer.

Práctica del deporte

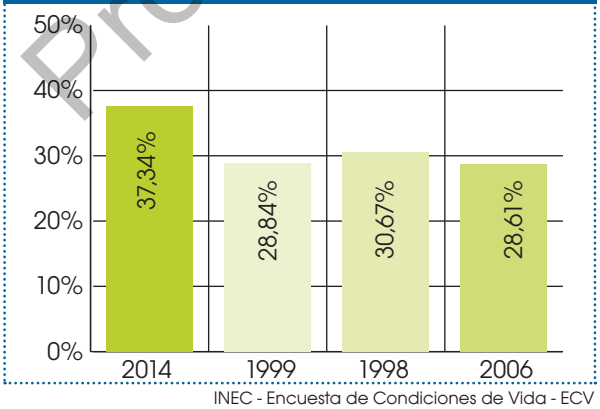

©edb

INEC - Encuesta de Condiciones de Vida - ECV

Según el INEC, en Ecuador, en 1998, el 30,67% de la población hacía algún deporte; en contraste, en 2014, el 37,34% de la población practica algún deporte.

Sealio550+. CC BY-SA 3.0. https://tinyurl.com/wlpm2hn

Práctica de *canoping* en Mindo, Ecuador.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Descanso y ocio

http://goo.gl/bTrEZX

¿Qué es el descanso?

La vida está llena de actividades: caminamos, estudiamos, pensamos, conversamos y hacemos una gran cantidad de cosas en las cuales gastamos una cantidad determinada de energía. La forma que tienen el cuerpo, la mente y el espíritu de recuperarse y estar en condiciones de una nueva jornada laboral es a través del **descanso**, que es un momento en el que el **cuerpo reposa**, **la mente se aquieta** y la **energía se renueva**. Se descansa a través del sueño o simplemente dejando de hacer cosas, permaneciendo un rato **sin hacer nada**.

Importancia del descanso

Este período de descanso es importante para:

- Mantener un carácter alegre y contento.
- Rendir adecuadamente en el trabajo y en el resto de actividades.
- Disfrutar de la vida.
- Gozar de buena salud.

Para que suceda, se deben tener garantizadas las siguientes condiciones:

Prohibida su comercialización
©edb
Prohibida su reproducción

Tiempo dedicado en horas por actividad y por años		
Actividad	2011	2012
Arreglo de casa	4	3
Compras	2	2
Arreglo de ropa	3	3
Preparación de alimentos	7	6
Cuidado de niños y ancianos	3	2
Ayuda en tareas escolares	1	1
Dormir	55	56
Tiempo libre (leer, ver televisión, descansar)	21	22
Necesidades personales (comer, arreglarse)	13	16
Tiempo de traslado a trabajo	6	4

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Marzo 2011 y marzo 2012, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Elaboración: Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos, INEC

©edb

http://goo.gl/o4r7u8

La etapa del sueño es muy importante para los niños y niñas, porque, como se encuentran todo el día en actividad, necesitan reponer energías.

Conforme avanza la edad, las horas de sueño van disminuyendo, hasta que en la vejez otra vez se invierte el horario biológico y se duerme más, no solo en la noche, sino también en el día.

En la Encuesta sobre el uso del tiempo libre 2012 que el INEC realizó a 6876 viviendas en las cinco ciudades más importantes del país (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala, Ambato) se presentan los siguientes datos con respecto a las horas que hombres y mujeres encuestadas utilizan para realizar tanto **actividades domésticas** (arreglo de casa, compras, arreglo de ropa, preparación de alimentos, cuidado de niños, ancianos, enfermos, ayudar en tareas escolares) como actividades de **cuidado personal** (dormir, lectura, oír música, descansar, ver televisión, necesidades personales como comer, cuidado personal, etc.).

De igual forma se realiza una comparación entre hombres y mujeres y el uso del tiempo libre en 2011 y 2012.

Tiempo dedicado en horas por sexo				
Marzo 2011		Actividades	Marzo 2012	
Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
3	5	Participa en el arreglo de casa.	2	4
2	2	Participa en las compras.	1	2
1	4	Participa en el arreglo de ropa.	1	4
2	10	Participa en la preparación de alimentos.	2	10
2	4	Participa en el cuidado de nietos, ancianos.	1	3
1	2	Participa en ayudar en tareas escolares.	0	1
56	55	Tiempo dedicado a dormir	5	56
22	20	Tiempo libre	23	21
13	14	Tiempo para necesidades personales	16	16
8	5	Tiempo para buscar o trasladarse al trabajo, escuela	5	3

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Marzo 2011 y marzo 2012, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Elaboración: Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos, INEC

©edb

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

¿Cuánto tiempo diario dedicas a al recreación?

El ocio

Según el sociólogo francés Joffre Dumazedier, el ocio es «un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares, y sociales, para descansar, divertirse, desarrollar su información o su formación desinteresada, o participar voluntariamente en la vida social de su comunidad».

Hacer deporte.

El ocio puede ser vivido a través de una gran cantidad de actividades de diversa índole, entre las que se encuentran la contemplación y el disfrute del entorno.

Escuchar música.

Por ejemplo, disfrutar del aire, de la brisa del mar, del sol, de la naturaleza, de contemplar las estrellas o de artes como la música y el teatro, hace que la persona sienta placer y satisfacción.

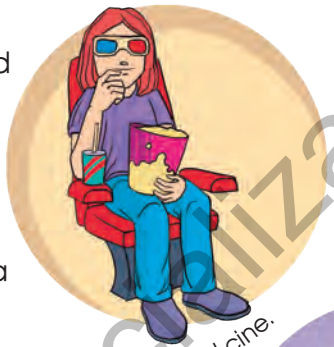

Ir al cine.

El ocio, junto con el descanso, es una necesidad básica que permite alcanzar el equilibrio emocional y mental en las personas.

Leer.

Por años se ha visto muy mal que las personas no hagan nada, aunque sea por un momento, y se ha inculcado el trabajo durante la mayor cantidad de tiempo posible. El exceso de trabajo genera estrés y, por consiguiente, enfermedades que a la larga ponen en riesgo la vida de una persona. También afecta las relaciones interpersonales.

Ver televisión.

¿Exceso de ocio o vagancia?

Hay personas que viven en el ocio, es decir, que no trabajan, estudian ni hacen nada. Este comportamiento es nocivo, porque las personas, para gozar de buena salud y para asegurarse recursos para vivir, necesitan trabajar y estar en actividad.

Tocar un instrumento.

Una población que descansa, se recrea y se divierte permanentemente se siente satisfecha, plena y con más energía para vivir.

Prohibida su comercialización

Actividades

12. **Investiga** acerca de los deportistas ecuatorianos más destacados de los últimos treinta años y los reconocimientos que consiguieron. **Anota** en una tabla lo investigado.
13. **Pregunta** a tu profesor o profesora de Cultura Física qué tipo de disciplina se requiere adoptar para practicar un deporte.
14. **Elabora** un listado de cinco actividades que se pueden hacer en el tiempo libre y que pueden ayudar a relajarse y a divertirse, sin hacer daño a la salud. **Compártelas** en clase con tus compañeros y compañeras.

Prohibida su reproducción

NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Municipio Piñas. Foto utilizada bajo licencia CC BY-SA 2.0, recuperada de https://tinyurl.com/yxmrlboz

El Estado ecuatoriano cuenta con mecanismos institucionales para la atención de las personas con discapacidad.

Servicios para personas con discapacidad

Las personas con discapacidad tienen dificultades para desenvolverse en algunas actividades diarias. Al tener limitaciones físicas o intelectuales, el desarrollo de la vida diaria, en muchas ocasiones, tiene complicaciones. Por esto el Estado debe promover servicios especiales para las personas con discapacidad en las áreas de salud, educación, trabajo, vivienda; en el espacio público, en el transporte, en espectáculos y en servicios bancarios, entre otros.

Para cumplir con lo anterior, el *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis)* es una institución del Estado entre cuyos objetivos se cuentan:

- Formular políticas públicas, realizar estudios y brindar información que contribuya a la integralidad del ámbito de las discapacidades.
- Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias.

Para cumplir su misión, el Consejo lleva un registro nacional de personas con discapacidad y tramita la identificación vehicular para personas con discapacidad.

https://tinyurl.com/y37wkr2m

Los espacios y servicios públicos deben ser adaptados a las necesidades de las personas con discapacidad.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Así, en el área educativa se ha promovido la **educación inclusiva**, que significa que los niños y niñas que tengan discapacidad, y que estén en condiciones de hacerlo, sean educados en las mismas escuelas que todas las personas.

Esto les provee la oportunidad de **convivir** en sociedad y aprender a desarrollar sus **habilidades y destrezas** con base en las exigencias del mundo actual.

El servicio de salud pública se ha **diversificado** para atender las especialidades médicas de forma gratuita, con modalidades móviles que permiten a los médicos desplazarse hacia los domicilios de los pacientes, si así lo requieren.

Las calles han sido modificadas con rampas para **acceso** a sillas de ruedas, igual que los edificios o espacios públicos, como los centros comerciales, por ejemplo, que además han adaptado espacios especiales de parqueo.

Educación inclusiva

Otros servicios son los de **colocación laboral** que brinda el Estado a través de los centros Socio Empleo del Ministerio de Relaciones Laborales, donde hacen una evaluación de qué tipo de actividad puede desempeñar la persona con discapacidad y la relacionan con una empresa que necesite contratar ese perfil.

Los derechos humanos plantean ciertas condiciones que deben respetarse con respecto a las personas con discapacidad, entre estas están:

Los derechos humanos para las personas con discapacidad incluyen los siguientes derechos indivisibles, interdependientes e interrelacionados.

El derecho a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en su condición especial por el efecto de deteriorar el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales.

El derecho a un alto estándar de salud para un tratamiento médico, psicológico y funcional, de igual manera a una rehabilitación médica y social y otros servicios necesarios para el máximo desarrollo de las capacidades, habilidades y autoconfianza.

El derecho a ser tratado con dignidad y respeto.

El derecho a la igualdad de oportunidades.

El derecho a trabajar, de acuerdo con sus capacidades, a recibir salarios igualitarios que contribuyan a un estándar de vida adecuado.

El derecho a una completa igualdad y protección ante la ley.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Desde el derecho internacional

La legislación internacional también garantiza la inclusión social de las personas con discapacidad, según lo establece el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*:

«Sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado (...). Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a garantizar que: a. Toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales (...). Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. En particular, nadie será sometido sin su libre consentimiento a experimentos médicos o científicos (...). Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia (...). Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley (...). Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica (...). Nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación (...). Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o esos ataques (...). La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (...). Se reconoce el derecho del hombre y de la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello (...). Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social».

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,
Art. 2, 7, 14, 16, 17, 23 y 26 Tomado de: http://goo.gl/FxaqeC

Prohibida su comercialización

Actividades

15. **Explica** por qué el Estado debe proveer servicios para las personas con discapacidad.

Equidad e inclusión

16. En clase, y con sus compañeros y compañeras, debatan acerca de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en su comunidad. Antes investiguen con familiares adultos sobre lo siguiente:

    a. ¿Cómo eran tratadas las personas con discapacidad durante su infancia?

    b. ¿Qué diferencia encuentran entre la realidad de entonces y la actual? ¿Ha cambiado en algo?

    c. ¿Cómo era la infraestructura para personas con discapacidad?

    d. ¿Cómo incluye actualmente la sociedad a las personas con discapacidad?

17. **Enumera** tres servicios públicos para personas con discapacidad que hemos estudiado a lo largo del libro.

Prohibida su reproducción

NUESTRA AMÉRICA, SU PASADO Y SU FUTURO

A veces, cuando estudiamos el pasado, es muy fácil juzgar los acontecimientos y a quienes los llevaron a cabo. Es cómodo decir: ¿Cómo pudieron hacer eso? ¿Por qué no llegaron a un acuerdo? ¿Por qué no pensaron en la nación en lugar de en su propio interés? ¿Por qué no protestaron contra la injusticia? Las preguntas podrían seguir indefinidamente. Por ello, al estudiar Historia, debemos reconocer que hay dos voces que nos hablan al unísono: por un lado, la voz del pasado, que nos cuenta y explica los eventos, y, por otro, la voz del futuro, que nos pregunta «Y tú, ¿qué harás con la herencia recibida?».

1. **Lean** detenidamente este fragmento de la obra *Nuestra América*, de José Martí, **analicen** la información y, en grupos, **elaboren** un afiche en el que muestren cómo sería nuestro contienen si tomáramos en cuenta la propuesta de Martí.

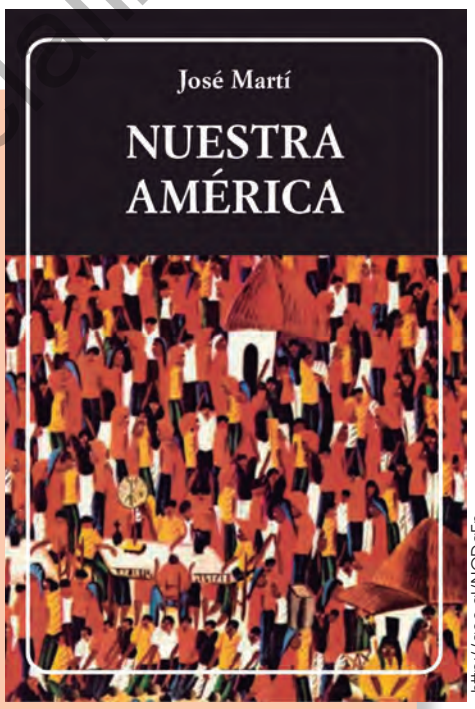

http://goo.gl/NQDqEn

¿En qué patria puede tener un hombre más orgullo que en nuestras repúblicas dolorosas de América, levantadas entre las masas mudas de indios, al ruido de pelea del libro con el cirial, sobre los brazos sangrientos de un centenar de apóstoles? De factores tan descompuestos, jamás, en menos tiempo histórico, se han creado naciones tan adelantadas y compactas.

(...) Hay que entender que para gobernar bien —y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna en alemán o en francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas—, el gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la Constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país (...).

Conocer es resolver. Conocer el país, y gobernarlo conforme al conocimiento, es el único modo de librarlo de tiranías. La universidad europea ha de ceder a la universidad americana.

La historia de América, de los incas a acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas.

José Martí (1891). Nuestra América. *tomado de: http://goo.gl/miAbq9.*

2. Con la información estudiada y trabajada, **escriban** qué podrían hacer ustedes en su vida diaria para ayudar a mejorar, desde su lugar, la vida de su nación. **Mencionen** también qué deberían hacer los adultos que están trabajando en el aparato gubernamental.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

6 Resumen

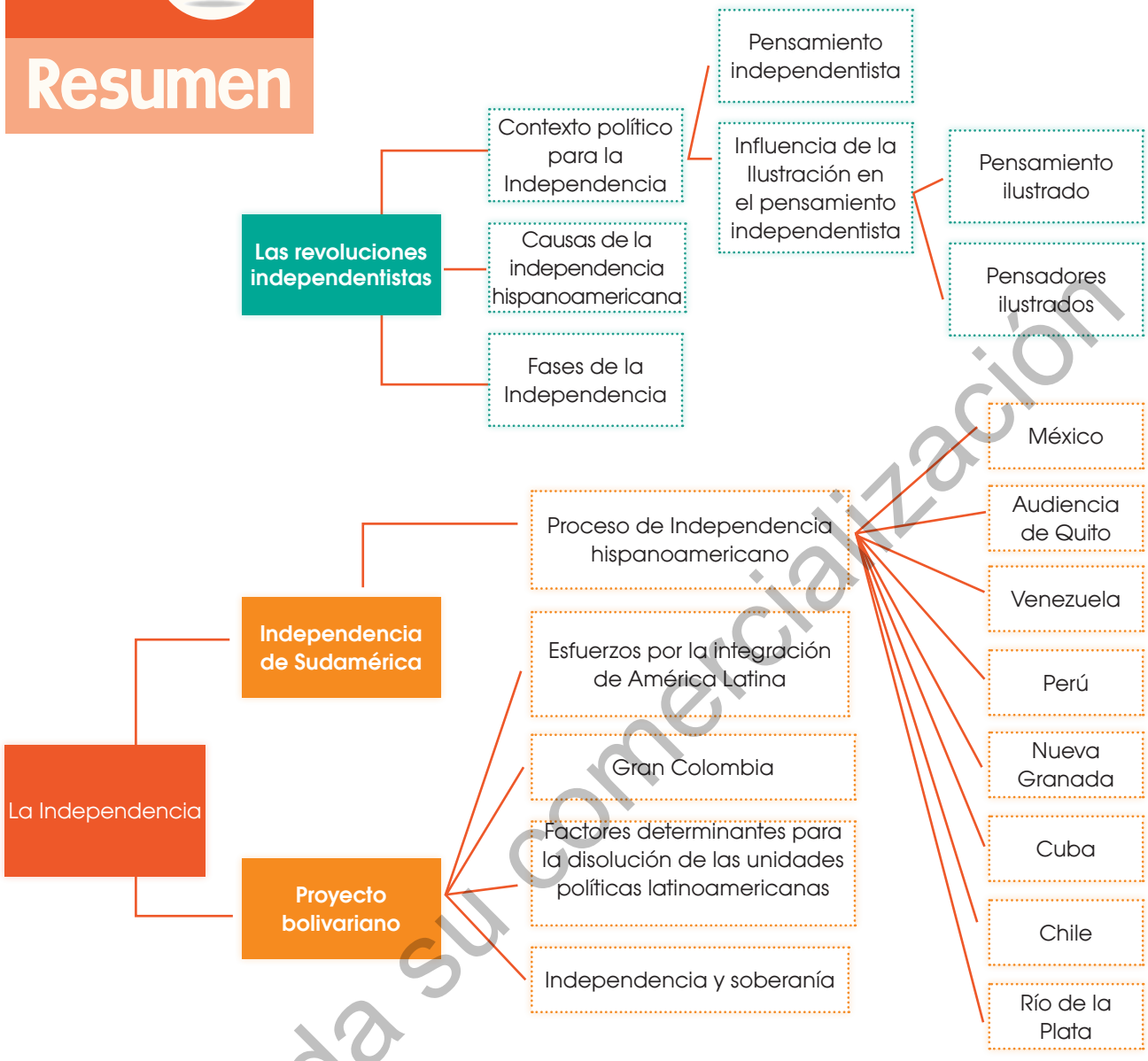

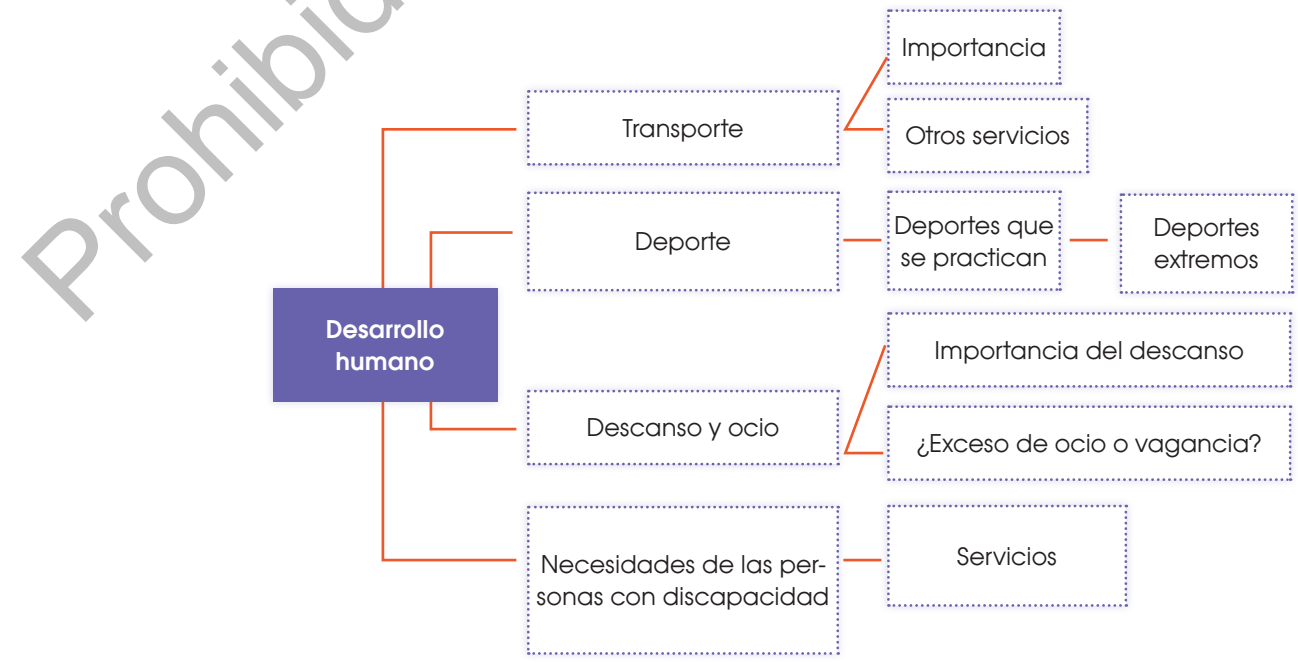

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Para finalizar

1. **Lee** el siguiente fragmento y **analiza** el impacto que la Revolución haitiana tuvo en la independencia de Hispanoamérica.

2. **Completa** cuáles son las consecuencias de la independencia hispanoamericana.

3. **Elige** uno de los Estados independizados de las páginas 196, 197 y 198 e **investiga** más acerca de ellos. ¿Quiénes fueron los principales personajes que lograron que este proceso llegue a su fin?

4. **Cuenta** la importancia de tener un buen sistema de transporte en el país.

5. **Responde**: ¿Por qué es importante practicar un deporte? ¿Qué deporte practicas tú con frecuencia? ¿Qué deportes no has practicado y te gustaría hacerlo?

6. **Señala** qué días son de descanso a la semana y durante el año. También, **identifica** cuántas horas de descanso diarias son necesarias.

La Revolución haitiana y su impacto

Ante los eventos de la Revolución francesa, se desató en Haití un movimiento independentista, que, a diferencia de lo que había sucedido en EE. UU. y de lo que sucedería en Hispanoamérica, estaba liderado por grupos populares, esclavos que buscaban no solo independencia política, sino, sobre todo, la libertad personal y una república que les reconociera derechos. Haití constituyó un ejemplo y un aviso para la América española. Los criollos ahora podían ver los resultados inevitables producidos por la falta de unidad de la metrópoli, por la pérdida de energía por parte de las autoridades y por la pérdida de control de la clase dirigente colonial. Haití no solo representaba la independencia, sino la revolución; no solo la libertad, sino la igualdad.

John Linch, Los orígenes de la independencia hispanoamericana (adaptación), *Barcelona, Ariel, 1985.*

https://goo.gl/GM7RqU

Mapa de Haití, 1723.

EVALUACIÓN

Reflexiona y **autoevalúate** en tu cuaderno:

- Trabajo personal

¿Cómo ha sido mi actitud frente al trabajo? | ¿He cumplido mis tareas? | ¿Qué aprendí en esta unidad temática?

- Trabajo en equipo

¿He compartido con mis compañeros y compañeras? | ¿He respetado las opiniones de los demás?

- **Escribe** la opinión de tu familia.

- **Pide** a tu profesor y profesora sugerencias para mejorar y **escríbelas**.

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

PINTURA ROMÁNTICA DEL ECUADOR DEL SIGLO XIX

Hemos analizado en los procesos de Independencia y de consolidación de una identidad latinoamericana en la formación de los Estados.

Pero ¿qué características tuvo el arte en Ecuador?

Desde que se consumó la Independencia, Ecuador vivió un ambiente de desasosiego, con muy poco desarrollo del arte; además de que la religión influía en lo que se consideraba arte en función de los poderes que se atribuía.

El paso de un Estado dependiente a otro libre, política, económica y socialmente, da lugar a que se puedan desarrollar las artes en Ecuador. Estas no van a ser ni reconocidas ni aceptadas en la sociedad de la época; es más, durante este desarrollo de las bellas artes, algunos pintores y escultores, como Diego Benalcázar y José Olmos, vivieron casi sin recursos para poder realizar sus obras.

Fue entonces cuando algunos pintores resaltaron por su trabajo y su ingenio en un país que no apoyaba su talento. Sería en épocas posteriores cuando se empezó a colaborar con el desarrollo de las bellas artes.

http://goo.gl/xtMjvE

■ *Virgen de la Fuente*. Antonio Salguero Salas (F.). Óleo sobre lienzo, 1888. 57 x 40 cm. Colección Páez Paredes.

http://goo.gl/xMiE7X

■ *Virgen del Apocalipsis* de Miguel Cabrera

http://goo.gl/xtMjvE

■ *Retrato de Juan Montalvo* de Manuel Salas

http://goo.gl/KHWECx

■ *Misa del Niño* atribuida a Juan Agustín Guerrero

Prohibida su reproducción

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/Vbuu54

Cuadro del Altar de Rafael Troya

http://goo.gl/HHZJAL

Escultura de Antonio Canova llamada *Cupido y Psique*, en esta escultura se inspiró Rafael Troya.

http://goo.gl/xtMjvE

India. Rafael Salas Alzamora (F.) Óleo sobre lienzo. Siglo XX. 56 x 32 cm.

ELEGIMOS

1. **Observa** las fotografías de las obras que se muestran. Corresponden a trabajos de Juan Agustín Guerrero, Manuel Salas y Nicolás Cabrera, pintores románticos ecuatorianos.
2. **Describe** las imágenes que ves, qué colores destacan y qué es lo que el pintor quiso retratar.

12 PLANIFICAMOS

3. **Investiga** sobre los siguientes exponentes del romanticismo en Ecuador, dónde nacieron, cuáles fueron sus influencias, sus técnicas, sus inspiraciones y cuál es el legado que han dejado en la pintura ecuatoriana del nuevo siglo.
   - Juan Agustín Guerrero
   - Manuel Salas
   - Nicolás Cabrera
   - Rafael Troya
   - Antonio Salas
   - Joaquín Pinto
4. ¿Cómo influyó el romanticismo en los pintores ecuatorianos del siglo XIX?
5. ¿Cómo crees tú que se ha modificado la forma de hacer arte desde el siglo XIX hasta la actualidad? ¿Existen todavía pintores que retraten la vida cotidiana como lo hicieron los pintores estudiados?

D DESARROLLAMOS

6. Imagina la Época republicana del Ecuador, **demuestra** tus habilidades artísticas recreando una escena de la vida cotidiana de las principales ciudades del Ecuador (Quito, Guayaquil o Cuenca), **crea** un *collage* o una pintura sobre lo que has imaginado y, luego, **preséntala** a tus compañeros y compañeras en clase.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Un alto en el camino

LOS EFECTOS SECUNDARIOS DE LAS REVOLUCIONES

Nadie puede negar que las revoluciones que se iniciaron desde fines del siglo XVII y que continuaron hasta el siglo XIX dieron forma a nuestro mundo actual. Los principios de equidad, democracia e independencia que se gestaron en aquellos años a costa del sufrimiento y muerte de muchos, son los principios que están vigentes en nuestra vida cotidiana, y determinan las relaciones políticas actuales. Sin duda, a algunos de esos principios debemos defenderlos a toda costa.

En uno de sus escritos, Bolívar advierte sobre la importancia de deponer posiciones personales para alcanzar el orden, de lo contrario, América podría caer en uno de los efectos secundarios de las revoluciones: la anarquía.

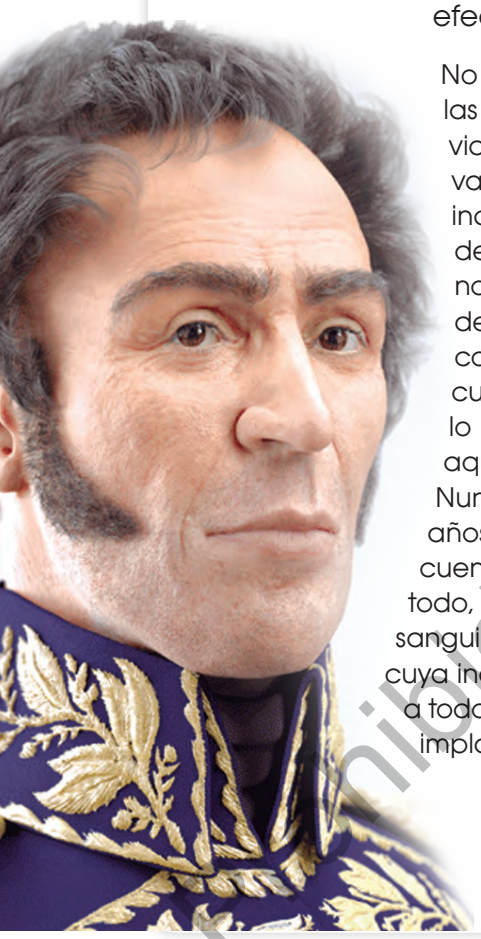

> No hay buena fe en América ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía; y la vida, un tormento. Esta es, americanos, nuestra deplorable situación. Si no la variamos, mejor es la muerte; todo es mejor que una lucha indefinible, cuya indignidad parece crecer por la violencia del movimiento y la prolongación del tiempo. No dudemos: el mal se multiplica por momentos, amenazándonos con una completa destrucción. Los tumultos populares, los alzamientos de la fuerza armada, nos obligarán al fin a detestar los mismos principios constitutivos de la vida política. Hemos perdido las garantías individuales, cuando por obtenerlas perfectas habíamos sacrificado nuestra sangre y lo más precioso que poseíamos antes de la guerra; y si volvemos la vista a aquel tiempo, ¿quién negará que eran más respetados nuestros derechos? Nunca tan desgraciados como lo somos al presente... Bástennos, pues, veinte años hostiles, dolorosos, mortales. Ansiamos por un gobierno estable, consecuente con nuestra situación actual, análogo a la índole del pueblo y, sobre todo, que nos aleje de esta feroz hiedra de la discordante anarquía, monstruo sanguinario que se nutre de las sustancias más exquisitas de la República, y cuya inconcebible condición reduce a los hombres a tal estado de frenesí, que a todos inspira amor desenfrenado del poder absoluto y al mismo tiempo odio implacable a la obediencia legal.
>
> *Bolívar, Simón (1829).* Una mirada sobre la América española.

http://goo.gl/WM4idc

1 **Completa** las siguientes actividades sobre el texto leído:

a. **Identifica** las principales ideas del texto.

b. ¿Por qué Simón Bolívar plantea que la anarquía puede surgir de no tomar control en los procesos libertarios?

c. **Investiga** qué otros personajes, además de los estudiados, pueden ser mencionados como parte de los procesos independentistas.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

2 **Escribe** en tu cuaderno la respuesta correcta.

- **Ordena** de forma cronológica los siguientes eventos de la independencia de las trece colonias.
  a. Motín del té
  b. Victoria de Saratoga
  c. Victoria de Yorktown
  d. Reunión del Primer Congreso Continental
  e. Proclamación de la independencia
  f. Anulación del Stamp Act
  c. Tratado de Versalles

- Son derechos del hombre y del ciudadano:
  a. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al Buen Vivir.
  b. Administrar con desapego absoluto a la ley y aceptar los actos de corrupción.
  c. Practicar la justicia y la solidaridad en el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de bienes y servicios.
  d. No ejercer la profesión u oficio sin limitación a la conducta.

- En la Revolución francesa existía una división de clases que hace referencia a:
  a. rey — nobleza — clero — tercer Estado.
  b. rey — burguesía — Iglesia — proletariado.
  c. rey — oligarquía — curia — campesinos.
  d. rey — aristocracia — concilio — artesanos.

- Para tener un Buen Vivir no es necesario:
  a. desarrollo de capacidades.
  b. universalización y gratuidad de los servicios.
  c. hábitat.
  d. desarrollo económico.

- De las estadísticas de vivienda del INEC, la población vive en su mayoría en:
  a. hotel, pensión, residencial u hostal.
  b. cuartos en casa de inquilinato.
  c. casa o villa.
  d. centro de acogida y protección para niños y niñas, mujeres e indigentes.

- Las teorías opuestas a la fisiocracia son:
  a. mercantilismo.
  b. liberalismo.
  c. acumulación.
  d. capitalismo.

- Las independencias de México, Chile, Ecuador y Nueva Granada fueron en:
  a. 1810, 1812, 1815, 1820.
  b. 1818, 1821, 1822, 1826.
  c. 1820, 1822, 1824, 1826.
  d. 1821, 1823, 1825, 1827.

- ¿Qué elementos son importantes para mantener un buen descanso?
  a. Tener un buen trabajo.
  b. Gozar de buena salud.
  c. Estar siempre estresado.
  d. Disfrutar de los excesos.

- ¿Qué factor fue el detonante para la disolución de las unidades políticas poscoloniales?
  a. Igualdad en la composición étnica de las regiones.
  b. Igualdad económica.
  c. Inconformidad de los grupos de poder con las unidades.
  d. Igualdad de pensamiento.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

DATOS CURIOSOS DE LA HISTORIA

Los aztecas

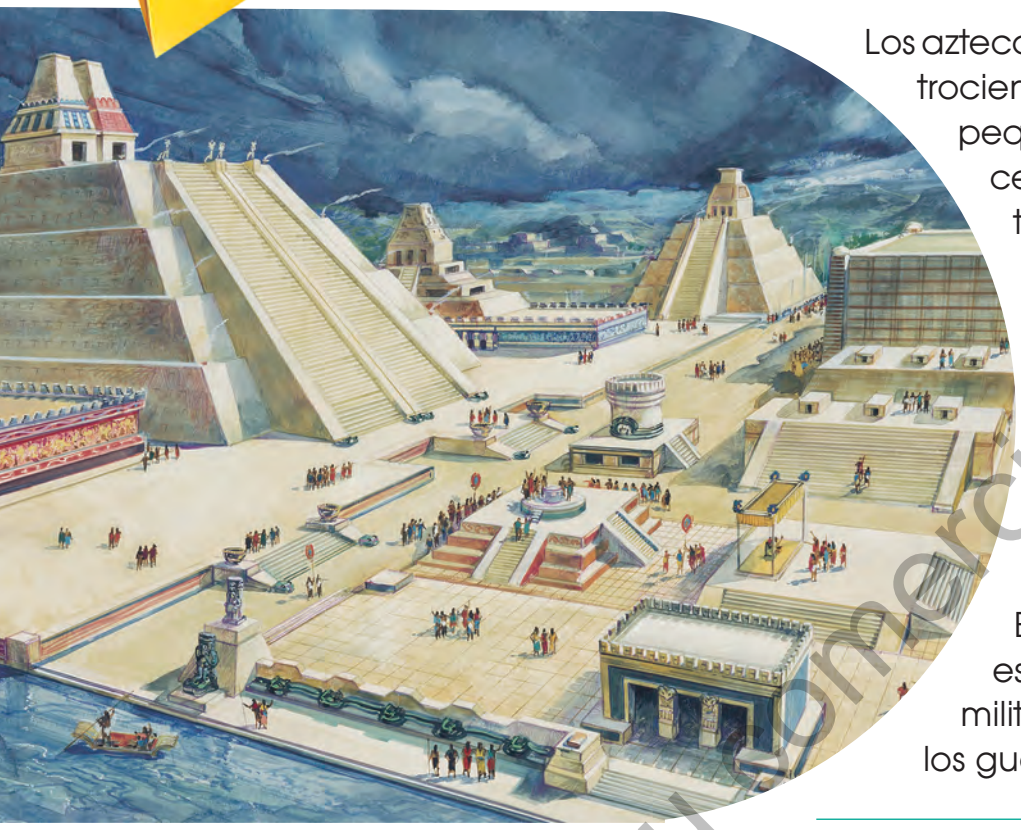

goo.gl/OonXl7

Los aztecas conquistaron entre cuatrocientos y quinientos grupos pequeños por lo que fue necesaria una organización territorial y administrativa intermedia. Las tierras conquistadas por los aztecas fueron divididas en 38 provincias, cada una con una ciudad que hacía de capital y en donde vivía el recaudador de impuestos. En muchas provincias se establecieron guarniciones militares en donde residían los guerreros con sus familias.

Arte maya

El arte Maya en el período Clásico Tardío fue muy diferente al de las otras culturas de Mesoamérica. Este tuvo un arte narrativo, barroco y con frecuencia muy elaborado en contraste con los otros que eran muy austeros. Los mayas tuvieron una tradición pictórica más que escultórica; pero por la rudeza del clima, casi todo ha desaparecido, incluyendo algunos códigos escritos en papel de corcho.

https://goo.gl/tkDCU

Máscara maya

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

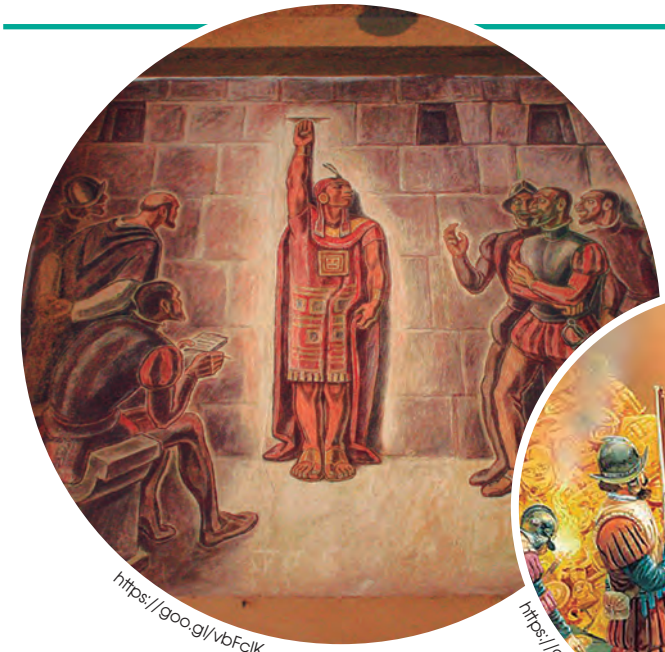

https://goo.gl/vbFclK

https://goo.gl/aXw4tn

Atahualpa

Atahualpa fue tomado como prisionero en (1532) y para su rescate se llenó su celda de oro y plata hasta la altura donde alcanzaba la mano de un hombre de pie y con el brazo alzado.

El oro y la plata recogida en todo el imperio para el pago del rescate no fueron suficientes para lograr la libertad de Atahualpa. Pizarro, temeroso de una conspiración, lo acusó de polígamo, idólatra y asesino de Huáscar, razones por las que fue ajusticiado. Pizarro nombró a Túpac Huallpa, hijo de Huayna Cápac, como nuevo emperador. Este reconoció vasallaje al rey de España, pero para los indígenas la figura de Atahualpa fue y sigue siendo el símbolo del Imperio inca y aún se espera su regreso.

Viracocha

Viracocha era una figura divina antropomorfa muy antigua que era adorada por los aimaras y los quechuas; se lo concebía como un dios eterno creador de las cosas y héroe civilizador. Durante el reinado de Pachacuti se impuso dentro de la jerarquía del Panteón inca, el culto a Viracocha sobre el de Inti; sin embargo, nunca fue convertido en un culto popular como el del sol.

https://goo.gl/gRP09x

Quito

Se sabe que Quito fue un importante poblado y centro convergente de intercambio zonal antes de la conquista incaica. Esta región se extendía desde el límite con los Caranguis por el norte, hasta cerca de Machachi, el límite con los Panzaleos por el sur, en el cual existían diversos pueblos.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

http://goo.gl/3kdRhg

Machu Picchu

Este lugar del Perú fue localizado en 1911 por el investigador Hiram Bingham III, de la Universidad de Yale, quien en realidad estaba buscando Vilcabamba, la última capital inca antes de que los españoles conquistaran América. La ciudad fue encontrada tal cual los incas la dejaron, y aparentemente, nunca fue visitada por los conquistadores españoles. Tampoco existen referencias en los textos europeos.

Amazonía

La región Amazónica ecuatoriana no fue incorporada al Tahuantinsuyo. A la llegada de los españoles, se conoce a través de las crónicas expedicionarios y misioneros, que estaba habitada por numerosos grupos étnicos que se diferenciaban fundamentalmente por la lengua. Estos grupos ocupaban territorios que por lo general estaban situados junto a algún río. Los nombres con los que se les conoció fueron dados arbitrariamente por los misioneros, colonizadores e investigadores.

http://goo.gl/e5Bq9F

Tomado de Cf. Benítez, Lilyan; Garcés, Alicia. Culturas ecuatorianas ayer y hoy. *Abya Yala. 2014.*

Prohibida su reproducción

Prohibida su comercialización

Taller

La periodización del desarrollo de los pueblos americanos

La cultura occidental divide a la historia en función de la periodicidad en la que los distintos pueblos americanos poblaron y vivieron en América, si bien en general la historia plantea ciertas formas de periodización de la vida de las civilizaciones, etc., en América el desarrollo no fue igual.

Si comparamos la historia occidental con la del Ecuador, podemos decir que, cuando se habla del Neolítico en Ecuador, se atravesaba el período Formativo.

Período precerámico	Período formativo	Período de desarrollo regional	Período de integración

En el Perú, por ejemplo, se plantea una Etapa Autónoma que contiene los siguientes períodos:

Período Precedente	Altas culturas
	Formativo
	Formativo inferior
Período actual	Altas culturas
	Formativo
	Horizonte temprano (1500-1200 a. C.)
Período siguiente	Altas culturas
	Intermedio temprano

Por último, en las culturas de Mesoamérica, hablamos de la siguiente periodización:

Clásico	Pre clásico	Posclásico
Temprano	Temprano	
Medio	Medio	
Tardío	Tardío	

En acción

Compara las etapas de desarrollo de los pueblos en la historia occidental y las etapas de desarrollo del Ecuador, realiza una línea del tiempo en donde identifiques a qué momentos de la historia del Ecuador hace referencia las etapas de la historia occidental. Guíate en el siguiente modelo.

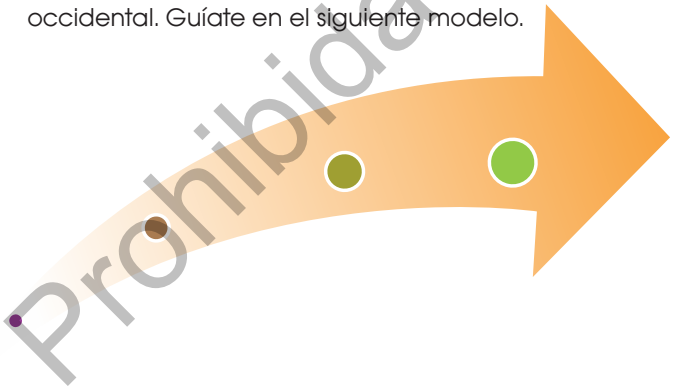

Trabajo cooperativo

1. Dividan la clase en grupos, cada grupo va a ser una tribu de un calpulli azteca. En cada grupo deben elegir al Gran Tlatoani.

   Una vez definidos estos roles, deberán:

   - Establecer las relaciones de cada uno de los calpullis.
   - Establecer los roles de cada miembro de la tribu.
   - Elegir al Gran Tlatoani.
   - Establecer relaciones comerciales, sociales, políticas y militares entre los calpullis.

2. Luego de la experiencia, respondan:

   a. ¿Cómo fue el trabajo de división de roles?
   b. ¿Cómo se estableció la relación personal en el rol asignado?
   c. ¿Colaboré con el que figuraba como jefe de grupo?
   d. ¿Cómo me sentí al trabajar esta actividad?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Taller

Cultura Valdivia

La cultura conocida como *Valdivia* data de entre los años 4000 a. C. y 1500 a. C. Se extendió a lo largo de los valles fértiles de la costa, la cuenca del río Guayas y el sur de Esmeraldas, en Ecuador.

En la península de Santa Elena, los arqueólogos han reconocido el sitio Real Alto como una de las primeras aldeas o centros urbanos de América. Allí, la población socialmente más organizada y compleja, utilizando hachas, picos de piedra y azadas de concha y nuevas tecnologías como el manejo de aguas y movimiento de tierras, cultivó principalmente maíz, algodón, achira y fréjol. Complementó esta actividad con la caza, la recolección de moluscos, ostras y caracoles en los manglares y la pesca en aguas profundas.

Dentro y fuera de las viviendas se desarrollaban actividades de carácter doméstico como la preparación de alimentos, el cultivo de plantas en pequeños huertos familiares, la fabricación de utensilios y herramientas para la caza y la pesca y la confección de diversos tejidos en algodón.

Reconocidos como uno de los primeros grupos ceramistas en América, utilizaron técnicas como el *acordalado* en la fabricación de cerámica en forma de mujer y vasijas decoradas con motivos religiosos que sirvieron tanto para el uso doméstico como para ofrendar a los espíritus.

También elaboraron herramientas de piedra y objetos con representaciones de seres abstractos. La concha tuvo un gran valor simbólico, las piezas elaboradas, en este material, fueron depositadas en los enterramientos como parte de los ajuares funerarios.

En acción

En función de la lectura sobre la cultura Valdivia, elabora un cuadro de semejanzas y diferencias entre la agricultura como avance tecnológico en la época incásica y la agricultura de la cultura Valdivia.

	Agricultura incásica	Agricultura valdivia
Semejanzas		
Diferencias		

Trabajo cooperativo

1. Busquen en Internet y observen piezas de cerámica de la cultura Valdivia, sus formas, sus usos, sus colores, identifiquen bien esas características y anótenlas.
2. A partir de estos ejemplos, moldeen piezas similares en arcilla.

   Pueden ver los siguientes videos tutoriales:

   - https://goo.gl/jAjte6
   - https://goo.gl/SCChM2
3. Una vez realizadas las nuevas esculturas, realicen una exposición para todo el colegio. Coloquen carteles explicativos de las características y funciones de las piezas.
4. Después de la actividad, respondan:

   —¿Qué otras acciones podríamos emprender para dar a conocer las culturas ancestrales del Ecuador?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Taller

Guamán Poma de Ayala, el cronista de la Colonia

Felipe Guamán Poma de Ayala, peruano, nació en San Cristóbal de Suntuntu en 1534 y murió en Lima en 1615. Este cronista dedicaba su vida a la enseñanza del idioma español a los indígenas, es recordado por su libro *El Primer nueva corónica y buen gobierno,* escrito entre 1600 y 1615.

Nueva corónica es una larguísima carta al rey de España embellecida por numerosos e ingenuos dibujos, interesantes por sus trajes y por la presencia de símbolos y perspectivas que expresan la cosmovisión andina.

Esto hizo que despertara el interés de los cronistas de la época y del propio rey quien pudo ver cómo era la vida en los lugares colonizados por los españoles.

El autor intenta, desde una óptica diferente, denunciar el mal gobierno del virreinato de esos años, en claro contraste con las instituciones prehispánicas, pero también con las creencias cristianas y los ideales utópicos del humanismo europeo. Según Wachtel (quien estudió a Guamán Poma) este libro era una intención de historia desde la «visión de los vencidos». Con sus obras, Guamán Poma intentaba mostrar, mediante imágenes, sutiles aspectos muy fuertes de la Conquista, como la imposición cultural, el maltrato al trabajador, la explotación, etc.

El *Primer nueva corónica y buen gobierno* está escrito en una prosa híbrida que inserta en el español vocablos y recursos idiomáticos del quechua, el aymara y el dialecto del Chinchaysuyo: maraña verbal que congenia con el sincretismo que intenta entre las creencias andinas y las culturas europea y cristiana.

Su escritura trasluce las modulaciones de un escritor bilingüe que habla la lengua del colonizador, pero no quiere abandonar del todo la propia.

Es probable también que el autor reflejara la lengua oral de su tiempo, la que hablaba la enorme masa de analfabetos que formaban la sociedad indígena.

En acción

Observa las siguientes ilustraciones de Guamán Poma, e identifica en ellos características de la Conquista española de América.

Imagen de dominio público extraída de: https://goo.gl/8P11bx

Imagen de dominio público extraída de: https://goo.gl/Rn4ovs

Trabajo cooperativo

1. Basándose en el modelo de Guamán Poma, realicen una crónica con ilustraciones sobre la situación de alguna comunidad indígena actual.

   Para ello, puedes seguir los siguientes tutoriales:

   - https://goo.gl/FRbC9i
   - https://goo.gl/CqSql9

2. Una vez realizadas las crónicas pueden intentar publicar sus dibujos en el siguiente enlace web:

   https://goo.gl/qFrs7X

3. ¿Qué dificultades tuvieron al realizar la crónica?

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Taller

El motín del té

Para comprender cuál fue el detonante de la independencia de las trece colonias británicas en América, hay que conocer el episodio conocido como el *motín del té*.

Al finalizar la Guerra de los Siete Años, el Imperio británico decidió imponer una serie de impuestos sobre sus colonias para recuperarse económicamente. Así, impusieron tributos sobre artículos de lujo como el vino, el café o la seda, al mismo tiempo que iba imponiendo un monopolio sobre el comercio de los mismos.

La medida fue rechazada por los comerciantes de las colonias, quienes protestaron públicamente y se asociaron para rechazar las importaciones, negarse a pagar impuestos y ejercer el contrabando.

A pesar de que la Corona llegó a abolir los impuestos, un cambio de Gobierno en Gran Bretaña reanudó las cargas impositivas, esta vez con más fuerza, e impuso cargas sobre el papel, el vidrio, el plomo y el té. El descontento y las protestas crecieron hasta que hubo cuatro muertos en la matanza de Boston del 5 de marzo de 1770, tras la cual el rey Jorge III eliminó los impuestos aduaneros, dejando solo aquel que pesaba sobre el té.

En 1773, cuando Jorge III aprobó la *Ley del Té*, que concedía el monopolio del mismo a la británica Compañía de las Indias Orientales. Esto provocó un gran descontento que en la noche del 16 de diciembre de 1773 se puso de manifiesto en la protesta de Old South Meeting House de Boston y que reunió a una cifra estimada de 8 000 personas. De aquella protesta se separó un grupo de radicales perteneciente a los *Hijos de la libertad* quienes, disfrazados de indios mohawk, se dirigieron al puerto de Boston y arrojaron al mar la carga de té de tres barcos de la Compañía de las Indias Orientales. Este incidente se conoce como el *motín del té* de Boston.

Tras estos hechos, la Corona decretó el cierre del puerto de Boston. A pesar de los intentos de reconciliación y los partidarios de la ruptura fueron ganando hasta que, para finales de 1774, una buena parte de las colonias era ya incontrolable para los ingleses.

En acción

Para contrastar los períodos coloniales de Estados Unidos y América del Sur, investiga qué fue la rebelión de los estancos en Ecuador.

Responde: ¿Han existido recientemente impuestos similares en Ecuador?

Trabajo cooperativo

1. A partir de la lectura, planteen una lista de impuestos a diferentes productos o servicios actuales como, por ejemplo, al consumo de minutos o megas en un teléfono celular, la importación de teléfonos, etc.
2. Investiguen y debatan en clase sobre la necesidad y finalidad de este impuesto.

   Ejemplo:

Prohibida su comercialización
Prohibida su reproducción

Taller

El Imperio napoleónico

En 1799, el joven general Napoleón Bonaparte, que había conseguido un gran prestigio y fama en el campo de batalla, aprovechó la necesidad de un poder fuerte para dar un golpe de Estado y disolver el Directorio de la Revolución francesa. Apoyado por la burguesía, instauró una nueva forma de gobierno: el Consulado. Napoleón continuó consiguiendo éxitos militares y políticos, y en 1802 se sintió lo suficientemente fuerte como para proclamarse cónsul vitalicio. Finalmente, se coronó emperador en 1804.

Los logros de Napoleón

Napoleón gobernó de forma autoritaria, pero con el objetivo de consolidar las principales conquistas de la Revolución. En este sentido, entre sus logros se cuentan:

Firmó un Concordato con el papado en 1801, gracias al cual se pacificaron las relaciones con la Iglesia y se puso fin a los enfrentamientos religiosos.

La modernización del Estado

Para modernizar el Estado francés, emprendió una serie de reformas:

Reorganizó la administración para hacerla más eficaz. Con ese fin creó la figura de los prefectos, que eran los representantes del Estado francés en las provincias y en los departamentos.

Creó un sistema educativo estatal y centralizado que incluía todos los estudios, desde la escuela primaria hasta la universidad.

Reformó la hacienda pública y creó el Banco de Francia.

El Código Civil

Fue uno de los principales legados políticos de Napoleón. Redactado en 1804, se convirtió en un modelo para otros países europeos. Su objetivo fue simplificar y modernizar las leyes. En él se establecía la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, se garantizaba y protegía la propiedad privada, se regulaba la institución familiar y, en conjunto, se recogían los principios liberales fundamentales defendidos por la burguesía.

En acción

El liberalismo se había extendido por Europa gracias a la Revolución francesa y el Imperio napoleónico era defendido por la burguesía, que aspiraba a la creación del Estado liberal. Este debía reflejar los principios del liberalismo, como la soberanía nacional o la división de poderes. Investiga en distintas fuentes, cómo el liberalismo se extendió en América, particularmente en Ecuador, y cuáles fueron sus consecuencias.

Trabajo cooperativo

1. Investiguen cuáles fueron los países anexionados al imperio por Napoleón, y en cuáles empezó a ser derrotado.
2. Luego, en un pliego de cartulina, dibujen un mapa con los países que encontraron y respondan: Si hubieran tenido la oportunidad de ser parte del equipo estratégico de Napoleón, ¿qué habrían considerado para evitar perder en la guerra de Waterloo?

Países anexionados:

Países que derrotaron a Napoleón:

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Taller

El romanticismo europeo y la Independencia

A principios del siglo XIX el neoclasicismo aún era el movimiento artístico y cultural predominante, aunque ya era cuestionado por un buen número de artistas e intelectuales. Estos ponían en duda los planteamientos de los ilustrados, que consideraban que mediante el uso de la razón se podía entender y organizar el mundo.

Se impuso un nuevo movimiento, el Romanticismo, nacido a finales del siglo XVIII, que respondía a estas nuevas inquietudes.

El Romanticismo es una corriente cultural que valora la libertad, el individualismo y la expresión de los sentimientos por encima de la razón.

El Romanticismo, más que un estilo artístico o un movimiento cultural, es considerado una actitud ante la vida, que da prioridad a los sentimientos y la intuición por encima de la razón y la lógica.

Algunos de los valores que exalta el Romanticismo son:

- La libertad: El romántico se opone a toda norma que le impida la expresión del propio yo.
- El subjetivismo: Se rechaza el racionalismo de la Ilustración del siglo XVIII y se busca expresar en el arte los sentimientos, las pasiones del alma, los sueños, la imaginación.
- El pesimismo y la melancolía: Son el fruto del enfrentamiento entre los ideales del romántico y la realidad de un mundo insensible que no se corresponden.
- El nacionalismo: Se exalta lo auténtico, genuino, típico y castizo de los pueblos y las naciones, abandonando el recurrente retorno a la Antigüedad clásica grecorromana del movimiento anterior, el Neoclasicismo.

En América Latina el Romanticismo influyó en los procesos de Independencia aproximadamente desde 1810, principalmente en la escritura, debido a que los relatos que se escribían en la Colonia eran especialmente crónicas de viajes y de vivencias de esa época.

En acción

Entre los principales exponentes del romanticismo literario latinoamericano se encuentra Jorge Isaac (Colombia) quien en 1867 escribió la novela *María* en donde narra la historia de Efraín y María y de su amor clandestino.

Lee la novela y responde: ¿cuáles crees que son los valores del romanticismo latinoamericano que se exaltan en la obra de Jorge Isaac?

Trabajo cooperativo

La correspondencia entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz es una viva expresión del Romanticismo de moda en su época, tanto por el estilo como por las vivencias de sus viajes y batallas por la independencia latinoamericana.

1. Busquen una de las cartas que Simón Bolívar intercambió con Manuela Sáenz.
2. Leánla y resalten los elementos del romanticismo que se destacan. Respondan la carta identificando dos escenarios: el uno trágico y el otro siguiendo los sucesos que la historia nos ha relatado.

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Recursos web

e-historia

http://www.e-historia.cl/e-historia/12-recursos-tic-para-aprender-historia-general/

Este es un portal en donde se puede acceder a artículos, tesis documentales, tutoriales, herramientas y diversos recursos digitales en el ámbito histórico.

Mapas interactivos

http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/mapasflash.htm

En esta página española se pueden encontrar mapas políticos de las distintas partes del mundo, en donde, a manera de rompecabezas o de preguntas como ¿Cómo se llama? O ¿Dónde está?, puedes identificar las capitales, países, zonas en las que se localizan ciertas ciudades.

Jugando y aprendiendo

https://luisamariaarias.wordpress.com/2012/12/17/geografia-fisica-y-politica-de-america/

Esta página contiene una serie de mapas físicos y políticos de América en donde se representan de forma lúdica los relieves, hidrografías, climas del continente; además, se presenta esta herramienta para el resto de asignaturas como Lengua, Matemática, etc.

Educaplay

https://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/

Una página de juegos educativos, como cualquier página de juegos en línea. Este sitio contiene cientos de juegos sobre geografía, desarrollo de habilidades, además contiene recursos educativos que permiten crear actividades clasificadas con el plan educativo de tu país.

OEIeducativa

http://www.oei.es/historico/tic/portales.htm

La Organización de Estados Iberoamericanos presenta un portal educativo, junto con los distintos Ministerios de Educación de los países que la conforman. Se encuentran los enlaces a los distintos portales educativos que se encuentran integrados en la Red RELPE (Red Latinoamérica de Portales Educativos).

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Pedro y otros. (2004). La economía mundial del banano. 1985-2002. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación.
- Concheiro, Luciano. (2015.02.27.). El Buen Vivir: una conversación con Alberto Acosta. elhorizontal.com.mx (adaptación y fragmento). Tomado el 13 de noviembre de http://goo.gl/p0iaUA.
- Franch, José Alcina. (2009). Las culturas precolombinas de América. España: Alianza Editorial, pp. 264.
- Giddens, Anthony. (1998). Sociología (tr. española de Teresa Albero). Alianza, pp. 819.
- Hidalgo, V. (2019). El analfabetismo digital afecta al 10,5 % del país. (en línea) El Telégrafo. Disponible en https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/alfabetismo-edad-economia-tecnologia (accesdo el 3 de enero de 2020).
- Ineval. (2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018. http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Montesquieu. (1748). El espíritu de las leyes.
- Pilatuña, J. (2014). Kitu Kara-CONAIE. Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de https://conaie.org/2014/07/19/kitu-kara/
- Celebran el primer caso exitoso de exigibilidad de los derechos de la naturaleza en Ecuador. The Rights of Nature. Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de https://therightsofnature.org/celebran-el-primer-caso-exitoso-de-exigibilidad-de-los-derechos-de-la-naturaleza-en-ecuador/
- Código de la Niñez y la Adolescencia. (2003).
- El Antiguo Régimen. Absolutismo. Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/politica.htm
- Índice de Cartas de relación de Hernán Cortés. Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/relacion/indice.html
- La NASA muestra nuevas e impactantes imágenes de las líneas de Nazca en Perú. Recuperado el 23 de diciembre de 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Escala_temporal_geológica
- La verdadera historia de «La General», la locomotora que inmortalizó Buster Keaton. (2013). Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de https://www.elcorreo.com/vizcaya/ocio/201312/08/domingo-relatos-ferroviarios-lageneral.html
- Trata y tráfico de personas. Recuperado el 27 de diciembre de 2019 de https://www.gobernacionnapo.gob.ec/new/trata-y-trafico-de-personas/
- https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2018/
- https://www.raco.cat/index.php/ECT/article/view/257521/346114
- p.27 https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html

Prohibida su comercialización

Prohibida su reproducción

Tema: Europa y la exploración del mundo

Dibuja líneas que sigan los recorridos de Cristóbal Colón durante sus cuatro viajes. Usa los colores de la convención.

Los viajes de Cristóbal Colón

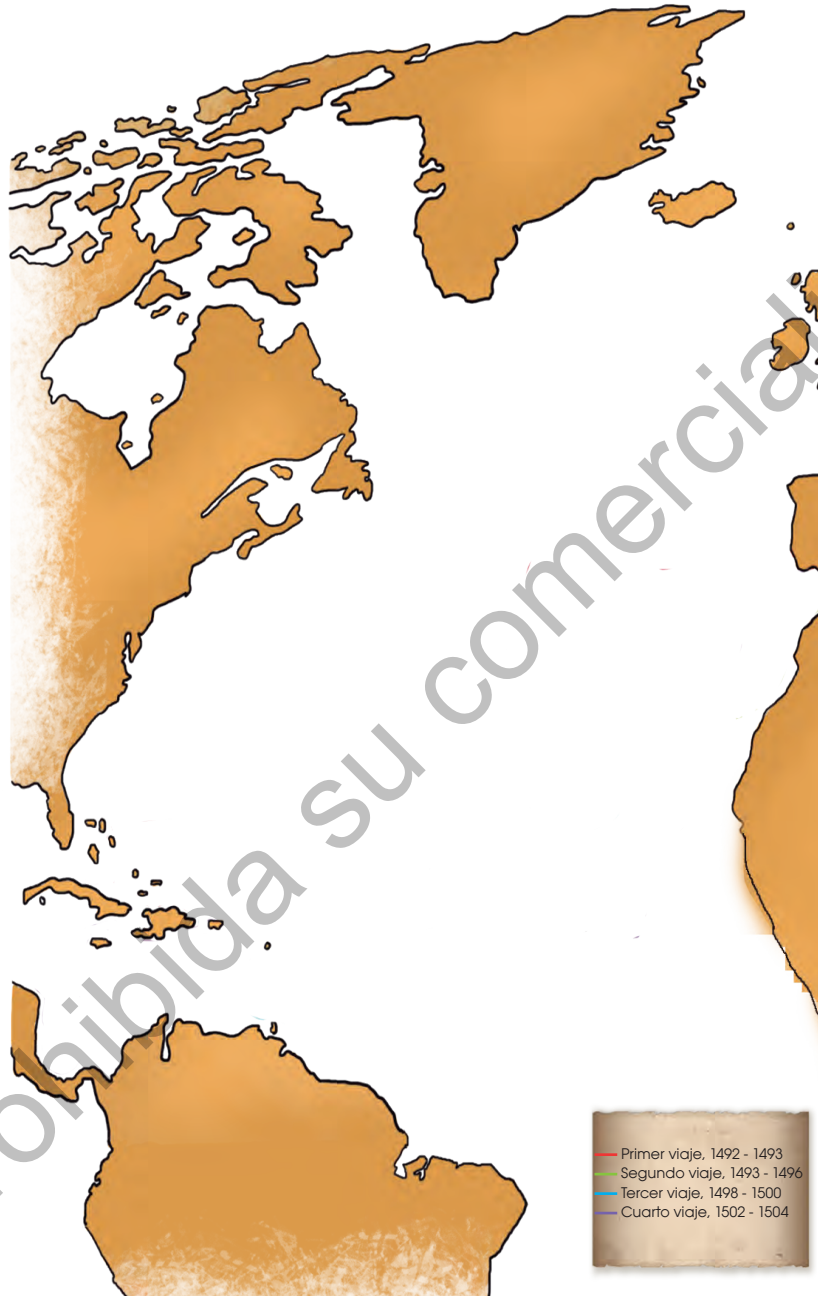

Prohibida su comercialización

Tema: El proceso de Conquista y Colonización de América

Colorea los imperios coloniales de acuerdo con la metrópolis de la que dependían. Usa los colores de la convención.

Los imperios coloniales

Prohibida su comercialización

Tema: Las revoluciones inglesa y norteamericana

Colorea las colonias británicas en América que conformaron los Estados Unidos.

Las trece colonias

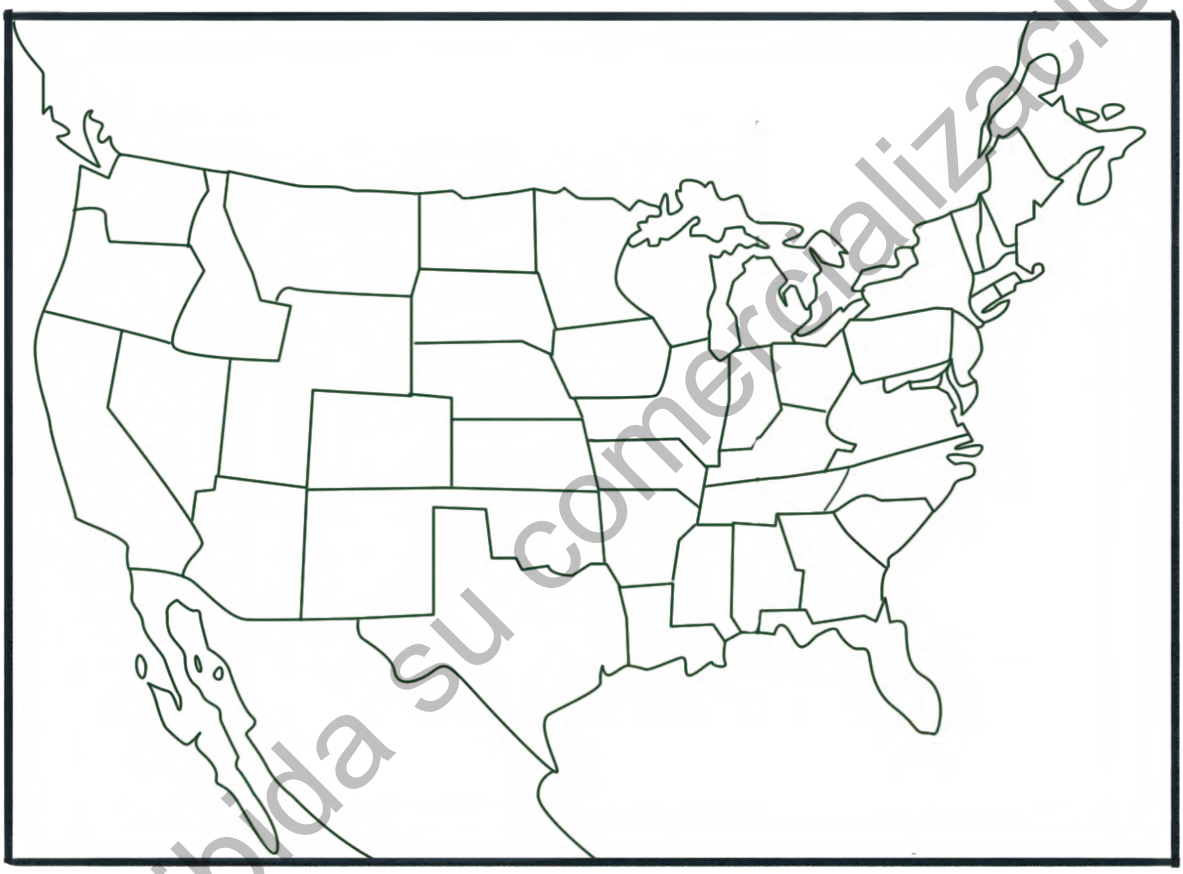

Prohibida su comercialización

Unidad 4

Tema: Economía del Ecuador: los servicios

Haz una lista de los lugares turísticos de tu provincia. Luego, dibuja el mapa de tu provincia y señala en él los lugares de la lista. Coloca a cada lugar un ícono de su atractivo.

Prohibida su comercialización

Unidad 5

Tema: Salud

Investiga en el sitio de Internet oficial del INEC cuáles fueron las principales causas de muerte por enfermedad en Ecuador el año pasado. Elabora un gráfico de torta con los resultados.

Causas de muerte por enfermedad en Ecuador

Prohibida su comercialización

Unidad 6

Tema: Desarrollo humano

Investiga en el sitio de Internet oficial del INEC las estadísticas más recientes sobre acceso a la red pública de agua y alcantarillado de tu provincia. Elabora un gráfico de torta para cada servicio.

Acceso a servicios en mi provincia

Prohibida su comercialización

PLAN NACIONAL
DEL LIBRO Y LA LECTURA
José de la Cuadra

La escuela
la familia y
la comunidad
YO LEO
Programa para el fomento de la lectura

Prohibida su comercialización

¡LEER ENCIENDE TU IMAGINACIÓN!

Educación General Básica
Noveno grado
Estudios Sociales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN • MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

La mujer boa

(Mito del pueblo Záparo)

Neyempi esperaba ansiosa la noche. Él llegaba y se quedaba con ella conversando hasta las primeras luces del día. También aquella noche llegó y permanecieron afuera, cobijados por la manta negra del cielo lleno de estrellas. Pero aquella noche su madre se dio cuenta del visitante y se preguntó: "¿Con quién habla mi hija?".

A la mañana siguiente, la madre preguntó a su hija con quién había conversado toda la noche. La hija le dijo:
—¿Acaso se conversa solo con las personas?
—¡Sí! —le dijo la madre. Entonces Neyempi replicó:
—Estaba hablando sola, conmigo misma, mamá.

Y noche tras noche la chica hablaba a escondidas con su visitante, hasta que un buen día ella ¡desapareció! Poco después se empezaron a oír ruidos en la selva, como de árboles que caían. El ruido venía de la laguna y la madre pensó: "Mi hija está construyendo una casa", y estaba feliz porque creía que su hija se había casado.

A los tres días, la hija apareció y habló con su madre:
—Madre, ya me casé. Necesito semillas de yuca para mi chacra—. La hija recogió sus cosas y dejó nuevamente la casa de sus padres.

Tras algunos años, Neyempi apareció con un hijo en los brazos y su padre, muy contento de verla junto a su nieto, le regalaba maíz en sus visitas. Así pasaba el tiempo, hasta que un día la madre le dijo a su hija:
—Tu padre ya está viejo. Ya no tiene fuerza para ir de cacería. Ahora te toca a ti darnos de comer con cacería. ¿Qué tal es tu marido como cazador? La hija le dijo:

Prohibida su comercialización

—No te preocupes, madre. Mándame a mi hermanita mañana para darle carne. Mi esposo se fue de cacería y llegará tarde esta noche.

Al día siguiente, la hermana menor fue a traer la carne, pero al llegar se asustó porque su hermana no vivía en una casa, sino en un árbol tumbado. Neyempi le dijo:
—Siéntate y espera. Ahora voy a cocinar y luego hay que esperar a mi marido que llegará tarde.

La hermana menor no pudo comer del miedo, porque las comidas estaban servidas en serpientes enroscadas. El marido no llegaba, hasta que de pronto se oyó un fuerte ruido. Cuando miró al lugar de donde provenía el estruendo, observó a una gran boa que iba hacia la casa. A su paso la gigantesca serpiente tumbaba los árboles y hacía crecer la laguna. Mientras se acercaba a la casa se transformaba en hombre.

Con espanto, la hermanita menor vio que su cuñado era una inmensa boa. No pudo resistir el miedo y se escapó a la casa de sus padres. Allí les contó asustada:
—Mi hermana no está casada con un hombre sino con una boa.

La mamá contó esto a los hermanos, que decidieron matar a la boa. Aprovecharon que la hermana mayor fue un día a visitarlos y allí le preguntaron dónde estaba su marido. La hermana contestó que estaba descansando. Entonces los hermanos se fueron en silencio a la casa de la boa y quemaron el tronco donde vivían Neyempi y su marido boa. Mientras se quemaba el tronco, la boa y su hijo cantaban:
—Chirautiria katetara, chirautiria katetara.

Entonces Neyempi se dio cuenta de lo que estaba pasando y quiso ir a su casa. En ese instante llegaron los hermanos que intentaron detenerla:

Prohibida su comercialización

—Quédate, no te vayas.
Pero la mujer se puso muy resbalosa, saltó a la laguna y desapareció.

Desde entonces se quedó a vivir para siempre en la lagua como la mujer boa, aunque su madre se fue algunas veces a pedirle que volviera:
—Vuelve a la casa, hija—. Y ella le decía:
—Yo soy la mujer boa, aquí voy a quedarme y con mi llanto haré crecer las lagunas donde quiera que yo esté.

Y es desde entonces que las lágrimas de Neyempi llenan de agua y de tristeza las lagunas.

Tomado de CIESPAL. (2002). *Palabra mágica. Cuentos y mitos de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Editorial Quipus.

Contraoda del poeta de la Real Sociedad

Gabriel Celaya

Y recuerdo también nuestra triple derrota
en aquellos partidos frente al Barcelona,
que si nos ganó, no fue gracias a Platko,
sino por diez penaltis claros que nos robaron.

Camisolas azules y blancas volaban
al aire, felices, como pájaros libres,
asaltaban la meta defendida con furia
y nada pudo entonces toda la inteligencia
y el despliegue de los donostiarras
que luchaban entonces contra la rabia ciega
y el barro y las patadas y un árbitro comprado.

Prohibida su comercialización

Todos lo recordamos y quizá más que tú,
mi querido Alberti, lo recuerdo yo,
porque estaba allí, porque vi lo que vi,
lo que tú has olvidado, pero nosotros siempre
recordamos: ganamos. En buena ley, ganamos
y hay algo que no cambian los falsos resultados.

Tomado de Alcaide, F. (2009). *Fútbol: fenómeno de fenómenos*. Madrid: Lid.

Gabriel Celaya (1911-1991). Poeta español de la generación literaria de posguerra. Trabajó su obra en colaboración estrecha con su esposa, Amparo Gastón. Entre sus obras destacan *Marea del silencio*, *Las cosas como son*, *El mundo abierto*.

Realidades

Amada Cortez

Al instante de cerrar los ojos
imaginé mi realidad
escuché con mis oídos
en todo lo más profundo

Respiré aire puro
recordando lo vivido
y en lo que me concentraba
vi a mi pueblo perdido

Soñaba que algún día
mi gente se juntaría
con los del otro lado e' la raya
y sus saberes compartían

Prohibida su comercialización

Eso era lo que sentía
en el fondo del alma mía
y me llené de valentía
para expresar lo que sabía

Mi pueblo no ha despertado
ignorancia sometida
tenemos que enfrentar
esta dolorosa realidad

Cuando de niña, en la infancia,
no sabía de identidad
pero ahora con esta edad
trabajo por la equidad
La sociedad nos hizo invisibles
y nosotros lo aceptamos
¿por qué juntos no luchamos
por este legado ancestral?

¿Qué dices de lo que escuchaste?
Que debemos caminar
y no deambular
pues quien no sabe adonde va
nunca sabrá de dónde viene.

Tomado de Cortez Caicedo, A. (2012). *Rotundamente negra*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.

Amada Cortez Caicedo (1958). Escritora esmeraldeña. Ha publicado como coautora *Las voces de las cimarronas*. De su autoría, la obra más conocida y difundida es *Me llaman la cimarrona*.

Prohibida su comercialización

Los puntos cardinales: una larga historia (fragmento)

Consuelo Doddoli

Para los hombres antiguos, la observación del cielo y de la naturaleza era muy importante. Ellos pensaban que el Sol, la Luna, las estrellas, el viento y la lluvia eran seres animados y divinos, así que los respetaban y se preocupaban por mantenerlos contentos.

No es difícil entender por qué el Sol tenía gran importancia para los antiguos hombres y mujeres. Para ellos, este cuerpo celeste era la única fuente de luz y calor. Por eso, el Sol no sólo les parecía importante, sino que pensaron que se trataba de un dios. ¿Te imaginas lo que sentían las personas cuando llovía por días y días y no recibían la luz del Sol? ¿Lo que pensarían al verlo desaparecer, poco a poco, durante un eclipse total de Sol?

En la antigüedad los hombres se dieron cuenta de que todos los días del Sol sale, en la mañana, por el mismo lado, al medio día está, más o menos, sobre nuestra cabeza, y en la tarde se oculta por el lado contrario al que salió. Ellos no sabían que este movimiento que vemos desde la Tierra se debe a que nuestro planeta gira sobre sí mismo alrededor de una línea imaginaria llamada eje de rotación.

De hecho, todos los planetas giran sobre sí mismos como si fueran trompos, y a este movimiento, llamado rotación se debe que haya días y noches. La Tierra da una vuelta completa sobre su eje en 24 horas.

Pero no todos los planetas tardan lo mismo en dar una vuelta sobre su eje. Por ejemplo, Júpiter lo hace en tan solo diez horas y

Prohibida su comercialización

Mercurio en cincuenta y nueve días; esto quiere decir que un día de Júpiter dura menos de la mitad de un día terrestre y que un día en Mercurio dura casi dos meses terrestres.

Los primeros humanos también observaron que las estrellas no se acercan ni se alejan unas de otras en el cielo nocturno. Es decir, mantienen la misma posición con respecto a las demás. Por esto, si con varias de ellas formas una figura en el cielo, esta figura no parece cambiar aunque pasen miles de años.

Las civilizaciones antiguas agruparon las estrellas en figuras imaginarias a las que conocemos como constelaciones. Esas civilizaciones vieron que cinco estrellas sí cambiaban de posición tanto entre ellas mismas como con respecto a las otras. No están fijas, sino que se mueven entre las demás. En realidad, éstas no son estrellas sino planetas, pero están tan lejos que se ven como puntos de luz.

A esas estrellas móviles los griegos les llamaron planetas, palabra que significa vagabundos. Los griegos también bautizaron a los planetas con los nombres de sus dioses: Mercurio, Venus, Marte, Júpiter y Saturno. Muchísimos años después con la ayuda de los telescopios, se descubrieron otros tres planetas: Urano, Neptuno y Plutón, que no se notan a simple vista.

Prohibida su comercialización

Tomado de Doddoli, C. (2005). *Punto y raya: Los puntos cardinales y los mapas*. México: Ediciones Castillo.

Consuelo Doddoli (1956). Matemática mexicana. Ha trabajado en el Museo de las Ciencias, Universum, desde 1991, donde participó en la construcción de la sala El Universo. Estuvo al frente del Área de Astronomía, y actualmente es miembro del Área de Contenidos de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.

El hermano pobre y el hermano rico

Wilmer Oswaldo Guairacaja

Había una vez un hermano que era pobre y otro que poseía muchos bienes. Un mes hubo una fiesta y al hermano pobre lo nombraron prioste. Cuando se enteró, se puso tan triste que no supo qué hacer: solo tenía unas pocas cosas en la casa, que, se le ocurrió, podría sacar para vender. Pero tenía que viajar muy lejos para llegar a la feria y en medio camino se le hizo de noche. Justo encontró una casa botada y entró en ella para poder descansar y continuar al siguiente día.

Poco después entraron unas personas extrañas y comenzaron a conversar sobre los días de la semana, pero solo recordaban hasta el sábado; se preguntaban cuál venía después y ninguno daba con la respuesta. Entonces, el hombre que estaba escondido dijo con miedo:

—¡Domingo!

Todos lo felicitaron y le preguntaron a dónde iba con aquellas cosas. Él les respondió diciendo:

—Me nombraron prioste de una fiesta, pero soy pobre y no tengo dinero para realizarla.

—Nosotros te recompensaremos con mucho oro y plata por ayudarnos a recordar el último día de la semana —dijeron ellos, y así lo hicieron.

Con ese dinero hizo la fiesta más grande de esos tiempos. Su hermano rico le preguntó:

—¿Cómo lo hiciste? ¡Salió la festividad más bonita que he visto!

Cuando el hermano pobre le contó cómo habían sido las cosas, al otro le dio envidia y quiso hacer lo mismo, así que fue a la casa botada a esperar a aquellos hombres extraños. Cuando llegaron, estos fingieron que no recordaban los días de la semana y, desde el lugar donde estaba, el hombre gritó con mucha felicidad:

Prohibida su comercialización

—¡Domingooo!
Pero ellos le dijeron:
—Tú estás aquí por envidioso.
Y no lo recompensaron. Es más, lo mandaron tras ponerle cachos y cola, como a un demonio.

Wilmer Oswaldo Guairacaja (2001). Estudiante de tercer año de Bachillerato de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Abya Yala. Este relato fue seleccionado en el concurso "Nuestras propias historias", organizado por el Ministerio de Educación en 2017-2018.

Cronología de la lágrima

Mariana Falconí Samaniego

Esas lágrimas
que nos brotan
desde adentro,
son cómplices suspendidas
en el vaivén de una pestaña.
Esas lágrimas
que abren surcos en el rostro,
dejan huellas,
enrojecen la mirada,
son dagas
que se clavan en el alma.
Esas lágrimas
que como río interminable
corrían por los ojos de mi madre,
eran perlas suspendidas
en manos de un ángel.
Estas lágrimas
que a tropel me brotan
cada vez que la recuerdo
son flores renacidas
al filo de un abismo.

Prohibida su comercialización

Hay lágrimas que saben a ternura
cuando se llora por los hijos,
pasajeros ingratos que nos dejan
para recorrer otros caminos
y a la vuelta de la esquina
nos llenan la casa de burbujas,
de cabecitas locas,
de soldados y muñecas,
de carritos y trompetas.
Hay lágrimas que saben a tristeza
cuando brotan de los ojos de los niños
habitantes del cemento
de portales y veredas
donde el pan de cada día
es una carga cotidiana.
Tal vez Dios olvidó que los niños
solo son duendecillos buenos.
Hay lágrimas que saben a dulzura
cuando el tiempo y su memoria
nos remoja con recuerdos
de juegos de rayuela,
de ollas encantadas,
duendes y pan quemado.
Hay lágrimas que saben a gloria
cuando la felicidad toca tu puerta,
y se llena de fragancia las esquinas
por donde va el sentimiento,
mientras la piel enciende su rescoldo
para quemar envuelta en otra piel.
Y aunque afuera llueva
y el frío diluya la candela
tus brazos serán leños encendidos
donde arderá mi cuerpo.
Hay lágrimas que saben a olvido
si la soledad nos acorrala

Prohibida su comercialización

y se solaza con la ausencia
de tu rostro y tu nombre,
de tus besos de champán
y caracolas.
Y mientras las nubes lloran
lágrimas de granizo,
borrando con sus manos líquidas
las huellas de tus pisadas,
mis ojos lloran tras tu recuerdo
estacionado para siempre
en el andén de la memoria.

Tomado de Varios. (2014). *Arawi chinchansuyo. Poesía del norte y del sur*. Ecuador: Jaguar Editorial.

Mariana Falconí Samaniego (1954). Docente y escritora de obras para niños y jóvenes.

La serpiente protectora de la ciudad oculta

Laura Zheny Morejón

Hace muchos, muchos años, existía una hermosa ciudad, situada en Culebrillas, en la que habitaban los valerosos cañari. En esta colorida ciudad vivía Intikilla, una niña muy buena y cariñosa que todos los días salía de su casa a jugar con los bellos venados que llegaban a la ciudad. Cierto día, Intikilla escuchó que su mamá conversaba con su papá y, llenos de angustia, manifestaban que unos hombres muy malos llegarían a la ciudad a adueñarse de ella.

Al siguiente día, todos los habitantes corrieron despavoridos hacia el río Culebrillas. Pretendían desviar el caudal del río para tapar la ciudad y que, de esta manera, aquellos hombres llenos de crueldad no pudieran invadir lo que tanto sacrificio les había costado construir.

Prohibida su comercialización

Intikilla lloraba desesperada porque no encontraba a sus padres. En tal angustia, sorpresivamente apareció el hada madrina que custodiaba a la nacionalidad cañari. Ella decidió salvar a Intikilla, la convirtió en una serpiente con rostro de mujer y le encomendó ser la protectora de la ciudad oculta debajo de la laguna de Culebrillas.

Es así que Intikilla sale de la ciudad todas las noches, a jugar con sus amigos, los venados, en los alrededores de la laguna. Intikilla vive feliz protegiendo a los cañari, que le rinden culto arrojando a la laguna objetos de oro y plata. Ella siempre les agradece con la presencia de un bello arcoíris que sale de la ciudad oculta.

Laura Zheny Morejón (1978). Docente de Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado. Este relato fue seleccionado en el concurso "Nuestras propias historias", organizado por el Ministerio de Educación en 2017-2018.

La chica del kiosko

Elsa Stefánsdóttir

Pasó una cosa rara una vez en un pueblito que quedaba en una de las regiones más lejanas de Islandia. Fue a principios de siglo cuando no había teléfonos ni radio ni televisión, cuando no había nada que salvara a los que vivían en esos pueblos de la pesada tristeza que va devorando el alma. Era el momento más sombrío del año, cuando nunca se ve el sol y la semioscuridad llena todos los recovecos de la vida. Todo parece dejar de respirar, helado e inmóvil, hasta que de pronto cae la lluvia y la cara del Ártico se convierte en un revoltijo de humedad, mugre, oscuridad y desesperanza.

Prohibida su comercialización

Entonces empieza a nevar y en derredor las empinadas laderas de los montes son el interior blanco de un gigantesco ataúd. El mundo se congela otra vez, vuelve a llover, nieva; parece que nunca se van a terminar esas malditas desdichas. Es el momento del año en el que muchas de las gentes que viven en esos pueblitos dejan de hablar. Cuando se encuentran en las calles, miran hacia delante o hacia abajo en impenetrable silencio, los dientes apretados.
Otros se quedan días enteros en la cama, las cabezas tapadas con las cobijas. Es tiempo de odio, de venganza, violación y locura. También es tiempo de fantasmas.

En ese pueblo vivía una chica. Era la empleada del único kiosco del pueblo. Si bien los que vivían allí se arrastraban tarde o temprano hasta el kiosco aunque más no fuera para tratar de mantener el latido de la poca vida que les iba quedando, la chica estaba sola la mayor parte del tiempo.

Y se sentía, en esos meses más oscuros del año, tan llena de tristeza como cualquier otro.
Uno de esos días en los que estaba sola, comiéndose las uñas como siempre, totalmente embobada, sucedió algo espantoso: un fantasma entró al kiosco. Era un fantasma que había andado por toda la costa matando literalmente de miedo a la gente con algunas cochinas tretas. Pero como este pueblo estaba tan aislado, nadie había oído todavía nada de sus roñosas hazañas.
El fantasma se acercó a la chica llevando su cabeza bajo el brazo y le preguntó:
—¿Tiene hilo de coser?
—¿Qué clase de hilo? —preguntó la chica mirando la cabeza bajo el brazo sin pestañear siquiera.
—Tengo que coserme la cabeza al cuello —dijo el fantasma, y bajo el brazo la cabeza le hacía horribles muecas burlonas a la chica.
—¿Qué prefiere? —dijo ella—. ¿Hilo blanco o hilo negro?

Prohibida su comercialización

El fantasma se quedó alelado. Había andado matando a la gente por la costa sólo con jugarle esa mala pasada: se morían nomás, de un ataque al corazón. Pero ahora, aturdido y sin saber qué hacer, solamente atinó a agarrar la cabeza y sacudirla frente a la chica.
La chica se sacó la cabeza.

El fantasma nunca había visto a una persona que pudiera sacarse su propia cabeza como hacen los fantasmas, así que se puso pálido de miedo y sintió que un escalofrío le corría por la descabezada espina dorsal.

Dejó caer la cabeza al suelo, salió corriendo del kiosco y nunca más se lo volvió a ver.
La chica se puso su cabeza, levantó la cabeza del fantasma, le envolvió en papel marrón y la tiró en el montón de basura detrás del kiosco. Volvió al mostrador y empezó de nuevo embobada a comerse las uñas. No le contó a nadie lo que había pasado.

Siguió trabajando en el kiosco hasta que se casó con un tipo cualquiera que le daba tremendas palizas durante esa época tan oscura del año. Hasta que un día ella perdió la paciencia y se sacó la cabeza frente a él. El tipo no le volvió a pegar nunca más y vivieron felices el resto de sus vidas.

Tomado de Stefánsdóttir, E. (2007). *Leer X leer, Textos para leer de todo, mucho y ya.* Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Elsa Stefánsdóttir (1941). Escritora de cuentos y escultora de Islandia, de quien se sabe poco relacionado con su vida y de la que se conservan unos pocos cuentos.

Prohibida su comercialización

La sentencia

Wu Cheng'e

Aquella noche, en la hora de la rata, el emperador soñó que había salido de su palacio y que en la oscuridad caminaba por el jardín, bajo los árboles en flor. Algo se arrodilló ante sus pies y le pidió amparo.

El emperador accedió; el suplicante dijo que era un dragón y que los astros le habían revelado que al día siguiente, antes de la caída de la noche, Wei Cheng, ministro del emperador, le cortaría la cabeza. En el sueño el emperador juró protegerlo.

Al despertarse, el emperador preguntó por Wei Cheng. Le dijeron que no estaba en el palacio; el emperador lo mandó a buscar y lo tuvo atareado el día entero, para que no matara al dragón y hacia el atardecer le propuso que jugaran al ajedrez. La partida era larga, el ministro estaba cansado y se quedó dormido.

Un estruendo conmovió la tierra. Poco después interrumpieron los capitanes, que traían una inmensa cabeza de dragón empapada en sangre.

La arrojaron a los pies del emperador y gritaron.
—Cayó del cielo.

Wei Cheng, que había despertado, la miró con perplejidad y observó:
—Qué raro, yo soñé que mataba un dragón así.

Prohibida su comercialización

Tomado de (2007). Leer X leer, *Textos para leer de todo, mucho y ya*. Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Wu Cheng'e (1500-1582). Escritor chino de la dinastía Ming. Nacido en Huai'an, en la provincia actual de Jiangsu, estudió en la Nanjing Taixue durante más de 10 años. Publicó la novela *Mono*. La poesía fue su género por excelencia.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

Prohibida su comercialización

@MinisterioEducacionEcuador
@Educacion_EC
/MinEducacionEcuador
/EducacionEcuador

www.educacion.gob.ec ● **1800-EDUCACIÓN (338222)**